

MEMORIA INTEGRADA 2023



IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL

SALMONES CAMANCHACA S.A.

DIRECCIÓN

Casa Matriz: Diego Portales 2000, piso 13,
Puerto Montt, Región de los Lagos¹

CÓDIGO POSTAL

5503642

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

76.065.596-1

TIPO DE ENTIDAD:

Sociedad Anónima

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

1150

CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO

inversionistas@camanchaca.cl

PÁGINA WEB:

www.salmonescamanchaca.cl

TELÉFONO:

(56-2) 28732900

NEMOTÉCNICOS

Bolsa de Santiago: SALMOCAM
Bolsa de Oslo: SACAM

¹: 102-3 Ubicación de la sede

CONTENIDO

01	PRESENTACIÓN	7
	Carta del presidente	9
	Reporte del Directorio	12
	Creación de valor	20
02	SOMOS SALMONES CAMANCHACA	23
	Nuestra Empresa	24
	Misión, Visión y Valores de Salmones Camanchaca	27
	Estrategia	28
	Huella de valor	31
	Antecedentes históricos	32
	Hechos destacados del año	35
	Documentos constitutivos	36
	Estructura societaria	37
	Control	38
	Estructura de propiedad	40
	Relación de actos y contratos con filiales o coligadas	41
	Empresas filiales	42
	Empresas coligadas	44
	Directores y ejecutivos que se desempeñan en filiales o coligadas	45
03	GOBIERNO CORPORATIVO	47
	Informe de Gobierno Corporativo	48
	Directorio	58
	Ejecutivos principales	66
	Informe anual Comité de Directores	71
	Otros comités	73
	Gestión de ética	75
	Gestión de riesgos	84
04	DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	91
	Industria del salmón	92
	Nuestras operaciones	95
	Red de comercialización	109
	Salmones Camanchaca en el mundo	112
05	SOSTENIBILIDAD	115
	Modelo de Sostenibilidad	116
	Alimento saludable y nutritivo	120
	Empleo con sentido	150
	Comunidades Prósperas	184
	Ecosistemas saludables	204
	Negocio rentable y responsable	242
06	INFORMACIÓN FINANCIERA	265
	Principales indicadores financieros	266
	Estado de resultados consolidado	267
	Balance general consolidado	269
	Estado de flujo de efectivo	270
	Hechos esenciales	271
	Información bursátil	272
	Principales riesgos e incertidumbres	275
	Política tributaria, de inversión y financiamiento y de dividendos	280
	Informes financieros	283
07	METODOLOGÍA	285
	Acerca de esta memoria integrada	286
	Definición de contenidos	287
	Doble materialidad	288
	Temas materiales	289
	Matriz de materialidad	291
08	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	293
09	ANEXOS	295



PRESENTACIÓN

01



CARTA DEL PRESIDENTE

ESTIMADOS ACCIONISTAS,

El 2023 nos enfrentó a retos significativos que tuvieron un impacto palpable en los resultados financieros y operativos de la Compañía. Nos vimos confrontados con una demanda mundial mermada por productos del mar, un entorno medioambiental y biológico lleno de desafíos, y una incertidumbre en el ámbito institucional y normativo de nuestro país, todos factores que requirieron de un continuo seguimiento y adaptación.

En este difícil contexto, el EBITDA alcanzado por la Compañía fue de US\$ 33,5 millones, representando cerca de la mitad a lo obtenido en el 2022. Este resultado fue afectado por la disminución en los precios de nuestras principales especies, particularmente el Coho, así como por el incremento en los costos de alimentación, exacerbado por el aumento en el precio de insumos claves como el aceite de origen marino, cuyo valor se duplicó debido al fenómeno de El Niño, además de la inflación en los costos de diversos servicios que son fundamentales para la industria.

Respecto a los resultados del salmón del Atlántico, nuestra especie principal, obtuvimos un resultado operacional por kilo positivo de US\$0,62, que estuvo negativamente influenciado por la disminución en los precios de venta y, principalmente, por el aumento del 12% de los costos de cultivo en comparación al 2022. Este último, debido al mencionado incremento en los precios de los alimentos y a las medidas adoptadas por la Compañía para contrarrestar las adversidades ambientales y biológicas del cultivo. A pesar de estos desafíos, logramos mejorar los indicadores biológicos, reduciendo el uso de antibióticos y antiparasitarios, optimizando el factor de conversión alimentario a 1,07 kg de alimento por cada kilo de biomasa en el agua y aumentando el peso promedio de cosecha.

En cuanto al salmón Coho, el resultado operacional por kilo fue negativo en US\$0,62, a causa de la caída de precios en su principal mercado, Japón, como consecuencia de una significativa devaluación de su moneda. Ante esta situación,

hemos optado por moderar temporalmente nuestro plan de crecimiento, aguardando una mejora en las condiciones de mercado. No obstante, el Coho sigue representando un valor estratégico importante para nosotros, gracias a su adaptabilidad y a su ciclo productivo más corto de apenas 9 meses de promedio, lo que nos impulsa a intensificar los esfuerzos comerciales en mercados claves como EE.UU., México y Europa, ofreciendo productos de valor agregado.

A lo largo del año, logramos cosechas anuales de 55.494 TM WFE, un 14% superior a lo alcanzado en 2022, lo que refleja nuestra alineación con el plan de crecimiento establecido. Es digno de destacar que el 74% de la biomasa de Salmón Atlántico cosechada obtuvo la certificación ASC y el 100% alcanzó la certificación BAP de 4 estrellas, lo que evidencia el compromiso de la Compañía con promover una acuicultura responsable.

Las inversiones durante el periodo sumaron US\$22 millones orientadas principalmente a la implementación de planes de mejora y expansión de las capacidades de cultivo, especialmente en la Región de Aysén, lo que nos permite diversificar los riesgos asociados a los centros de engorda hacia la undécima región.

En las plantas de proceso, hemos iniciado la implementación de un plan de productividad que nos ha permitido reducir costos y generar nuevos ingresos, estrategia que continuaremos ejecutando durante el 2024.

Uno de los hitos importantes del 2023 fue la inauguración de la sala centralizada de alimentación, un proyecto pionero en el sector, donde profesionales brindan apoyo al proceso de cada centro de cultivo de forma remota, asegurando así el cumplimiento de la estrategia de alimentación definida por la Compañía.

Los retos ambientales siguen siendo constantes, y en este sentido, hemos mantenido nuestro enfoque en una gestión operacional de excelencia y de sus potenciales impactos.

En este contexto, es con orgullo que les comunico que Salmones Camanchaca ha logrado obtener la certificación internacional ISO 50.001 en Sistema de Gestión de Eficiencia Energética, reafirmando el compromiso con la eficiencia energética, la reducción de emisiones de carbono y la disminución de costos. De esta forma, continuamos destacándonos en el ámbito de la sustentabilidad, participando notablemente en el Collier FAIRR Producer Index y en el Dow Jones Sustainability Index, medidores de aspectos de gran relevancia para nuestros stakeholders, consolidándonos como la Compañía salmonera chilena mejor posicionada en ambos índices.

Durante el 2023, fortalecimos e incrementamos la relación con nuestros colaboradores mediante el desarrollo de diversas actividades que mejoraron el clima laboral, redujeron el ausentismo por licencias médicas y, en materia de seguridad y salud ocupacional, logramos alcanzar por primera vez una tasa de cotización "cero", reflejo de las mejoras en los indicadores de accidentabilidad y siniestralidad.

Asimismo, profundizamos las relaciones con las comunidades en las que operamos, destacando dos grandes iniciativas. La primera, llevada a cabo en Tomé, consistió en un operativo de asistencia a las comunidades afectadas por los incendios forestales a inicio del 2023, proporcionando más de 2 mil atenciones odontológicas, veterinarias, psicológicas y de asistencia social. La segunda, en la Región de los Lagos, implicó la articulación y financiamiento de la construcción de una ampliación para enseñanza media de la Escuela Epson de Ensenada, un proyecto con beneficios educativos y familiares significativos para las familias cercanas a nuestra principal piscicultura.

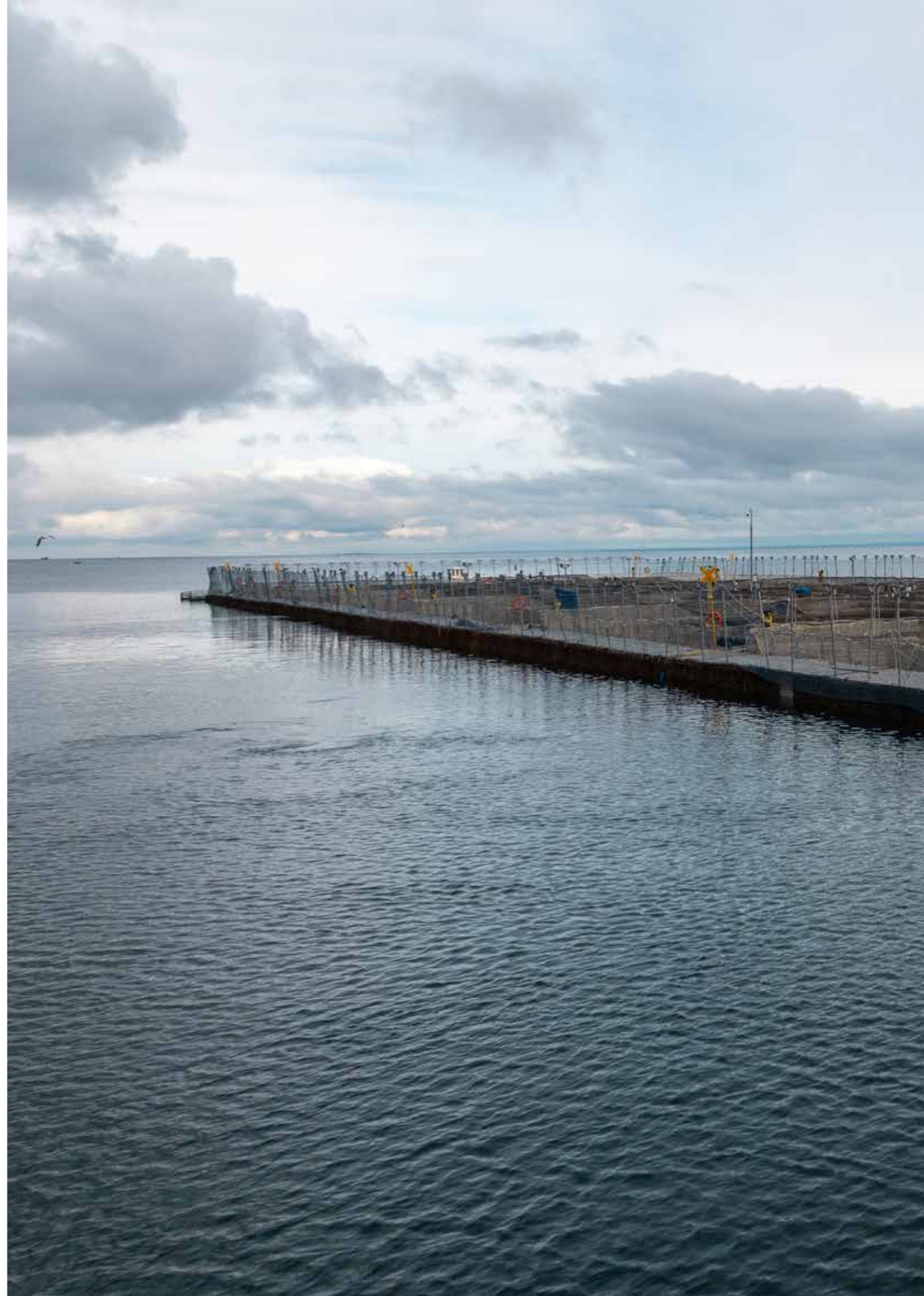
No puedo pasar por alto un suceso profundamente conmovedor para nuestra organización y, en particular, para mi familia; el fallecimiento en abril de 2023 de Jorge Fernández Valdés, fundador de Camanchaca y principal accionista. Asumo con total responsabilidad el cuidado de su legado y valores, los cuales continúan inspirándonos y reforzando el compromiso no solo con nuestros accionistas sino también con incontables familias y con el país en su conjunto.

De cara al 2024, somos optimistas respecto a la recuperación de la demanda mundial de salmón y nuestras capacidades para superar los desafíos del negocio. No obstante, la incertidumbre institucional permanece como una preocupación significativa para la Compañía. Dado que la salmonicultura es el segundo sector más importante en las exportaciones chilenas y el principal de la zona sur, es imperativo promover un entorno que favorezca el crecimiento sostenible de la industria.

Con un compromiso renovado hacia nuestros objetivos y valores,



Jorge Fernández García
PRESIDENTE
SALMONES CAMANCHACA S.A



RESULTADOS FINANCIEROS

En su actividad principal de salmón Atlántico, la Compañía cosechó 44.055 toneladas WFE¹ en 2023, similar a la cosecha 2022 de 44.504 mil toneladas WFE, en línea con las estimaciones efectuadas a comienzos de año. Por su parte, las cosechas de Coho fueron de 11.439 TM WFE 2023, 184% más que en 2022.

Como resultado de la estrategia de diversificación de cultivos, enfocada en la utilización de una mayor proporción de centros de la región de Aysén que, por situarse en una zona más austral presenta menor probabilidad de riesgo de floraciones de algas, la producción total para 2024 estará en el rango de 50-53 mil toneladas WFE de Atlántico y Coho. Esta nueva estrategia no solo considera la relocalización de los centros de cultivo, sino de numerosos proyectos y tecnologías para reducir riesgos con la aplicación de tecnología como cortinas de burbujas o equipos de oxígeno, entre otras. En relación al Coho debido a los bajos precios como consecuencia de una significativa devaluación de la moneda japonesa, hemos optado por moderar temporalmente nuestro plan de crecimiento, aguardando una mejora en las condiciones de mercado, sin perjuicio que el Coho sigue representando un valor estratégico importante para la Compañía. De esta forma para el 2025 se esperan entre 56 y 59 mil toneladas WFE entre ambas especies.

Adicionalmente, la Compañía participa del cultivo de Trucha en sus propios centros de cultivo de aguas estuarinas, actividad que realiza a través de una Asociación en Cuentas en Participación (ACP) (donde posee 1/3 del resultado). En 2023 a través de esta iniciativa se cosechó 4 mil toneladas, una reducción sustancial respecto de las 18 mil toneladas WFE del 2022, lo cual es consistente con los centros ubicados en barrios que tienen descanso obligatorio en el primer trimestre de los años impares. El 2020 se renovó

esta ACP por un plazo de seis años a contar de enero de 2023, pero con 2/3 de la siembra actual, con lo que se estima que se llegará a una capacidad promedio anual de 8-9 mil toneladas.

En Salmones Camanchaca trabajan 1931 colaboradores, 60% de los cuales se desempeñan en la planta de proceso secundario y valor agregado, ubicada en Tomé, región del Biobío.

Los resultados de la Compañía están relacionados a tres factores claves:

1. El precio del salmón Atlántico, sensible a las condiciones de oferta noruega y chilena, y de la demanda en norteamérica.
2. Prácticas y desempeño de la engorda en mar, y sus condiciones ambientales-sanitarias, las que afectan la sobrevivencia; los factores de conversión de alimentos; la velocidad de crecimiento; y el uso de herramientas farmacéuticas para mejorar la salud de los peces; determinando en buena parte los costos de cultivo (ex-jaula).
3. El costo de los alimentos que explican aproximadamente la mitad del precio unitario del pez vivo a cosecha.

En 2023 el volumen vendido alcanzó las 42,7 mil toneladas de Atlántico, un 7,6% inferior al 2022. Los ingresos de 2023 alcanzaron los US\$ 354 millones, un 5,1% inferior respecto al año anterior, explicado por una disminución del 4% en el precio Atlántico.

Los costos de los productos vendidos fueron presionados por alzas en precios de alimentos y, en el caso del Atlántico, por la cosecha de 4 centros de un total de 9 que fueron afectados por bajas de oxígeno, ataques de lobos marinos,

alta presencia de cáligos y/o SRS. También influyeron los mayores costos de proceso que trajo la paralización programada de la planta de Tomé en el segundo trimestre de 2023 para realizar mantenimientos. Con ello, el costo exjaula del salmón Atlántico acumulado a diciembre fue US\$ 4,60/Kg pez vivo (US\$ 4,94/Kg WFE), superior a los US\$ 4,12/Kg pez vivo a de 2022 (US\$ 4,43/Kg WFE).

Por su parte, en 2023 los costos directos por mortalidades extraordinarias y gastos asociados a éstas (blooms de algas, bajas de oxígeno, ataque de lobos, entre otros) alcanzaron los US\$ 3,6 millones, US\$ 2,7 millones inferiores a las del mismo periodo del año anterior. Estos costos se componen principalmente de mortalidad de biomasa no cubierta por seguros y gastos asociados al traslado de mortalidad y de mitigación asociados a dichos eventos.

Como consecuencia de lo anterior, el EBIT operacional fue de US\$ 14,6 millones en 2023, lo cual es US\$ 45,3 millones menor a lo registrado en el mismo periodo del año anterior, cuando se alcanzaron US\$ 59,9 millones de ganancias.

De esta forma, las ventas de salmón Atlántico generaron un EBIT/kg WFE de US\$ 0,62 en 2023, inferior a US\$ 1,19 de 2022, explicado por menores volúmenes vendidos, menores precios del salmón y mayores costos de cultivo y proceso. El Coho, por su parte, generó un EBIT/Kg WFE de US\$ 0,62 negativo, inferior al US\$ 1,44/Kg WFE positivo de 2022, asociado principalmente a los menores precios de mercado.

El resultado del ajuste neto de Fair Value a diciembre 2023 fue US\$ 7,9 millones negativos, en comparación con US\$ 5,7 millones positivos a diciembre de 2022, diferencia explicada por los menores precios de mercado observados al cierre de diciembre, y por el mayor costo por

efecto inflacionario de insumos del alimento de salmón y medidas mitigadoras de riesgos.

Las otras ganancias/pérdidas reflejan un resultado de US\$ 5,3 millones negativo explicado por el negocio de Trucha, el que generó para la Compañía un resultado de US\$ 5,2 millones negativo en el año (US\$ 0,5 millones positivos en 2022). Esta actividad fue afectada por mayores costos y menores precios de venta fuertemente impactados por la devaluación del yen en Japón, su principal destino.

Con todo lo anterior, el resultado neto después de impuestos de 2023 fue una pérdida de US\$ 6,0 millones, que se compara con una ganancia de US\$ 44,7 millones registrados en 2022.

La variación del flujo de caja del 2023 fue positiva en US\$ 3,5 millones, que se compara con US\$ 11,4 millones negativos en 2022, y que se explica por: i) Un flujo caja-operación negativo (uso) de US\$ 0,9 millones, frente a uno de US\$ 76,0 millones del 2022. Esta disminución se explica en la menor recaudación de ventas a diciembre asociado a los menores volúmenes y precios, y por el capital de trabajo necesario para llevar a cabo el plan de crecimiento de la Compañía (Coho en 2023 y Atlántico en 2024), que se mantiene tanto en inventarios como en activos biológicos. ii) Un flujo caja-inversiones negativo (uso) de US\$ 20,2 millones, pero inferior a los US\$ 28,7 millones utilizados en inversiones en 2022, en línea con el plan de la Compañía. iii) Un flujo caja-financiamiento positivo (generación) de US\$ 24,7 millones, por la toma de deuda de US\$ 49 millones, compensado por el pago de dividendos con cargo al ejercicio 2022 de US\$ 24,3 millones, lo que se compara con un flujo de US\$ 58,0 millones negativos a diciembre de 2022 por pago de deuda en ese periodo.

1: Whole Fish Equivalent



Los activos totales de la Compañía aumentaron un 11,6% hasta US\$ 472 millones a diciembre 2023, resultado explicado principalmente por la disminución un aumento en activos corrientes de US\$ 45,2 millones principalmente por mayores inventarios (+US\$ 32,0 millones) asociado a las altas cosechas del último trimestre, lo que se tradujo en una mayor producción de congelados que aún no se materializa en venta; un mayor saldo de activos no financieros corrientes (+US\$ 8,4 millones), por mayores impuestos por recuperar de IVA exportador y gastos anticipados de centros de cultivos próximos a sembrar; y un aumento de activos biológicos (+US\$ 6,2 millones) que está en línea con el plan de crecimiento de la Compañía en Atlántico para 2024. En el caso de los activos no corrientes, éstos aumentaron en US\$ 3,9 millones en comparación al 2022 explicado principalmente por un aumento en propiedades, plantas y equipos neto de depreciación.

Los pasivos totales de la Compañía aumentaron un 32,2% equivalente a US\$ 67,4 millones, respecto del cierre de 2022, alcanzando US\$ 276,9 millones a diciembre 2023. Los pasivos corrientes aumentaron en US\$ 45,2 millones, llegando a US\$ 139,6 millones, principalmente por la toma de deuda financiera de corto plazo en el periodo. Los pasivos no corrientes aumentaron US\$ 22,2 millones y alcanzaron los US\$ 137,3 millones, principalmente por el aumento de US\$ 24,1 millones en pasivos financieros no corrientes asociados al uso de las líneas comprometidas de largo plazo para financiar el plan de crecimiento de Atlántico en 2024.

De esta forma, la deuda financiera neta aumentó US\$ 47,4 millones, alcanzando un saldo de US\$ 122,5 millones en comparación a US\$ 75,1 millones a diciembre de 2022.

El Patrimonio de la Compañía disminuyó US\$ 18,2 millones a diciembre de 2023, hasta alcanzar US\$ 194,9 millones, baja explicada por el pago de dividendos neto de las

ganancias generadas en el periodo. Con ello, la razón de patrimonio sobre total de activos llegó a 41,3%, inferior al 50,4% del cierre 2022.

PERSPECTIVA DE LA COMPAÑÍA

Según cifras de Kontali, a la fecha publicación de esta memoria, la oferta mundial de salmón Atlántico para el 2024 crecerá un 2% respecto a 2023. Para Chile, esta institución prevé una caída de 4% en la producción 2024, compuesto de una baja en el primer trimestre de 10%, el segundo trimestre de 7% y el tercer trimestre de 1% y un aumento en el cuarto trimestre de 1%.

En ese contexto, Salmones Camanchaca estima cosechas para 2024 entre 46 mil y 48 mil toneladas WFE de salmón Atlántico y de 4 a 5 mil toneladas de Coho.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Los principales riesgos e incertidumbres de la Compañía son fitosanitarios; de la naturaleza; de incendio; de variación de precio de venta de los productos; de variación de precios de compra; regulatorios; social y político; de liquidez; de responsabilidad penal de la persona jurídica; de liquidez; de tasa de interés; de tipo de cambio; de continuidad operacional; y de productos de consumo humano. En el Capítulo 6 de la presente memoria integrada se entrega un detalle de cada uno de ellos.

EMPRESA EN MARCHA

El Directorio confirma que los estados financieros han sido preparados en el supuesto de que la Compañía es una empresa en marcha. Su justificación se basa en los resultados reportados, la estrategia de negocios y su situación financiera.

PERSONAL

Las actuales tendencias globales y exigencias del mercado instan a generar un compromiso explícito en la atracción, desarrollo y compromiso con el talento de los colaboradores, siendo éste el motor clave del logro de los objetivos, Valores corporativos y sustentado en los pilares de Salmones Camanchaca basados en la:

- Productividad laboral y simplificación organizacional.
- Experiencia Camanchaca.
- Gestión del talento.

Convencidos que el aporte de las personas y del actuar en forma competitiva y sostenible posicionará a la Compañía en un lugar de excelencia, Salmones Camanchaca continúa fortaleciendo una cultura de mejora continua, innovación y liderazgo en todos los procesos de la gestión del talento. Por otro lado, para robustecer la estrategia de negocio, es necesario potenciar el compromiso, el buen desempeño de los equipos y el desarrollo de quienes conforman la Compañía, todo en un ambiente de cooperación que posibilite buenas relaciones en las distintas etapas de la cadena de valor.

CLIMA LABORAL

Estos resultados se revisan anualmente y permiten diagnosticar las variaciones que puedan haber potenciado o afectado la satisfacción de los colaboradores en la organización. Considerando lo anterior, se evalúan las dimensiones y se trabaja en un plan de mejora en el año siguiente con foco en las oportunidades detectadas.

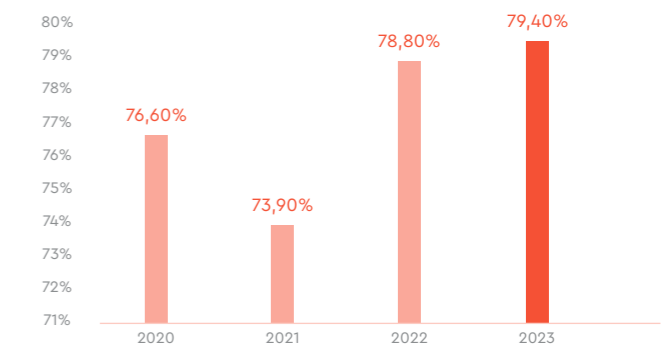
AMBIENTE DE TRABAJO

En la búsqueda de una cultura orientada a las personas, existe el compromiso de generar un ambiente positivo de trabajo que permita una relación cercana y transparente entre todos los colaboradores. Para lo anterior, es necesario que cada una de las operaciones cumpla con altos estándares y que los trabajadores se sientan motivados y comprometidos con su desempeño.

En 2023, nuevamente se aplicó la evaluación Índice Experiencia Camanchaca, en donde la pregunta NPS (Tasa de recomendación de los trabajadores a la Empresa) llegó a un +14%, lo que implica un crecimiento de 2 puntos respecto a la medición del año anterior. Esta evaluación permitió conocer la opinión de los colaboradores sobre su experiencia en la Empresa y seguir revisando espacios de mejora, posibilitando que estén dispuestos a recomendar en su entorno a Camanchaca como un lugar para trabajar, siendo promotores y embajadores de la Compañía.

Para un continuo monitoreo e identificación de mejoras, se realizan mediciones del clima laboral que permiten identificar cómo se comportan ciertas variables y dimensiones en el tiempo. El 2023 tuvo una mejora respecto al año anterior, alcanzando 79,4% frente a los 78,8% del 2022.

RESULTADOS ENCUESTA CLIMA





INICIATIVAS 2023

Salmones Camanchaca continuó desarrollando iniciativas orientadas a mejorar la experiencia laboral, en donde se reconozca el buen desempeño, se demuestre empatía, y se incentiven y valoren las nuevas ideas. Para ello se realizaron las siguientes iniciativas:

- **Programa Liderando la Cultura Camanchaca:** Desarrollar la habilidad de reconocer a las personas y alinear equipos, ampliando el horizonte a través de conversaciones colaborativas, dando sentido a lo que se hace y transformando en realidad los objetivos estratégicos de la Compañía.
- **Diplomado habilidades transversales en Salmones Camanchaca:** Su formación consiste en diversos aspectos claves de la industria salmoneera, abordando temas como productividad, mejora continua, ámbitos de seguridad, gestión de personas y herramientas digitales.
- **Programa de nivelación de estudios con continuidad:** Apoyar a los colaboradores a que puedan concretar sus estudios de enseñanza básica y/o media con el formato continuidad para seguir avanzando en su desarrollo profesional de formación o para la obtención de credenciales o cualquier trámite en que sea requerido.
- **Programa de impecabilidad en el puesto de trabajo (Técnicas de despinado y recorte de salmón):** Se enfoca en mejorar las competencias de nuevos talentos, personal nuevo que ingresa a trabajar como auxiliar sin experiencia, y personal experimentado en la industria a través de talleres de 16 horas sobre buenas prácticas de manufactura, recorte y despinado de salmón.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE DERECHOS

Las decisiones de contratación se toman sobre la base de habilidades, preparación y experiencia necesarias conforme a las tareas requeridas. Al igual que las decisiones de evaluación y promoción de colaboradores, donde se ponderan el mérito, el desempeño y el cumplimiento de los objetivos.

Los colaboradores de la Compañía son indispensables para su éxito. Por este motivo, Salmones Camanchaca impulsa su desarrollo continuo para mejorar e incrementar sus competencias y las capacidades de cada persona, privilegiando la promoción desde el interior de la organización.

Respecto de las relaciones laborales y de trabajo, Salmones Camanchaca S.A. impulsa:

- Un ambiente en que el trabajador pueda desempeñarse y desarrollarse en base a sus conocimientos, mérito y resultados.
- Espacios de diálogo donde cada uno pueda manifestar con respeto su opinión, en beneficio de la Compañía, incluso si fuera distinta a la de su superior.
- Relaciones sanas y respetuosas, que excluyen cualquier forma de abuso, incluido el acoso y/o abuso sexual. Ello, sin perjuicio de las normas legales que existen para estos efectos y que deben regir la conducta de todos los colaboradores.
- Trato libre de discriminaciones en base a raza, religión, género, edad u otros.

En relación a las mujeres que se desempeñan en la Compañía, en 2022 se reportaron 588 colaboradoras, cifra superior



a las 567 de 2022. Esto representa un 30% del total de la dotación, donde 18 mujeres ocuparon cargos de jefatura. Además destacar que desde el año 2023 se ha integrado una mujer al directorio. Sin duda, esto representa un desafío permanente para una organización que busca avanzar en la igualdad de oportunidades.

Salmones Camanchaca, con el objetivo de impulsar los avances en esta materia, está participando en la mesa de Equidad de Género de SalmonChile. Además, durante el año conformó un Comité de Equidad de Género y trabajó en un decálogo con compromisos concretos.

Como parte de los procedimientos aplicados para garantizar igualdad y transparencia en el tratamiento de las remuneraciones, se cuenta con una Política de Compensaciones. Este documento permite definir niveles de renta a los cargos en función de su valor y condición de competitividad en el mercado, de manera independiente del género y cualquier otra condición de quien lo ocupa; siendo luego el mérito, el mercado, la inflación y los resultados de la Compañía los factores claves que impactan en el desarrollo económico de las personas.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

En Salmones Camanchaca se busca favorecer el bienestar de los colaboradores a través de una cultura preventiva y de autocuidado que también ayuda a una mejora permanente y sistemática de los indicadores de gestión y cumplimiento de los objetivos.

Destaca un importante interés por mantener las mejores condiciones sanitarias y ambientales de los lugares de

trabajo en beneficio de la calidad de vida, la unidad, esparcimiento y recreación, factores que contribuyen al logro de la productividad deseada.

Por su parte, los ejecutivos de Salmones Camanchaca promueven una política de puertas abiertas, cercana con los equipos, fomentando entre ellos una cultura de seguridad y salud laboral. La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo asigna a las jefaturas directas la responsabilidad de entregar a sus reportes procedimientos bien definidos, claros y precisos de operación, y un control permanente, estructurado y sistemático de la forma de trabajar, creando así ambientes seguros que eviten las condiciones que originan riesgos. Adicionalmente, su responsabilidad es capacitar a sus equipos e informarlos sobre los riesgos de sus actividades, asumiendo un liderazgo proactivo.

La Compañía terminó el 2023 con una tasa de accidentabilidad² de 1,91%, significativamente menor al 2,4% obtenido en 2022, cumpliendo la meta de tasa menor a 2,0%. El número de días perdidos sumaron 694, aumentando en relación al año anterior, cuando fueron 466. Este año la tasa de siniestralidad³ cerró con 41,48 días, versus 27,8 en 2022. Este resultado se da principalmente por el aumento de días perdidos en las plantas de proceso.

La tasa de ausentismo en 2023 fue de 10,4%, lo cual implica una disminución en comparación al 2022 cuando llegó a 17,3%, asociado mayormente a la disminución de licencias médicas en plantas de procesos.

2: Calculada como el (N° de accidentes con tiempo perdido / promedio de trabajadores anual) x 100

3: Calculada como (N° de días perdidos anuales / promedio de trabajadores anual) x 100

SOSTENIBILIDAD

El 2023 fue un año de importantes logros en materia de sostenibilidad. Salmones Camanchaca, por tercer año consecutivo, fue seleccionada en el Índice de Sostenibilidad Dow Jones (DJSI), ranking reconocido en la evaluación de la sostenibilidad corporativa de diferentes empresas en el mundo. La Compañía clasificó para el Índice del Mercado Integrado Latinoamericano (DJSI MILA) que agrupa a las principales empresas que cotizan en las bolsas de Chile, Perú, Colombia y México.

Además, fue incluida por tercer año consecutivo en el "The Sustainability Yearbook 2024" de la prestigiosa clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P).

En línea con la estrategia, durante el 2023 se mantuvo un trabajo sistemático para abordar los temas materiales priorizados en cada uno de los pilares del Modelo de Sostenibilidad: (i) alimento saludable y nutritivo; (ii) ecosistemas saludables; (iii) comunidades prósperas; (iv) empleo con sentido; y (v) negocio rentable y responsable.

En este contexto, se logró certificar el 74% de la biomasa con el estándar ASC y reducir en un 18% el uso de antiparasitarios para tratar el piojo de mar. El uso de antibióticos, también se redujo en un 31%. Ambas bajas se debieron a mejoras en las condiciones ambientales y optimización de manejos de peces.

En virtud del compromiso de la Compañía con el bienestar animal, en mayo de 2021 se oficializó una Política de Bienestar Animal, cuyo objetivo principal es optimizar la salud y bienestar de los peces durante todo su ciclo productivo. En donde durante el 2023 se trabajó en 4 centros pilotos en donde se iniciaron los monitoreos de los indicadores señalados en la Guía de Bienestar Animal que comenzaron el 2022. Para más información sobre las bases, objetivos e indicadores de monitores definidos, ver capítulo 5.2 de la presente Memoria Integrada.

Avanzando en el compromiso con el cuidado del medio ambiente y los ecosistemas en donde opera la Compañía, en 2023 Salmones Camanchaca estimó las trayectorias de descarbonización que tendría que emprender para cumplir con la Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi), y actualmente está trabajando para determinar si es factible comprometerse con los objetivos de SBTi.; se trabajó en la

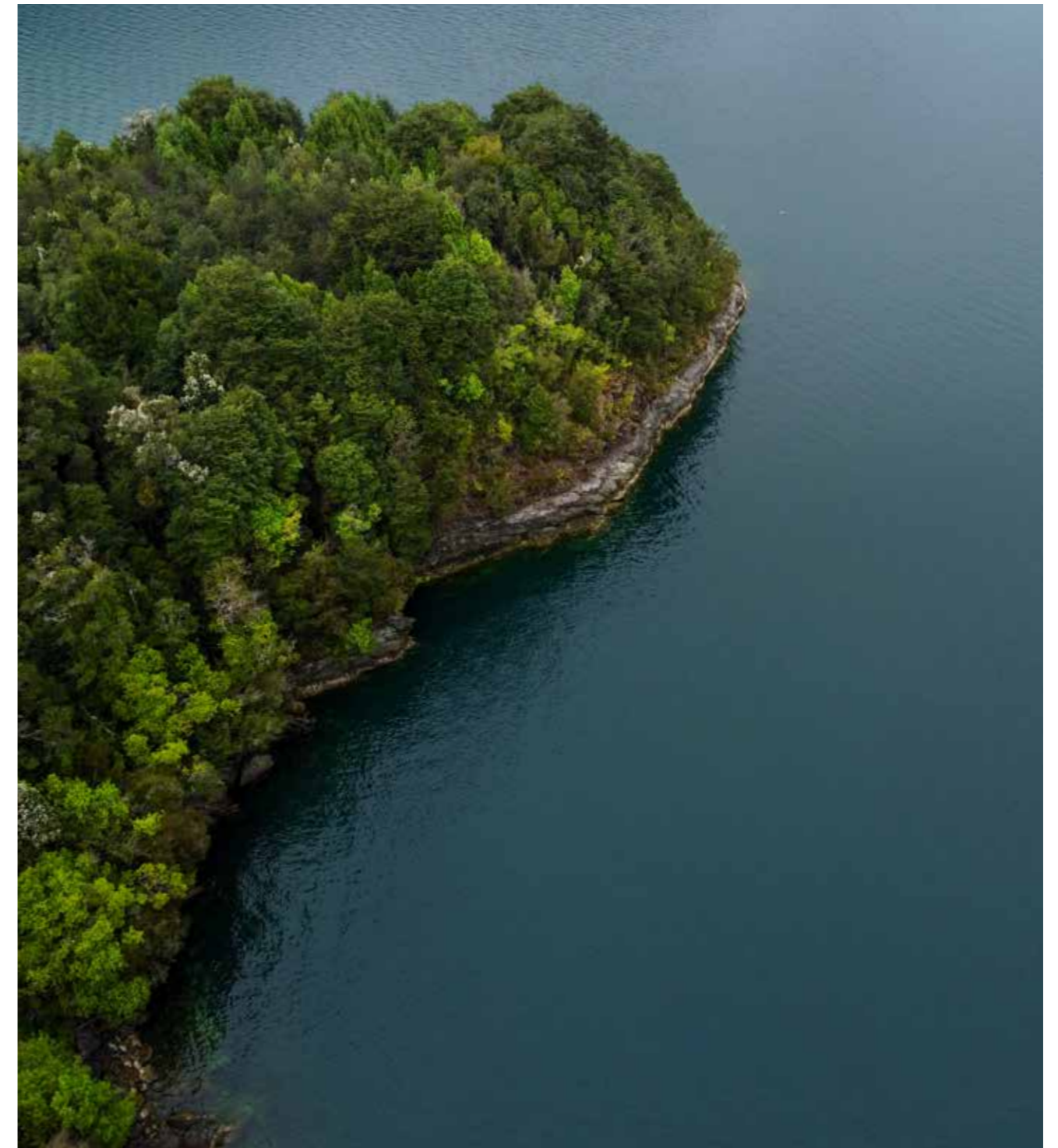
Certificación ISO 50001 en Sistema de Gestión Energética; y cambio de bolsas de empaque de retail a material reciclable (más detalles en capítulo 5.5 de la presente memoria).

Durante el 2023, el trabajo con comunidades mantuvo un rol central en la agenda de sostenibilidad. Dentro de los factores relevantes, se identificó la necesidad de profundizar en el rol de los colaboradores en la comunidad y fortalecer el trabajo en la educación ambiental y protección de los ecosistemas. Entre otras actividades, durante el 2023 destaca la inversión realizada en la Escuela Epson de Ensenada para apoyar la habilitación física de la enseñanza media; la iniciativa Slippers Camanchaca x Mochacó que incorporó la revalorización de residuos textiles a través de la innovación del trabajo comunitario; el Programa de Embajadores, donde los colaboradores seleccionados tuvieron que crear planes de intervención en los territorios donde trabajan, identificando públicos, actividades y tareas por realizar (ver capítulo 5.4 para mayor detalle).

En cuanto a los resultados de los indicadores de sostenibilidad ligados al Crédito Bancario Vinculado a los Sostenibilidad firmado en 2021, durante el segundo año de medición se logró el cumplimiento de 4 de las 5 métricas definidas, mejorando los 3 obtenidos en 2022: El % de biomasa certificada ASC (74% v/s 57%); el ratio de FIFO (0,42 de 0,59); la tasa de accidentabilidad (1,91 de 2,3); y la tasa de reciclaje de residuos industriales no peligrosos (54% v/s 45%). Sin embargo, no se logró el cumplimiento de la reducción de huella de carbono alcance 1 y 2 (24.312 de 30.210). Sin duda el foco durante el 2024 estará en poder dar cumplimiento a estas 5 dimensiones.

Entre otras iniciativas destaca la mejora de la cultura organizacional mediante talleres de excelencia organizacional a ejecutivos para generar cohesión, colaboración, confianza y para definir los lineamientos futuros; y el término de la implementación de la plataforma de capital humano BUK, que integra los procesos asociados en un solo portal, facilitando el acceso a la información y gestión de trámites para los colaboradores (más detalle en capítulo 5.3).

Avanzando en el compromiso con el desarrollo de una acuicultura sostenible, el 2023 la Compañía realizó 30 auditorías externas a proveedores considerados con riesgos significativos en temáticas ESG, lo que corresponde al 26% de los proveedores evaluados (ver capítulo 5.6 para más detalle).



GOBIERNO CORPORATIVO

La Compañía se ajusta a los estándares de gobierno corporativo mediante el cumplimiento de las normas en cada jurisdicción donde se encuentra listada en bolsa –Chile y Noruega– rigiéndose por sus estatutos y el Código de Prácticas. Los principios generales del gobierno corporativo aprobados por el Directorio son las directrices de Salmones Camanchaca y todos sus colaboradores.

Además, cuenta con una estructura de gobierno corporativo que define las responsabilidades específicas y que opera bajo principios de transparencia y conducta ética.

Lo anterior, permiten a la Compañía alcanzar objetivos que mitiguen riesgos en su gobernanza, con el fin de crear impactos positivos para todos sus grupos de interés y el público en general.

El gobierno corporativo contempla el marco de gobernanza, el Directorio, los Comités del Directorio, sus principales ejecutivos y la gestión ética y de riesgos. Con ello el objetivo principal de la Compañía es la creación de valor a largo plazo. Para más información sobre el gobierno corporativo ver el capítulo 3 del presente documento.

CADENA DE VALOR

GENÉTICA Y REPRODUCCIÓN



AGUA DULCE



AGUA MAR



PROCESO PRIMARIO



PROCESO VALOR AGREGADO



DISTRIBUCIÓN



PRODUCCIÓN

COSECHA Y TRANSPORTE

PROCESO

COMERCIALIZACIÓN

INPUT

CAPITAL DE TRABAJO
US\$ 189,6
MILLONES

SIEMBRAS

10,67 | **2,82**
MILLONES DE PECES (SALMÓN ATLÁNTICO) | MILLONES DE PECES (SALMÓN COHO)

COLABORADORES*

588 MUJERES | **87%** EMPLEO LOCAL
1.343 HOMBRES

N° DE CLIENTES**

102
CLIENTES

ACTIVOS PRODUCTIVOS

74 | **5**
CONSESIONES DE ACUICULTURA | CENTROS DE AGUA DULCE
2 | **2**
PLANTAS DE VALOR AGREGADO | PLANTAS DE PROCESO PRIMARIO (* INCLUYE SURPROCESO)

ACTIVIDADES CENTRALES



OUTPUT

44.055
TONELADAS WFE SALMÓN ATLÁNTICO COSECHADAS

11.439
TONELADAS WFE SALMÓN COHO COSECHADAS

48.285
TONELADAS WFE SALMÓNIDOS VENDIDAS

US\$ 354
MILLONES DE INGRESOS

522
ACTIVIDADES COMUNITARIAS

+10
MILLONES DE PECES PROCESADOS

180
MILLONES DE PORCIONES DE COMIDA SALUDABLE

OUTCOME

CAPITAL NATURAL

1.368 | **0**
TONELADAS DE RESIDUOS RECICLADOS | EVENTOS DE ESCAPE

55 | **100%**
TONELADAS DE RESIDUOS DE PLAYA LIMPIADOS | CERTIFICADAS BAP

74% | **31%**
CERTIFICADAS ASC* *24 MESES | REDUCCIÓN DE USO DE ANTIBIÓTICO

18%
REDUCCIÓN USO DE ANTIPARASITARIO

CAPITAL HUMANO

\$ CLP 339 | **34.848**
MILLONES DE INVERSIÓN SOCIAL | HORAS DE CAPACITACIÓN A COLABORADORES

+40 | **28%**
EXPORTACIONES A PAÍSES | DE ROTACIÓN

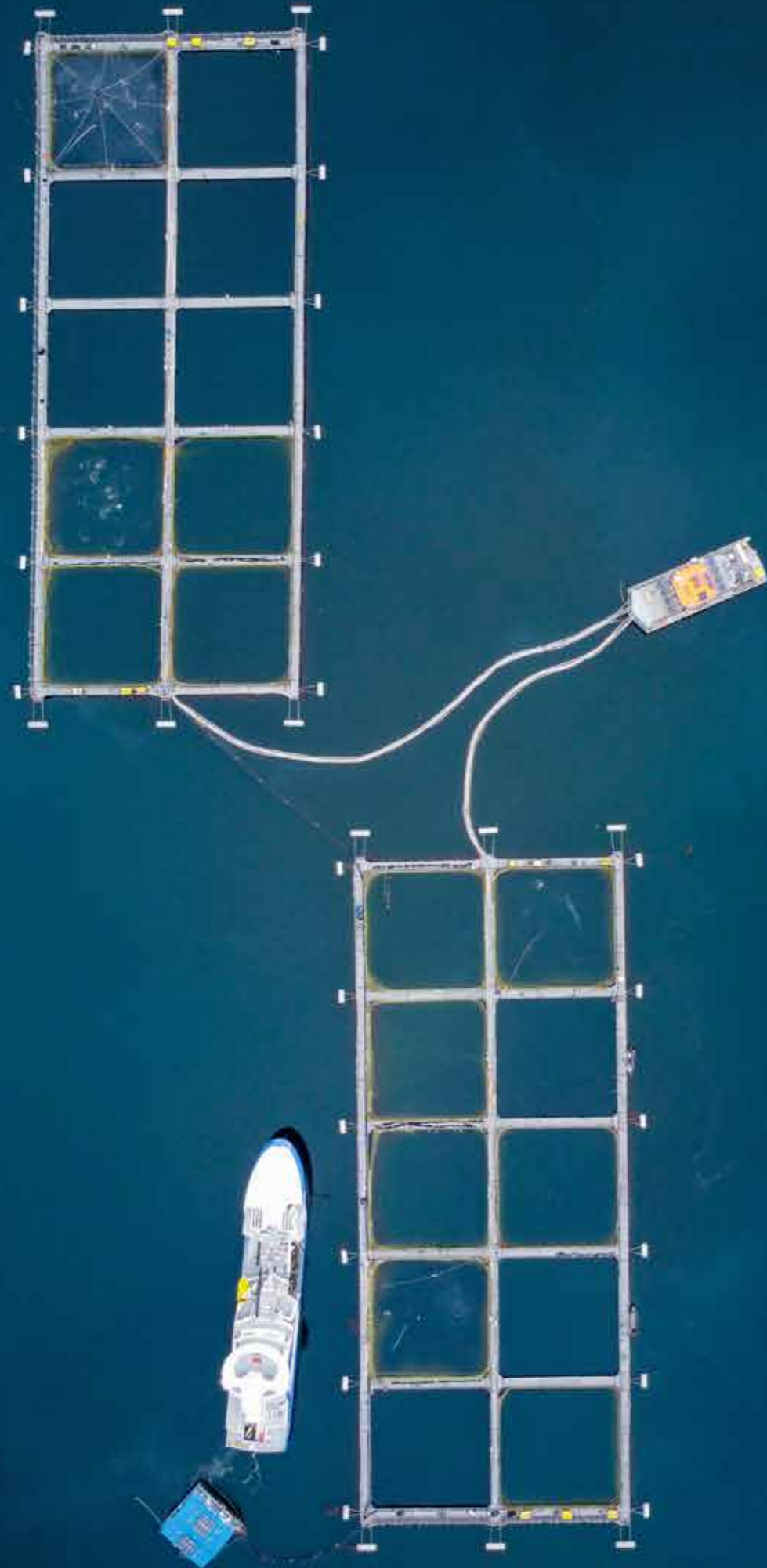
255

COLABORADORES CAPACITADOS EN RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

* Al 31 de diciembre 2023.

** N° de Clientes de Salmón Atlántico premium con ventas superiores a MUSS 10.

SOMOS SALMONES CAMANCHACA



NUESTRA EMPRESA

Salmones Camanchaca S.A. es una empresa chilena con más de 30 años de operación dedicada a la comercialización de salmón: Un producto nutritivo y de excelencia que llega a los hogares de miles de familias en todo el mundo.

La Sociedad está integrada verticalmente, y cuenta con instalaciones de Agua Dulce, Agua Mar, plantas de procesamiento primario y de valor agregado, que incluyen la genética y producción de ovas; una piscicultura de recirculación cerrada para salmón Atlántico; la engorda en 74 concesiones de Agua Mar distribuidas en 14 barrios en las regiones de Los Lagos y Aysén; dos plantas de proceso primario en la región de Los Lagos; y una planta de valor agregado y frigorífico en la región de Biobío. La Compañía es una sociedad anónima abierta cuyas acciones se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago y de Oslo (Noruega) desde el 2018, y su accionista principal es Camanchaca S.A. (que posee un 70,29% de la propiedad¹).

En promedio la Empresa cuenta con 1.800 empleados, de los cuales aproximadamente el 60% opera en la planta de proceso secundario de valor agregado de Tomé. Actualmente sus productos se comercializan en más de 40 países, en cuatro continentes. Los destinos de ventas de salmón Atlántico están encabezados por EE.UU., México y Japón, siendo aproximadamente 30% de las ventas en mercados emergentes, y en diferentes formatos fresco y congelado.

En el 2023 la producción de salmón Atlántico y Coho fue de 55,5 mil toneladas WFE, superiores a las 48,6 mil toneladas WFE del 2022, en línea con el objetivo de producción fijado para el 2023 entre 55 y 60 mil toneladas WFE. Para el 2024 se esperan entre 50 y 53 mil toneladas WFE, mientras que para el 2025 entre 56 y 59 mil toneladas WFE.

Salmones Camanchaca también participa del cultivo de Trucha a través de una asociación en cuenta en participación, vigente hasta el 2028, de la que obtiene un tercio de las ganancias, desarrollando las operaciones en los centros de cultivo de aguas costeras estuarinas, que actualmente cosecha en promedio 9 mil toneladas WFE anuales.

La Compañía es miembro fundador del *Global Salmon Initiative (GSI)* y del *Chilean Salmon Marketing Council*, y entre sus distintos reconocimientos, ha destacado por ser el primer productor de salmón galardonado con cuatro estrellas en la **certificación de Mejores Prácticas de Acuicultura** (BAP, por sus siglas en inglés). Además, es la primera salmonera en comprometerse a ser carbono neutral en sus emisiones de alcance 1 y 2 al 2025.

CADENA DE VALOR INTEGRADA

Salmones Camanchaca cuenta con una cadena productiva y de distribución integrada verticalmente para la creación de valor en el largo plazo. Sus operaciones consideran desde el programa genético y desove hasta la comercialización del salmón Atlántico y Coho en distintos mercados y formatos:



GENÉTICA

Programa de genética patentada de más de 20 años con cultivo propio: cepa Lochy.

Piscicultura de desove: Autoabastecida con ovas propias (con más de 20 millones de capacidad



AGUA DULCE

Cuenta con una de las pisciculturas de recirculación más grande de Chile con una capacidad anual de 12 millones de *smolts* de 150 gramos de salmón Atlántico.

2 pisciculturas de Coho con 2 millones de *smolt* de capacidad anual.



AGUA MAR

74 concesiones de acuicultura utilizadas para el cultivo de salmónidos en las regiones de Los Lagos y Aysén.

Durante 2023 se utilizaron:

- » 19 concesiones para cultivo de salmón Atlántico.
- » 4 para Coho
- » 5 para Trucha a través de la asociación en cuenta en participación (ACP).



PROCESO

- » Planta primaria ubicada en la región de Los Lagos con capacidad de 85 mil peces por día.
- » Salmones Camanchaca es propietaria de 1/3 de planta primaria Surproceso ubicada en Quellón (región de Los Lagos), con capacidad de 140 mil peces por día.
- » 2 plantas secundarias ubicadas en Tomé, región de Biobío, con capacidad diaria de procesamiento secundario de 20 mil pescados HOG (congelados y frescos) y 50 mil para filetes y porciones.



VENTA Y MARKETING

- » Equipos de ventas en Chile y a través de operaciones de la empresa matriz en EE. UU., México, Europa, Japón y China con ventas a cerca de 40 países.
- » Desarrollo de productos de valor agregado en mercados claves como EE. UU., México y Europa.

1: GRI 2-1: Detalles de la organización

DEL SUR DE CHILE AL MUNDO³

Salmones Camanchaca produce salmón de calidad desde Chile como resultado de un proceso de producción responsable con el entorno en donde opera. Con más de 30 años de experiencia, cuenta con una posición estratégica en 40 mercados internacionales.

5 

CENTROS DE AGUA DULCE

3 pisciculturas de salmón Atlántico:

- » Genética en Polcura.
- » Reproductores en Río del Este.
- » Hatchery y smoltificación en Petrohué.

2 pisciculturas para Coho:

- » Piscicultura en Purranque.
- » Smoltificación en lago Llanquihue.

74 

CONCESIONES DE ACUICULTURA

Dentro de las cuales, 36 se encuentran en la región de Los Lagos, mientras que en la región de Aysén se ubican 38. La superficie de los terrenos en la región de Los Lagos es de 535 hectáreas y en la de Aysén es de 509 hectáreas, lo que suma un total de 1.044 hectáreas. Durante el 2023 se empleó el 32% de ellas, permaneciendo en descanso el 68% restante. 73 concesiones operan en Agua de Mar y solo una en Agua Dulce.

En el 2023 operaron 19 concesiones para salmón Atlántico y 4 para Coho. Asimismo, a través de la asociación de cuentas en participación de la especie Trucha se utilizaron 5 concesiones para la temporada 2022/2023.

4 

PLANTAS DE PROCESAMIENTO

Planta primaria en San José, Calbuco.
Planta primaria en Quellón, Chiloé.
Planta de valor agregado en Tomé.
Planta de Coho en Tomé.

4 

PUNTOS DE VENTA EN CHILE

Ubicados en las comunas de Tomé, Coronel, La Florida y Rauco.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE SALMONES CAMANCHACA⁴



MISIÓN

La Misión de Salmones Camanchaca es alimentar al mundo desde el mar con proteínas saludables y nutritivas producidas bajo procesos sostenibles y comprometidos con el medio ambiente y las comunidades en la cual la Empresa está inserta.



VISIÓN

Ser referentes de la industria en productividad y sostenibilidad, cuidando a las personas, promoviendo la innovación, elaborando productos personalizados de alta calidad y fortaleciendo los lazos con nuestros clientes.

VALORES CORPORATIVOS

 TALENTO Y DESEMPEÑO	 ÉTICA Y TRANSPARENCIA	 CUIDADO DE LOS RECURSOS	 SEGURIDAD
 SOBRIEDAD Y EFICIENCIA	 RESPECTO	 AGILIDAD	 COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN

Salmones Camanchaca adhiere a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas.

Para desarrollar sus operaciones de la mejor forma posible y en pro de alcanzar exitosos resultados, la Compañía ha desarrollado una estrategia que considera el compromiso con la sostenibilidad como uno de sus ejes principales, junto al desarrollo de un plan de crecimiento orgánico que busca promover la eficiencia en la producción y el control de costos, todo bajo el objetivo de crear valor en el largo plazo.

Asimismo, el desarrollo de mercados lo lleva a cabo a través de la flexibilidad en la producción de distintos formatos de productos y de su destino.



CRECIMIENTO ORGÁNICO

Maximizar el uso de sus activos y capacidades productivas.



COMPETITIVIDAD EN COSTOS

Control biológico y eficiencia operacional.



DESARROLLO DE MERCADO

Foco en el valor agregado aprovechando las capacidades y flexibilidad de procesamiento para apuntar a los mercados estratégicos.



COMPROMETIDOS CON LA SUSTENTABILIDAD

- » Carbono neutralidad.
- » Certificación ASC.
- » Circularidad.
- » FIFO.
- » Seguridad laboral.

PROPUESTA DE VALOR DE SALMONES CAMANCHACA



SOSTENIBILIDAD



BAJO COSTO Y LEVERAGE



CERCANÍA CON EL COMPRADOR



PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO

A fin de asegurar la correcta implementación de su estrategia corporativa, Salmones Camanchaca basa sus acciones en el cumplimiento de 8 objetivos⁵:

- 1. Retorno sobre materia prima:** Aumentar la escala de acceso a materia prima y retorno sobre la misma.
- 2. Cercanía con el cliente y/o consumidor:** Aumentar las ventas en mercados clave a través del desarrollo de marcas propias y de fortalecer las oficinas comerciales con foco en los canales de *retail* y digital con plataforma. Adicionalmente, promover ventas de productos de mayor valor agregado y reducir la volatilidad de los *commodities*.
- 3. Excelencia operacional:** Perfeccionar procesos productivos y extender el uso de tecnologías aplicadas que incluyan la transformación digital con costos eficientes sin sacrificar la calidad.
- 4. Excelencia organizacional:** Hacer del trabajo en Salmones Camanchaca una experiencia sobresaliente, con foco en el bienestar, facilidad de operar y en el desarrollo del talento interno.
- 5. Producción sostenible:** Progreso en la producción sostenible para conservar la salud del ecosistema y las buenas relaciones con las comunidades.
- 6. Sostenibilidad financiera:** Alcanzar una rentabilidad consistente con los riesgos asumidos, superior a la competencia, y basado en estructuras de financiamiento sostenible abierta a mercados de capitales.
- 7. Continuidad operacional:** Establecer convenios o contratos con proveedores de largo plazo, entregando un sustento de servicio al desarrollo de la estrategia comercial de la Compañía en lo referido a transporte marítimo, aéreo y servicios de almacenaje y distribución de carga.
- 8. Transformación digital:** Aplicación de capacidades digitales a procesos, productos y activos para mejorar la eficiencia, el valor para el cliente, gestionar el riesgo y descubrir nuevas oportunidades de generación de ingresos.

5: CMF 4.2.

PLANES DE INVERSIÓN⁶

Los planes de inversión de Salmones Camanchaca tienen como objetivo principal la creación de valor en el largo plazo y mantener los activos actuales en óptimas condiciones operativas. En el área de cultivo el plan contempla tres ejes estratégicos: i) la diversificación en el uso de concesiones de Agua Mar; ii) el uso de especies alternativas; y iii) el uso de nuevas tecnologías y dispositivos.

Así, durante 2023 las inversiones del ejercicio ascendieron a US\$ 22 millones (19% inferior a los US\$26 millones del 2022), de los cuales:

- 35% se centraron en planes para mantener y preservar los activos actuales.
- 65% destinados a proyectos de eficiencia, mejoras y ampliaciones de las capacidades productivas consistentes con los planes de inversión, especialmente enfocadas en la diversificación geográfica y de especies, medidas mitigadoras de riesgo y de eficiencias en planta de valor agregado.

INVERSIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MANTENIMIENTO

En cuanto al uso de nuevas tecnologías que permitan mitigar el flujo más elevado de corrientes así como el florecimiento de algas o bajas de oxígeno, la Empresa se preocupa de dotar sus centros de cultivo con las últimas tecnologías disponibles que le permitan hacer frente a estas situaciones.

En este sentido, se cuenta con sistemas de oxígeno y de surgencia que generan corrientes para mantener estables las condiciones de la columna de agua, además de centros de cultivo de *back up* y sistemas logísticos de transporte de peces vivos con *wellboats*, que estuvieron disponibles durante todo el 2023, para salvaguardar el traslado de los

6: CMF 4.3

peces vivos en caso de ser necesario, hacia otras zonas si se presentaban eventos ambientales.

En 2023, en Salmones Camanchaca destaca la inauguración de la sala centralizada de alimentación, un proyecto pionero en el sector, donde profesionales brindan apoyo al proceso de cada centro de cultivo de forma remota, asegurando así el cumplimiento de la estrategia de alimentación definida por la Compañía.

PROYECCIÓN 2024

Para el próximo año la Empresa proyecta invertir aproximadamente US\$ 23 millones, donde el 62% estará destinado a mantener y preservar los activos actuales, y el resto tendrá un foco en proyectos de eficiencia, mejoras y ampliaciones de las capacidades productivas según el plan de crecimiento y mitigación de riesgos de la Compañía.

Cabe resaltar que las fuentes de financiamiento consideran el uso de recursos propios, y en caso de ser necesario, el uso de préstamos otorgados por instituciones financieras.

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA Y DE ESPECIES

Salmones Camanchaca pretende aumentar sus operaciones en la Región de Aysén, utilizando concesiones propias para la producción de la principal especie: El salmón Atlántico, dado que sus condiciones ambientales son más propicias para la producción de esta especie.

El Coho tiene un ciclo de producción más corto que el Atlántico y se cosecha antes de la temporada de verano, evitando riesgos de blooms de algas principalmente en los centros de la región de Los Lagos, que ocurren principalmente cuándo las temperaturas suben. Por otro lado, tiene un bajo uso de antibiótico y además es inmune al cáligus por lo que no necesita antiparasitario. Desde el 2019 la Compañía trabaja en esta iniciativa que comenzó a generar negocios concretos y estables a partir del 2022, con un fuerte foco en el valor agregado y diversificación de los mercados de destino del producto.

Adicionalmente, dentro de la estrategia de inversión de la Compañía se contempla la inversión continua en mantenimiento, con el objetivo de preservar los activos y actuales

ampliaciones de las capacidades productivas según el plan de crecimiento.

En línea con los planes de inversión, los aspectos destacados son: Una cadena de valor integrada que contempla una alta flexibilidad para atender distintos mercados y formatos de productos; y la reestructuración de las operaciones para asegurar un crecimiento rentable que busca una mejora constante de los costos a través de un mayor volumen de producción y una mitigación de riesgos biológicos. La Empresa busca cumplir con el compromiso de sostenibilidad y cuenta con el apoyo de los principales inversores, asegurando la financiación necesaria para el plan estratégico definido.

HORIZONTES DE TIEMPO⁷

Teniendo en cuenta la naturaleza del negocio así como la actual estrategia y la infraestructura de su ciclo productivo, Salmones Camanchaca ha definido horizontes de tiempo basados en su plan estratégico y el análisis de distintos escenarios que conllevan inversiones en las plantas operativas y los respectivos sistemas.

Así, a corto plazo, la Compañía planea aumentar las cosechas de atlántico, además de dar continuidad a la implementación del plan estratégico definido, mientras que como mediano plazo (3 a 4 años), contempla alcanzar el término de la implementación de la estrategia de diversificación geográfica y de especies, llegando a una cosecha anual en torno a las 65 a 70 mil toneladas WFE.

Los activos de Salmones Camanchaca se componen principalmente de plantas operativas y concesiones. La Compañía ha definido el horizonte de tiempo a largo plazo en 10 años. Esto se justifica, dadas las características del negocio, con activos que rinden económicamente ese período o más años, donde los permisos, derechos y concesiones son a más de 20 años renovables, o incluso, indefinidos. En ese contexto, también se consideraron los ciclos y riesgos propios del negocio que afectan las biomásas, producto de los cuales puede existir gran variabilidad en los flujos entre un año y otro. Esto hace que un horizonte menor a 10 años sea poco representativo de la realidad de la Empresa a largo plazo.

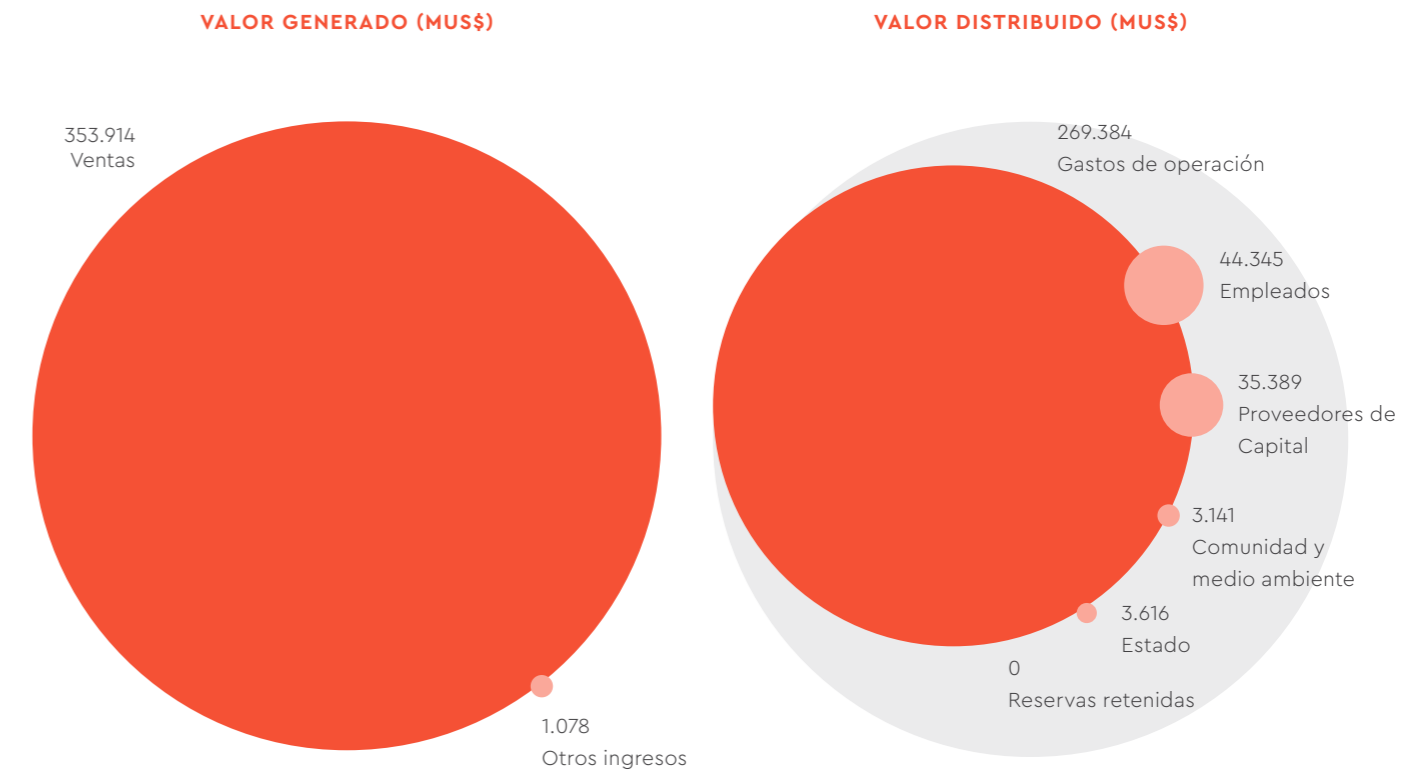
7: CMF 4.1

HUELLA DE VALOR⁸

En pro de contribuir a un mejor futuro para el planeta, Salmones Camanchaca está comprometida con satisfacer la creciente necesidad de proteínas saludables y sostenibles, distribuyendo su valor agregado en todas las partes interesadas.

Gracias a este enfoque, durante 2023 la Empresa generó un valor cercano a los US\$ 350 millones distribuidos entre sus accionistas, colaboradores, proveedores y otros stakeholders de la siguiente forma:

Valor en base a la **distribución de ventas MUSD**



Durante el ejercicio 2023 la Sociedad presentó pérdidas financieras, por lo que no existen utilidades líquidas distribuibles, obteniendo un valor económico retenido negativo. Producto de lo anterior, la Compañía no repartirá dividendos definitivos asociados al ejercicio 2023 y no se realizó provisiones por dividendos mínimos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

8: 201-1

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

HISTORIA⁹



HECHOS DESTACADOS DEL AÑO

Las circunstancias del mundo actual exigen que las industrias implementen prácticas cada vez más sostenibles. Conscientes de esta necesidad, durante 2023 Salmones Camanchaca desarrolló distintas iniciativas que resultaron en exitosos hitos alcanzados durante, tales como:

ÍNDICE DE SOSTENIBILIDAD DOW JONES (DJSI)

Por tercer año consecutivo calificó dentro del selecto grupo que forma parte del Índice de Sostenibilidad Dow Jones (DJSI), siendo considerada en el *DJSI MILA Pacific Alliance*, en la categoría *Food, Beverage & Tobacco*. Este año la empresa obtuvo 74 de los 100 puntos totales, 2 más que el año 2022. Adicionalmente, al igual que el 2022, Salmones Camanchaca fue incluido en el *Yearbook* de S&P.

COLLER FAIRR

Salmones Camanchaca se posicionó como la primera empresa chilena y la novena compañía entre 60 productores de proteína a nivel mundial.

SALA CENTRALIZADA DE ALIMENTACIÓN REMOTA

La Empresa puso en funcionamiento una innovadora sala que utiliza datos relacionados con la alimentación de especies cultivadas, incluyendo datos oceanográficos, biológicos, nutricionales y mecánicos. La incorporación de tecnologías de punta, como inteligencia artificial, software especializado en control de alimentación, sistemas ERP para análisis nutricional, análisis de video y pronósticos ambientales y productivos, facilita una toma de decisiones más informada y precisa, optimizando los resultados de alimentación.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA ISO 50001 EN CAMANCHACA

En un compromiso por fomentar el uso eficiente y sostenible de la energía, Salmones Camanchaca ha avanzado hacia la certificación ISO 50001 en todas sus Divisiones, cumpliendo así con la ley 21.305. Este esfuerzo ha incluido medidas significativas como la transición de energía convencional a fuentes renovables. encuentra la piscicultura de Petrohué.

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Salmones Camanchaca S.A. se constituyó como una sociedad anónima cerrada -según escritura pública de fecha 26 de junio de 2009- otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot. Un extracto de la escritura recién indicada se inscribió el 23 de julio de 2009, a fojas 33.897 N° 23.131 del Registro de Comercio de Santiago, y fue publicado en el Diario Oficial el día 24 de dicho mes y año.¹⁰

El objeto de la Sociedad -de duración indefinida- es:

- La actividad de acuicultura en general, especialmente la crianza, producción y cultivo de salmones, truchas, otros salmónidos y de todo otro tipo de especies, seres u organismos que tengan en el agua su medio normal o más frecuente de vida, incluyendo la investigación y desarrollo de la genética de salmónidos, y la industrialización, faenamiento, elaboración, enfriado, congelado, deshidratado, empaçado, envasado, transporte y comercialización de los productos, subproductos y derivados de la actividad acuícola, todo por cuenta propia y también prestando servicios a terceros en las actividades recién señaladas
- La investigación y el desarrollo, producción y fabricación de insumos, maquinarias, elementos y materiales para la actividad acuícola, todo para la propia industria y para su comercialización a terceros.

El capital autorizado es de US\$149.325.695,95, dividido en 78.000.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno. El capital suscrito y pagado es de US\$ 139.813.595,95, dividido en 74.195.160 de acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

La administración corresponde a un Directorio compuesto por siete miembros reelegibles indefinidamente, quienes se mantienen en su cargo por un periodo de dos años, al final del cual debe renovarse totalmente.

Los accionistas se reúnen en Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias. Las Juntas Generales Ordinarias se celebran dentro del primer cuatrimestre de cada año, mientras que las Generales Extraordinarias de Accionistas pueden realizarse en cualquier tiempo, cuando lo exijan las necesidades sociales para decidir respecto de cualquier materia que la ley o los estatutos entreguen al conocimiento de las Juntas de Accionistas, y siempre que tales materias se señalen en la citación correspondiente.

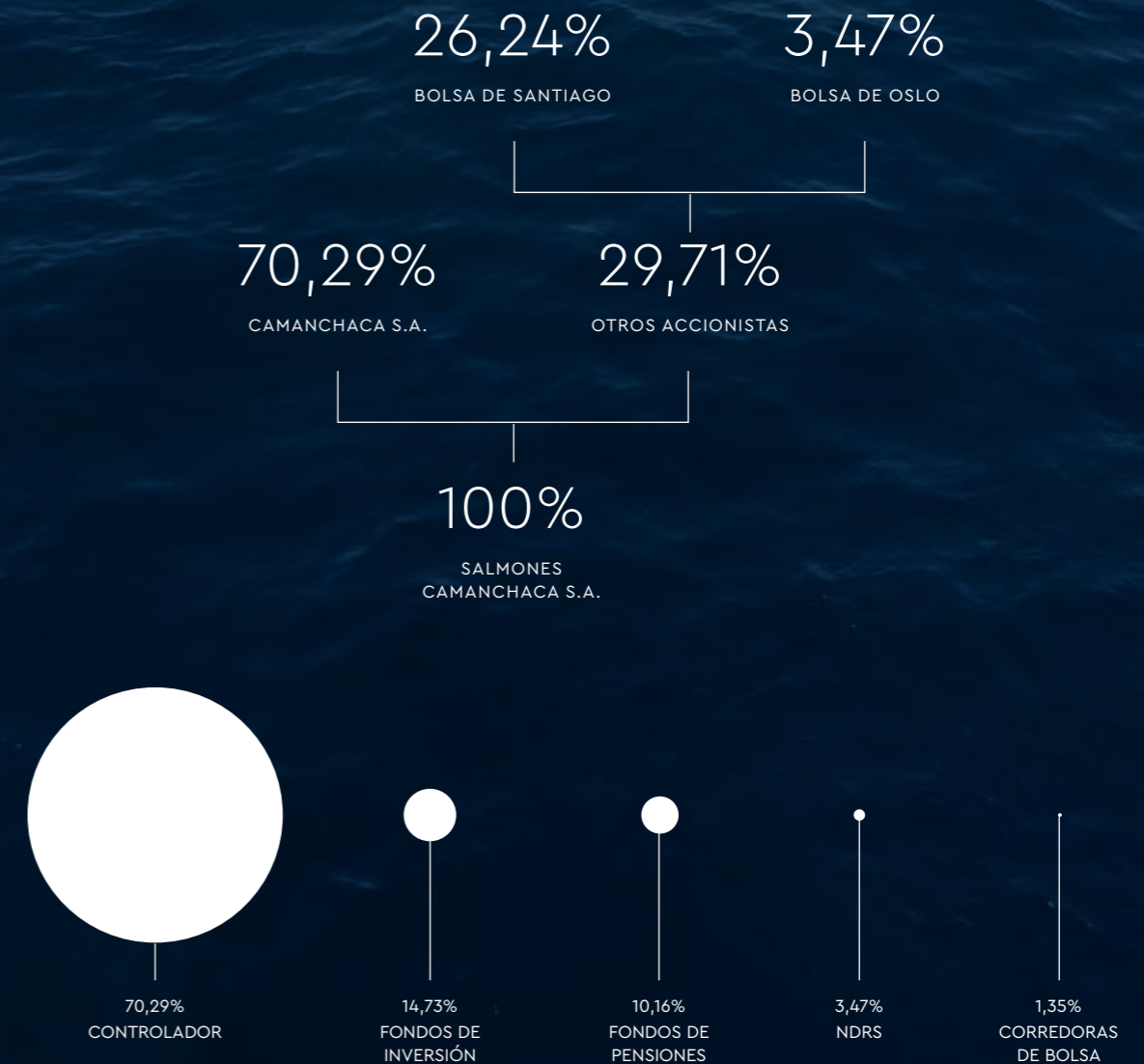
La Junta General Ordinaria de Accionistas designa anualmente a una empresa de auditoría externa para que examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la sociedad, debiendo la empresa designada informar por escrito a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.

Con fecha 13 de diciembre de 2017 la sociedad fue inscrita en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número 1150.

ESTRUCTURA SOCIETARIA ¹¹

Salmones Camanchaca es una Sociedad Anónima Abierta que cotiza en la Bolsa de Comercio de Santiago, Chile, y en la Bolsa de Comercio de Oslo, Noruega. El accionista principal es Camanchaca S.A. con un 70,29% de las acciones.

ACCIONISTAS¹²



N° de accionistas al 31 de diciembre de 2023: Según el registro de accionistas, SERCOR, la Sociedad cuenta con 56 accionistas incluidos los directos, empresas de depósitos y de custodias de acciones.

11: CMF 2.3.1
12: CMF 2.3.3

CONTROL

PRINCIPALES ACCIONISTAS¹³

Al 31 de diciembre de 2023:

Principales 20 accionistas:

NOMBRE ACCIONISTA	ACCIONES A DICIEMBRE 2023	PARTICIPACIONES A DICIEMBRE 2023
CAMANCHACA S.A.	52.149.999	70,29%
COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	3.717.028	5,01%
FONDO DE PENSIONES HABITAT	3.500.233	4,72%
DNB BANK ASA	2.575.147	3,47%
FONDO DE PENSIONES CAPITAL	2.010.443	2,71%
FONDO DE PENSIONES CUPRUM	1.788.666	2,41%
BTG PACTUAL SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	1.528.165	2,06%
SIGLO XXI FONDO DE INVERSION	1.440.925	1,94%
TOESCA SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	1.228.086	1,66%
BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	805.208	1,09%
BCI SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	729.179	0,98%
LARRAIN VIAL ASSET MANAGEMENT A.G.F. S.A.	723.855	0,98%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS CA	686.138	0,92%
FONDO DE INVERSION SANTANDER SMALL CAP	612.357	0,83%
FONDO DE PENSIONES PROVIDA	140.455	0,19%
FONDO DE PENSIONES UNO	100.038	0,13%
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	99.484	0,13%
FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	69.532	0,09%
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	46.879	0,06%
FONDOS MUTUOS BICE CHILE MID CAP	39.461	0,05%
OTROS	203.882	0,27%
TOTAL ACCIONARIO	74.195.160	100,00%

13: CMF 2.3.1

Salmones Camanchaca S.A. es controlada por Camanchaca S.A., propietaria directa del 70,29% de las acciones de la Compañía. A su vez, Camanchaca S.A., es controlada por don Jorge Fernández García, R.U.T. 6.377.734-K, don Gonzalo Fernández García, R.U.T. 13.441.707-2, don Cristián Fernández García, R.U.T. 9.216.903-0, don Andrés Fernández García, R.U.T. 6.446.623-2, doña María Carolina Fernández García, R.U.T. 6.377.733-1, y doña María de la Paz Fernández García, R.U.T. 6.377.735-8, a través de las sociedades Inversiones HFG Limitada, R.U.T. 76.076.557-0, propietaria directa del 33,1717% de Camanchaca S.A., e Inversiones Los Fresnos SpA, R.U.T. 78.172.330-4, propietaria directa del 19,6020% de Camanchaca S.A.

A su vez, Inversiones HFG Limitada tiene una participación directa de un 64,3635% en la sociedad Inversiones Los Fresnos SpA. Los socios de Inversiones HFG Limitada son los siguientes:

- Sucesión de don Jorge Fernández Valdés, con un 0,00069% de derechos sobre el capital social.
- Inversiones MCFG Limitada, R.U.T. 77.531.772-8, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de manera indirecta de un 100% de los derechos sociales de dicha Compañía doña María Carolina Fernández García, R.U.T. 6.377.733-1.
- Inversiones Bahía Ranco Limitada, R.U.T. 77.465.632-4, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de manera indirecta de un 100% de los derechos sociales de dicha Compañía don Jorge Fernández García, R.U.T. 6.377.734-K.
- Inversiones FC SpA, R.U.T. 78.308.550-k, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de manera indirecta de un 99,90% de los derechos sociales de dicha Compañía don Andrés Fernández García, R.U.T. 6.446.623-2.
- Inversiones Bahía Pastores Limitada, R.U.T. 76.066.883-4, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de manera indirecta de un 100% de los derechos sociales de dicha Compañía doña María de la Paz Fernández García, R.U.T. 6.377.735-8.
- Inversiones Salar Grande Limitada, R.U.T. 76.066.856-7, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de manera indirecta de un 100% de los derechos sociales de dicha Compañía don Cristián Fernández García, R.U.T. 9.216.903-0.
- Inversiones Ferver Limitada, R.U.T. 77.587.227-6 con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de manera indirecta de un 100% de los derechos sociales de dicha compañía don Gonzalo Fernández García, R.U.T. 13.441.707-2.

Se deja constancia de que las siguientes personas naturales relacionadas por parentesco con los miembros del

controlador son titulares directas de los porcentajes de acciones de la Compañía que se mencionan a continuación: Nicolás Guzmán Covarrubias, R.U.T. 6.377.761-7: 0,048%.

Asimismo, forma parte del controlador de Camanchaca S.A., don Francisco de Borja Cifuentes Correa, R.U.T. 4.333.851-k, quien mantiene un pacto de actuación conjunta formalizado con don Jorge Fernández Valdés, que obliga también a su sucesión hereditaria, así como a Inversiones HFG Limitada e Inversiones Los Fresnos SpA, el que considera limitaciones a la libre disposición de las acciones.

Don Francisco de Borja Cifuentes Correa controla, de acuerdo a sus respectivos estatutos, las sociedades Inversiones Cifco Limitada, R.U.T. 78.172.320-7, e Inversiones HCL Limitada, R.U.T. 76.076.548-1, compañías estas últimas propietarias de un 10,0987% de las acciones de la Compañía.

Los socios de Inversiones Cifco Limitada, Compañía esta última con un 2,4700% de participación directa en Camanchaca S.A., son don Francisco de Borja Cifuentes Correa, con un 99,9621% de los derechos sobre el capital social, e Inversiones HCL Limitada, con un 0,03790% de los derechos en el capital de la mencionada Compañía.

Los socios de Inversiones HCL Limitada, sociedad esta última con un 7,6287% de participación directa en Camanchaca S.A., son los siguientes:

- Francisco de Borja Cifuentes Correa, con un 0,0024% de derechos sobre el capital social.
- Inversiones Cilar Uno Limitada, R.U.T. 76.066.821-4, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía doña Mónica del Pilar Cifuentes Larios, R.U.T. 9.007.413-5.
- Inversiones Cilar Dos Limitada, R.U.T. 76.066.824-9, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía don Francisco de Borja Cifuentes Larios, R.U.T. 12.629.641-k.
- Inversiones Cilar Tres Limitada, R.U.T. 76.066.833-8, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía don Cristián Andrés Cifuentes Larios, R.U.T. 12.638.234-0.
- Inversiones Cilar Cuatro Limitada, R.U.T. 76.066.839-7, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía doña Carolina Cifuentes Larios, R.U.T. 13.550.339-8.
- Inversiones Cilar Cinco Limitada, R.U.T. 76.066.842-7, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha Compañía doña María José Cifuentes Larios, R.U.T. 15.960.728-3.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

La estructura de propiedad de Salmones Camanchaca considera las participaciones directas e indirectas.

Respecto al año anterior, no se realizaron cambios en la propiedad y control¹⁴.



RELACIÓN DE ACTOS Y CONTRATOS CON FILIALES O COLIGADAS

No se han realizado actos ni se han celebrado contratos con las filiales o coligadas que hayan influido significativamente en las operaciones y resultados de Salmones Camanchaca S.A.

Adicionalmente, es importante mencionar que no existen entidades que no revisten el carácter de filiales o coligadas, en que se posean inversiones que representen más del 20% de activos totales de la Compañía.

EMPRESAS FILIALES

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA: FIORDO BLANCO S.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

US\$ 46.183.399
Sociedad filial de Salmones Camanchaca S.A.

OBJETO SOCIAL:

El cultivo, crianza, producción, desarrollo, captura y comercialización de todo tipo de seres y organismos que tengan en el agua su modo normal de vida, sea en el ámbito marítimo, lacustre o fluvial; la industrialización, transformación, elaboración, procesamiento, conservación, congelación, deshidratación, envasado y comercialización de estos productos en cualquier forma; la creación y explotación de establecimientos de piscicultura. La Sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

DATOS GENERALES:

La Sociedad se constituyó por escritura pública con fecha 20 de septiembre de 1988, otorgada en la Notaría de Valparaíso de don Ricardo Maure Gallardo, cuyo extracto se inscribió a fojas 59 vuelta N° 47, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes del año 1988, a fojas 61.647 número 43.161 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2009.

RELACIONES COMERCIALES:

Esta filial arrienda concesiones y activos asociados a la actividad de salmonicultura a Salmones Camanchaca S.A..

PRESIDENTE:

Francisco Cifuentes Correa.

DIRECTORIO:

Francisco Cifuentes Correa, Jorge Fernández García y Ricardo García Holtz.

GERENTE GENERAL:

Manuel Arriagada Ossa.

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA: FIORDO AZUL S.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

US\$ 147.591
Sociedad filial de Salmones Camanchaca S.A.

OBJETO SOCIAL:

La actividad de acuicultura en general, especialmente la crianza, producción y cultivo de salmones, truchas, otros salmónidos y de todo otro tipo de especies, seres u organismos que tengan en el agua su medio normal o más frecuente de vida, incluyendo la investigación y desarrollo de la genética de salmónidos y la industrialización, faenamiento, elaboración, enfriado, congelado, deshidratado, empacado, envasado, transporte y comercialización de los productos, subproductos y derivados de la actividad acuícola, todo por cuenta propia y también prestando servicios a terceros en las actividades recién señaladas, y la investigación y el desarrollo, producción y fabricación de insumos, maquinarias, elementos y materiales para la actividad acuícola.

DATOS GENERALES:

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 31 de enero de 2019 otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 11.277 N°6.013, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2019.

RELACIONES COMERCIALES:

Esta filial arrienda concesiones y activos asociados a la actividad de salmonicultura a Salmones Camanchaca S.A.

PRESIDENTE:

Jorge Fernández García.

DIRECTORIO:

Jorge Fernández García, Francisco Cifuentes Correa y Ricardo García Holtz.

GERENTE GENERAL:

Manuel Arriagada Ossa.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

RUT	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
		DIRECTO %	INDIRECTO %	TOTAL %
96.540.710-3	Fiordo Blanco S.A.	99,99	0,00	99,99
76.989.215-K	Fiordo Azul S.A.	99,99	0,01	100,00

Porcentaje que representa la inversión en cada Sociedad sobre el total de activos individuales de la Compañía al 31 de diciembre:

RUT	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	2022	2023
96.540.710-3	Fiordo Blanco S.A.	8,25%	7,86%
76.989.215-K	Fiordo Azul S.A.	-0,27%	-0,29%



EMPRESAS COLIGADAS

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA:

SURPROCESO S.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

CLP\$ 600.000.000

OBJETO SOCIAL:

Prestación de servicios de acopio, matanza, calibración, calificación y proceso para la industria salmonera y pesquera en general.

DATOS GENERALES:

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 17 de marzo de 2005 en la Notaría de Santiago de don Arturo Carvajal Escobar, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio de Puerto Montt a fojas 177 N°139 del año 2005.

RELACIONES COMERCIALES:

Prestación de servicios de matanza y eviscerado a Salmo- nes Camanchaca S.A.

PRESIDENTE:

Álvaro Contreras Pérez

DIRECTORIO:

Adrián Fernández Rosemberg, Ignacio Pérez Benítez, Martín Skalweit Rudloff, Álvaro Contreras Pérez, Jorge Fernández García, Daniel Bortnik Ventura.

GERENTE GENERAL:

Guillermo Enrique Vásquez Maldonado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

RUT	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
		DIRECTO %	INDIRECTO %	TOTAL %
76.346.370-2	Surproceso S.A.	33,33	0,00	33,33

Porcentaje que representa la inversión en cada Sociedad sobre el total de activos individuales de la Compañía al 31 de diciembre:

RUT	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	2022	2023
76.346.370-2	Surproceso S.A.	2,03%	0,81%

DIRECTORES Y EJECUTIVOS QUE SE DESEMPEÑAN EN FILIALES O COLIGADAS

NOMBRE	FILIAL/ COLIGADA	CARGO QUE OCUPA EN LA FILIAL / COLIGADA
Jorge Fernández García	Fiordo Blanco S.A.	Director
	Surproceso S.A.	Director
	Fiordo Azul S.A.	Presidente
Francisco Cifuentes Correa	Fiordo Blanco S.A.	Presidente
	Fiordo Azul S.A.	Director
Ricardo García Holtz	Fiordo Blanco S.A.	Director
	Fiordo Azul S.A.	Director
Manuel Arriagada Ossa	Fiordo Blanco S.A.	Gerente General
	Fiordo Azul S.A.	Gerente General
Daniel Bortnik Ventura	Surproceso S.A.	Director



GOBIERNO CORPORATIVO

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

La Compañía basa su quehacer en una sólida ética empresarial que busca promover buenas prácticas de Gobierno Corporativo. Además, Salmones Camanchaca está sujeto a leyes y regulaciones chilenas y noruegas, como consecuencia de su registro en la Bolsa de Valores de Oslo, por lo que debe cumplir con estándares nacionales e internacionales.

La máxima autoridad para la toma de decisiones de la Compañía es la Junta de Accionistas (la "Junta de Accionistas"). De conformidad a lo dispuesto por la ley chilena y a los estatutos de la Compañía (los "Estatutos"), todos los accionistas de ésta tienen derecho a asistir (o a estar representados por un mandatario a tal efecto) y votar en las Juntas de Accionistas.

La administración de la Compañía corresponde al Directorio (el "Directorio") y a los Ejecutivos Principales. De conformidad a la ley chilena y a los Estatutos, el Directorio es el responsable, entre otras cosas, de supervisar la administración general de los negocios, garantizar una organización adecuada, aprobar planes y presupuestos para sus actividades y garantizar que las actividades, las cuentas y la gestión de activos de la Compañía están sujetos a controles adecuados y a llevar a cabo las investigaciones necesarias para ejercer sus funciones. Asimismo, de conformidad a lo dispuesto por la ley chilena y los Estatutos, el Directorio podrá ejercer todas las funciones de la Compañía que no sean competencia exclusiva de la Junta de Accionistas.

Los Estatutos establecen que el Directorio estará compuesto por siete miembros. Los directores son elegidos por los accionistas en la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente, o en cualquier Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para dicho fin.

El Directorio cuenta con un subcomité, el Comité de Directores. Los miembros actuales del Comité de Directores son Joaquín Villarino Herrera (presidente), Tore Valderhaug y Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle.

Los principales propósitos del Comité de Directores son actuar como comité preparatorio y asesor del Directorio en cuestiones relacionadas con la contabilidad, auditoría y finanzas, así como en la gestión de riesgos. El Comité de Directores informa y hace recomendaciones al Directorio, pero este último es el responsable de implementar dichas recomendaciones.

De conformidad a la legislación chilena, el Gerente General es el responsable de la administración diaria de las operaciones de la Compañía y tendrá las facultades que le confiera el Directorio. De acuerdo con los Estatutos, el Gerente General actuará como secretario del Directorio y, de conformidad con la ley chilena, también deberá informar de manera regular al Directorio respecto de las actividades, posición financiera y resultados operativos de la Compañía.

¹ Los estatutos de la Compañía establecen que el directorio se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. Las sesiones ordinarias del directorio se celebrarán una vez al mes, en el lugar, día y hora que el Directorio tenga señalados para tal efecto, pudiendo en cualquier tiempo modificarse el día, hora y lugar señalados.

No se ha determinado un tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las sesiones, sin perjuicio de lo cual se estima que los directores deben ejercer responsablemente su cargo, destinando a tales efectos las horas que consideren necesarias para tal resultado.

1: CMF 3.2x



IMPLEMENTACIÓN Y COMPLIANCE DE GOBIERNO CORPORATIVO

Como empresa constituida en Chile, la Salmones Camanchaca está sujeta a las leyes y reglamentos chilenos. Además, como consecuencia de su registro en la Bolsa de Valores de Oslo, la Empresa debe cumplir con la sección 3-3b de la Ley de Contabilidad de Noruega, ciertos aspectos de la Ley de negociación de valores de Noruega (incluida la regulación sobre el abuso del mercado de la UE) y también debe cumplir con las prácticas del Código de Prácticas de Gobierno Corporativo de Noruega, de fecha 14 de octubre de 2021, preparado por la Junta de Gobierno Corporativo de Noruega (el "Código de Prácticas"), sobre la base de "cumpla o explique." Además, los Estatutos Sociales de la Compañía establecen ciertas disposiciones de Gobierno Corporativo. Salmones Camanchaca no se encuentra adherida a códigos de Gobierno Corporativo emanados de organismos nacionales o internacionales.

La Ley de Contabilidad de Noruega se encuentra en www.lovdata.no y el Código de Prácticas se encuentra en www.nues.no.

La Sociedad está comprometida con las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y, por ello, ha adoptado e implementado un régimen que busca dar cumplimiento al Código de Prácticas. Sin embargo, dado que la Compañía se rige por las leyes y reglamentos chilenos, algunos de los principios de Gobierno Corporativo de la Compañía se apartan de algunas de las recomendaciones del Código de Prácticas. El Directorio proporcionará un informe sobre las políticas y prácticas de la Sociedad en materia de Gobierno Corporativo en su reporte contenido en la Memoria Integrada,

el cual se referirá individualmente a cada sección del Código de Prácticas, proporcionando información sobre cómo la Sociedad se ha adherido a la sección específica. Si la Compañía no cumple en su totalidad con ciertas secciones del Código de Prácticas, el informe proporcionará una justificación de las desviaciones y también explicará qué soluciones alternativas ha seleccionado la Compañía.

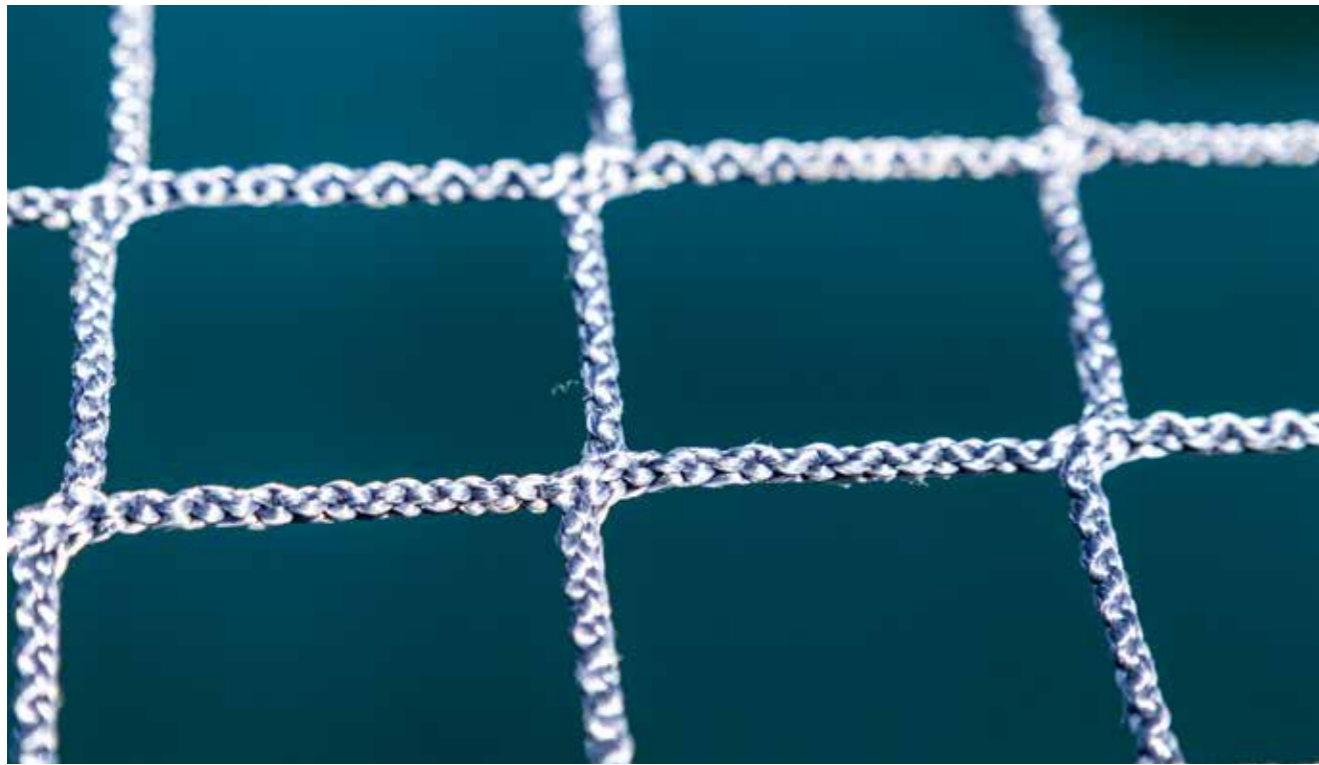
²El código de Buen Gobierno Corporativo se encuentra en <https://salmonescamanchaca.cl/wp-content/uploads/2022/09/SC-Políticas-de-gobierno-corporativo-29.08.22.pdf>

SECCIÓN 2: NEGOCIOS

El objeto de la Compañía está claramente descrito en los Estatutos para proporcionar a los accionistas información suficiente para comprender y anticipar el alcance de las actividades de la Empresa y su perfil de riesgo. Las operaciones de la Compañía deben cumplir con el objeto establecido en los Estatutos.

El objeto de la Compañía es: a) La actividad de acuicultura en general, especialmente la crianza, producción y cultivo de salmones, truchas, otros salmónidos y de todo otro tipo de especies, seres u organismos que tengan en el agua su medio normal o más frecuente de vida, incluyendo la investigación y desarrollo de la genética de salmónidos; y la industrialización, faenamiento, elaboración, enfriado, congelado, deshidratado, empaçado, envasado, transporte y comercialización de los productos, subproductos y derivados de la actividad acuícola, todo por cuenta propia y también prestando servicios a terceros en las actividades recién señaladas; y b) La investigación y el desarrollo, producción y fabricación de insumos, maquinarias, elementos

2: CMF 3.5



y materiales para la actividad acuícola, todo para la propia industria y para su comercialización a terceros.

La Compañía implementará pautas que expliquen cómo integra las consideraciones de sus terceros interesados en la creación de valor de la Empresa, centrándose en los derechos humanos y de sus trabajadores, las cuestiones de responsabilidad social, el entorno externo, la prevención de la corrupción, el entorno laboral, la igualdad de trato y la discriminación e impacto medioambiental. Las pautas se adaptarán a los terceros interesados afectados por las operaciones de la Compañía y se relacionarán con la creación de valor de ésta.

SECCIÓN 3: CAPITAL Y DIVIDENDOS

El Directorio es el responsable de supervisar que la Compañía esté adecuadamente capitalizada en relación con el riesgo y el alcance de sus operaciones, y de que se cumplan los requisitos de capitalización establecidos en las leyes y regulaciones aplicables. La Empresa tendrá una estructura de capital apropiada para sus objetivos, estrategia y perfil de riesgo. El Directorio monitoreará y evaluará continuamente la situación del capital de la Compañía y tomará rápidamente las medidas apropiadas en caso de que el patrimonio o la liquidez de la Empresa no sea el adecuado. El Directorio ha elaborado una política de dividendos clara y predecible que forma parte de los Estatutos. Los pagos de dividendos se harán en efectivo, según lo que la Junta de Accionistas apruebe en su oportunidad.

De conformidad con la ley chilena, no se puede autorizar al Directorio para aumentar el capital social de la Compañía o para comprar acciones de propia emisión. Sujeto a las restricciones y limitaciones establecidas en las leyes y regulaciones chilenas aplicables, la Junta de Accionistas

tiene la autoridad para aprobar que la Compañía compre acciones de propia emisión.

SECCIÓN 4: IGUALDAD DE TRATO DE LOS ACCIONISTAS Y TRANSACCIONES CON SOCIOS CERCANOS

La Compañía tiene una sola serie de acciones. Cada acción en la Empresa equivale a un voto y todas las acciones tienen los mismos derechos, sin ningún tipo de privilegio, incluido el derecho a participar en las Juntas de Accionistas. Todos los accionistas serán tratados de una manera no discriminatoria.

De conformidad con la ley chilena, los accionistas tienen derecho a renunciar o transferir sus derechos de suscripción preferente en caso de un aumento del capital. De acuerdo con la ley chilena, no se pueden otorgar autorizaciones al Directorio para aumentar el capital social de la Compañía, y por ende, el Directorio no tiene derecho a renunciar a los derechos de suscripción preferente de los accionistas.

Cualquier transacción que la Compañía realice con acciones de propia emisión debe cumplir con las leyes y regulaciones chilenas, y se llevará a cabo en la Bolsa de Valores de Santiago, y al precio de mercado de dicha bolsa de valores. Cualquier transacción de acciones de propia emisión por parte de la Empresa estará sujeta a los requisitos de notificación aplicables, y se divulgará públicamente en un anuncio de la bolsa de valores que corresponda.

Las transacciones entre la Compañía, sus accionistas u otros asociados cercanos se llevarán a cabo de conformidad con las leyes y regulaciones chilenas. Como Sociedad Anónima abierta, la Empresa sólo podrá realizar dichas operaciones cuando éstas tengan el propósito de contribuir al interés social y se ajusten al precio de mercado y condiciones

vigentes en el momento de su aprobación. En el caso de transacciones importantes entre la Compañía, un accionista, una sociedad matriz de algún accionista, un director, ejecutivo o cualquiera persona relacionada a éstos últimos (diferente de aquellas transacciones especificadas en la Política de Habitualidad General de Salmones Camanchaca S.A. para operaciones con partes relacionadas, publicado en el sitio web de la Compañía), el Directorio obtendrá una valoración de un tercero independiente. También se obtendrán valoraciones independientes respecto de transacciones importantes entre empresas del mismo grupo que no están cubiertas por la Política General de Habitualidad de Salmones Camanchaca S.A. y donde cualquiera de las compañías involucradas tenga accionistas minoritarios.

SECCIÓN 5: ACCIONES Y NEGOCIABILIDAD

Los Estatutos no imponen ninguna restricción para comprar o vender acciones de la Compañía, y tampoco respecto de cómo deben votar los dueños de éstas. Las acciones de la Empresa no tienen limitaciones para su transferibilidad.

SECCIÓN 6: JUNTAS DE ACCIONISTAS

El Directorio empleará sus mejores esfuerzos para garantizar que los accionistas puedan participar de las Juntas de Accionistas y que la mayor cantidad posible de éstos pueda ejercer su derecho a voto, y para que la Junta de Accionistas sea un foro efectivo para los accionistas.

Para facilitar lo anterior, el Directorio velará por lo siguiente:

- Los avisos para convocar una Junta de Accionistas, independientemente de que sea ordinaria o extraordinaria, se publicarán 20 días antes de la reunión respectiva. El primer aviso se publicará con un mínimo de 10 días

- antes de la fecha de la Junta de Accionistas que se trate;
- Las resoluciones y cualquier documentación de respaldo deben ser lo suficientemente detalladas, exhaustivas y específicas, permitiendo a los accionistas comprender y formarse una opinión sobre todas las materias a tratar en la respectiva Junta de Accionistas;
- El plazo de registro para que los accionistas participen en la Junta General de Accionistas se fijará en la fecha de la Junta de Accionistas, en la medida en que sea posible y permisible según la legislación chilena;
- El Directorio y el secretario de la Junta de Accionistas se asegurarán de que los accionistas puedan votar sobre cada asunto individual, incluida la elección de los miembros del Directorio;
- Los miembros del Directorio podrán estar presentes en todas las Juntas de Accionistas; y
- La Junta de Accionistas será presidida por el presidente, y el Gerente General actuará como su secretario, a menos que la Junta de Accionistas haya designado dichas funciones de secretaría a otra persona.

Para el caso de los accionistas que transen valores de la Compañía en la Bolsa de Oslo y que no puedan asistir a la Junta de Accionistas respectiva, la Empresa empleará sus mejores esfuerzos para garantizar que éstos puedan votar mediante proxy.

De conformidad con la legislación chilena, las juntas generales de accionistas serán presididas por el presidente del Directorio, lo cual representa una desviación del Código de Prácticas.

³La Compañía cuenta con un sistema que permite a los accionistas participar y ejercer su voto por medios remotos tecnológicos. El Directorio decide anualmente si la



Junta General Ordinaria de Accionistas se realiza en forma presencial, o única y exclusivamente a través de medios tecnológicos de participación y votación remota, siendo este el caso para 2023.

La información respecto de cómo participar y votar de manera remota en la junta respectiva se publica en un instructivo en la página web de la Compañía. Asimismo, la Empresa cuenta con un mecanismo que permite al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en las juntas, consistente en la publicación de dichos acuerdos en la página web de la Compañía al momento en que son adoptados.

SECCIÓN 7: COMITÉ DE NOMINACIONES

Los Estatutos no contemplan la constitución de un comité de nominaciones, ya que este último no está reconocido por la ley chilena. Lo anterior representa una desviación del Código de Prácticas.

⁴El Directorio empleará sus mejores esfuerzos para garantizar que todos los posibles candidatos sean seleccionados por procedimientos y políticas que garanticen su buena reputación, de la misma manera que lo haría un comité de nominaciones.

La elección de los integrantes del directorio se efectúa de conformidad a la ley chilena, siendo elegidos en Junta Ordinaria de Accionistas, por períodos estatutarios de dos años.

SECCIÓN 8: DIRECTORIO: COMPOSICIÓN E INDEPENDENCIA

El Directorio consta de siete miembros. El mandato de los miembros del Directorio no será superior a dos años y

podrán ser reelegidos. Los miembros del Directorio serán elegidos por la Junta de Accionistas, y el propio Directorio nombrará a su presidente. De acuerdo con los Estatutos, el nombramiento del presidente se hará en la primera reunión de Directorio después de la Junta Ordinaria de Accionistas en que se haya elegido a los miembros del Directorio. De conformidad con la legislación chilena, el Directorio es el único órgano corporativo que tiene derecho a designar al presidente, lo cual representa una desviación del Código de Prácticas.

La composición del Directorio debe reflejar la experiencia, capacidad y diversidad necesarias para alcanzar los objetivos de la Compañía, atender sus principales desafíos y los intereses de todos los accionistas. Además, los miembros del Directorio deben estar dispuestos y ser capaces de trabajar en equipo, lo cual implica que el Directorio funcionará como un órgano colegiado. El Directorio estará compuesto de modo que pueda actuar de manera independiente respecto de cualquier interés especial. Ningún miembro de la plana ejecutiva de la Compañía será miembro del Directorio y la mayoría de los miembros del Directorio elegidos por los accionistas serán independientes de la gerencia ejecutiva y de las conexiones comerciales importantes que pueda tener la Compañía.

⁵Además, al menos uno de los miembros del Directorio será independiente de los principales accionistas de la Compañía, lo cual representa una desviación del Código de Prácticas en base a la estructura de accionistas de la Compañía. Para este propósito, se considerará como accionista mayoritario a aquel que posea o controle el 10% o más de las acciones o votos de la Compañía, y la independencia implicará que no haya circunstancias o relaciones que se pueda esperar que puedan influir en una evaluación independiente de

la persona en cuestión. La composición del Directorio no cumple con las pautas de género recomendadas por el Código de Prácticas, pero cumple con la necesidad de experiencia y diversidad que requiere la Compañía. Una breve descripción de los miembros del Directorio se presenta en esta Memoria Integrada, en la sección del 3.2 del presente capítulo.

Los miembros del Directorio podrán ser accionistas de la Compañía.

⁶En relación a la contratación de expertos que asesoren al Directorio en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otra naturaleza, el Directorio cuenta con un procedimiento para la contratación de dichos asesores, acordando su contratación cuando se lo estime necesario. Durante el 2023 no se contrataron asesorías por el Directorio. La firma de auditoría no ha sido contratada para servicios distintos a los de auditoría.

^{7 8} Todo nuevo Director que se incorpore a la sociedad deberá someterse a un procedimiento de inducción ya sea titular, interino o suplente. Este procedimiento busca que cada nuevo Director esté informado sobre la Sociedad, sus negocios, riesgos, incluyendo la sustentabilidad, políticas, procedimientos, principales criterios contables y el marco legal vigente más relevante aplicable a la sociedad y su directorio. Aborda específicamente las políticas de sostenibilidad y gestión de riesgos de la Empresa. Este proceso de inducción formal incluye la visita a plantas e instalaciones de la Compañía.

⁹Si bien la Compañía pública los antecedentes de los Directores que hacen llegar sus antecedentes para tales efectos con antelación a la celebración de la junta donde proceda elegir Directorio, sin embargo no tiene contemplado un procedimiento específico que contemple informar respecto de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencia y visiones que en opinión del Directorio resulta aconsejable tengan quienes formen parte del mismo.

SECCIÓN 9: DE LAS FUNCIONES DEL DIRECTORIO

¹⁰El Directorio deberá definir objetivos, estrategias y perfiles de riesgo claros para las actividades comerciales de la

Compañía, de modo de crear valor para sus accionistas. El Directorio materializará los acuerdos de la Junta de Accionistas e instruirá respecto de éstos a la plana ejecutiva, enfocándose en determinar la asignación de responsabilidades y deberes internos. Los objetivos, responsabilidades y funciones del Directorio y del Gerente General deberán cumplir con las reglas y prácticas aplicables a la Compañía, que se describen con más detalle en la política de Gobierno Corporativo que se puede encontrar en el sitio web www.salmonescamanchaca.cl.

El Directorio deberá proporcionar detalles en la Memoria Integrada respecto de los comités que hayan sido constituidos. De conformidad con la ley chilena, la Compañía está obligada a tener un Comité de Directores. El Comité de Directores funciona como un comité preparatorio y asesor para el Directorio, y los objetivos, responsabilidades y funciones de dicho comité deben cumplir con las reglas y estándares aplicables a la Empresa, que se describen con más detalle en la política de Gobierno Corporativo ya mencionada precedentemente. Todos los miembros del Directorio son independientes de la plana ejecutiva y, en consecuencia, la Compañía no establecerá un comité de remuneración separado que, como tal, represente una desviación de la recomendación del Código de Prácticas. El Directorio determinará la remuneración de la plana ejecutiva.

¹¹El Directorio evaluará su desempeño y *expertise* cada dos años, lo que representa una desviación del Código de Prácticas, y está en base a prácticas Chilenas. Esta evaluación incluirá la composición del Directorio y la manera en que sus miembros funcionan como grupo en relación con los objetivos establecidos para su trabajo. Este ejercicio está previsto para 2024.

^{12 13 14} La Compañía cuenta con un procedimiento de mejora continua del funcionamiento del Directorio, el cual debe ser llevado a cabo por un asesor externo designado por el Directorio, y se centra en la evaluación y detección de eventuales mejoras de las funciones que de acuerdo con la ley y los estatutos le corresponden al Directorio, así como en la evaluación y detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden fortalecerse y continuar perfeccionándose. ¹⁵ Las áreas en que integrantes del Directorio pueden capacitarse, estas no han sido determinadas formalmente. A partir del proceso de evaluación 2024, podrían incorporarse definiciones en esta línea.

El Directorio podrá determinar otras áreas o dimensiones de su funcionamiento que podrán ser objeto de la evaluación. Las evaluaciones que se realicen deberán centrarse en el Directorio considerado como un órgano colegiado y no en las funciones o desempeño de los Directores individualmente considerados.

No se han detectado las barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieran estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades en el Directorio.¹⁶

SECCIÓN 10: GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO

El Directorio es el responsable de garantizar que la Compañía tenga sistemas de control interno sólidos y apropiados, y que éstos sean proporcionales y reflejen el alcance y la naturaleza de las actividades de la Compañía. El hecho de contar con sistemas de control interno efectivos y una adecuada gestión de riesgos puede proteger a la Compañía de situaciones que pueden dañar su reputación o capacidad financiera. Además, el control interno y una gestión de riesgo efectiva y adecuada son factores importantes a la hora de crear y mantener confianzas, alcanzar los objetivos y crear valor. Además, contar con un sistema de control interno efectivo significa que la Compañía está mejor preparada para administrar los riesgos financieros, comerciales, operacionales, legales y regulatorios, así como otras formas de riesgo que pueden ser de importancia de la Empresa. El sistema de control interno también abordará la organización y ejecución de los reportes financieros de la Compañía, así como sus valores corporativos, pautas éticas y principios de responsabilidad social corporativa.

La Empresa hará todo lo posible para tener un conjunto integral de políticas y procedimientos corporativos relevantes, los cuales proporcionen descripciones detalladas de los procesos y/o actividades que se refieren a los aspectos de la administración del negocio y operaciones de la Compañía. Estas políticas y procedimientos se revisarán continuamente, a efecto de que reflejen las mejores prácticas que sean consecuencia de la experiencia o que sean adoptadas a través de nuevas regulaciones. El Directorio revisará anualmente las áreas más importantes de exposición de riesgo de la Compañía y la gestión del control interno vigente para dichas áreas. La revisión prestará atención a cualquier deficiencia o debilidad importante en el control interno de la Empresa y a la manera en cómo se gestionan dichos riesgos.

Mediante acuerdo adoptado con fecha 15 de mayo de 2019, el Directorio le encomendó al Comité de Directores¹⁷ funciones adicionales a las establecidas en el artículo 50 bis de la Ley 18.046. Dentro de estas funciones adicionales se le encomendó al Comité la supervisión de los sistemas de contabilidad, control interno y riesgos en la administración. En concordancia con lo anterior, el Gerente Corporativo de Auditoría y Control Interno le reporta directamente al presidente del Comité de Directores.

Además, el Gerente Corporativo de Auditoría y Control Interno presenta el plan anual de auditoría al directorio en enero. El Gerente General, el Gerente de Finanzas y el Gerente de Asuntos Legales siempre participan de las reuniones de directorio, estando siempre presentes cuando reporta el Gerente Corporativo de Auditoría y Control Interno.

De conformidad a su agenda de trabajo, existen tres oportunidades programadas en las cuales los auditores externos asisten a la sesión de directorio que corresponden a la revisión de los Estados Financieros anuales en febrero, donde se revisan las actividades del plan de auditoría anual; la presentación del plan de auditoría en agosto; y la revisión de la carta de control interno en diciembre; Además, es posible fijar una cuarta para abordar materias que se determinen.

¹⁸Asimismo, cada año el Gerente de Auditoría Corporativa presenta al Directorio los riesgos contextualizados a la situación actual de la Empresa. La Compañía también cuenta con un procedimiento de capacitación permanente para la actualización de conocimientos de la Junta Directiva, que incluye las principales herramientas de gestión de riesgos. Esto incluye una presentación del Gerente General y del Gerente de Auditoría y Control Interno.

Además, se hace entrega de la principal documentación normativa de la Compañía y actas de Directorio y Juntas de Accionistas pasadas.

SECCIÓN 11: REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO^{19, 20}

La remuneración del Directorio será acordada por los accionistas en la Junta de Accionistas de la Compañía. La remuneración del Directorio será un reflejo de la responsabilidad,

17: CMF 3.3vi
18: CMF 3.2 vi
19: GRI 2-19
20: GRI 2-20



experiencia, complejidad de la Empresa y su negocio, así como del tiempo dedicado a sus labores y del nivel de actividad del Directorio y de los comités en que participen sus miembros. La remuneración del Directorio no se vinculará con el desempeño de la Compañía y no habrá *stock-options* para sus miembros. La remuneración del Directorio será tal como para que se proteja su independencia. Los miembros del Directorio, o las organizaciones asociadas a éstos, no participarán en labores de la Compañía distintas de aquellas por las cuales dicho miembro ha sido elegido director. Si un miembro del Directorio asume, no obstante, una asignación de este tipo se debe informar de ello al Directorio en pleno.

La información sobre la remuneración total y los beneficios en especie otorgados a cada miembro del Directorio deberá ser proporcionada en la Memoria Integrada. Esto significa que en dicha Memoria se deberán proporcionar detalles de todos los elementos que componen la remuneración de los directores y de los beneficios adicionales que éstos reciban. Esto incluye especificar cualquier contraprestación pagada a los miembros del Directorio en adición a su remuneración.

SECCIÓN 12: REMUNERACIÓN DE LOS EJECUTIVOS

^{21, 22}La Compañía ha preparado directrices para determinar las remuneraciones del Gerente General y la plana ejecutiva, que en todo momento deben respaldar la estrategia y los valores prevalecientes en la Compañía. Estas pautas incluyen los principios fundamentales de la política de remuneración de la Compañía, así como también contribuyen a alinear los intereses de los accionistas y la plana ejecutiva. La remuneración de la plana ejecutiva relacionada al desempeño se vinculará a la creación de valor para los accionistas o al beneficio de la Compañía a lo largo del

21: DJSI 1.2.10
22: DJSI 1.2.9

tiempo y, o, a aquellos parámetros que crean valor en largo plazo. Dichos acuerdos están destinados a incentivar el desempeño y se basarán en factores cuantificables en los que el ejecutivo puede influir, y luego serán recompensados en consecuencia. Hay un tope en la remuneración relacionada al rendimiento.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Compañía se compromete a proporcionar información de una manera que contribuya a establecer y mantener la confianza de los importantes grupos de interés y terceros interesadas. La Empresa ha establecido pautas para el reporte de su información financiera, y de otro tipo, basada en la transparencia y teniendo en cuenta el requisito de igualdad de trato en el mercado de valores. La Compañía está obligada a proporcionar continuamente información oportuna y precisa sobre la Empresa y sus operaciones a sus accionistas, las autoridades (incluida la Bolsa de Valores de Santiago y la Bolsa de Valores de Oslo), al mercado de valores y al mercado financiero general. La Compañía ha publicado un calendario financiero electrónico anual con un resumen de las fechas de los eventos importantes, como la Junta de Accionistas anual, la publicación de la Memoria Integrada y los estados financieros intermedios.

²³La Compañía cuenta con un procedimiento formal de reemplazo de Ejecutivos Principales que establece que el Gerente General debe informar anualmente al Directorio para cuales Ejecutivos Principales dispone de un potencial reemplazo, de la propia Compañía, para el caso de producirse un alejamiento de sus funciones por cualquiera razón que ésta se produjere. Del mismo modo, deberá informar si alguno de los Ejecutivos Principales se encuentra en condiciones de reemplazarlo a él.

23: CMF 3.6 x

SECCIÓN 14: ADQUISICIONES

En el caso de una adquisición, el Directorio deberá cumplir con las leyes y regulaciones chilenas. En el caso de un anuncio de una adquisición forzosa, los miembros del Directorio emitirán individualmente un informe escrito con su opinión sobre los beneficios de la oferta de adquisición para los accionistas. En ese informe, el respectivo miembro del Directorio deberá indicar su relación con el controlador de la Compañía, con el oferente y el interés que pueda tener en la operación. Los informes presentados deben estar disponibles para el mercado general junto con el prospecto que debe prepararse de conformidad con la ley chilena, y deberá enviarse una copia del mismo a la Comisión del Mercado Financiero de Chile, a las bolsas de valores y al oferente.

SECCIÓN 15: EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA

En cada Junta de Accionistas, los accionistas designarán una empresa de auditoría externa con el fin de examinar las cuentas, el inventario, el balance general y otros estados financieros de la Compañía, y la cual, al celebrarse la próxima Junta Ordinaria de Accionistas posterior a donde fuere elegida, tendrá la obligación de informar por escrito respecto del cumplimiento de sus obligaciones durante la siguiente Junta Ordinaria de Accionistas. La empresa de auditoría externa presentará anualmente al Directorio y/o al Comité de Directores las características principales del plan para realizar la auditoría de la Compañía.

La empresa de auditoría externa deberá proporcionar al Comité de Directores lo siguiente:

- Una confirmación escrita anual respecto de su independencia;
- Información sobre servicios distintos a la auditoría legal proporcionada a la Compañía que haya realizado durante el transcurso del año;
- Informar sobre cualquier amenaza a la independencia de la empresa de auditoría externa, y proporcionar la documentación que acredite las medidas implementadas para combatir tales amenazas.

La empresa de auditoría externa participará en las sesiones de Directorio en las que alguno de los siguientes asuntos se encuentre en tabla: las cuentas anuales y otros asuntos de importancia donde haya habido desacuerdo entre la empresa de auditoría externa y la plana ejecutiva de la Compañía y/o el Comité de Directores. La empresa de auditoría externa deberá presentar al menos una vez al año al Directorio, o al Comité de Directores, una revisión de los procedimientos de control interno de la Compañía, la cual deberá incluir la identificación de las debilidades y realizar propuestas de mejora. Con el fin de fortalecer el trabajo del Directorio sobre la información financiera y el control interno, la empresa de auditoría externa proporcionará un informe al Comité de Directores sobre las características principales de la auditoría respecto del año financiero anterior, y mencionará especialmente cualquier debilidad material identificada en el control interno relacionada con el proceso de reporte de información financiera. La empresa de auditoría externa asistirá a la Junta de Accionistas si los asuntos a tratar son de tal naturaleza que su presencia se considere necesaria. En cualquier caso, la empresa de auditoría externa tendrá derecho a participar en la Junta de Accionistas.

La Política de Gobierno Corporativo de la Compañía y los Estatutos están disponibles en la página web de la Compañía.

Además, se han adoptado y publicado procedimientos formales de Gobierno Corporativo en la página web de la Compañía, siguiendo las regulaciones emitidas por la autoridad chilena (Comisión para el Mercado Financiero). Estos procedimientos son:

- Procedimiento de análisis de la información.
- Directrices de compensación.
- Procedimiento de archivo de información.
- Procedimiento de capacitación permanente del Directorio para la actualización de conocimientos.
- Procedimiento para la contratación de asesores especializados.
- Procedimiento para la mejora continua del funcionamiento del Directorio.
- Procedimiento de inducción a Directores.
- Procedimiento para la publicación de los antecedentes de los candidatos a los miembros del Directorio.
- Procedimiento para el reemplazo de Ejecutivos Principales.



DIRECTORIO

El 21 de abril de 2023, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas y se aprobó el siguiente Directorio:



JORGE FERNÁNDEZ GARCÍA¹

PRESIDENTE

Ingeniero comercial, Universidad de Chile
RUT: 6.377.734-K
NOMBRAMIENTO: Abril del 2018.
OTROS DIRECTORIOS: 1
NACIONALIDAD: CHILENO
EXPERIENCIA PROFESIONAL:^{2,3}
Industrial alimentario.

RICARDO GARCÍA HOLTZ

VICEPRESIDENTE

Ingeniero Comercial con Magíster en Economía Pontificia Universidad Católica de Chile y Msc Economía University of California, EE.UU.
NOMBRAMIENTO: Abril del 2013
OTROS DIRECTORIOS: 0
RUT: 6.999.716-3
NACIONALIDAD: CHILENO
EXPERIENCIA PROFESIONAL^{**}:
Industrial alimentario, finanzas y educación.



Para más detalles sobre los Directores puedes revisar el sitio web disponible en: <https://salmonescamanchaca.cl/inversionistas/juntas-de-accionistas/>

* Miembros del Comité de Directores.
** Experiencia en gestión de riesgos.

Al 2023 la Compañía no cuenta con una matriz de conocimientos, habilidades y experiencias de los miembros del Directorio.

Existen 3 Directores con otros mandatos en empresas abiertas en bolsa, quienes tienen la figura de Director no-ejecutivo.

FRANCISCO CIFUENTES CORREA

DIRECTOR

Abogado
Pontificia Universidad Católica de Chile
NOMBRAMIENTO: Abril del 2013
OTROS DIRECTORES: 1
RUT: 4.333.851-K
NACIONALIDAD: CHILENO
EXPERIENCIA PROFESIONAL^{**}:
Industrial alimentario.

MACARENA PÉREZ OJEDA

DIRECTOR

Ingeniero Comercial
Pontificia Universidad Católica de Chile
NOMBRAMIENTO: Abril del 2023.
OTROS DIRECTORIOS: 0
RUT: 15.320.430-6
NACIONALIDAD: CHILENO
EXPERIENCIA PROFESIONAL^{**}:
Finanzas y educación.

TORE VALDERHAUG*

DIRECTOR

Contador público Autorizado por el Estado de Noruega
Escuela Noruega de Economía y Administración de Empresas (NHH)
NOMBRAMIENTO: Noviembre del 2017
OTROS DIRECTORIOS: 0
RUT: 26.622.508-3
NACIONALIDAD: NORUEGO
EXPERIENCIA PROFESIONAL^{**}: Industrial alimentario, finanzas e industria TI.

RODRIGO ERRÁZURIZ RUIZ TAGLE*

DIRECTOR

Ingeniero Civil
Pontificia Universidad Católica de Chile
NOMBRAMIENTO: Abril del 2019
OTROS DIRECTORIOS: 0
RUT: 5.618.098-2
NACIONALIDAD: CHILENO
EXPERIENCIA PROFESIONAL^{**}:
Construcción, industrial alimentario, finanzas y energía.

JOAQUÍN VILLARINO HERRERA*

DIRECTOR

Abogado
Pontificia Universidad Católica de Chile
Doctor en Derecho Universidad Navarra, España
NOMBRAMIENTO: Abril del 2019
OTROS DIRECTORES: 1
RUT: 9.669.100-9
NACIONALIDAD: CHILENO
EXPERIENCIA PROFESIONAL^{**}: Minería, servicio público, sanitario y educación.

1: DJSI 1.2.3
2: GRI 2-17
3: DJSI 1.2.8



Anualmente el Gerente General presenta al Directorio las informaciones que se hayan revelado al mercado de conformidad al Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado de Salmones Camanchaca S.A. en los últimos 12 meses. Luego, el Directorio procede al análisis y evaluación de la suficiencia, oportunidad y pertinencia de dicha información y su revelación, acordando, si lo estimaren necesario, su complementación, rectificación o modificación. Este procedimiento no contempla la contratación de asesores externos expertos, sin perjuicio de que el Directorio puede en cualquier momento acordar su contratación.

La Compañía cuenta con un repositorio digital donde se encuentran almacenadas todas las actas de directorio desde el año 2014 a la fecha, así como los documentos tenidos a la vista para cada sesión. La minuta con las materias que se tratarán en cada sesión de directorio y los demás antecedentes que se presentarán se envían con antelación a los Directores vía correo electrónico.^{28 29}

Las actas se encuentran disponibles para consulta una vez aprobadas por todos los Directores, siendo la regla general que esto suceda a la sesión siguiente de la sesión cuya acta se aprueba. Asimismo, los Directores pueden acceder a

este repositorio en forma segura, remota y permanente.³⁰ En esta línea, la Compañía no tiene requisitos específicos de propiedad de acciones para sus Directores o ejecutivos, sin perjuicio que las transacciones de valores por parte de Directores y ejecutivos de la Empresa están sujetas a las normas que sobre la materia disponen la Ley de Mercado de Valores, la Ley de Sociedades Anónimas y la CMF en Chile, además de las pertinentes en Noruega, y la reglamentación establecida en el Manual de Manejo de Información de Interés de Mercado.

El Directorio revisa, valida y suscriben la Memoria Integrada.³¹

³²No se ha determinado expresamente el cambio de la forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis, sin embargo, la Compañía cuenta con planes y mecanismos de continuidad operacional en sus sistemas de TI frente a situaciones de crisis.

Frente a cualquier situación de crisis, igualmente se conforman de inmediato comités ad hoc para enfrentarlas, integrados por ejecutivos de la Compañía, los cuales mantienen comunicación fluida con el Directorio.

30: CMF 3.2 xii d
31: GRI 2-14
32: CMF 3.2 xi

DIRECTOR INDEPENDIENTE

Entendido bajo la ley chilena N° 18.046 sobre sociedades anónimas, se designa como Director independiente a quien no se encuentre en cualquier momento dentro de los últimos 18 meses previo a su postulación en ninguna de las circunstancias referidas en los números 1) al 5) del inciso 3° del artículo 50 bis.

- Mantener cualquier vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante, con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los Ejecutivos Principales de cualquiera de ellos, o hayan sido directores, Gerentes, Administradores, Ejecutivos Principales o asesores de éstas.
- Mantener una relación de parentesco hasta el segundo

grado de consanguinidad o afinidad, con las personas indicadas en el número anterior.

- Haber sido Directores, Gerentes, Administradores o Ejecutivos Principales de organizaciones sin fines de lucro que hayan recibido aportes, contribuciones o donaciones relevantes de las personas indicadas en el número 1).
- Haber sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, el 10% o más del capital; Directores; Gerentes; Administradores o Ejecutivos Principales de entidades que han prestado servicios jurídicos o de consultoría, por montos relevantes, o de auditoría externa, a las personas indicadas en el número 1).
- Haber sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; Directores; Gerentes; Administradores o Ejecutivos Principales de los principales competidores, proveedores o clientes de la Sociedad.

1
Directores
ejecutivos

2
Directores
independientes

4
Otros
Directores no
ejecutivos

7
Número
total de Directores

ASISTENCIA 2023 DEL DIRECTORIO

Durante 2023, el Directorio sesionó 16 veces, con una asistencia promedio grupal del 96%.³³

VISITAS A TERRENO³⁴

Durante 2023, se realizaron 18 visitas a terreno por parte de los integrantes del Directorio a las dependencias e instalaciones. Además, el Gerente General de Salmones Camanchaca, Manuel Arriagada, y los principales ejecutivos también visitaron las instalaciones en más de 60 ocasiones.

33: DJSI 1.2.6
34: CMF 3.2.viii

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

La remuneración del Directorio es fijada por la Junta de Accionistas y corresponde a un monto mensual únicamente.

Todas las remuneraciones en Unidades de Fomento (UF)

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO (UF)	2022		2023	
	REMUNERACIÓN FIJA	REMUNERACIÓN VARIABLE	REMUNERACIÓN FIJA	REMUNERACIÓN VARIABLE
TOTALES	9.180	1.440	9.180	1.440

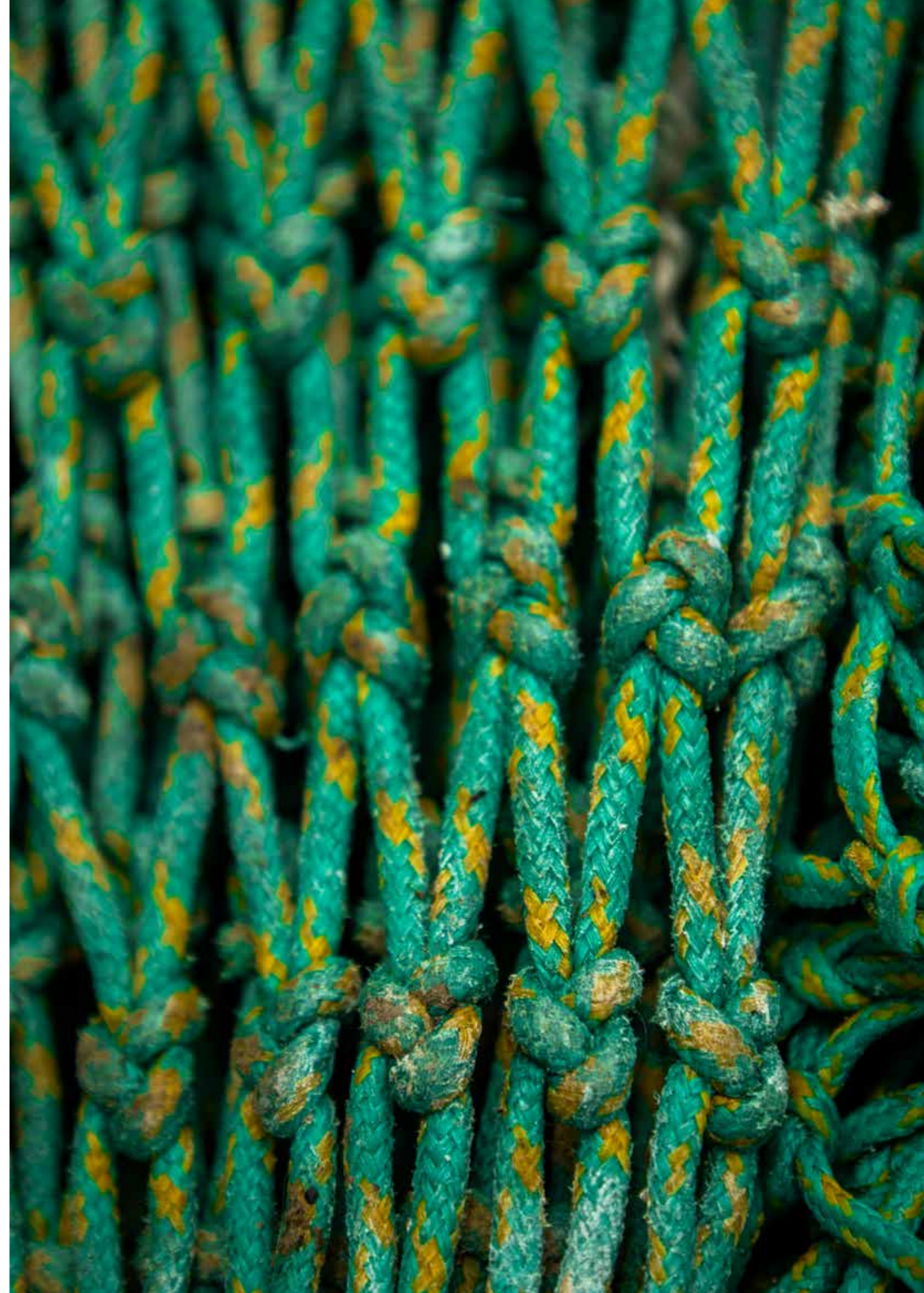
REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO SALMONES CAMANCHACA S.A. ³⁵	2022	2023
Jorge Fernández García	2.700	2.700
Francisco Cifuentes Correa	1.080	1.080
Ricardo García Holtz	1.080	1.080
Héctor Luis Felipe Sandoval Pretch	1.080	270
Tore Valderhaug	1.080	1.080
Joaquín Villarino Herrera	1.080	1.080
Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle	1.080	1.080
Macarena Pérez*	-	810

COMITÉ DE DIRECTORES SALMONES CAMANCHACA S.A. ³⁶		
DIRECTOR	2022	2023
Joaquín Villarino Herrera	480	480
Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle	480	480
Tore Valderhaug	480	480

*Entra en reemplazo de Héctor Luis Felipe Sandoval Pretch

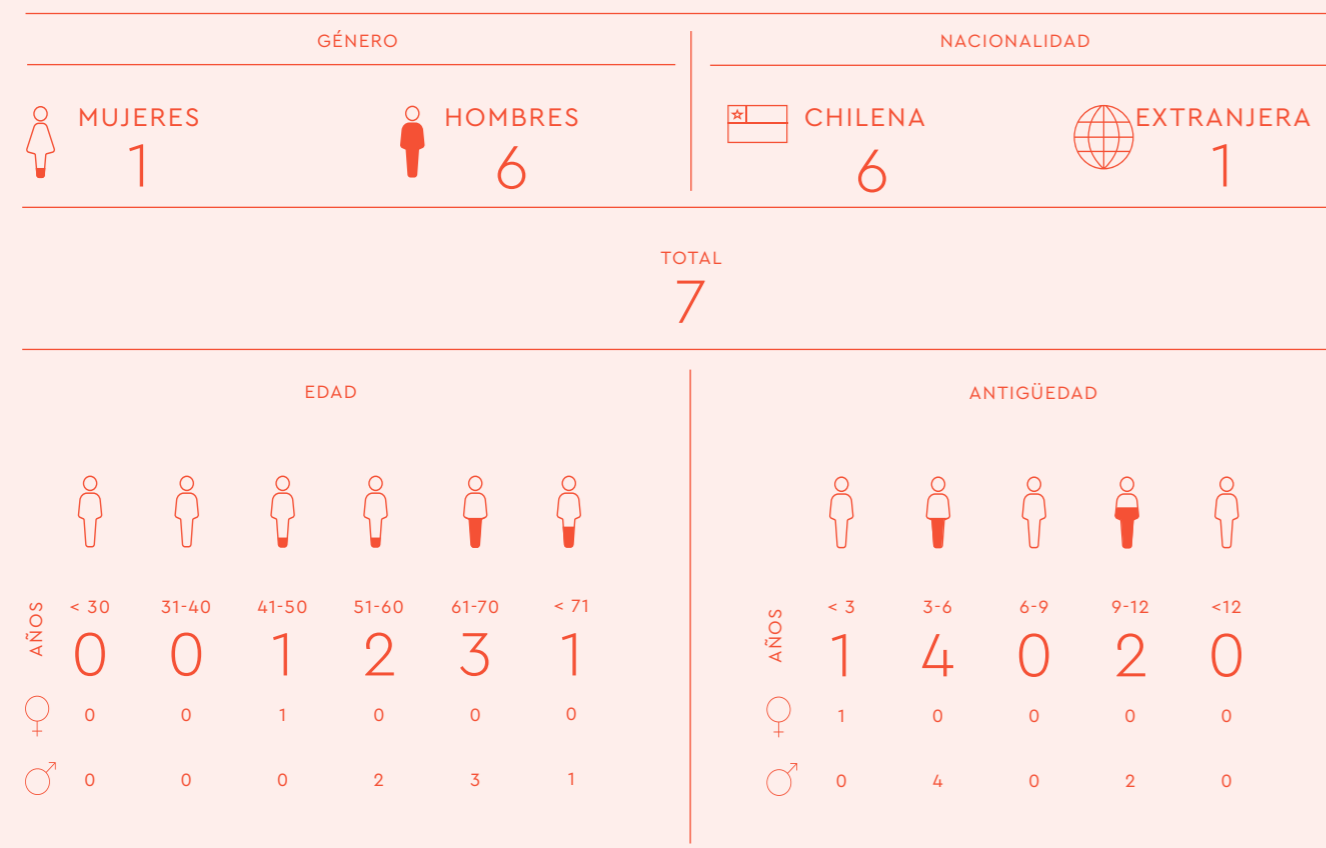
35: CMF 3.2 ii

36: CMF 3.3iii



DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO^{37 38}

Distribución del Directorio al 31 de diciembre de 2023 por:



³⁹BRECHA SALARIAL

El Directorio de Salmones Camanchaca S.A no presentan diferencia de ingresos por género, reportando una brecha media y mediana del 100%

*Salmones Camanchaca no cuenta con Directores que presenten alguna situación de discapacidad.⁴⁰

Al cierre del año 2023, el Directorio de Salmones Camanchaca tenía una edad promedio de 61 años. La permanencia promedio en el Directorio es de 5,6 años en el cargo como Director.

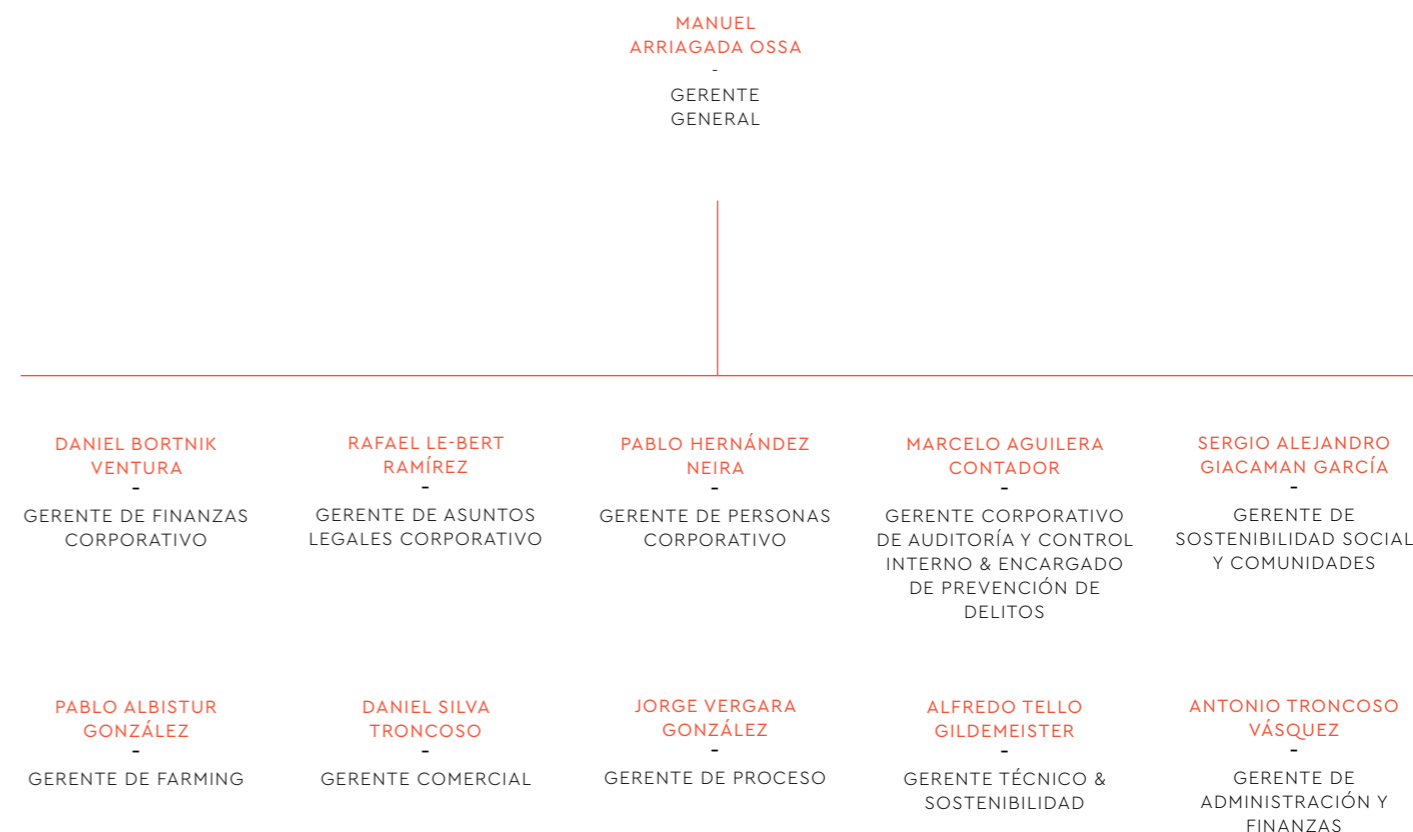
37: CMF 3.2 xiii a,b,c,d

38: DJS11.2.5

39: 3.2 xiii f

40: CMF 3.2 xiii e

ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL¹



1: CMF 3.1

EJECUTIVOS PRINCIPALES⁴¹



MANUEL ARRIAGADA OSSA

GERENTE GENERAL

RUT: 12.149.818-9

Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile
Executive Management Program, Stanford University

Fecha desde la cual ejerce el cargo: 11/04/2018

DANIEL BORTNIK VENTURA*

GERENTE DE FINANZAS CORPORATIVO

RUT: 8.036.514-4

Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile
MBA, Pontificia Universidad Católica de Chile

Fecha desde la cual ejerce el cargo: 01/08/2011

RAFAEL LE-BERT RAMÍREZ*

GERENTE DE ASUNTOS LEGALES CORPORATIVO

RUT: 13.273.363-5

Abogado Universidad de Chile
Máster en Leyes Université de Franche-Comté, Besançon, France

Fecha desde la cual ejerce el cargo: 01/03/2013

PABLO HERNÁNDEZ NEIRA*

GERENTE DE PERSONAS CORPORATIVO

RUT: 10.350.784-7

Administrador Público, Universidad de Chile
Msc en Dirección de RR. HH, Universidad Adolfo Ibáñez

Fecha desde la cual ejerce el cargo: 01/04/2013

MARCELO AGUILERA CONTADOR*

GERENTE CORPORATIVO DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO & ENCARGADO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

RUT: 13.047.621-K

Ingeniero Comercial, Universidad Gabriela Mistral

Magíster en Gestión y Dirección de Empresas (MBA), Universidad de Chile
Fecha desde la cual ejerce el cargo: 01/05/2019

SERGIO ALEJANDRO GIACAMAN GARCÍA*

GERENTE DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y COMUNIDADES

Ingeniero Comercial, Universidad del Desarrollo

RUT: 14.354.950-K

Ejerce el cargo desde 25/04/2022



PABLO ALBISTUR GONZÁLEZ

GERENTE DE FARMING

RUT: 13.545.377-3

Ingeniero Civil Bioquímico, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Fecha desde la cual ejerce el cargo: 01/08/2021

DANIEL SILVA TRONCOSO

GERENTE COMERCIAL

RUT: 13.940.977-9

Ingeniero Comercial, Universidad Diego Portales
Advanced Management Program, ESE Universidad de los Andes

Fecha desde la cual ejerce el cargo: 01/11/2017

JORGE VERGARA GONZÁLEZ

GERENTE DE PROCESO

RUT: 13.951.783-0

Ingeniero Civil Industrial, Universidad del Desarrollo
Advanced Management Program, ESE Universidad de los Andes

Fecha desde la cual ejerce el cargo: 01/04/2017

ALFREDO TELLO GILDEMEISTER

GERENTE TÉCNICO & SOSTENIBILIDAD

RUT: 9.909.582-2

Biólogo en Recursos Naturales, Universidad Católica de Temuco
PhD Aquaculture, University of Stirling
Advanced Management Program, The Wharton School

Fecha desde la cual ejerce el cargo: 01/11/2019

ANTONIO TRONCOSO VÁSQUEZ

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RUT: 10.769.059-K

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Santiago de Chile
Magíster en Gestión Empresarial, Universidad Técnica Santa María

Fecha desde la cual ejerce el cargo: 02/05/2022

INFORME ANUAL COMITÉ DE DIRECTORES

COMITÉ DE DIRECTORES

MIEMBROS⁴⁸

En sesión de 9 de mayo de 2023 del Comité, fue elegido como presidente del Comité de Directores el señor Joaquín Villarino Herrera.

MIEMBROS					
AÑO 2022			AÑO 2023		
NOMBRE	CARGO	DIRECTOR INDEPENDIENTE O NO	NOMBRE	CARGO	DIRECTOR INDEPENDIENTE O NO
Joaquín Villarino Herrera	Director Presidente	Independiente	Joaquín Villarino Herrera	Director Presidente	Independiente
Rodrigo Errazuriz	Director	Independiente	Rodrigo Errazuriz	Director	Independiente
Tore Valderhaug	Director		Tore Valderhaug	Director	

FUNCIONES DEL COMITÉ⁴⁹

⁵⁰El Comité de Directores lleva a cabo todas las funciones establecidas en el art. 50 bis de la Ley 18.046.

El Comité de Directores ha establecido sesionar una vez al mes, misma periodicidad con la cual dicho comité reporta al Directorio.⁵¹

Además, de conformidad al acuerdo de Directorio adoptado en sesión de fecha 15 de mayo de 2019, el Comité tendrá las siguientes funciones adicionales:

- Examinar e informar al Directorio sobre los reportes financieros mensuales, trimestrales y anuales. Previo a presentar los resultados trimestrales al Directorio para su aprobación, el Comité y la administración deberán realizar una revisión exhaustiva de los mismos, poniendo énfasis en el cierre de éstos y cualquier situación especial que pudiere presentarse.
- Supervisar los sistemas de contabilidad, control interno y riesgos en la administración. Lo anterior deberá incluir, pero no estará limitado a, revisiones anuales y detalladas de los aspectos claves de control interno que tengan

impacto significativo en el negocio, matriz de riesgos, seguros, contingencias tributarias, estructura financiera, capacidad y situaciones con impacto tributario, tales como precios de transferencia, establecimiento permanente, etcétera.

- Asegurarse que el Comité esté lo suficientemente actualizado directamente por el auditor externo respecto a los estados financieros auditados anuales.
- Atender las siguientes responsabilidades:
 - Asegurarse que se reciban correctamente las propuestas de trabajo y honorarios de las firmas de auditoría que vayan a ser evaluadas por el Directorio para su propuesta de auditores externos de la Compañía, a ser sometida a la Junta de Accionistas.
 - Realizar otras labores de supervisión según lo requiera el Directorio.
 - Revisar y actualizar las funciones encomendadas por el Directorio y proponer al mismo cualquier modificación o actualización que se requiera para el óptimo cumplimiento de las finalidades del Comité.

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ

En sesión de Directorio de fecha 9 de mayo de 2023, se procedió a designar a los integrantes del comité de directores de la compañía (el "Comité"), conforme a lo establecido en el inciso 1º del artículo 50 bis de la Ley 18.046 y las instrucciones que sobre el particular impartió la Comisión para el Mercado Financiero en el Oficio Circular N° 560 de fecha 22 de diciembre de 2009, siendo designados los directores señores Joaquín Villarino Herrera y Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle, en su carácter de directores independientes, y don Tore Valderhaug, quien fue elegido por unanimidad.

PRESIDENCIA

En sesión de fecha 9 de mayo de 2023 del Comité, fue elegido presidente del Comité don Joaquín Villarino Herrera.

LABORES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE MAYO DE 2023 Y EL 31 DE MARZO DE 2024.

Las tareas desarrolladas durante este periodo por el Comité, siguiendo el mismo orden de facultades y deberes establecidos en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, fueron las siguientes:

- Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores y pronunciarse respecto de éstos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación. Esta materia se trató en las sesiones de fechas 15 de mayo de 2023, 16 de agosto de 2023, 15 de noviembre de 2023 y 21 de febrero de 2024. Durante su revisión, el Comité realizó observaciones a la administración que fueron incorporadas a ellos.

2.- Proponer al Directorio nombres para los auditores externos que serán sugeridos a la Junta de Accionistas respectiva. Esta materia se trató en la sesión de fecha 26 de febrero de 2024, recibiendo a tales efectos las propuestas de dos firmas distintas y analizándose en consecuencia su mérito bajo los siguientes parámetros: Precio; Horas Destinadas; Conocimiento de la Compañía; Conocimiento de la Industria; y, Sanciones durante los últimos 5 años.

3.- Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI y evacuar un informe respecto a esas operaciones. Con relación a este punto, en sesión de fecha 25 de septiembre de 2023 el Comité revisó las operaciones con partes relacionadas indicadas en el inciso final del artículo 147 de la ley 18.046 y aquellas de tracto sucesivo celebradas con sociedades filiales y coligadas, verificando que dichas operaciones se hayan celebrado en condiciones de mercado, siendo su único objeto contribuir al interés social. La revisión del Comité incluyó todas las operaciones con partes relacionadas, incluso aquellas por montos no relevantes. Según se observó, las operaciones antes referidas corresponden a operaciones con filiales en la cuales la Compañía es dueña indirecta del 100% de la propiedad y operaciones cubiertas por la Política de Habitualidad de la empresa publicada como Hecho Esencial el 21 de marzo de 2018.

Con relación a este punto, en la misma sesión de fecha 25 de septiembre de 2023 se revisó la Política de habitualidad de la empresa, señalando el Comité que la misma se adecuará a las normas mínimas que establezca la CMF en la Norma de Carácter General que emita en su momento.

4.- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la sociedad. Esta materia se trató en la sesión de fecha 22 de enero de 2024. La revisión de los planes de compensación incluyó el examen de la correcta alineación de la remuneración variable con los objetivos de la Compañía, verificando que los mismos no induzcan a acciones contradictorias con los intereses de la Sociedad.

48: CMF 3.3ii
49: CMF 3.3iv
50: CMF 3.3i
51: CMF 3.3vii



5.- Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas. Esta materia se trató en la sesión de fecha 26 de febrero de 2024. A este respecto, se deja constancia que el Comité no tiene recomendaciones particulares que presentar a los accionistas.

6.- Informar al directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el artículo 242 de la ley N° 18.045, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda generar un riesgo de pérdida de independencia. No se presentaron situaciones de este tipo.

7.- Las demás materias que señale el estatuto social, o que le encomiende una junta de accionistas o el directorio, en su caso. En sesión de fecha 15 de mayo de 2019 el Directorio de la compañía le encomendó al comité de directores supervisar los sistemas de contabilidad, control interno y riesgos en la administración. En las sesiones de fechas 28 de junio de 2023, 24 de julio de 2023, 23 de octubre de 2023, y 18 de diciembre de 2023 el Comité revisó los avances en la implementación del plan de auditoría interna. Además, en la sesión de 18 de diciembre de 2023 revisó la propuesta de plan de auditoría para el año 2024.

A su vez, el comité de directores realizó las siguientes actividades complementarias:

- i) En sesión de fecha 9 de mayo de 2023, el comité eligió a su presidente, siendo elegido Joaquín Villarino, y determinó su agenda anual de trabajo.
- ii) En sesión de fecha 29 de mayo de 2023, el Comité revisó la política de seguros y las coberturas contratadas.
- iii) En sesión de 28 de junio de 2023, el Comité revisó tendencias regulatorias para empresas listadas en la Bolsa de Oslo.
- iv) En sesión de fecha 24 de julio de 2023, el Comité revisó los planes de ciberseguridad de la Compañía.
- v) En sesiones de fechas 25 de septiembre de 2023 y 23 de octubre de 2023, el Comité revisó la Política general de manejo de conflictos de interés.
- vi) En sesión de fecha 23 de octubre de 2023, el Comité revisó aspectos de cumplimiento normativo sobre impuestos.
- vii) En sesión de 22 de enero de 2024, el Comité realizó una autoevaluación de su funcionamiento.

PRESUPUESTO Y GASTOS

El Comité de Directores cuenta con un presupuesto anual para su funcionamiento de 1.500 Unidades de Fomento, el que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de abril de 2023. Durante el año 2023 el comité de directores no incurrió en gastos en el ejercicio de sus funciones.

OTROS COMITÉS

⁵²COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

El Comité de Sostenibilidad de Salmones Camanchaca se reúne trimestralmente y está compuesto por el Vicepresidente de la Compañía, así como por los principales ejecutivos, que incluyen a la alta gerencia y un miembro del Directorio. Su responsabilidad principal es dar seguimiento y monitoreo a la Estrategia de Sostenibilidad, asignar responsabilidades y garantizar el cumplimiento de las iniciativas establecidas. ⁵³Además, el Comité informa periódicamente al Directorio sobre temas ambientales y sociales, y se han establecido los canales necesarios para mantener una comunicación efectiva entre el Directorio y el Comité de Sostenibilidad.



COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

FUNCIÓN

Validar, apoyar y dar seguimiento a la hoja de ruta para la implementación del Modelo de Sostenibilidad, que considera las temáticas tanto económicas, ambientales y sociales. En esta línea, el comité se encarga de monitorear y supervisar la aplicación de Hoja de Ruta hacia la carbono neutralidad en la organización. Este comité sesiona de forma trimestral.

INTEGRANTES

- » Gerente General: Manuel Arriagada
- » Vicepresidente: Ricardo García
- » Gerente de Administración y Finanzas: Antonio Troncoso
- » Gerente Técnico y Sostenibilidad: Alfredo Tello
- » Subgerente de Sostenibilidad y Medio Ambiente: Daniela Alarcón
- » Gerente de Farming: Pablo Albistur
- » Gerente Comercial: Daniel Silva
- » Gerente de Proceso: Jorge Vergara
- » Gerente Legal Corporativo: Rafael Le-Bert
- » Gerente de Personas Corporativo: Pablo Hernández
- » Gerente de Sostenibilidad Social y Comunidades Corporativo: Sergio Giacaman
- » Subgerente de Comunicaciones y Cultura: Carla Scheggia

⁵²: CMF 3.1 ii

⁵³: CMF 3.2 vii

COMITÉ DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL⁵⁴

Para asegurar la competitividad en un entorno digitalmente avanzado, Salmones Camanchaca ha establecido el Comité de Transformación Digital, el cual se enfoca en cinco ejes estratégicos que abarcan toda la organización:

1. Mejorar la experiencia interna de los colaboradores y avanzar hacia una cultura de innovación.
2. Contar con un diagnóstico y un plan de acción.
3. Implementar la digitalización y automatización de tareas repetitivas.
4. Integrar datos a la cadena de valor para la toma de decisión.
5. Mejorar la experiencia de los clientes a lo largo de toda la cadena de valor.



COMITÉ DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

FUNCIÓN

Tiene como misión darle seguimiento a la estrategia de Transformación Digital y para esto sesiona mensualmente.

INTEGRANTES

- » Gerente General: Manuel Arriagada
- » Vicepresidente: Ricardo García
- » Gerente de Finanzas Corporativo: Daniel Bortnik
- » Gerente de Farming: Pablo Albistur
- » Gerente de Administración y Finanzas: Antonio Troncoso
- » Gerente Corporativo de Auditoría y Control Interno: Marcelo Aguilera
- » Gerente Comercial: Daniel Silva
- » Gerente de Proceso: Jorge Vergara
- » Gerente de Personas Corporativo: Pablo Hernández
- » Gerente TI Corporativo: Pedro Aguirre
- » Subgerente de Comunicaciones y Cultura: Carla Scheggia

COMITÉ DE ÉTICA

Salmones Camanchaca también cuenta con un Comité de Ética. Durante 2023 no se recibieron denuncias.



COMITÉ ÉTICA

FUNCIÓN

Vela por el cumplimiento del Código de Ética y Transparencia en la Compañía, el cual se encuentra publicado en la página web. En dicho documento se señala que, a través de la Gerencia de Capital Humano, se canalizan las consultas, comunicaciones y solicitudes de autorización a que se refiere el Código, asimismo será una vía permanente abierta para recibir la comunicación de posibles incumplimientos.

INTEGRANTES

- » Gerente General: Manuel Arriagada
- » Gerente de Personas Corporativo: Pablo Hernández
- » Gerente Legal Corporativo: Rafael Le-Bert
- » Gerente de Finanzas Corporativo: Daniel Bortnik
- » Gerente Corporativo de Auditoría y Control Interno: Marcelo Aguilera

GESTIÓN DE ÉTICA

ÉTICA, TRANSPARENCIA Y COMPLIANCE

Para Salmones Camanchaca, el comportamiento ético y correcto de todos sus colaboradores es fundamental para su cultura y valores. La ética forma parte del ADN inquebrantable que influye en la forma en que la Compañía lleva a cabo sus operaciones, dialoga con las autoridades pertinentes, colaboradores, contratistas, comunidades locales y, en definitiva, con todos los grupos de interés.

Para gestionar y dar seguimiento continuo a este aspecto, Camanchaca ha establecido un Código de Conducta y Ética Empresarial. Este código es de vital importancia para la conducta de los trabajadores en cualquier momento y circunstancia. Se espera que todos los que forman parte de la Compañía sigan este código, que establece estándares de conducta claros. Para garantizar su aplicación, la Empresa cuenta con un Comité de Ética encargado de supervisar su cumplimiento.⁵⁵

Para conocer el Código de Conducta, revisa el siguiente link. <https://salmonescamanchaca.cl/la-empresa/gobierno-corporativo/codigo-de-etica/>

⁵⁵Salmones Camanchaca implementó un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) desde el año 2015, en conformidad con la ley 20.393 "Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas". Este modelo tiene como objetivo establecer directrices para la prevención y monitoreo de la Compañía mediante la aplicación de controles sobre los procesos o actividades con mayor exposición a la comisión de delitos según lo descrito por la Ley.

La política que respalda este modelo es el Manual de Prevención de Delitos y el Código de Conducta y Ética Empresarial, los cuales identifican los procesos críticos a los cuales la compañía está expuesta. Entre estos procesos críticos se incluyen controles relacionados con donaciones, compras y licitaciones, regalos e invitaciones, pagos a proveedores, y la relación con funcionarios públicos, entre otros. Es importante destacar que la Empresa no realiza contribuciones políticas y/o benéficas como medio de soborno y corrupción.

La política que respalda este modelo es el Manual de Prevención de Delitos y el Código de Conducta y Ética Empresarial, los cuales identifican los procesos críticos a los cuales la compañía está expuesta. Entre estos procesos críticos se incluyen controles relacionados con donaciones, compras y licitaciones, regalos e invitaciones, pagos a proveedores, y la relación con funcionarios públicos, entre otros. Es importante destacar que la Empresa no realiza contribuciones políticas y/o benéficas como medio de soborno y corrupción.

Adicionalmente, el directorio de la compañía determinó extender el alcance de su modelo de prevención de delitos, a través de la incorporación de controles y acciones que buscan mitigar los riesgos de infracción de la normativa sobre libre competencia vigente en Chile. Sin perjuicio de que las infracciones a la libre competencia no pueden generar responsabilidad penal de la empresa (pero sí de las personas que las cometen), la Compañía estimó pertinente incorporar la dimensión de libre competencia dentro del modelo.

55: DJSI 1.5.4

56: CMF 3.6 xiii



⁵⁷En 2023, no hubo sanciones ejecutoriadas o incumplimientos regulatorios con respecto a la Ley N°20.393 El Modelo de Prevención de Delitos cuenta con la certificación de 12 delitos, entre los cuales se incluye uno relacionado con el medioambiente (contaminación de aguas).

El 100% de las operaciones son analizadas en el cumplimiento de este Modelo de Prevención.⁵⁸

⁵⁹ Los delitos involucrados y actualmente certificados son los siguientes:

 Lavado de activos	 Financiamiento del terrorismo.	 Cohecho a funcionario público nacional o extranjero	 Receptación	 Corrupción entre particulares	 Administración desleal
 Propiación indebida	 Negociación incompatible	 Contaminación de aguas	 Comercialización de productos vedados	 Pesca ilegal de recursos del fondo marino	 Almacenamiento o utilización de recursos escasos

57: CMF 8.1.5
58: 205-1
59: DJSI 1.5.3

LÍNEA DE TIEMPO DEL MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS



Link certificados: <https://salmonescamanchaca.cl/la-empresa/gobierno-corporativo/modelo-de-prevencion-de-delitos/>⁶¹

^{61:} GRI 207-2:

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITO⁶²



CANALES DE DENUNCIAS⁶³

Mecanismo disponible para Directores, ejecutivos, trabajadores y stakeholders a través del cual pueden reportar conductas o hechos que pudiesen implicar una violación al Modelo de Prevención de Delitos. Además, se puede verificar el estado de su denuncia. Existe procedimiento que garantiza la confidencialidad de la denuncia e identidad del denunciante. <https://denuncias.camanchaca.cl/Denuncias/Ingresar>



SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Busca, a través de la implementación de una matriz de riesgos, identificar las actividades o procesos de la entidad (habituales o esporádicos), en cuyo contexto se genere o incremente el riesgo de comisión de los delitos señalados en el Artículo 1º, Ley 20.393.



ENCARGADO DE MPD

Designado por el Directorio, corresponde al Gerente de Auditoría y Control interno, quien durará en su cargo hasta tres años, el que podrá prorrogarse por períodos de igual duración y contar con autonomía respecto de la Administración. En Salmones Camanchaca esta labor recae en el Gerente Corporativo de Auditoría y Control Interno, Sr. Marcelo Aguilera Contador.



NORMAS Y CAPACITACIONES

Conjunto de políticas, revista, códigos, procedimientos, actividades de control, como capacitaciones y talleres, destinadas a prevenir, detectar y responder frente a la comisión de los delitos señalados en la Ley chilena N° 20.393. Adicionalmente, se cuenta con repositorio web de normativa interna el cual se difunde cada vez que se publica un nuevo documento.

El MPD se basa en cuatro pilares:



Para conocer más detalles sobre el MPD, revisa el siguiente link:

<https://salmonescamanchaca.cl/wp-content/uploads/2020/11/PR-CM-EPD-006-Manual-Prevencion-de-Delitos.pdf>

⁶⁴Para conocer el código de conducta, revisa el siguiente link:

<https://salmonescamanchaca.cl/la-empresa/gobierno-corporativo/codigo-de-etica/>

62: CMF 8.1.5
63: GRI 2-16
64: DJSI 1.5.2
65: CMF 3.6 vii

Actualmente, la matriz de riesgo del MPD contempla 76 riesgos, clasificados según el tipo de delito al cual se asocian, y que se encuentran definidos y descritos en la Ley 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y en el DL 211 relacionado con Infracciones a la Libre Competencia.⁶⁶

Los riesgos más significativos están relacionados con la corrupción entre particulares (procesos de licitaciones de bienes y servicios), cohecho (relaciones con funcionarios públicos o asesores de éstos), contaminación de agua (operaciones en centros de cultivo) y toda actividad relacionada con procesos críticos de la Compañía que afecten o puedan afectar el patrimonio, los activos o la reputación de ella. Entre estos riesgos se encuentran la contratación de personal vinculado con funcionarios públicos, compras y licitaciones, contratación de asesorías o servicios externos, contratación de terceros a través de asociaciones gremiales, rendiciones de gastos, donaciones, invitaciones y regalos, conflictos de interés, contaminación de aguas, infracciones a la libre competencia, etc.⁶⁷

En agosto del 2023 se publica la ley 21.595 que sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente. Esta ley modifica de forma relevante el sistema de responsabilidad penal de las personas jurídicas, aumentando sustancialmente los delitos a los cuales se ven expuestas las empresas en función de su giro y actividad, estableciendo nuevos estándares para la gestión del MPD y estableciendo nuevas obligaciones y sanciones. Si bien esta ley ya se encuentra vigente para las personas naturales, para las personas jurídicas entrará en vigencia en septiembre de 2024, con el fin de que las empresas puedan adaptar sus sistemas de prevención de delitos a las nuevas exigencias de la ley. Lo anterior fue comunicado como una inquietud crítica al Directorio durante 2023.⁶⁸

Durante el segundo semestre de 2023, se encargó la realización de un informe de diagnóstico de su Modelo de Prevención de Delitos en conformidad a lo establecido por la Ley No. 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en Chile, con el fin de identificar los delitos a los cuales pudiera verse expuesta la Compañía, de conformidad al nuevo catálogo de delitos establecidos por la Ley No. 21.595, Ley de Delitos Económicos. Salmones Camanchaca, se encuentra trabajando en la adecuación de su MPD en función de las recomendaciones entradas en el informe diagnóstico para actualizarlo a la nueva norma legal.

El Procedimiento de Denuncias tiene el objetivo de establecer normas que regulen la recepción, análisis, investigación, respuesta y divulgación de las denuncias recibidas a través de los canales formales que disponemos a todos los grupos de interés.

66: CMF 3.6 ii c
67: GRI 205-1:
68: GRI 2-16

Durante el 2023, la Compañía no ha sido objeto de acciones judiciales en su contra relacionadas con competencia desleal, prácticas monopólicas ni infracciones a la libre competencia. Asimismo, durante 2023 la Empresa no recibió denuncias a través de los canales del MPD, relacionadas con materias de corrupción. Por otro lado, no hay sanciones ejecutoriadas respecto a la libre competencia.⁶⁹

Respecto a las políticas contra la corrupción y el soborno a nivel de grupo, se encuentran elaboradas y debidamente publicadas en el repositorio web de la Compañía. En este sentido, durante 2023 Salmones Camanchaca no ha realizado contribuciones a partidos políticos, representantes políticos, y/o campañas políticas, conforme lo prescribe el artículo 27 de la Ley N°19.884⁷¹, que no permite el financiamiento a campañas, por parte de personas jurídicas de derecho privado⁷².

⁷³Los procedimientos de cabildeo de Salmones Camanchaca están amparados por la ley de la República de Chile, así como por el Modelo de Prevención de Delitos de la empresa. Sobre este punto es relevante señalar que ninguna de las asociaciones comerciales a las que pertenece Salmones Camanchaca tiene como objetivo el cabildeo relacionado con temas energéticos, u otros que puedan contravenir los objetivos del Acuerdo de París. Por el contrario, SalmonChile y GSI son promotores de acciones que reduzcan la huella de carbono de sus asociados y de la industria salmoneera en general.

El MPD, es auditado de forma independiente y periódicamente por la empresa certificadora BH Compliance, quien emite reportes semestrales que son enviados al Directorio y que tienen por objetivo verificar que su funcionamiento sea correcto y que los controles implementados sean los adecuados para prevenir potenciales delitos.

CANALES DE DENUNCIA ⁷⁴ ⁷⁵

www.salmonescamanchaca.cl (<https://denuncias.camanchaca.cl/Denuncias/Ingresar>)

e-mail: marcelo.aguilera@camanchaca.cl

Teléfono: +56 2 2873 2963

Entrevista Personal:

Con el Encargado de Prevención de Delitos

Carta Certificada dirigida a:

Encargado de prevención de delitos,

Av. El Golf #99, Piso 10, Las Condes, Santiago

69: GRI 206-1
70: CMF 8.1.4
71: DJSI 1.4.6
72: GRI 415-1
73: DJSI 1.6.3
74: CMF 3.2 xii c
75: CMF 3.6 ix



CAPACITACIONES

CAPACITACIONES E-LEARNING:

Aualmente, Salmones Camanchaca lleva a cabo capacitaciones sobre el Modelo de Prevención de Delitos y Libre Competencia con el propósito de mantener alineados a todos los equipos que requieren estos conocimientos de acuerdo a las responsabilidades y funciones que desempeñan, en cumplimiento con lo establecido por la ley.

Estas capacitaciones se desarrollan en un formato de e-learning con el respaldo de una empresa externa certificada. Además, para el proceso de capacitaciones del 2023, se incorporó un módulo introductorio a la nueva ley de delitos económicos el cual tuvo por objetivo abordar en términos generales los principales cambios que se deberán realizar para adecuar el MPD y las sanciones a las cuales la compañía y las personas se verán expuestas

Salmones Camanchaca informó a 298 empleados de la organización y capacitó a un total de 285 en temáticas de anticorrupción.

Adicionalmente en 2023 el 100% de los directores recibió información y el 43% fue formado en temáticas de anticorrupción.

Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.⁷⁶

En relación a los proveedores, la Empresa les comunica que cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos que contiene controles y procedimientos anticorrupción, ya sea a través de las bases de licitación y los contratos para servicios y bienes licitados, como en las órdenes de compra para aquellos servicios e insumos spot.

Así mismo, los clientes son informados a través de las notas de pedidos o contratos de venta que la Compañía cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos que contiene controles y procedimientos anticorrupción.

DISCRIMINACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS DDHH

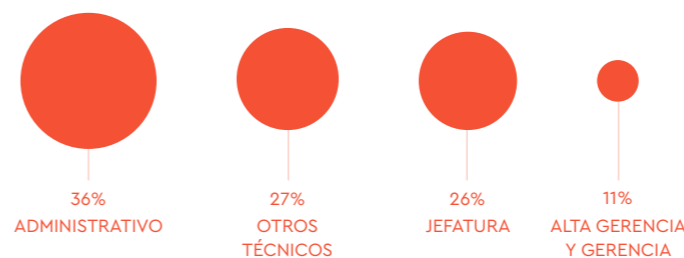
Salmones Camanchaca se acogió a la Declaración Universal de Derechos Humanos⁷⁷ porque valora y reconoce la igualdad, diversidad y dignidad de las personas frente al trabajo. Es por esto que la Compañía rechaza tajantemente todo tipo de discriminación.

En este marco, durante 2023, la Compañía realizó las siguientes acciones e iniciativas en el contexto de su Política de DDHH⁷⁸:

- 8% del personal de seguridad recibió formación formal en las políticas y procedimientos específicos de derechos humanos de la Empresa y su aplicación a la seguridad. Sin embargo, los requerimientos de formación no se aplican a organizaciones externas que proporcionen personal de seguridad⁷⁹
- Respecto a los incidentes de discriminación y otras acciones que constituyen violaciones de Derechos Humanos, no se registraron denuncias de acoso sexual o laboral relacionadas a la Ley 20.005 y a la Ley 20.607.⁸⁰

NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBIERON

FORMACIÓN ANTICORRUPCIÓN



76: GRI 205-2

77: GRI 2-23

78: DJSI 3.3.1

79: GRI 410-1

80: CMF 5.5

INCUMPLIMIENTOS Y SANCIONES

⁸¹Salmones Camanchaca desarrolla su actividad con estricto apego al marco legal vigente. Además, cuenta con protocolos establecidos con el DL.211 relacionado con los incumplimientos a la libre competencia. Estos protocolos o códigos de conducta se dividen en cuatro áreas:

- Asociaciones Gremiales
- Comercial
- Licitaciones
- Salmones

⁸²⁸³ Salmones Camanchaca cuenta con una Política de Conflicto de Interés que está disponible en su repositorio de normativa. Además, dispone de cinco canales de denuncia para Directores, Ejecutivos, trabajadores y partes interesadas, con el fin de reportar cualquier conducta o hecho que pueda implicar una violación al Modelo de Prevención de Delitos u otras irregularidades. Como medida adicional, se ha establecido que cada nuevo ingreso complete este formulario durante el proceso de contratación.

Cuando se identifica un potencial conflicto de interés, de acuerdo con la normativa interna, la Gerencia de Auditoría y Control Interno lleva a cabo una revisión de los antecedentes, que incluye el formulario de declaración de conflicto de interés, denuncias u otros antecedentes relevantes. El objetivo de esta revisión es determinar si se ha cumplido

con lo establecido en el procedimiento. Una vez finalizada la investigación, los resultados y recomendaciones se presentan al Comité de Directores para su evaluación, quien, en función de éstos, toma las medidas pertinentes.

⁸⁴En 2023 la Compañía tuvo un total de 5 multas en términos de incumplimiento de leyes y regulaciones en el ámbito social y económico.

Adicionalmente, en 2023 Salmones Camanchaca tuvo 4 sanciones ejecutorias en relación a sus trabajadores en materia laboral referido a los derechos de los trabajadores⁸⁵ impuesta a la Compañía, con un monto a pagar de \$19,6 millones pesos chilenos. No se detectaron sanciones ejecutorias en relación con los clientes ni casos de corrupción.

Salmones Camanchaca implementa procedimientos rigurosos para prevenir y detectar incumplimientos regulatorios relacionados con los derechos de los clientes, incluyendo la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor.⁸⁶ Esto incluye formación del personal, revisión constante de políticas internas, monitoreo de actividades comerciales, canal de denuncias, auditorías externas y colaboración con autoridades reguladoras. Todos los controles y medidas son supervisados internamente para mantener un ambiente de control adecuado.

En 2023, no hubo sanciones ejecutoriadas respecto a incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los clientes.

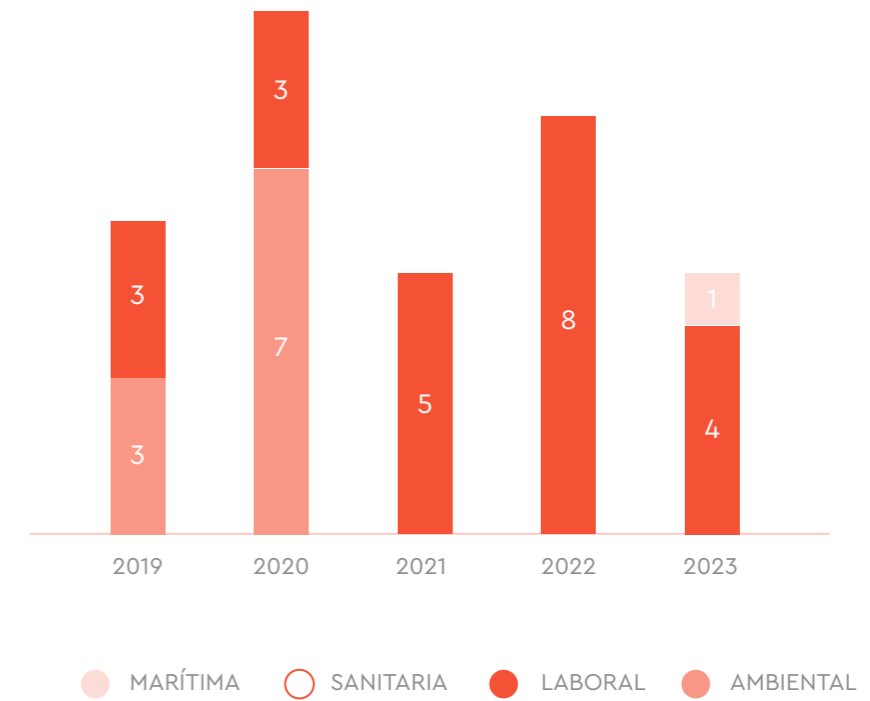
N° MULTAS^{87,88}

	2019	2020	2021	2022	2023
Ambiental	3	7	-	-	-
Laboral	3	3	5	8	4
Sanitaria	-	-	-	-	-
Marítima	-	-	-	-	1
TOTAL	6	10	5	8	5

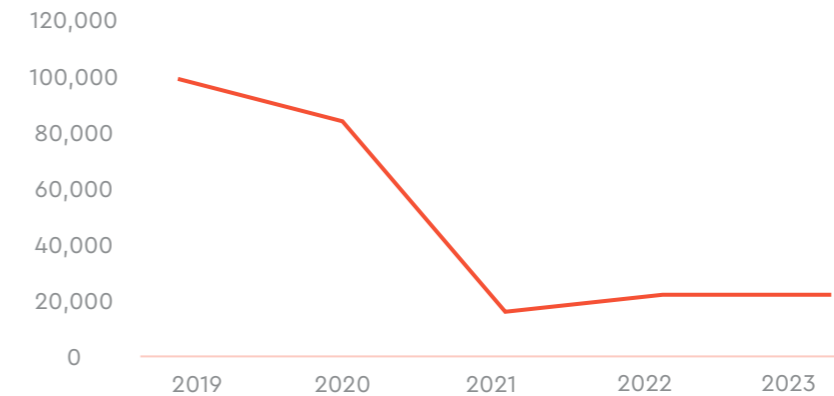
MONTO EN USD

	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL	99.324	85.516	16.877	22.642	22.494

N° DE MULTAS



MONTO TOTAL MULTAS USD



87: DJSI 2.1.4:

88: DJSI 1.5.5

81: GRI 2-27

82: CMF 3.1 iii

83: GRI 2-15

84: GRI 205-3

85: CMF 8.1.2

86: CMF 8.1.1

GESTIÓN DE RIESGOS

En Salmones Camanchaca existe una cultura preventiva basada en la identificación de sus riesgos corporativos tanto estratégicos como operativos, lo que ayuda a enfrentar posibles escenarios y sus respectivos planes de acción. La Compañía cuenta también con una Matriz de Riesgos en base a la metodología de identificación de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto. En ella, se define la importancia de los riesgos y cómo se priorizan para ser abordados.

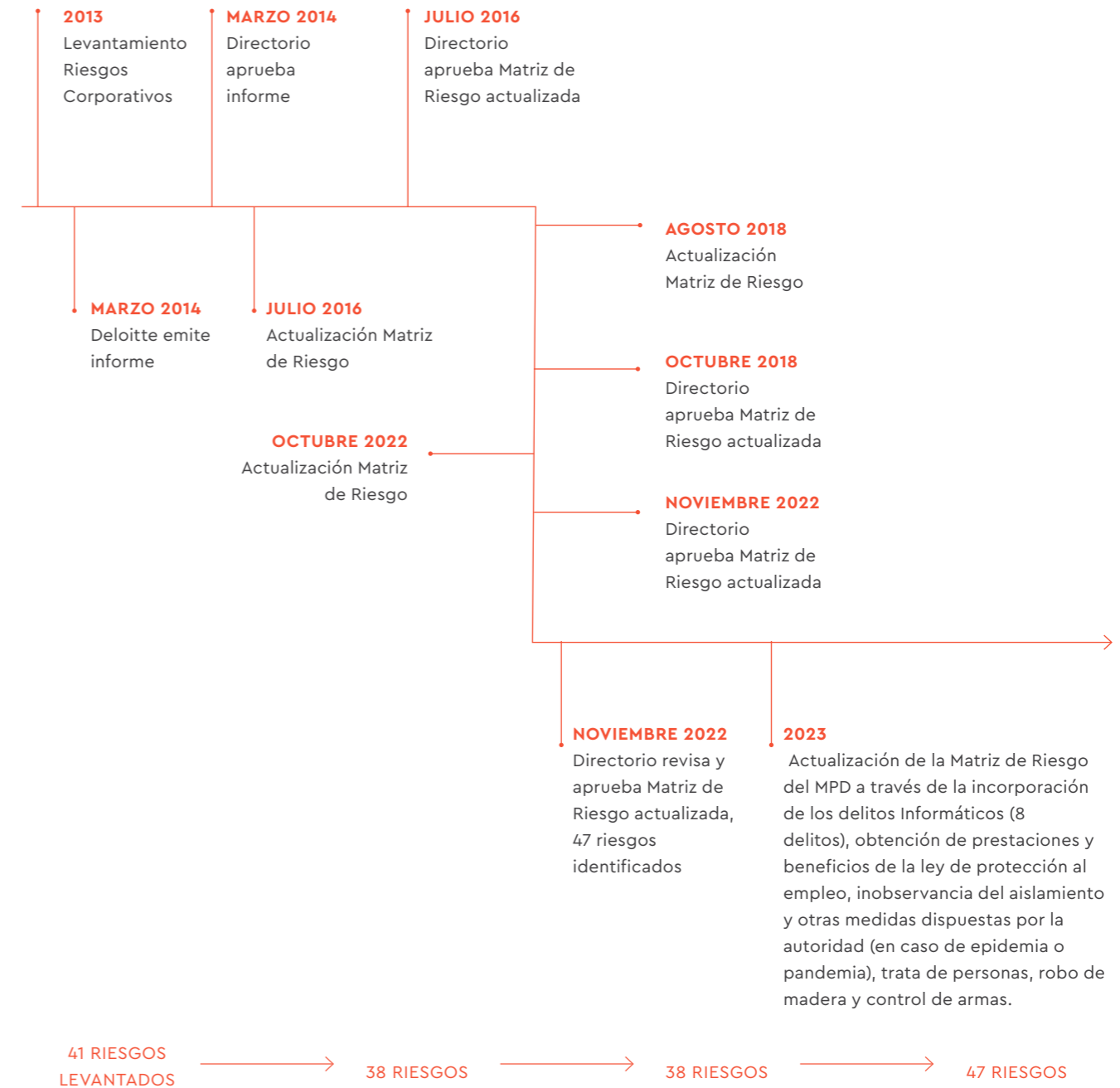
Esta matriz, identifica 47 riesgos transversales (estratégicos, cumplimiento y financieros) y específicos (operacionales) los cuales son revisados y valorados a través de un proceso en el que participan los principales ejecutivos de la Compañía. La gestión de riesgo es de responsabilidad del Directorio de Salmones Camanchaca, quien entrega directrices generales y específicas (operacionales, financieras, cumplimiento, laborales, derechos humanos, ambientales, sociales, etc.) a la administración de la Compañía para la adecuada gestión y mitigación por parte de los responsables de cada división o área de los riesgos a los cuales se ven expuestos.

⁹⁴No obstante, todas las áreas están convocadas a desarrollar e implementar las actividades que contribuyan a mitigar al máximo los riesgos residuales. Como un ejercicio de mejora continua y revisión permanente, cada dos años se actualiza la matriz de riesgos. Durante 2022 se realizó esta acción y la matriz fue actualizada y aprobada, siendo su próxima actualización en 2024.

En este contexto, Salmones Camanchaca ha trabajado en la inclusión del cambio climático en la gestión de riesgos de la Empresa. Para esto, la Compañía ha desarrollado un diagnóstico inicial en la cual estableció una hoja de ruta con el fin de tener un primer acercamiento para incluir las recomendaciones del *Task-Force on Climate Financial Disclosure*.

En el proceso de la evaluación de los riesgos siempre participa la Gerencia de Personas de la Compañía y dentro de este rol se vela por que se consideren los cambios en las regulaciones legales que puedan impactar en los derechos humanos y que se incorporen aquellos cambios que buscan garantizar éstos en los distintos procesos que se ejecutan en toda la Empresa. El Código de Conducta Empresarial, también establece directrices en estos temas que dan el marco referencial en todos estos procesos

LÍNEA DE TIEMPO DE NUESTRA MATRIZ DE RIESGOS EVOLUCIÓN MATRIZ DE RIESGO



FASES DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS CORPORATIVOS



94: GRI 2-13



RIESGOS CRÍTICOS



ESTRATÉGICOS

Riesgo relacionado con objetivos estratégicos, alineados con la misión de la Compañía.



CUMPLIMIENTO

Riesgo relacionado con el cumplimiento de leyes y regulaciones, especialmente concierne al cumplimiento de aquellas leyes y normas a las cuales la Compañía está sujeta.



FINANCIEROS

Riesgo relacionado con el uso eficaz y eficiente de los recursos financieros.



OPERACIONALES

Riesgo resultante de deficiencias o fallas en procesos, personas, sistemas o eventos externos.

De los 47 riesgos identificados como críticos, entre los más relevantes están los fitosanitarios; de la naturaleza; de variación de precio de venta de los productos; de variación de precios de compra; riesgos regulatorios, sociales y políticos; de tasa de interés; de liquidez; riesgo de tipo de cambio; ciberseguridad y de continuidad operativa (más detalle en el Capítulo 6).

Por otro lado, existen los riesgos emergentes -que son propios del negocio mismo- y que, en el mediano plazo, pueden agudizar y provocar impactos en la Compañía.

RIESGO EMERGENTE ⁹⁵	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	POTENCIAL IMPACTO COMERCIAL DEL RIESGO	ACCIONES DE MITIGACIÓN
Logística de retiro de mortalidad	La logística, marítima y terrestre es un factor relevante en aquellos eventos que pueden provocar mortalidad masiva en los centros de cultivo, producto de floraciones de algas nocivas u otro fenómeno natural. No contar con estrategias robustas puede ocasionar retrasos en el retiro de la biomasa muerta lo cual puede dificultar la operación y ocasionar reclamos de las localidades cercanas e instituciones regulatorias.	No contar con una logística con capacidad de respuesta a eventos de mortalidad masiva puede provocar incremento en los costos de transporte y disposición o procesamiento de la mortalidad, además de pérdida del valor de la Empresa percibida por la comunidad. Además de exposición a posibles multas de las entidades regulatorias por retrasos o incumplimientos en las normativas.	<ul style="list-style-type: none"> Planes de contingencia validados por la autoridad. Alianzas estratégicas para mejorar respuesta (Plan Tridente). Sistema de extracción de mortalidad. Monitoreo de microalgas junto con variables oceanográficas en base a lo cual se han definido indicadores de riesgos, basado en la historia. Sistemas de ensilaje móvil.
Cambio climático	Variaciones significativas en las condiciones propias de la naturaleza que pudiesen afectar el crecimiento de las especies, tales como: cambios en la temperatura oceanográfica o corrientes marinas, bloom de algas, marea roja, marejadas, bajas de oxígeno u otros que puedan afectar las biomasa e instalaciones. Además de peligros como condiciones meteorológicas extremas que pudieran representar una amenaza para el personal de los centros de cultivo.	La ocurrencia de estos eventos naturales puede tener impactos sobre la biomasa cultivada, así como también sobre la infraestructura de los centros de cultivo o bases en tierra. Mermas sobre la biomasa cultivada producto de menor crecimiento y/o mortalidad y escape de peces debido a condiciones climáticas extremas, y daños en las estructuras del centro producto de eventos climáticos extremos, pueden tener impactos comerciales en la Compañía.	<ul style="list-style-type: none"> Diversificación de los sitios de cultivo: <ul style="list-style-type: none"> Diversificación en la ubicación de las operaciones, priorizando zonas más al sur (región de Aysén) debido a que estos fiordos presentan un menor riesgo de proliferación de algas y mayores niveles de oxígeno. Lo anterior se realiza a partir de la modelación de fluidos computacionales para optimizar la ubicación de los centros de cultivo. Uso de especies alternativas: <ul style="list-style-type: none"> El Coho tiene un ciclo más corto y se cosecha antes del verano. Uso de nuevas tecnologías y dispositivos <ul style="list-style-type: none"> Wellboat que transporta más rápido en caso de necesidad. Sistemas automáticos de inyección de oxígeno para dar estabilidad a las condiciones de oxigenación en las jaulas de cultivo. Sistemas de surgencia, que permiten mitigar de manera significativa el impacto que pueden generar las floraciones de fitoplancton sobre la salud y bienestar de los peces. <ul style="list-style-type: none"> Sitios de respaldo. Seguro de Biomasa
Disponibilidad de materias primas (suministro de alimentos para peces y las operaciones de alimentación)	La reducción de la disponibilidad de los principales ingredientes utilizados en producción de piensos para peces podría resultar en un aumento de los costos de éstos. Tanto las fluctuaciones monetarias como las temperaturas del agua del mar afectan el abastecimiento de los ingredientes de los piensos. Los ingredientes principalmente afectados son el aceite y la harina de pescado y otros ingredientes clave, como el aceite de canola, la proteína de soja y el trigo están sujetos también a cambios de precios imprevisibles causados por las fluctuaciones de la oferta y la demanda, el clima, el tamaño de la cosecha los costos de transporte y almacenamiento, las políticas mundiales, etc.	La Compañía está expuesta a los cambios de precio del alimento para salmón, que representa cerca de la mitad del costo de cultivo. La Compañía tiene contratos de alimento que se ajustan trimestralmente, en base a costo más un margen.	Herramientas tecnológicas para reducir el alimento que cae al fondo marino, lo que reduce el factor de conversión de alimento aumentando la eficiencia de la alimentación.



La consideración de los impactos ambientales y sociales generados por la Compañía y sus operaciones presenta una dualidad de factores que, gestionados de manera adecuada, pueden potenciar significativamente el desarrollo sostenible de la Empresa.

⁹⁶En cuanto a los riesgos, la posible contaminación y los escapes de peces, aunque relevantes, pueden ser mitigados mediante prácticas operativas responsables y tecnologías avanzadas. La implementación de medidas preventivas y protocolos de respuesta eficientes reduce la probabilidad de consecuencias negativas, preservando así el entorno y la imagen de la Compañía.

Por otro lado, las oportunidades derivadas de la gestión proactiva de estos impactos son sustanciales. Adoptar un enfoque sostenible no solo disminuye los riesgos asociados, sino que también posiciona a la Empresa como un productor comprometido con la responsabilidad ambiental y social. Esta posición distintiva puede convertirse en un poderoso punto de venta, atrayendo a consumidores conscientes y solidificando la lealtad de la clientela. Además, la reputación de ser un productor sostenible abre la puerta a nuevas alianzas estratégicas y colaboraciones que pueden impulsar la innovación y el crecimiento del negocio.

Aunque la empresa no implementa procedimientos formales de auditoría para su proceso de gestión de riesgos, la ⁹⁷Gerencia de Auditoría y Control Interno, a través del Plan Anual de Auditoría, realiza revisiones a los procesos y actividades críticas del negocio que están directamente relacionadas con los riesgos críticos y altos identificados en la matriz de riesgo, evaluando la efectividad de los controles y proponiendo mejoras en caso de ser necesario.

⁹⁶: CMF 3.6 ii e
⁹⁷: CMF 3.6 vi

⁹⁸PROMOCIÓN CULTURA DE RIESGO

La Compañía cuenta con diferentes prácticas e incentivos que buscan promover y mejorar la cultura de riesgo de manera efectiva en toda la Compañía. Algunas de estas prácticas son:

Incentivos financieros que incorporan métrica de gestión de riesgos: Para altos ejecutivos parte del bono anual por Excelencia Operacional considera el desarrollo exitoso de la estrategia de mitigación de riesgos de cultivo.

Capacitaciones para toda la organización en principios de gestión de riesgos: Supervisores directos son responsables de proporcionar a sus reportes procedimientos operativos bien definidos, claros y precisos, y una supervisión constante, estructurada y sistemática, creando así ambientes seguros que eviten la exposición a riesgos.

⁹⁹También son responsables de capacitar a sus equipos e informarlos sobre los riesgos involucrados en su trabajo, asumiendo así un rol proactivo de liderazgo.

Los colaboradores también reciben capacitaciones y talleres de riesgo, orientados a prevenir, detectar y responder a los delitos previstos en la Ley 20.393 de Chile. Para esto, anualmente se organizan capacitaciones sobre el Modelo de Prevención de Delitos y Defensa de la Competencia, para mantener conscientes de sus responsabilidades a todos los equipos que necesiten este conocimiento, tal como lo exige la ley. Para el año 2023, la capacitación incluyó un módulo introductorio a la Ley 21.595 de Delitos Económicos con el fin de preparar a los colaboradores respecto de esta nueva normativa legal.

⁹⁸: DJSI 1.4.4
⁹⁹: CMF 3.6 viii



Inclusión de criterios de gestión de riesgos en el proceso de revisión de recursos humanos para la evaluación de colaboradores: Los criterios de gestión de riesgo se incluyen en las evaluaciones de desempeño de los trabajadores a través de la iniciativa Actúa, anticipándose a diversas situaciones, creando oportunidades o evitando problemas potenciales que no son evidentes para los demás.

Los criterios de gestión de riesgos también están incluidos en el apartado de "obligaciones" de nuestro Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. Las infracciones de los trabajadores a lo dispuesto en este reglamento y que no constituyan causa de extinción del contrato de trabajo podrán ser sancionadas. Los riesgos de Salud y Seguridad Ocupacional están contemplados en los códigos de ética y su incumplimiento también expone al colaborador a las sanciones internas y externas correspondientes.

Medidas que permitan a los colaboradores individuales identificar e informar proactivamente los riesgos potenciales a lo largo de la organización: La Compañía cuenta con matrices de riesgo para cada operación unitaria, las cuales cada Gerente debe consultar a su equipo para su elaboración. Se cuenta con un informe anónimo de riesgos y el sistema de observación "sin nombre, sin culpa" que permite a los colaboradores identificar y reportar riesgos potenciales.

Medidas que permitan la mejora continua en las prácticas de gestión de riesgos a través de la implicación de los colaboradores en un proceso estructurado de feedback: La Compañía cuenta con matrices de riesgo para cada operación unitaria. Cada 2 años, cada Gerente de Negocio (línea ejecutiva) debe revisar la matriz con sus equipos de trabajo (incorporar o eliminar riesgos), identificar controles y presentar soportes para los controles. Se constituye un panel de votación en el que participan varios

Gerentes (Comité Ejecutivo, Gerentes Regionales, etc.) y cargos críticos de la Compañía y se vota la nueva matriz de riesgos. Además, se incluye la retroalimentación de los trabajadores por las conclusiones de las investigaciones de los procedimientos de reporte anónimo de riesgos y violaciones del Código de Ética.

Incorporación de criterios de riesgo en el proceso de desarrollo o aprobación de productos: Se cuenta con un proceso de especificación y diseño que identifica y gestiona los riesgos asociados al diseño del producto previo a su aprobación. Orienta qué riesgos deben ser monitoreados y cada área responsable de identificar esos riesgos y gestionarlos. Por otro lado, también existen riesgos de seguridad relacionados con la elaboración de los productos, los cuales se encuentran contemplados en las tablas de análisis de peligros del Programa de Aseguramiento de la Calidad (PAC), según la evaluación del equipo operativo. PAC describe las normas y procedimientos que garantizan la calidad sanitaria de los productos pesqueros y acuícolas a lo largo de toda la cadena productiva.

Otras formas de medir o innovar para una cultura de riesgos efectiva: Otra forma de medición para evaluar la gestión de riesgos es a través de los informes de auditoría de los procesos críticos del negocio, los cuales se incluyen en el plan anual de auditoría de la Empresa. En estos informes se evalúan los riesgos y controles existentes y se realizan observaciones para mejorarlos o implementar nuevos controles para mitigar los riesgos observados.

En los últimos 2 años, Salmones Camanchaca ha ampliado su forma de identificar riesgos para aumentar también una debida diligencia en derechos humanos y un análisis de sus riesgos relacionados con el cambio climático para actualizar su matriz de riesgos. La identificación y gestión de riesgos relacionados con el clima forma parte de la gestión general de riesgos.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO



INDUSTRIA DEL SALMÓN¹

Según cifras de Kontali, a la fecha de este reporte, la oferta mundial de salmón Atlántico para el 2024 crecerá un 2% respecto a 2023. Para Chile, esta institución prevé una caída de 4% en la producción 2024, compuesto de una caída en el primer trimestre de 10%, segundo trimestre de 7% y tercer trimestre de 1%, y un aumento en el cuarto trimestre de 1%.

¿Sabías qué?

Chile es el segundo productor más grande del mundo de salmón después de Noruega. Este nivel de producción se debe al importante y continuo desarrollo de la industria en tecnología, innovación y estudios científicos.²

Del total de proteínas producidas a nivel global sólo el 1,2% corresponde al salmón³, debido a que necesita características únicas para su óptimo desarrollo, una suma de factores que solo existen en acotadas zonas del mundo, y el sur de Chile es una de ellas.

¿Dónde se producen?

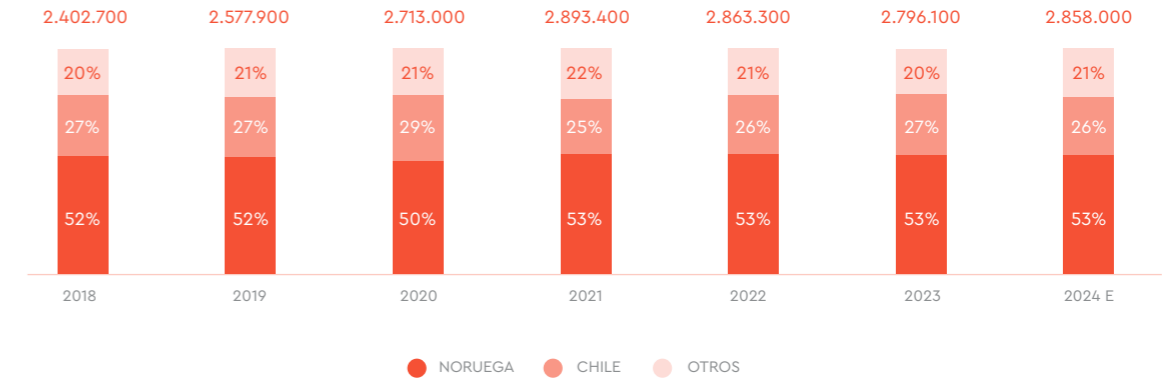
Dado que existen escasos lugares que cumplen con un ecosistema apropiado para el cultivo del salmón, más del 90% de la producción global de salmón Atlántico se concentra solo en cinco países. De los 2,8 millones de toneladas de WFE (*Whole Fish Equivalent*) de cultivo anual de salmón Atlántico a nivel mundial, Chile cuenta con un 27% de la producción global, posicionándose como el segundo país productor más grande luego de Noruega, que tiene un 53%.

¿Cuánto produce Salmones Camanchaca?

Salmones Camanchaca busca brindar un súper alimento que incorpora la sostenibilidad en su producción para hacer frente a una creciente demanda de todo el mundo por productos más sanos y sostenibles. Al mismo tiempo, apuesta por establecerse en segmentos de alto crecimiento, al enfocarse en el valor agregado y su correspondiente flexibilidad de procesamiento y mercadeo. Así, en relación a las metas planteadas, la Compañía mantiene su plan de crecimiento orgánico de alcanzar una producción anual de 50 a 53 mil toneladas WFE al 2024.

Oferta mundial: Cantidad de cosecha por país – Salmón Atlántico (en toneladas WFE)

CANTIDAD DE COSECHA GLOBAL (SALMÓN ATLÁNTICO)



COMPETENCIA⁴

Con el fin de identificar a sus principales competidores e impulsar mejores prácticas, Salmones Camanchaca realizó un mapeo competitivo a nivel nacional e internacional.

Es así como a nivel nacional se consideró como principales competidores a Aquachile, Blumar, Cermaq Chile, Australis Seafood S.A, Mowi Chile, Multi X y Salmones Austral; mientras que en el grupo de empresas internacionales se identificó a Bakkafrost, Cermaq, Grieg Seafood, Leroy Seafood, Mowi y Salmar.

NEGOCIOS

⁵Con más de 30 años de trayectoria, Salmones Camanchaca es una de las compañías pioneras de la industria del salmón de Chile. Sus líneas de negocio se basan en una integración en la cadena de valor desde la genética; la producción de ovas propias; la producción de smolts en Agua Dulce; el cultivo y engorda en centros en el mar; plantas de procesamiento primario y secundario; hasta la presencia en los principales mercados nacionales e internacionales de destino del producto.

Hoy la Compañía cultiva, procesa y comercializa salmónidos, específicamente salmón Salar (Atlántico) y del Pacífico (o Coho) de manera propia, junto con formar parte de una asociación en cuentas por participación para el cultivo de Trucha Arcoíris.

Salmones Camanchaca S.A. es una empresa prominente en la industria acuícola, centrada en la crianza, producción y comercialización de especies salmonídeas.

1: CMF 6.1
 2: <https://www.salmonchile.cl/en/salmon-farming/>
 3: <https://globalsalmoninitiative.org/es/informe-de-sostenibilidad>.

4: CMF 6.1 ii

5: CMF 6.2 vi

ESPECIES



SALMÓN ATLÁNTICO

- » Pez carnívoro no nativo en Chile de agua fría.
- » Su primera etapa es en agua dulce.
- » En Chile se cultiva en las regiones de los Lagos, Aysén y Magallanes.
- » Se cultiva en el mar entre 14 y 16 meses, hasta alcanzar un peso promedio de 5,5 kilos.
- » Su promedio de vida es de 3 a 5 años, aunque hay ejemplares que han llegado a 10 años.
- » Se cultiva principalmente en Noruega, Escocia, Islas Feroe, Canadá, Chile y Oceanía.



SALMÓN COHO

- » Pez carnívoro no nativo en Chile de agua fría.
- » Desarrolla su primera etapa en agua dulce.
- » En Chile se cultiva en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.
- » Se cultiva en el mar aproximadamente 9 meses, hasta alcanzar un peso promedio de 4 kilos.
- » Su promedio de vida es de 2 a 5 años.

PRODUCTOS DE SALMONES CAMANCHACA:



ENTERO FRESCO Y CONGELADO



FILETES FRESCO Y CONGELADO



PORCIONES FRESCO Y CONGELADO



OTROS PRODUCTOS: BITS & PIECES | HARASU | SCRAPE MEAT CONGELADO

MARCAS⁷

Parte importante del reconocimiento de la Empresa en el mercado es contar con marcas propias o pertenecientes a su matriz que se han expandido por el mundo. Es así como utiliza la marca PIER 33 Gourmet (Salar) y PIER 33 premium select (Coho) en Estados Unidos. En Europa, en tanto, cuenta con la marca Europa PIER 33, mientras que en México utilizan la marca Camanchaca Reserva Especial para promocionar el Coho.

CANALES DE VENTA⁸

Para comercializar sus productos, la Compañía dispone de oficinas de venta y representación de su casa matriz en Estados Unidos, México, España, Japón y China. Adicionalmente, utiliza puntos de venta en Chile ubicados en Tomé, Coronel, La Florida y Rauco.

6: CMF 6.1 i
7: CMF 6.2 v
8: CMF 6.2 ii

Si bien Salmones Camanchaca tiene presencia en todos los mercados tradicionales, el norteamericano continúa siendo su principal objetivo dado que ofrece importantes oportunidades de crecimiento y potencial de desarrollo de productos con valor agregado.

PROVEEDORES

En relación a los resultados de la gestión con los proveedores de Salmones Camanchaca, en 2023 dos proveedores representaron compras iguales o superiores al 10%. La facturación correspondió al 21% y al 11% de las compras totales, siendo ambas empresas de alimentos de salmón.⁹

9: CMF 6.2.iii

NUESTRAS OPERACIONES

CONTEXTO NORMATIVO

¹⁰Con un estricto apego al marco legal vigente, Salmones Camanchaca desarrolla sus actividades con el objetivo de garantizar un producto inocuo, con la máxima calidad nutricional y bajo los más estrictos estándares regulatorios. Las autoridades y organismos en Chile que rigen a la Compañía son los siguientes:

- Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca).
- Dirección del Trabajo.
- SEREMI de Salud.
- Autoridad Marítima.
- Superintendencia de Medio Ambiente (SMA).
- Servicio de Impuestos Internos.
- Servicio Nacional de Aduanas.
- Subsecretaría de Pesca (Subpesca).

Sus operaciones también se rigen bajo las siguientes instituciones:

- Dirección del Trabajo del Gobierno de Chile.
- Fuerzas Armadas Navales.
- Comisión para el Mercado Financiero.
- Con respecto a la actuación de Salmones Camanchaca en la Bolsa de Oslo, la autoridad que los supervisa es la *Financial Supervisory Authority of Norway* (Finanstilsynet).

10: CMF 6.1 iv

NORMATIVAS AMBIENTALES Y SANITARIAS

Para entregar el mejor producto, la Compañía también cumple con un cuerpo de normas que rigen a la industria del salmón en Chile y que velan por la sostenibilidad de la industria. Tales normas regulan el ordenamiento espacial de la producción, la densidad de siembra, los niveles máximos de producción, los planes de acción ante contingencias, los "descansos" sanitarios de las concesiones de acuicultura, entre otros.

¹¹Los principales cuerpos normativos que regulan a la industria en estas materias son:

- Reglamento de Medidas de Protección, Control y Erradicación de Enfermedades de Alto Riesgo para las Especies Hidrobiológicas (D.S. N°319 del 2001).
- Reglamento Ambiental para la Acuicultura (D.S. 320 del 2001).

Adicionalmente, los proyectos de acuicultura están sometidos a la Ley General de Bases del Medio Ambiente, y deben ingresar al Sistema de Evaluación Ambiental y ser aprobados previo a su operación.

11: CMF 6.1 iii



ORDENAMIENTO ESPACIAL DE LA INDUSTRIA

Buscando regular los periodos de siembra y cosecha de peces de concesiones que comparten un espacio geográfico/ambiental definido por la autoridad, se han definido los "barrios" o agrupaciones de concesiones que buscan disminuir la probabilidad de contagio de enfermedades a través de la coordinación de medidas sanitarias, el control de la densidad y límites de producción, y el descanso coordinado de las concesiones de acuicultura.

Cabe destacar que cada "barrio" salmonero opera en promedio 21 meses, luego de los cuales no puede haber producción en el área por un periodo de 3 meses. En el caso de Salmones Camanchaca, sus concesiones "descansan" un promedio de 8 meses entre ciclos de producción. En la industria hay un total de 83 "barrios": 24 en la región de Los Lagos, 37 en Aysén y 22 en Magallanes.

LÍMITES DE PRODUCCIÓN Y DENSIDAD DE SIEMBRA

Los límites de producción de las concesiones de acuicultura en Chile están regulados por las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), emitidas por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) cuando el proceso de evaluación de impacto ambiental ha resultado conforme.

De manera complementaria, la densidad de siembra de peces es regulada por la Ley General de Pesca y Acuicultura y sus reglamentos acompañantes, señalando que la densidad máxima de cultivo no puede superar los 17 kg/m³ para salmón Atlántico y 12 kg/m³ para el Coho.

Adicionalmente, para cada "barrio" salmonero el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura regula la densidad máxima de siembra en función del desempeño sanitario y ambiental del barrio, la que nunca puede exceder el máximo establecido por ley y –por el contrario– puede ser fijada en niveles entre 17 a 4 kg/m³ para la especie salmón Atlántico y entre 12 a 3 kg/m³ para el Coho, esto para proteger las condiciones sanitarias y ambientales.

RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS ¹²¹³¹⁴

Parte esencial del trabajo que realiza Salmones Camanchaca es generar vínculos duraderos y tener una relación permanente con sus grupos de interés, todo con el fin de que sus operaciones sean compatibles con los lugares donde está presente. Estos grupos se identifican a partir de diversos criterios, los cuales se priorizan y agrupan para así abordarlos de la mejor manera.

La empresa cuenta con un departamento de Asuntos Corporativos y Relacionamento Territorial para las relaciones con las comunidades en las áreas de influencia.

Adicionalmente, junto al área de Finanzas Corporativa, se desarrolla un calendario de publicaciones anuales para dar a conocer los resultados de la Compañía al mercado. Cabe destacar que durante el 2023 no se contó con el apoyo de una asesoría de comunicaciones para este proceso.

GRUPO DE INTERÉS	TEMAS Y PREOCUPACIONES PLANTEADAS	FORMAS DE VINCULACIÓN
Colaboradores	Prácticas y condiciones laborales, respeto por los DDHH, presencia en el mercado, cambio climático y generación de empleo.	Encuestas y reuniones.
Sindicatos	Prácticas y condiciones laborales, respeto por los DDHH, presencia en el mercado, formación y educación y generación de empleo.	Reuniones.
Inversionistas	Temas financieros y resultados; factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG); y transparencia en los procesos.	Reuniones, presentaciones y llamadas.
Contratistas y proveedores	Prácticas y condiciones laborales, prácticas de adquisición, generación de empleo y evaluación de proveedores.	Encuestas y reuniones.
Comunidades locales	Prácticas de adquisición; desarrollo turístico; participación en el desarrollo social; generación de empleo; transparencia; pago de impuestos en la zona para el desarrollo local; impacto de operaciones en comunidades; manejo de la basura; presencia en el mercado; impactos medioambientales; limpieza de fondos y borde costero; uso de recursos; escapes de peces; y cambio climático.	Estudios de percepción y reuniones.
Autoridades regionales y locales	Involucramiento en desarrollo local; pago de impuestos locales; colaboración al desarrollo turístico; manejo de residuos; respeto por los DDHH; prácticas laborales; limpieza de fondos y borde costero; impacto medioambiental; uso de antibióticos; escape de peces; y cambio climático.	Según alcance con cada autoridad.
Autoridades nacionales e internacionales	Inocuidad alimentaria; impacto medioambiental; cambio climático, prácticas laborales; respeto por los DDHH; y pago de impuestos locales.	Según alcance con cada autoridad.
Reguladores financieros nacionales e internacionales	Velar para que se cumpla con las leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones que las rigen, desde su inicio hasta su liquidación, pudiendo ejercer la más amplia fiscalización sobre todas sus operaciones. [CMF (Comisión para el Mercado Financiero) y la NFSA (Financial Supervisory Authority of Norway)].	Reportes.
Organizaciones sociales	Reuniones abiertas, involucramiento en desarrollo local, respeto por los DDHH, transparencia y participación en desarrollo social.	Reuniones.
Clientes y consumidores	Calidad del producto, inocuidad alimentaria y sustentabilidad del producto.	Encuestas de satisfacción.

12: GRI 2-29
13: CMF 6.1 v
14: CMF 6.3



INICIATIVAS Y ASOCIACIONES¹⁵

Para Salmones Camanchaca el trabajo en conjunto es crucial porque permite incrementar la productividad y alcanzar resultados más allá de lo esperado. Por eso, y con el fin de avanzar en los compromisos de sostenibilidad, el trabajo colaborativo es fundamental, por lo que la Empresa cuenta con alianzas y asociaciones que contribuyen a alcanzar estos objetivos. Entre las asociaciones se encuentran las siguientes¹⁶:

CORPORACIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL LITORAL DE AYSÉN

Salmones Camanchaca es miembro activo desde la constitución de esta entidad en 2017, definida como una corporación sectorial sin fines de lucro para promover e implementar acciones que fomenten el desarrollo de las localidades y sectores productivos ligados al borde costero de la Región de Aysén.

ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL SALMÓN AG

Conocida como SalmonChile, es una asociación de empresas que opera en las regiones de La Araucanía, Los Lagos, Chiloé y Aysén, y que tiene como motores fundamentales de trabajo la sostenibilidad y la vinculación con las comunidades, además de acompañar a sus socios en los desafíos sanitarios, medioambientales, normativos, sociales y económicos del sector, tanto en el ámbito nacional como internacional.

INSTITUTO TÉCNICO DEL SALMÓN (INTESAL)

El Instituto Tecnológico del Salmón, pertenece a la Asociación de la Industria del Salmón de Chile A.G, SalmonChile, con el fin de dar soporte científico y técnico a las empresas productoras y proveedoras asociadas al gremio.

PROYECTO PINCOY

Iniciativa colaborativa de la que Salmones Camanchaca forma parte y que tiene como misión contribuir a la reducción del uso de antibióticos en la producción de salmónidos en Chile.

PROYECTO YELCHO

Asociación con otras empresas salmoneras para desarrollar acuerdos de apoyo con compañías farmacéuticas, SAG y Sernapesca para agilizar el desarrollo de vacunas o soluciones para prevenir el SRS y reducir el uso de antibióticos.

GLOBAL SALMON INITIATIVE (GSI)

Trabajar por una mayor cooperación y transparencia, junto con lograr un progreso continuo en la sostenibilidad de la industria de la salmonicultura, es uno de los objetivos de la Compañía. Por eso, integra este organismo conformado por los principales productores de salmón cultivado del mundo que, en conjunto, representan aproximadamente el 50% de la producción global. Todos ellos comparten la visión de proporcionar una fuente de proteínas saludable y sostenible para alimentar a una población cada vez mayor, al tiempo que minimizan su huella medioambiental y seguir mejorando su contribución social y económica.

PROGRAMA REDUCCIÓN DE ANTIBIÓTICOS EN EL SALMÓN CHILENO (CSARP)

En marzo de 2019 se anunció esta iniciativa que compromete a los integrantes del Consejo del Marketing del Salmón Chileno (CSMC) a reducir en un 50% el uso de antibióticos. El CSMC es una institución con sede en Estados Unidos que tiene su origen en 2018 y busca fortalecer la reputación del salmón chileno, reuniendo al 70% de la industria en Chile, incluyendo Salmones Camanchaca.

PRINCIPALES APORTES A MEMBRESÍAS EN US\$¹⁷:

ASOCIACIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SalmonChile	307.940	209.997	278.528	339.165	393.261	353.044
Global Seafood Alliance	53.965	87.100	73.102	98.281	96.736	114.443
Global Salmon Initiative	63.038	56.072	55.136	57.594	68.457	62.445
Intesal	35.714	53.997	44.615	66.015	43.933	81.836
TOTAL GENERAL	462.747	409.239	458.797	563.783	609.411	611.768

POLÍTICAS Y COMPROMISOS¹⁸

En Salmones Camanchaca contamos con diferentes políticas y compromisos que guían nuestro actuar y permiten una conducta empresarial responsable. En el siguiente link se pueden encontrar las políticas ligadas a la sostenibilidad de la Compañía, incluyendo la de Derechos Humanos, Medioambiente y Comunidad:

<https://salmonescamanchaca.cl/la-empresa/gobierno-corporativo/politicas-y-procedimientos/>

15: CMF 6.1 vi

16: CMF 6.3

17: DJSI 1.6.2

18: GRI 2-23

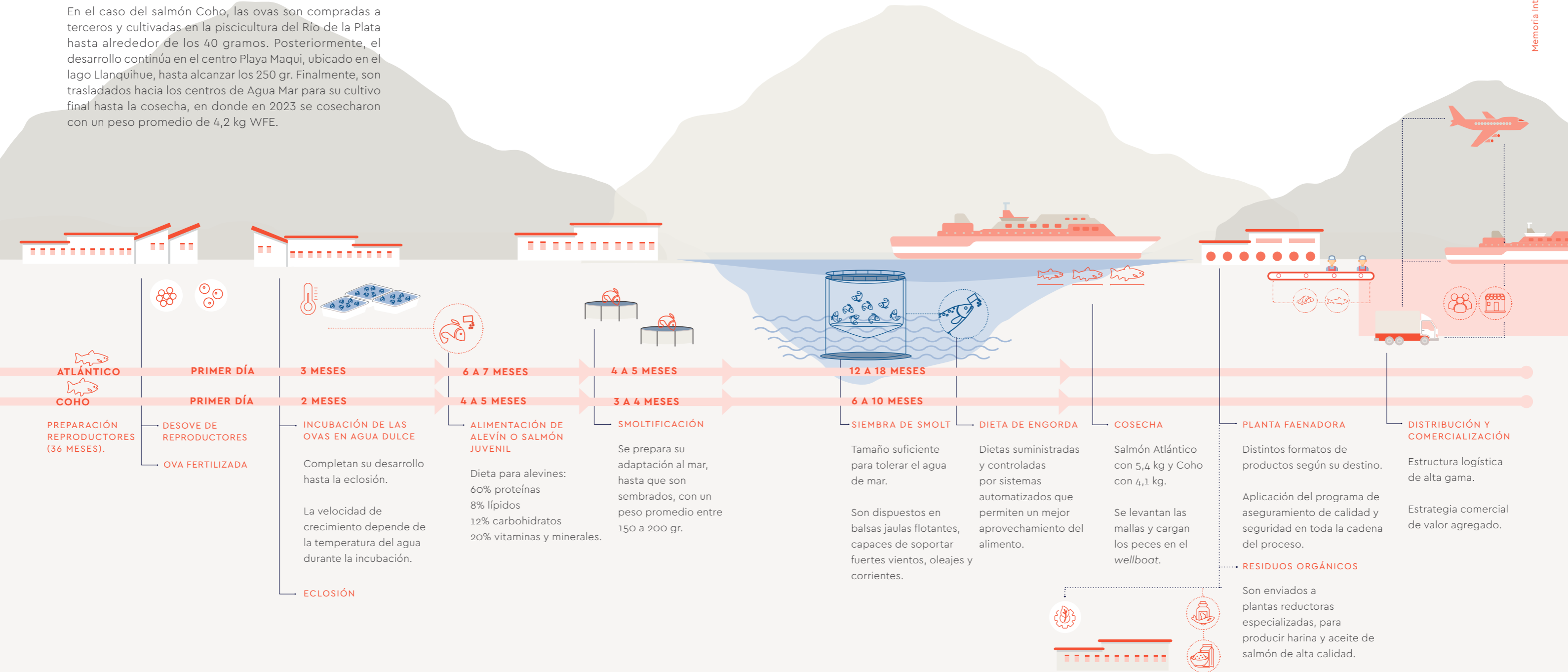
OPERACIONES¹⁹

CADENA PRODUCTIVA DE SALMONES:

Una de las ventajas competitivas de Salmones Camanchaca es su cadena productiva integrada, incluyendo la ejecución del programa de mejoramiento genético para la producción de la especie de salmón Atlántico.

Esto ha posibilitado que las cosechas se realicen en un periodo menor y con una velocidad expansiva mayor, lo que permite una respuesta óptima a las enfermedades, el desarrollo de nuevas formas y tipos de alimentación, entre otras innovaciones. La especie Salar se cosechó con un peso promedio de 5,1 Kg WFE, con plazos de cultivo que oscilaron entre los 13 y 16 meses promedio en 2023.

En el caso del salmón Coho, las ovas son compradas a terceros y cultivadas en la piscicultura del Río de la Plata hasta alrededor de los 40 gramos. Posteriormente, el desarrollo continúa en el centro Playa Maqui, ubicado en el lago Llanquihue, hasta alcanzar los 250 gr. Finalmente, son trasladados hacia los centros de Agua Mar para su cultivo final hasta la cosecha, en donde en 2023 se cosecharon con un peso promedio de 4,2 kg WFE.



PROPIEDADES E INSTALACIONES^{20 21}

1. CICLO PRODUCTIVO EN AGUA DULCE

Salmón Atlántico



Piscicultura Polcura – Programa de Mejoramiento Genético (PMG)

Duración: 36 meses.

A través del Programa de Mejoramiento Genético (PMG) -el cual cuenta con más de 20 años de antigüedad- Salmones Camanchaca ha logrado potenciar características distintivas en sus peces, tales como la resistencia a enfermedades y a parásitos, y conseguir mejores y más rápidos crecimientos.

Cabe destacar que esta iniciativa es desarrollada en las instalaciones de la piscicultura de agua dulce, ubicada en Polcura, región del Biobío, transformándose en una de las primeras pisciculturas en Chile con alrededor de 70 años de funcionamiento.

En esta etapa, se realizan estudios y cruces de familias de las cepas Fanad y Lochy para obtener los mejores resultados a partir de las fortalezas y potencialidades de ambas cepas. Con el objetivo de diversificar y robustecer el portafolio genético, la Compañía trabaja con la empresa líder en genética de ovas, Aquagen, a través de un convenio como multiplicador de su genética.

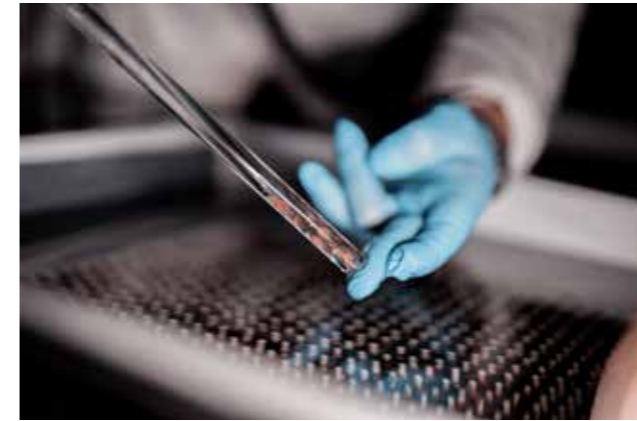


Piscicultura Río del Este – Reproductores

Duración: 12 meses.

Los reproductores obtenidos a partir del PMG, desarrollado en Polcura, son trasladados vía terrestre hasta la piscicultura Río del Este, en la región de Los Lagos. Desde la desembocadura del río Petrohué se obtienen los gametos de machos y hembras que luego son utilizados en el proceso de fertilización, para más adelante seleccionar las ovas.

La producción se realiza durante todo el año y, una vez que se llega al último estado de las ovas -"ova ojo"-, éstas son trasladadas hacia la piscicultura de recirculación en el río Petrohué para continuar su desarrollo.



Piscicultura Río Petrohué

Duración: 6-7 meses.

Esta piscicultura de recirculación o flujo cerrado es pionera en el mundo en contar con este sistema para el cultivo del salmón Atlántico y, por lo mismo, es un ícono para la Compañía. En esta unidad se reciben las "ovas ojo", donde se mantienen bajo condiciones ideales de temperatura. Luego de cerca de 30 días de incubación, eclosionan (o nacen) los alevines, que son alimentados intensamente por un período de tres a cuatro meses, hasta alcanzar un peso de entre cinco y siete gramos. Posteriormente, son ubicados en otras unidades más grandes, llamadas *ongrowing*, donde permanecen entre dos a tres meses más, alcanzando un peso de 30 a 40 gramos, para posteriormente pasar a la Unidad Productora de Smolt (UPS), donde realizan su última etapa del proceso en agua dulce.



Unidad Productora de Smolt (UPS) – Río Petrohué

Duración: 4-5 meses.

El mayor crecimiento de los peces en agua dulce se alcanza en la UPS, llegando a los 130 gramos o más, según establezca la planificación productiva. En total son cinco UPS cuyos estanques están adaptados para cultivar peces de mayor tamaño y controlar el proceso más crítico que enfrentan éstos en agua dulce: La adaptación al agua de mar, lo que se conoce como "smoltificación".

En las instalaciones de Petrohué trabajan aproximadamente 92 personas, de las cuales un 65% son habitantes del sector de Ensenada y alrededores aledaños a las operaciones.

20: CMF 6.4 i
21: CMF 6.4 iii

Otras operaciones Coho / Trucha



Río de la Plata

Duración: 8 a 9 meses.

Ubicada en Purranque, región de Los Lagos, esta piscicultura está preparada para realizar desde el cultivo inicial hasta la etapa de alevín de las especies Trucha y Coho, para posteriormente continuar con el desarrollo en el centro del lago Llanquihue, en Playa Maqui.

Actualmente, en esta piscicultura en la cual trabajan 17 personas de las cuales cerca de la mitad reside en la comuna de Purranque, se desarrolla la producción de Coho, donde las ovas son cultivadas hasta que alcanzan su peso objetivo.



Playa Maqui – Frutillar

Duración: 4 a 5 meses.

Adicional a la UPS de Petrohué, Salmones Camanchaca cuenta con un centro de smoltificación en el lago Llanquihue donde se lleva a cabo el cultivo de Truchas y salmón Coho. Hoy este centro está completamente dedicado a la producción de Coho para abastecer con smolts a la siembra de centros propios, con una capacidad total de 1,5 millones de ejemplares. En este centro se desempeñan 8 personas y cerca de la mitad reside en la comuna de Frutillar.



Área de Investigación y Desarrollo

El área de I+D de la Compañía se inicia con el Programa de Mejoramiento Genético (PMG), el cual se formalizó como unidad en 2017. Bajo su dirección y coordinación, se diseñan y ejecutan proyectos de investigación, desarrollo e innovación, con el objetivo de mejorar el desempeño productivo, sanitario y económico de la Compañía.

En su afán por mejorar constantemente sus procesos, durante 2023 Salmones Camanchaca desarrolló nueve proyectos de investigación: Dos proyectos se encuentran en estado "finalizado", mientras que siete están en etapa de "desarrollo". Dentro de estos proyectos, seis se listan con carácter de colaborativos en apoyo a instituciones y centros de investigación.

A continuación, se detallan los más importantes y que serán abordados con mayor profundidad en el capítulo de Sostenibilidad (Negocio Rentable y Responsable):

1. Evaluación del estatus inmune de peces (*Salmo Salar*) sometidos a dietas suplementadas con aditivo C3-COS

- en centro de cultivo Marilmó: Evaluar efecto inmunológico de un suplemento alimenticio en campo.
2. Variabilidad genética de hipoxia en población del PMG-Camanchaca: Determinar si existe variabilidad genética en la tolerancia a la hipoxia en 2 poblaciones domesticadas de salmón Atlántico y si puede ser utilizada para reducir la mortalidad asociada a los eventos de hipoxia.
3. Evaluación de estrategia de pigmentación y su efecto en el color del filete (*salmón Salar*) Centro Edwards: Determinar si el uso de 80 ppm de Ax en el alimento genera la misma expresión de color y retención de pigmento en músculo, que usando 100 ppm de Ax, durante un ciclo productivo de engorda.
4. Diagnóstico de ovas de salmón Salar basado en la cuantificación morfo-funcional embrionaria: Proyecto de carácter asociativo para establecer un modelo predictivo en la tasa de fecundación, tasa de viabilidad embrionaria y tasa de viabilidad y funcionalidad de los alevines.

2. CICLO PRODUCTIVO DE ENGORDA EN MAR:

Para continuar su crecimiento, a continuación de la etapa en Agua Dulce, los smolts son trasladados a los centros de Agua Mar hasta alcanzar la talla de cosecha objetivo de cada especie. Los traslados se realizan en camiones especialmente acondicionados para asegurar sus óptimas condiciones, y luego son transferidos a barcos diseñados para beneficiar a los peces y que puedan ser sembrados en los centros de Agua Mar de la Compañía.

²²En 2023, la siembra alcanzó 10,67 millones de la especie Atlántico, que fueron a cuatro centros de la región de Los Lagos y a tres centros de la región de Aysén. Adicionalmente se sembraron 2,82 millones de la especie Coho, en dos centros de la región de Los Lagos.

22: P4.1

Por otro lado, aspectos como la cepa a sembrar, plazo de crecimiento, maduración, riesgos sanitarios ambientales, periodos de cierre de barrios, capacidad de procesamiento en planta y estacionalidades en los mercados, son los que se consideran en la siembra, la cual está determinada por la planificación productiva.

Asimismo, el plazo de cultivo ha ido disminuyendo por los avances genéticos y las nuevas formas de alimentación que permiten optimizar el crecimiento de los peces, reduciendo así el periodo de estancia en el mar y los mayores riesgos asociados.

Los centros cuentan con sistemas automáticos de alimentación, lo que permite mejorar eficiencias y realizar el proceso de forma remota, condición especialmente relevante en zonas que presentan un clima adverso con días de puerto cerrado que impiden ingresar al centro. En esa línea, en 2023 se inauguró la sala centralizada de alimentación, un proyecto pionero en el sector, donde profesionales brindan apoyo al proceso de cada centro de cultivo de forma remota, asegurando así el cumplimiento de la estrategia de alimentación definida por la Compañía.

Adicionalmente, se ha masificado el uso intensivo de dietas de alto rendimiento y se han incorporado sistemas de apoyo a la alimentación, tales como software de apoyo con inteligencia artificial y sistemas de detección automática de pellets, así como tecnología de cámaras de última generación para monitorear el consumo de alimento y mejorar la seguridad física de los centros.

3. PLAN PRODUCTIVO

Con el objetivo de diversificar el riesgo y buscando una mejor optimización de los centros de cultivos, en 2023 Salmones Camanchaca consolidó el plan productivo desarrollado el 2022 que busca la diversificación de centros entre regiones, robusteciendo así su presencia en concesiones con mayor renovación de aguas en la región de Aysén y la incorporación de tecnologías y estructuras mitigadoras de riesgos propios de los centros de cultivo.

En la producción de Truchas, la Empresa participa en una Asociación en Cuentas en Participación (ACP) cuyo aporte corresponde a seis concesiones de acuicultura que son operadas por el gestor Caleta Bay, donde también participa como tercer asociado Kabsa S.A. El resultado obtenido por la ACP se reparte en tercios iguales. A partir de enero de 2023 la Compañía renovó su participación por un plazo de seis años, es decir, hasta el 2028, esta vez con cuatro concesiones. A partir de esa fecha el volumen actualmente producido por la Asociación -que alcanza los nueve millones de peces en cada ciclo- dejará un remanente de aproximadamente tres millones de peces que serán destinados al cultivo propio en las especies salmón Salar y/o Coho.

4. COSECHA:

Wellboats

Una vez que los peces alcanzan la talla adecuada son trasladados en barcos -llamados *wellboats*- hasta las plantas de proceso primario de la Compañía. En esta línea, la cosecha de los centros en la región de Los Lagos es trasladada hacia la planta San José, en Calbuco, y la de la región de Aysén a la planta Surproceso.

Para reforzar este traslado, en 2022 arribó a Chile la nave "Orca Yka", único barco transportador en el país que permite tratar el caligus (piojo de mar) por medio de sistemas cerrados no farmacológicos, y que es resultado de un contrato entre la salmonera y Naviera Orca Chile para el uso de la embarcación.

Ésta cuenta con tecnología de punta para el transporte y tratamiento de peces vivos, puede transportar más de 400 toneladas de salmón y posee una capacidad de bodega de 2.800 m³, superando el promedio de 1.000 m³ de las naves que existen en el país.

Además, cuenta con equipamiento para generar cero emisiones durante el transporte cerrado con seguimiento y depuración de agua, y un sistema de refrigeración RSW como producción y tratamiento de agua dulce. Adicionalmente, contempla tecnología para realizar tratamientos antiparasitarios no farmacológicos en un ambiente cerrado.

5. PROCESAMIENTO

La Compañía cuenta con cuatro plantas de proceso:



San José (Calbuco, región de Los Lagos)
Propia

En estas instalaciones se realiza el proceso del pescado cosechado en la región de Los Lagos con una ubicación única cerca de los sitios oceánicos. Tiene una capacidad de procesamiento diario de 85.000 salmones, exportando salmón fresco entero directamente a Brasil, China y Argentina.



Surproceso (Quellón, región de Los Lagos)
Coligada

Salmones Camanchaca cuenta con el 33,33% de participación en la propiedad de esta planta. En relación a la línea de producción, se enfoca principalmente en los peces provenientes de la región de Aysén, prestando servicios a otras empresas salmoneras. Esta unidad tiene una capacidad de procesamiento diario de 140.000 salmones.



Tomé: Planta de valor agregado
Propia

Esta instalación, con sede en Tomé, región del Biobío, es la responsable de procesar los peces que no son exportados en formato fresco entero desde la planta San José, transformándose en expertos en convertir la materia prima recibida en productos de alta calidad. Posee una capacidad de procesamiento diario de 380 toneladas de materia prima, con un alto grado de flexibilidad, produciendo filetes, porciones y otros productos de valor agregado, donde trabajan más de 1.225 personas en promedio en el año. Su proximidad a los principales aeropuertos de Chile le brinda flexibilidad para enviar pescado fresco a Estados Unidos vía aérea.



Tomé: Planta procesamiento de Coho
Propia

Conforme a la alta demanda de procesamiento y el interés, tanto de aumentar los productos de valor agregado como de desarrollar la producción y procesamiento de Coho, en 2022 se incrementó fuertemente la producción de valor agregado de esta especie sobre un 90%, logrando que un producto complejo de procesar se transforme en filete o porción.

En 2023 la planta procesó una producción de 11,4 toneladas WFE, 184% más que el año 2022.



RED DE COMERCIALIZACIÓN

6. LOGÍSTICA

Durante el 2023, el área de logística enfrentó importantes desafíos que giraron en torno a la seguridad y eficiencia de las operaciones, registrándose avances significativos en la creación de estándares de seguridad.

En cuanto a la eficiencia y el desarrollo de la infraestructura logística, se destacó la necesidad de mejorar las operaciones terrestres y optimizar la flota marítima. Se trabajó en el establecimiento de estándares para barcos, así como en el desarrollo de infraestructuras de operación, grúas y habilitación de pontones.

En el ámbito marítimo, se trabajó en la consolidación de la flota existente con un enfoque en la adquisición de embarcaciones más grandes. Además, se implementaron proyectos clave como plataformas de acopio flotantes y centros de acopio de última milla, utilizando embarcaciones más pequeñas.

Adicionalmente, los productos congelados son transportados, en su mayoría, por vía marítima, asegurando la cadena de frío y la entrega de productos de calidad. La Compañía recibió en 2021 la certificación de la Dirección General de Aduanas como Operador Económico Autorizado (OEA), siendo la única en su categoría en contar con esta distinción que garantiza que la cadena de suministro del exportador es segura en producción, almacenamiento, control de personal, documentación y despacho, obteniendo el reconocimiento de "Operador confiable".

Respecto a los hitos logrados en esta área en 2023 destacan los siguientes:

- Plan de productividad en plantas: Optimización en planta y productividad en mano de obra, reduciendo el costo.
- Plan de cumplimiento ambiental para asegurar el cumplimiento en procesos.
- Expandir capacidades comerciales de oficinas a EE.UU, México, nuevos mercados en Europa y sudeste asiático.

Para la venta de sus productos, Salmones Camanchaca cuenta con un equipo comercial que atiende y desarrolla los distintos mercados donde está presente, de forma directa en Chile, y a través del acuerdo con Camanchaca Inc. en Norte América y Camanchaca Ltd. en Japón. En julio de 2021, se incorporó la subsidiaria de la matriz de Salmones Camanchaca - Camanchaca México S.A de C.V.- con el objetivo de fortalecer la distribución y venta de productos en ese mercado que ha presentado un buen crecimiento en los últimos años, a la que se sumó en enero de 2022, Camanchaca Europa para atender al mercado europeo. También se cuenta con otras representaciones que le permiten estar presentes en Asia.

El equipo comercial es responsable de definir las políticas de venta para maximizar el retorno y promover una adecuada diversificación de los mercados lo que ha permitido posicionar a la Compañía internacionalmente como un proveedor confiable de productos premium de salmón, diferenciándose por entregar una experiencia de excelencia a los clientes y construyendo relaciones comerciales de mediano y largo plazo.

Además, con la reactivación de los mercados internacionales después de la pandemia, los precios se ubican por encima del promedio en los últimos 10 años, donde Salmones Camanchaca obtuvo un precio promedio de venta de US\$

6,54 /Kg WFE en 2023, inferior en un 12% respecto al 2022. Asimismo, destaca por contar con dos marcas principales: Camanchaca y PIER 33, con el objetivo de crecer todos los años en esta línea y en la venta directa a los clientes, intentando reducir la cadena de valor.

Por otro lado, el foco está puesto en el fortalecimiento del Coho mediante la certificación Coho 4 estrellas, relevando la competitividad del salmón junto con potenciar la diversificación de productos (línea parrillera, harasu, etc.).

CLIENTES

En 2023 Salmones Camanchaca canalizó el 38% de las ventas totales a través de Camanchaca Inc., en Estados Unidos; el 10% a través de Camanchaca México S.A de C.V.; el 2% a través de Camanchaca Ltd., en Japón; y el 1% a través de Camanchaca Europe S.L., todas oficinas comerciales subsidiarias de la matriz Camanchaca S.A. La Sociedad no tiene clientes finales que representen más del 10% de sus ventas.

La Compañía tiene altos estándares de cumplimiento en todas sus dimensiones normativas, lo que incluye la protección de los derechos de sus clientes. En esta línea, durante 2023 no existieron sanciones ejecutoriadas respecto a incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los clientes.

Nº DE CLIENTES DE SALMÓN ATLÁNTICO CON VENTAS SUPERIORES A MUS\$ 10.

AÑO	Nº CLIENTES
2023	102
2022	103
2021	88
2020	119

Nº DE CLIENTES DE SALMÓN COHO CON VENTAS SUPERIORES A MUS\$ 10.

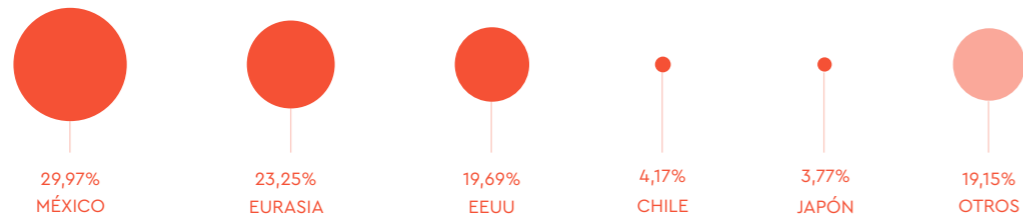
AÑO	Nº CLIENTES
2023	17
2022	18
2021	13
2020	20

Nº DE CLIENTES DE SALMÓN ATLÁNTICO PREMIUM + COHO + COPRODUCTOS, TODAS LAS CALIDADES CON VENTAS SUPERIORES A MUS\$ 10

AÑO	Nº CLIENTES
2023	128
2022	127
2021	110
2020	148

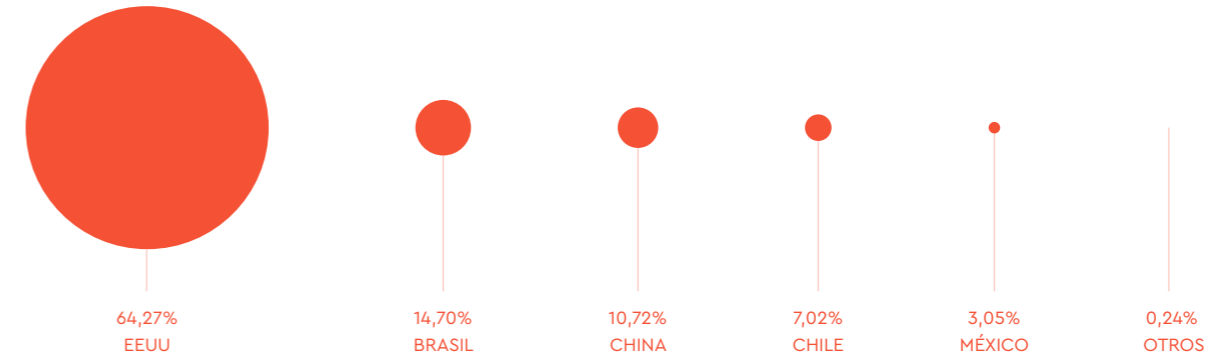
VENTAS DE SALMÓN ATLÁNTICO CONGELADO POR PAÍS ²³

193.458 US\$ MILLONES



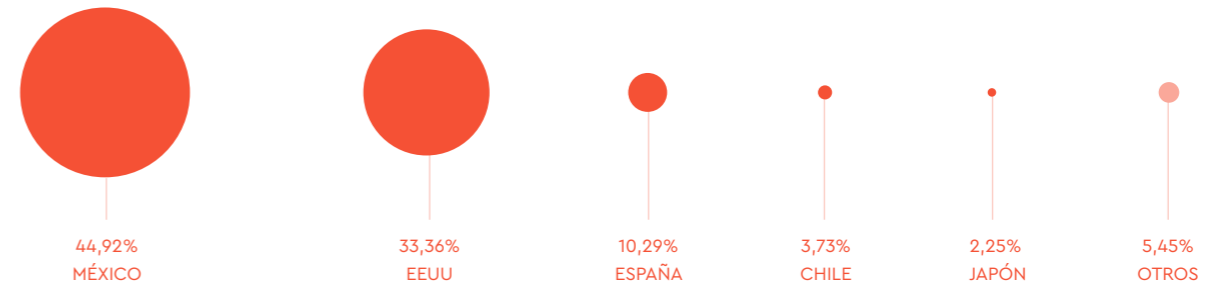
VENTAS DE SALMÓN ATLÁNTICO FRESCO POR PAÍS²⁴

113.584 US\$ MILLONES



VENTAS DE SALMÓN COHO POR PAÍS²⁵

30.276 US\$ MILLONES



SALMONES CAMANCHACA EN EL MUNDO^{26 27}

TOTAL INGRESOS MM US\$ 354²⁸
% DE VENTAS DE PRODUCTOS



34,4%

ESTADOS UNIDOS

OFICINA ESTADOS UNIDOS.
Ubicación: Miami,
Estados Unidos
Área cobertura:
Estados Unidos

20,9%

MÉXICO / CARIBE

OFICINA MÉXICO
Ubicación: Ciudad de
México, México
Área cobertura: México,
Centroamérica y El Caribe

9,7%

CHILE

CASA MATRIZ
Ubicación: Santiago, Chile
Área cobertura: Resto del
mundo

8,4%

LATAM

3,7%

EUROPA

OFICINA EUROPA
Ubicación: Vigo, España
Área cobertura: Europa y
Medio Oriente

12,7%

EURASIA

7,7%

ASIA Y CHINA

REPRESENTACIÓN ASIA
Ubicación: Ciudad de
Shenzhen, China
Área cobertura: Asia y
Oceanía

2,3%

JAPÓN / COREA

OFICINA JAPÓN
Ubicación: Tokio, Japón
Área cobertura: Japón y
Corea del Sur

0,2%

OTROS

26: DJSI 3.1

27: DJSI 3.2

28: 102-6 Mercados servidos



SOSTENIBILIDAD

1 MODELO DE SOSTENIBILIDAD 2

Salmones Camanchaca se posiciona en la vanguardia del sector acuícola gracias a su enfoque estratégico orientado hacia la innovación en sostenibilidad. La Compañía comprende la importancia de integrar prácticas sostenibles en todas sus operaciones, demostrando con acciones concretas su compromiso con el medio ambiente y la sociedad. El reconocimiento de la sostenibilidad como un eje central de la estrategia empresarial no solo refleja su responsabilidad corporativa, sino que también asegura su viabilidad y éxito a largo plazo en un mercado cada vez más consciente y exigente. Al adoptar un modelo de negocio que prioriza la innovación sostenible, Salmones Camanchaca no solo busca liderar en el ámbito de la acuicultura, sino también influir positivamente en el sector, marcando un camino a seguir para otras empresas.

Los pilares del modelo de sostenibilidad son fundamentales para el desarrollo y ejecución de su estrategia, abarcando cinco áreas claves que se interconectan para fortalecer su compromiso con la sostenibilidad.

Estos pilares son: 1) Alimento saludable y nutritivo, garantizando productos de la más alta calidad que contribuyen al bienestar de los consumidores; 2) Comunidades prósperas, buscando un impacto positivo en el entorno social donde opera la Empresa; 3) Ecosistemas saludables, comprometiéndose con la conservación del medio ambiente y la biodiversidad; 4) Empleo con sentido, ofreciendo condiciones laborales que promueven el desarrollo personal y profesional de sus colaboradores; y 5) Negocio rentable y responsable, asegurando la sostenibilidad económica a través de prácticas éticas y responsables. Este enfoque integral refleja la visión de Salmones Camanchaca de una acuicultura que armoniza el éxito empresarial con el progreso social y la protección ambiental.

La Estrategia de Sostenibilidad no solo se centra en el presente, sino que también contempla planes a largo plazo alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Para ello, se ha establecido un Marco de Sostenibilidad Corporativa que refleja la Visión de la Empresa y adopta un enfoque concreto para lograr avances efectivos a lo largo del tiempo.

1: GOB 1.10
2: GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible

PILARES DE SOSTENIBILIDAD

CINCO PILARES DE SOSTENIBILIDAD



ALIMENTO SALUDABLE Y NUTRITIVO

Producto de calidad, nutritivo, saludable, sostenible y responsable con el bienestar de los peces.



ECOSISTEMAS SALUDABLES

Conservar la estructura y función de los ecosistemas terrestres y acuáticos que acogen nuestra actividad.



EMPLEO CON SENTIDO

Equipo humano comprometido y consciente de su impacto.



NEGOCIO RENTABLE Y RESPONSABLE

Negocio rentable y resiliente, comprometido con la creación de valor a todos nuestros grupos de interés.



COMUNIDADES PRÓSPERAS

Operaciones integradas armónicamente con el territorio y sus habitantes.

PRINCIPALES INICIATIVAS 2023 POR CADA PILAR DE SOSTENIBILIDAD

Alimento Saludable y nutritivo

- Proyecto calidad integrada.
- Sala de alimentación remota.
- Política de Bienestar Animal.
- Sistema de reclamos de clientes.

Ecosistemas saludables

- Implementación del Sistema de Gestión Energética ISO 50001 en Camanchaca.
- Optimización del Reciclaje en el Nodo Logístico.
- Certificación de estándares ambientales como Aquaculture Stewardship Council (ASC) y Best Aquaculture Practices (BAP).
- Implementación de tecnología limpia y eficiente para reducir la huella ambiental.
- Gestión responsable de residuos para minimizar el impacto ambiental.

Empleo con sentido

- Programas de capacitación y desarrollo profesional para que los colaboradores adquieran nuevas habilidades que les permitan seguir creciendo dentro de la compañía.
- Impulso de la diversidad e inclusión a través de programas

- para fomentar ambos temas en el lugar de trabajo.
- Desarrollo de beneficios laborales y bienestar de los colaboradores.
- Fomento de la participación en la comunidad local mediante el programa de embajadores.
- Inicio del sistema de acreditación de seguridad de contratistas en el área de Farming.

Negocio rentable e inclusivo

- Capacitaciones e-learning sobre Modelo de Prevención de Delitos y Libre Competencia.
- Realización de 30 auditorías externas a proveedores con riesgo significativo en temas ESG.
- Proyecto de automatización para mejorar la calidad y disponibilidad de la información para la toma de decisiones.
- Proyecto de investigación, desarrollo e innovación para el desarrollo de procesos y productos.

Comunidades Prósperas

- Estudio del Impacto Ecológico de la Piscicultura en el Río Petrohué.
- Ampliación Educativa en la Escuela Epon de Ensenada.
- Proyecto Slippers Camanchaca x Mochacó.

METAS DE SOSTENIBILIDAD

AMBICIONES AL 2025:

ASC

Más del 61% certificado al 2025

50%

Reducción en el uso de antibióticos en 2025

CARBONO NEUTRAL A 2025

INCREMENTAR EL VALOR DE LAS COMUNIDADES

Salmones Camanchaca continuó implementando iniciativas que contribuyeron al avance constante hacia las metas establecidas en cuanto al progreso y rendimiento de las métricas de sostenibilidad.

En el marco de los compromisos adquiridos con las instituciones financieras en 2019, durante la renegociación de las deudas de largo plazo de Salmones Camanchaca, se establecieron cinco métricas asociadas a la sostenibilidad que serán evaluadas anualmente:

1. La reducción en la emisión de gases de efecto invernadero para alcanzar la carbono neutralidad -en alcance 1 y 2- a 2025 y bajar más de un 40% las emisiones totales de 2020. Hasta la fecha se ha logrado reducir un 32% de las emisiones de alcance 1 y 2 en relación al 2020.
2. El aumento de la fracción de la biomasa cosechada con certificación *Aquaculture Stewardship Council* (ASC) para exceder el 61% en 2025, y que es la más exigente y prestigiosa certificación para la salmonicultura sostenible. En 2023 se consiguió un 74% de la biomasa certificada ASC.
3. La disminución de la cantidad de ingredientes marinos que se usan en las dietas para obtener el salmón cosechado (conocido como "Fish In-Fish Out") debe ser inferior a 0,5 a fines de 2025. En 2023 se consiguió un ratio FIFO de 0,42 teniendo un mejor desempeño que el 2022, dando continuidad a la estrategia de uso de *trimming* y el de recortes de las materias primas marinas utilizadas en las dietas del salmón Coho.
4. El aumento de la fracción de residuos sólidos no peligrosos reciclados por la Compañía (no enviados a vertederos), debe ser superior al 60% al 2025. En 2023 se alcanzó un reciclaje del 54% de estos residuos.
5. La mejora de los desempeños de seguridad y salud ocupacional de los trabajadores, para estar al nivel de los mejores en Chile y bajo una tasa de accidentabilidad de 2% al 2025. En 2023 se alcanzó una tasa de accidentabilidad de 1,91%.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

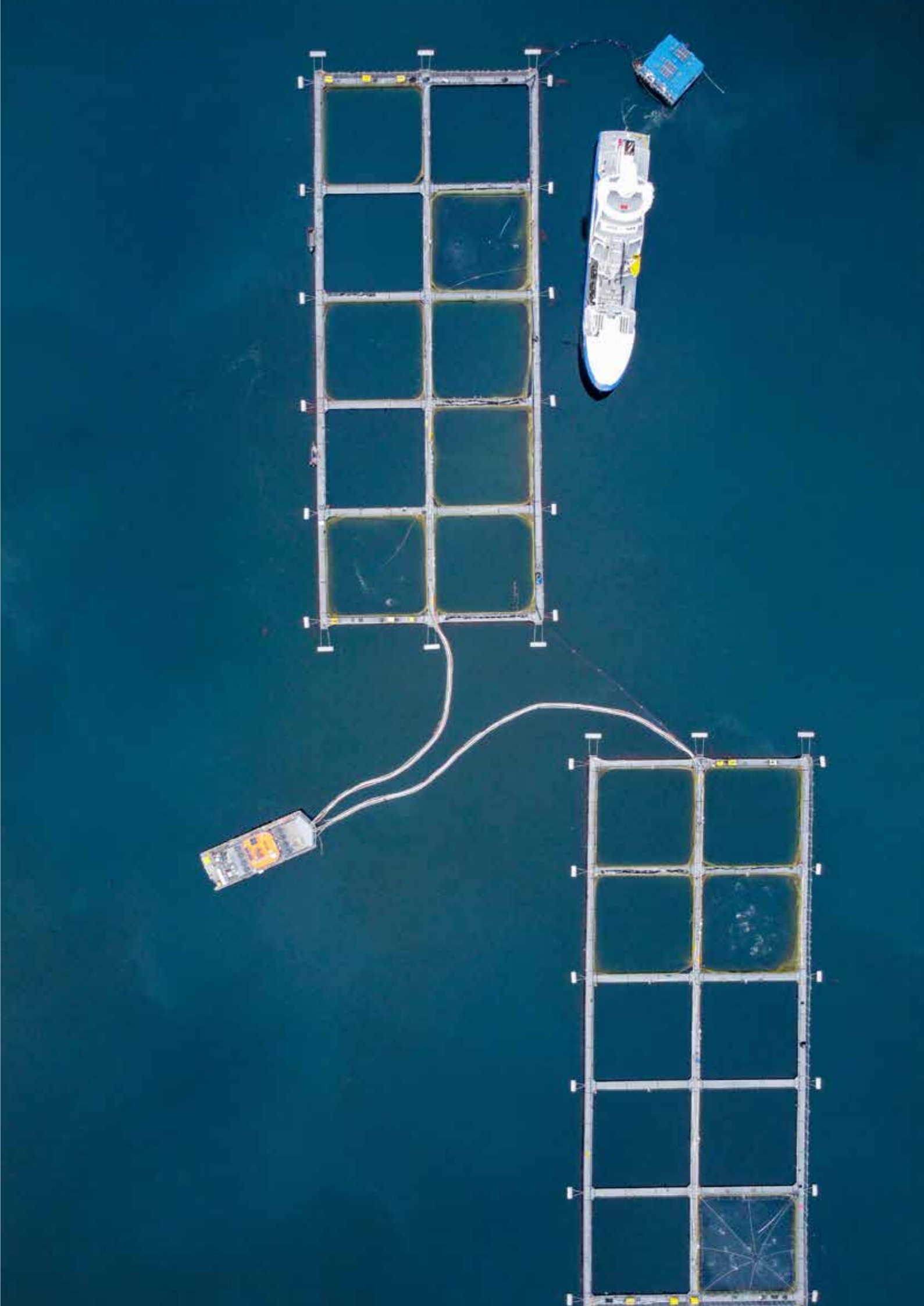
Con el objetivo de fortalecer su Modelo de Sostenibilidad, la Empresa ha establecido desde 2020 un Comité de Sostenibilidad, el cual se reúne trimestralmente. Este comité tiene la responsabilidad de validar, respaldar y dar seguimiento a la hoja de ruta diseñada para alcanzar los objetivos establecidos en materia de sostenibilidad. Para obtener detalles sobre los miembros del comité y su funcionamiento, se recomienda consultar el capítulo 3.

AGENDA 2030 ODS

LA AGENDA 2030: UN NUEVO DESAFÍO

Salmones Camanchaca considera prioritario ser un referente en sostenibilidad dentro de la industria acuícola y abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas.

Tras un exhaustivo análisis de los 17 objetivos y las 168 metas que componen los ODS y que promueven la construcción de un planeta más sostenible para 2030, la Empresa ha decidido comprometerse con los siguientes objetivos como parte de su responsabilidad hacia la agenda internacional. Para monitorear y avanzar en cada uno de estos objetivos, Salmones Camanchaca relaciona cada pilar de sostenibilidad con un ODS específico:



ALIMENTO SALUDABLE Y NUTRITIVO

PECES SANOS Y GARANTÍA DE CALIDAD

Un cultivo de salmones sano que garantice la oferta de productos de calidad a sus clientes es uno de los mayores compromisos de Salmones Camanchaca. Para lograrlo, la Compañía pone especial énfasis en la producción sostenible y responsable, además de considerar la innovación y el conocimiento técnico como parte fundamental de sus procesos, procurando respetar la normativa legal vigente, el bienestar animal y la sustentabilidad ambiental.

A través de diversos protocolos se asegura la salud y el bienestar de los peces con el objetivo de entregar un producto inocuo y acorde a las exigencias del mercado. En ese sentido y para seguir profundizando en la Estrategia de Sustentabilidad de la Empresa, se establecieron las siguientes metas al 2025:

FUNDAMENTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO 2023		
<p>La Empresa reafirma su compromiso con la generación de una producción de salmón sostenible y responsable, buscando aportar significativamente a la nutrición y salud de la población.</p> <p>Aspectos como la inocuidad, la bioseguridad y el Bienestar Animal son clave en el desarrollo del negocio para asegurar el cumplimiento de este compromiso.</p>	<p>BIOMASA CERTIFICADA BAP</p> <p>100%</p> <p>SALMÓN ATLÁNTICO Y COHO</p>	<p>BIOMASA CERTIFICADA ASC ATLÁNTICO</p> <p>74%</p> <p>ROLLING 24 MESES</p>	<p>MORTALIDAD</p> <p>4,99%</p> <p>SALMÓN ATLÁNTICO</p>
<p>ODS VINCULADOS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>2 HAMBRE CERO</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>  </div> </div>	<p>312 *</p> <p>USO ANTIBIÓTICOS GR/TON API</p>	<p>65%</p> <p>ROLLING 12 MESES</p>	<p>10,07%</p> <p>SALMÓN COHO</p>
	<p>4.2 *</p> <p>USO ANTIPARASITARIOS GR/TON API</p>		<p>13,7%</p> <p>AGUA DULCE SALAR</p>
			<p>6,80%</p> <p>AGUA DULCE COHO</p>

* Indicadores corresponden a todas las especies

HITOS DEL AÑO



REDUCCIÓN DE UN 31% EN EL CONSUMO DE ANTIBIÓTICOS Y REDUCCIÓN DE UN 18% EN EL CONSUMO DE ANTIPARASITARIOS.



74% DE LA BIOMASA COSECHADA EL 2023 FUE CERTIFICADA ASC (ROLLING 24 MESES).



NO HUBO REQUERIMIENTOS DE RECALLS POR PARTE DE NINGÚN PAÍS AL CUAL FUERON EXPORTADOS LOS PRODUCTOS.




CERTIFICACIÓN PROA DE 5 CENTROS DE AGUA MAR, 1 DE SALMÓN ATLÁNTICO Y 4 DE SALMÓN COHO.

CERTIFICACIONES DE CALIDAD^{1 2}

Para asegurar la excelencia del producto final, todas las instalaciones y cadena de valor de Salmones Camanchaca son sometidas a los principios y exigencias asociadas a los estándares de calidad, nacionales e internacionales, más reconocidos.

Todas las categorías de productos y servicios significativos son evaluadas en términos de impacto en la salud y seguridad, con el propósito de implementar mejoras. Prueba de ello son las distintas certificaciones corporativas que lo demuestran, tales como³:




CERTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CENTROS CERTIFICADOS
 ASC – Aquaculture Stewardship Council	<ul style="list-style-type: none"> Certificación catalogada como la más exigente en términos de sostenibilidad para la acuicultura. Considera más de 500 indicadores de diversos ámbitos y fue desarrollada como resultado de diálogos entre la <i>Sustainable Trade Initiative</i> y <i>WWF</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> Centros de Engorda Agua Mar. Planta de Proceso primario y secundario. Piscicultura Río Petrohué.
 Best Aquaculture Practices (BAP) – Obtención: Cuatro estrellas	<ul style="list-style-type: none"> Certificación enfocada en elementos clave para una acuicultura responsable. Garantiza la calidad de los procesos; responsabilidad ambiental y social; seguridad alimentaria; trazabilidad y salud; y bienestar animal. El 100% de la producción de salmón está certificada bajo BAP. El 100% de nuestros proveedores de alimentos está certificado BAP. Ranking: Otorga estrellas asociadas a cada etapa de producción, siendo 4 estrellas el máximo alcanzable. 	<ul style="list-style-type: none"> 1 estrella por planta de proceso. 1 estrella por alimento certificado. 1 estrella por producción de smolts (piscicultura). 1 estrella por centros de mar.
 ISO 9001:2015	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Gestión de Calidad Internacional bajo el cual se encuentran certificadas las plantas de proceso que implementan procedimientos enfocados en asegurar la calidad del producto como el Manual de Inocuidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Plantas de proceso primario y secundario.
 Certificaciones en HACCP del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	<ul style="list-style-type: none"> Estándar internacional que define los requisitos para el control efectivo de la seguridad alimentaria en plantas de procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> Plantas de proceso.
 Global G.A.P	<ul style="list-style-type: none"> Norma reconocida internacionalmente para la producción acuícola que garantiza la producción segura y sostenible de alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Piscicultura Río del Este.
 Kosher	<ul style="list-style-type: none"> Certificación que verifica la preparación de alimentos bajo normas dietéticas judías, permisibles para el consumo humano gracias al cumplimiento de requisitos de la dieta hebrea. 	<ul style="list-style-type: none"> Planta de proceso secundario.

1: SASB FB-MP 410a.3

2: GRI 417-1

3: GRI 416-1



CERTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CENTROS CERTIFICADOS
 Halal	<ul style="list-style-type: none"> Procedimiento técnico que verifica y acredita que el contenido y proceso de manufactura de un producto se lleva a cabo acorde con lo establecido en la normativa islámica. 	<ul style="list-style-type: none"> Planta de proceso secundario.
 ISO 14.001:2015	<ul style="list-style-type: none"> Norma que especifica los requisitos para establecer un Sistema de Gestión Ambiental Eficiente, proporcionando un marco para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Plantas de proceso secundario
 ISO 45.001:2018	<ul style="list-style-type: none"> Norma internacional para Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo enfocada en proteger a los trabajadores y visitantes de accidentes y enfermedades laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> Planta de proceso secundario y primario
PROA (Programa para la Optimización en el uso de Antimicrobiano)	<ul style="list-style-type: none"> Certificación oficial voluntaria otorgada a cada centro de cultivo que sea sometido al programa. Entre sus objetivos destacan: Fomentar la concientización en el uso de antimicrobianos. Promover las buenas prácticas y difundir recomendaciones de gestión sanitaria basadas en investigaciones del Programa para la Gestión Sanitaria de la Acuicultura (PGSA). 	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente todos los centros de cultivos son gestionados bajo el programa PROA de Sernapesca, lo que asegura que cuentan con un mayor estándar de vigilancia, acción que requiere un esfuerzo adicional en cuanto a vigilancia y costo. En 2023 se certificaron 5 centros de Agua Mar (1 de Atlántico y 4 de Coho).
Libre de antibióticos	<ul style="list-style-type: none"> Programa que certifica que los peces fueron criados sin antibióticos durante todo su ciclo de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> En 2023 se certificaron 4 centros de Agua Mar (2 de Atlántico y 2 de Coho).



N° DE INSTALACIONES CERTIFICADAS ⁴					
ESPECIE	REPRODUCCIÓN	BAP	ASC	GLOBAL GAP	PROA Y LIBRE DE ANTIBIÓTICOS
	Agua Dulce	1	1	1	
	Piscicultura Río del Este (Ralún, Pto Varas, Chile)			1	
	Piscicultura Petrohue (Hueñu-Hueñu, Pto Varas, Chile)	1	1		
	Producción Mar	9	7		1
	Ahoni (Oeste de Punta Ahoni, Chiloé, Chile)	1	1		
	Pilpilehue (Canal Yal, sector sureste de Punta Terao, Chiloé, Chile)	1	1		
Atlántico	Marilmó (Estero Comau, sector Marilmo, Chaitén, Chile)	1			1
	Loncochalgua (Estero Comau, sector Barranco Colorado, Hualaihué, Chile)	1			
	Puerto Argentino (Estero Reñihue, Puerto Argentino, Chaitén, Chile)	1	1		
	Izaza (Canal King, sector sur Isla Izaza, Cisnes, Chile)	1	1		
	Sur Weste Filomena (oeste Isla Filomena, Canal Chipana, Cisnes, Chile)	1	1		
	Weste Filomena (oeste Isla Filomena, Canal Chipana, Cisnes, Chile)	1	1		
	Williams 2 (Bahía Adventure, Canal Costa norte Isla Williams, Cisnes, Chile)	1	1		
	Producción Agua Dulce	1			
	Centro de Lago Playa Maqui (Llanquihue, Frutillar, Chile)	1			
	Producción Mar	4	1		2
Coho	Porcelana (Caleta Porcelana, Estero Comau, Chaitén, Chile)	1			1
	Fiordo Largo (Fiordo Largo, Estero Reñihue, Chaitén, Chile)	1			1
	Marimeli (Sector 2, Farellones Marimeli, Cochamó, Chile)	1	1		1
	Cascajal (Río Cascajal, Estero Reloncaví, Cochamó, Chile)	1			1
Plantas de proceso	Planta primaria San José (San José, Isla Quihua, Calbuco, Chile)	1	1		
	Planta secundaria Tomé (Manuel Montt N° 1941, Tomé, Chile)	1	1		

4: Indicador Propio - N° de instalaciones certificadas

CERTIFICACIÓN ASC: RELEVANTE POSICIONAMIENTO DE MERCADO

Obtener certificaciones internacionales que avalen el correcto proceder de la Empresa es una de las metas que Salmenes Camanchaca se ha propuesto alcanzar a lo largo de su gestión, esto con el fin de garantizar su compromiso con la excelencia otorgada a sus clientes y a los grupos de interés.

Bajo esta premisa, la Compañía logró obtener la Certificación *Aquaculture Stewardship Council* (ASC), entidad cofundada por el *World Wildlife Fund* (WWF), la más exigente en términos de sostenibilidad para la acuicultura, lo que asegura que la misma se rige bajo los estándares sociales, ambientales y de inocuidad del producto. No obstante, también valida que los proveedores cumplen con los estándares sociales requeridos por ASC.

Con este *standard* hoy se evalúa el proceso productivo de *smolts*, los centros de engorda y la cadena de custodia (proceso primario y secundario), además de asegurar un abastecimiento responsable al hacer partícipe a los proveedores de la Compañía para que cumplan con los indicadores tanto sociales como ambientales exigidos.

Además, como parte del compromiso con la mejora continua y resultado de su colaboración con el Global Salmon Initiative (GSI), Salmenes Camanchaca se propuso en 2021 que la mayoría de su producción cumpliera con los estándares de esta normativa. Para el 2023, la Compañía logró que el 65% de la biomasa cosechada obtuviera la certificación ASC.

Sin embargo, tras una evaluación de las tendencias a largo plazo, se ajustó el análisis al periodo móvil de 24 meses para reflejar la duración de los ciclos de cultivo. Como resultado de este ajuste, se constató que un 74% de la biomasa logró obtener dicha certificación.

SALMÓN ATLÁNTICO

	2019	2020	2021	2022	2023
BIOMASA CERTIFICADA ASC 2022 (ROLLING 12 MESES)	17%	52%	62%	84%	65%
BIOMASA CERTIFICADA ASC 2022 (ROLLING 24 MESES)	24%	34%	56%	73%	74%

PRODUCCIÓN DE PROTEÍNA

⁵Durante el 2023 se cosecharon 55.494 toneladas WFE.

5: FB-MP 160a.3

SEGURIDAD E INOCUIDAD

Como parte del Programa de Aseguramiento de Calidad que Salmones Camanchaca desarrolla para entregar un producto de calidad, se exige un análisis de los impactos de los peligros relacionados a la contaminación microbiológica, física y/o química del alimento, con lo que se asegura el cumplimiento de la Política de Gestión Integrada donde se declara velar por la inocuidad mediante el uso de tecnologías apropiadas y buenas prácticas de elaboración e higiene.

En cuanto al cumplimiento de la información y al etiquetado de productos y servicios, durante 2023 no se identificaron casos de incumplimiento relacionados a este tópico⁶, así como tampoco hubo casos respecto a las comunicaciones relacionadas con el marketing⁷.

En relación a incumplimientos de la normativa o códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad, durante 2023 no se registraron incumplimientos graves que dieran origen a multas o sanciones.

Por último, en relación a la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI), el 50% de las instalaciones de proveedores de maquila de Salmones Camanchaca se encuentran certificadas con un estándar aprobado por el Programa de Certificación de Seguridad Alimentaria de la GFSI, como es el estándar BAP. Por otro lado, durante el año se trabajó con un proveedor externo de piscicultura, el cual también cuenta con certificación BAP.

Todas las plantas de la Compañía cuentan con certificación BAP que corresponde a un estándar aprobado por el GFSI, y bajo el cual, se realizó una auditoría de procesamiento de productos del mar en las plantas de proceso primario y secundario, que arrojó el siguiente resultado:

6: GRI 417-2
7: GRI 417-3

PLANTA	NO CONFORMIDAD MAYOR	NO CONFORMIDAD MENOR
San José	0	1
Tomé	0	3

Las no conformidades detectadas durante el año fueron abordadas y resueltas de acuerdo a los requerimientos del estándar BAP⁸, los cuales consideran la realización de mejoras y acciones correctivas con el fin de encontrar la causa raíz de éstas e implementar mejoras para solucionar dichos problemas.

NO CONFORMIDADES DETECTADAS EN 2023

TIPO DE CASO	Nº DE INSTALACIONES AUDITADAS	Nº DE NO CONFORMIDADES	Nº DE ACCIONES CORRECTIVAS	TASAS DE NO CONFORMIDADES	TASA DE ACCIONES CORRECTIVAS
Importante	2	0	0	0	0
Leve	2	4	4	2	1

En comparación con 2022, el número de "No Conformidades" leve, se redujo en un 60%.

Es relevante señalar que en cada planta de proceso primario y secundario de Salmones Camanchaca se realiza anualmente una auditoría interna y una auditoría oficial BAP, ASC CoC y HACCP, las cuales cuentan con criterios de cumplimiento de seguridad alimentaria que aseguran el cumplimiento de los más altos estándares alimentarios.

8: SASB FB-MP-250a.1

ASOCIATIVIDAD PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Salmones Camanchaca participa del Programa de Seguridad Alimentaria de SalmonChile, donde se realiza una verificación periódica de los siguientes elementos:



POLÍTICA DE RECALL

A fin de responder responsablemente ante cualquier problemática o reclamo que pueda surgir, la Compañía cuenta con un procedimiento de *recall* o revisión para recuperar los productos no conformes que se lleva a cabo a través de las siguientes acciones:

1. Convocar a un equipo de evaluación de *recall* para analizar la magnitud del incidente.
2. Identificar y gestionar la recuperación del producto afectado.
3. Evaluación del hallazgo.
4. Desechar y destruir o retornar el producto a bodegas de la planta.
5. Implementación de acciones correctivas.
6. Realización de simulacros de recuperación del producto, al menos 2 veces al año, a fin de verificar los mecanismos de recuperación.

Para lo anterior se encuentran definidas las responsabilidades y roles de las acciones. El encargado de Aseguramiento de Calidad es el primer responsable y quien lidera, informando al área de Logística, suspender temporalmente los envíos a los países implicados y comunicándose con el equipo de evaluación de *recall* para analizar el incidente y considerar la recuperación del producto. Está área también notifica a Sernapesca, quien decide si procede con la recuperación del producto, aunque la Compañía puede optar por hacerlo voluntariamente si lo considera necesario.

Durante 2023 no hubo ningún *recall*, sin embargo, Salmones Camanchaca debió suspender sus exportaciones al mercado de Rusia entre febrero y junio debido a la detección de Azul Básico 7, colorante que no es utilizado ni por la compañía ni por industria chilena, por lo que se cree que se haber tratado de una detección relacionada a una contaminación cruzada en destino. Se realizaron 10 contramuestras en Rusia y 3 en Chile, saliendo todas negativas. La situación anterior no generó un impacto económico material, ya que el mercado ruso no estaba en los planes de venta durante ese período.⁹

9: SASB FB-MP-250a.4

ALTO VALOR NUTRICIONAL

Salmones Camanchaca se dedica a la producción de un alimento de alta calidad, rico en nutrientes esenciales, que contribuyen a la salud humana mejorando funciones vitales como la ocular, cerebral y cardiovascular. Esto se debe a que el salmón es una fuente rica en ácidos grasos, omega 3 y 6, vitaminas liposolubles como la A y D, minerales como el potasio y el fósforo, además de poseer un alto contenido de proteínas.

Este alimento aporta una cantidad significativa de yodo, un elemento crucial para convertir los nutrientes en energía y para el mantenimiento de la función tiroidea normal, indispensable para el crecimiento y desarrollo óptimo de todas las células en el cuerpo humano.

GRASAS SALUDABLES
INCLUYENDO ÁCIDOS
GRASOS OMEGA 3
(ALA, DHA, EPA)

VITAMINA B12

VITAMINA D
(D2+D3)

SELENIO

POTASIO

VITAMINA B6

NIACINA B3

PROTEÍNA
(LOS 9 AMINOÁCIDOS
ESENCIALES)



BENEFICIOS DEL SALMÓN

La ingesta de salmón contribuye a:

POTENCIAR EL DESARROLLO Y
FUNCIONAMIENTO CEREBRAL
EN NIÑOS.



EVITAR TRASTORNOS
PSIQUIÁTRICOS, ESPECIALMENTE EL
DECLIVE COGNITIVO EN PERSONAS
MAYORES.



DISMINUIR LA PROBABILIDAD
DE SUFRIR MUERTE SÚBITA,
INFARTOS Y DERRAMES
CEREBRALES.



MEJORAR LA SALUD DEL
CORAZÓN AL REDUCIR LA
PRESIÓN ARTERIAL Y LOS
NIVELES DE TRIGLICÉRIDOS.



MINIMIZAR EL
RIESGO DE PADECER
ENFERMEDADES DEL
CORAZÓN.



COMBATIR LA INFLAMACIÓN
Y DISMINUIR EL RIESGO DE
DESARROLLAR ARTRITIS.



PREPARADOS PARA EL FUTURO

El mundo sigue un ritmo de crecimiento acelerado desde todo punto de vista y la población mundial no es la excepción. De hecho, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estima que al 2050, llegarán a haber 9.700 millones de habitantes en el planeta, lo que implicará la demanda de múltiples recursos, entre los que la alimentación juega un rol clave.

En este sentido, y considerando que la pesca tradicional alcanzó sus niveles máximos de producción, la acuicultura representa una alternativa viable para satisfacer esta futura necesidad.

En este contexto, Salmones Camanchaca cuenta con una estrategia de expansión de cultivos, alcanzando en 2023 las siguientes cifras¹⁰:

	SIEMBRA	COSECHA	PORCIONES DE ALIMENTO
 SALMÓN ATLÁNTICO	10,67 MILLONES DE SMOLT DE SALMÓN ATLÁNTICO SEMBRADO	44.056 TONELADAS WFE (1,08% MENOS QUE EN 2022).	180 MILLONES DE PORCIONES
 SALMÓN COHO	2,82 MILLONES DE SMOLT DE SALMÓN COHO	11.439 TONELADAS WFE (184% MÁS QUE EL 2022).	

En términos de conversión alimenticia (de 1,2 a 1,5) y contenido comestible, el salmón se posiciona como una de las fuentes de proteína más eficientes a nivel mundial, presentando la menor tasa en comparación con otras opciones como el pollo o el cerdo.

 SALMÓN DE CULTIVO	 POLLO	 CERDO	 RES	 CORDERO DE GRANJA
1,2-1,5	1,7-2	2,7-5	6-10	No hay datos

Fuente GSI.

10: SASB FB-MP-160a.3



SOSTENIBILIDAD EN LA PRODUCCIÓN

Para Salmones Camanchaca, uno de los objetivos primordiales es ofrecer a los consumidores un alimento altamente nutritivo y de excelente calidad. Para alcanzar este fin, la Empresa se adhiere a rigurosos estándares que buscan asegurar la producción de un alimento con un valor nutricional elevado desde su origen.

En este contexto, con el objetivo de cumplir con los estrictos criterios de sostenibilidad establecidos para ofrecer al mercado un producto de la más alta calidad, la Compañía ha implementado las siguientes medidas:



Solo utiliza sustancias aprobadas para peces de acuicultura y no emplea hormonas, al igual que no utiliza peces genéticamente modificados (OGM) en toda la cadena.



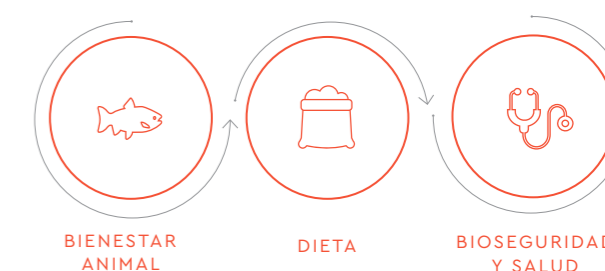
Más del 75% de la producción de salmón Atlántico se realiza con genética propia, y las ovas de salmón Coho son compradas a Aquagen que cuenta con la certificación Global Gap, lo que asegura que no son OGM.



Las materias primas utilizadas en el alimento de los peces, como la soya, el gluten de maíz y el aceite de canola, pueden tener la posibilidad de ser genéticamente modificados en alguna de sus versiones. Sin embargo, el porcentaje incluido en estas materias primas no son representativos del total.

Para fortalecer su producción, relevando a la sostenibilidad como lineamiento principal de todas sus acciones, Salmones Camanchaca exige a sus proveedores de alimento que monitoreen sus procesos en base a un análisis de ciclo de vida, huella ambiental y con foco potencial en el cambio climático y huella hídrica, entre otros impactos, en línea con el compromiso de agricultura sostenible y deforestación que ha incorporado en sus políticas de desarrollo.

Además, la Empresa maximiza los beneficios nutritivos del salmón a través de una gestión activa centrada en el bienestar de sus peces, abarcando tres dimensiones principales:



BIENESTAR ANIMAL

La búsqueda de la excelencia operativa y el manejo adecuado de posibles impactos ocupan un lugar central en la estrategia de Salmones Camanchaca. Por esta razón, ha establecido una Política de Bienestar Animal orientada a la obtención de peces en condiciones saludables, garantizando un ambiente que sea adecuado y apropiado para las necesidades biológicas específicas de cada especie.

Esta propuesta de valor resulta fundamental para preservar la competitividad, dado que cualquier impacto negativo derivado de un manejo deficiente de las enfermedades, unido a una gestión inapropiada del Bienestar Animal y la bioseguridad, podría conllevar a un incremento en la incidencia de enfermedades. Esto, a su vez, podría provocar una alta tasa de mortalidad, un aumento en el empleo de antibióticos y un deterioro en la calidad del producto final.

La Empresa se compromete a disponer de estructuras de cultivo equipadas con sistemas que aseguren condiciones ambientales óptimas para los peces, permitiéndoles expresar libremente sus patrones normales de comportamiento.

Además, se lleva a cabo el sacrificio humanitario mediante el uso de aturdidores mecánicos. Por otro lado, se implementa un programa genético destinado a desarrollar peces con mayor resistencia. Cabe destacar que la Compañía no emplea peces limpiadores en sus procesos.¹¹

Gracias a una mejor calidad de vida de los peces, la productividad aumenta, lo que resulta en un alimento nutritivo y de calidad.

11: FAW 4.5

ACCIONES DESTACADAS EN 2023: LAS CINCO LIBERTADES



Capacitación constante de los colaboradores en temáticas de bioseguridad y de bienestar animal, con el fin de educar para evitar la propagación de patógenos peligrosos como el virus ISA. En total se capacitaron a más de 250 personas.



Se trabajó en 4 centros pilotos en donde se comenzaron los monitoreos de los indicadores señalados en la Guía de Bienestar Animal que comenzaron el 2022.



Durante el 2024 habrán 8 centros de cultivo bajo monitoreo de bienestar animal



Se agregaron nuevos indicadores de monitoreo como es la carga parasitaria y se incrementaron las frecuencias de monitoreo



Pruebas de jaulas 50x50, lo que permitirá la optimización en el uso de las concesiones que conlleva mejoras en el bienestar animal.

Salmones Camanchaca se adhiere a las recomendaciones de bienestar animal para peces de cultivo establecidas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) en su Código Acuático. Éste se basa en el principio de que "para asegurar el bienestar de los peces de cultivo, es esencial emplear métodos de manipulación que sean adecuados a las características biológicas del animal, así como proporcionar

un entorno que se ajuste a sus necesidades". Salmones Camanchaca cuenta con una Política de Bienestar Animal que se alinea con el reconocimiento de las 5 libertades, las cuales fueron declaradas en 1965 en un informe elaborado en el Reino Unido y promueven los siguientes principios, respecto los cuales un animal tiene que:



SER LIBRE DE HAMBRE,
MALNUTRICIÓN
Y SED



SER LIBRE DE
MIEDO Y ESTRÉS



SER LIBRE DE
INCOMODIDAD
FÍSICA Y TÉRMICA



SER LIBRE DE
LESIONES Y
ENFERMEDADES



SER LIBRE PARA
EXPRESAR PATRONES
NORMALES DE
CONDUCTA

Comprometidos con una producción responsable y sostenible, Salmones Camanchaca otorga prioridad al respeto por los animales en todas sus facetas, esto como un principio ético fundamental. Con esta conciencia, y en aras de cumplir con todas las normativas legales en cada una de sus acciones, la Empresa se esfuerza por adherirse rigurosamente a las directrices sugeridas en el Código Acuático de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), específicamente en la sección que introduce las recomendaciones para el bienestar de los peces de cultivo. De esta manera, se asegura el respeto por las 5 libertades fundamentales.

El 100% de los proveedores, ya sea de ovas o plantas procesadoras, cuentan con certificación BAP o Global GAP. En ambos casos, los estándares buscan promover prácticas sostenibles y éticas en la producción de alimentos. Las consideraciones específicas de bienestar animal pueden variar según la especie y el sector, sin embargo se espera que los productores cumplan con ciertos requisitos para garantizar condiciones aceptables para los animales durante su crianza, manejo y transporte.¹²

12: SASB FB-MP-430a.2

POLÍTICA DE BIENESTAR ANIMAL ^{13 14}

En relación al cumplimiento de las 5 libertades, desde el 2021 la Empresa cuenta con una Política de Bienestar Animal que busca mejorar la salud y bienestar de los peces durante todo su ciclo de producción, y que se enmarca en el programa de Sostenibilidad de Salmones Camanchaca.

Es relevante subrayar que, entre varios aspectos, esta política ha facilitado la anticipación a futuras certificaciones y regulaciones que podrían surgir en el corto y mediano plazo, y cuenta con tres programas específicos:

PROGRAMA DE MONITOREO DE INDICADORES DE BIENESTAR ANIMAL

Se realiza un seguimiento a los indicadores de bienestar animal a lo largo de todo el ciclo de producción, fundamentado en la evaluación de condiciones productivas a través de tres tipos distintos de indicadores: grupales, individuales y medioambientales.

PROTOCOLOS DE MANEJO EN PUNTOS CRÍTICOS

Establecimiento de protocolos detallados para mejorar la salud y bienestar de los peces.

CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO

Se realiza capacitación del personal que tiene contacto con los peces en el área productiva y de salud, incluyendo a asistentes, jefes de centro y veterinarios.

13: DJSI 2.9.4 y FAW 1.1 y 4.1

14: DJSI 2.9.5



MARCO CONCEPTUAL

5 LIBERTADES, ANIMALES LIBRES DE

- » Hambre, de sed y de desnutrición
- » Temor y de Angustia
- » Molestias físicas y térmicas
- » Dolor, de lesión y de enfermedad
- » Manifiestar un comportamiento natural

NECESIDADES DEL SALMÓN

- » Recursos: Buena nutrición
- » Medio Ambiente: Respiración, balance osmótico, regulación térmica, calidad del agua
- » Salud: Cuidado corporal, higiene, seguridad y protección
- » Comportamiento: control del comportamiento, contacto social, descanso, exploración, comportamiento sexual
- » Sentimientos: hambre, saciedad, dolor, pánico.

MARCO OPERATIVO

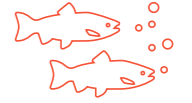
PROGRAMA DE MONITOREO DE INDICADORES DE BIENESTAR ANIMAL

PROTOCOLO DE MANEJO EN PUNTOS CRÍTICOS

CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO

OBJETIVO FINAL

MEJORAR BIENESTAR ANIMAL



PROGRAMA DE MONITOREO DEL BIENESTAR ANIMAL DE SALMONES CAMANCHACA

Para garantizar el bienestar del salmón Atlántico y Coho a lo largo de su ciclo de producción, Salmones Camanchaca puso en marcha el Programa de Monitoreo de Bienestar Animal. Éste se fundamenta en los principios de los estándares más relevantes del sector, incluyendo los Manuales *Fishwell*, las Buenas Prácticas de Pincoy y los Estándares de Bienestar Animal de la RSPCA. Estas guías proporcionan un marco sólido para asegurar el cuidado y manejo adecuado de los salmones, desde su etapa juvenil hasta su cosecha, enfocándose en promover prácticas que respeten su bienestar integral.

INDICADORES DE BIENESTAR ANIMAL EN SALMONES CAMANCHACA

Para el monitoreo eficaz del Programa de Monitoreo de Bienestar Animal, se implementaron las siguientes acciones:

- Recopilación de datos por cada etapa del proceso productivo, abarcando las fases de Agua Dulce, Agua de Mar y el transporte, así como las operaciones de acopio y sacrificio.
- Definición de métricas concretas con el objetivo de garantizar y evaluar constantemente el Bienestar Animal a lo largo de todas sus etapas. Esto se lleva a cabo mediante el uso de tres tipos de indicadores: grupales, que se refieren a la observación de poblaciones; individuales, que se centran en la evaluación de peces específicos; y medioambientales, que evalúan las condiciones del entorno donde se desarrollan los peces.



Entre los indicadores que se monitorean en las distintas fases de la operación y manipulación de los peces se destacan los siguientes:

	INDICADORES	CENTROS DE AGUA DULCE	CENTROS AGUA MAR	TRANSPORTE	ACOPIO Y SACRIFICIO
INDIVIDUAL	Vigilancia sanitaria.	X	X	X	
	Correcto aturdimiento con stunner neumático.				X
	Lesiones y heridas.			X	X
GRUPAL	Comportamiento.	X		X	
	Peces moribundos o muertos antes del sacrificio.				X
	Salud/enfermedad.	X	X		
	Mortalidad.	X	X	X	
	Apetito	X	X		
	Ayuno	X	X		
	Desadaptados/Rezagados.	X	X		
AMBIENTAL	Densidad.	X			X
	Microalgas.		X		
	Oxígeno.	X	X	X	X
	Temperatura.	X	X	X	X

Respecto a los indicadores presentados en la tabla, es importante considerar.

- Durante la etapa de traslado de peces se controla constantemente la saturación de oxígeno, la cual se mantiene entre 85% y 140%.
- En cuanto al ayuno, la Compañía establece dos tipos de ayuno: El de tratamiento antiparasitario, de 24 a 48 horas dependiendo del producto, y el ayuno precosecha que tiene una duración de 28 a 72 horas.
- Respecto a los manejos se establecen tiempos máximos dependiendo de cada uno: Manejo de baños varía entre 30 a 120 minutos; manejo de muestreos biológicos, hasta 60 minutos; muestreos de caligus, 15 minutos; manejo de inyección, hasta 36 horas o día y medio; y manejo de cambio de mallas, 6 horas.

- También se controla la calidad del agua con los siguientes parámetros medidos: Oxígeno, salinidad, temperatura y turbidez a 5,10 y 15 metros.

El uso de anestésicos para el manejo se lleva a cabo en dosis terapéuticas especificadas por el fabricante para garantizar el bienestar de los peces, siempre bajo prescripción médica veterinaria. Este procedimiento se emplea también para la eutanasia con propósitos de control sanitario, aplicando una sobredosis (cuatro veces la dosis recomendada). Cabe destacar que no se utilizan hormonas de crecimiento.

Para asegurar el bienestar animal de sus peces y manejar las enfermedades, Salmones Camanchaca pone especial empeño en cinco aspectos fundamentales que aseguran un correcto proceder:



Con las medidas antes mencionadas la compañía busca reducir el uso de antibióticos al evitar la aparición de enfermedades.

RESULTADOS 2023 CENTRO PILOTO

En el 2023 se llevaron a cabo pruebas piloto en 4 centros de cultivo. Para el 2024, se continuará con la implementación de la herramienta, ampliando el monitoreo a 8 centros, donde se aumentarán los indicadores a supervisar, incluyendo la carga parasitaria y elevando la frecuencia de monitoreo a una base semanal.¹⁵

Entre los resultados obtenidos en uno de los centros piloto, destaca que:

- Se analizaron los resultados productivos en base a los resultados de los indicadores ambientales y grupales, en donde se observó que en el centro piloto los resultados

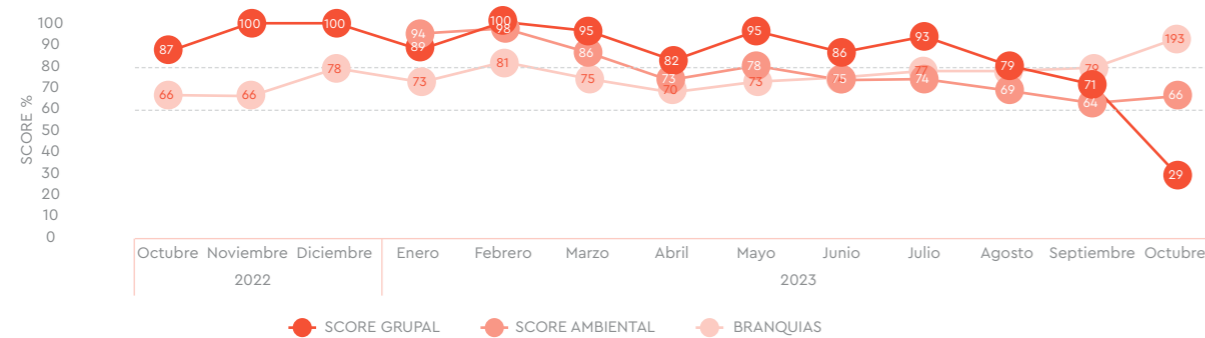
se mantuvieron por sobre el score determinado por la Compañía.

- Se realizó una comparación de los resultados de los ciclos con y sin implementación de los indicadores de bienestar animal, respeto de la cual se observó una mejora en el porcentaje de mortalidad, reduciendo de 9% a 7,7%. También se observó una disminución sustancial del uso de antibióticos, pasando de 971 a 242 kg API/biomasa producida y una reducción en el uso de antiparasitario de 8,3 a 0 tratamientos en el ciclo analizado.

Estos resultados se observan en la imagen a continuación:

15: DJSI 13.11.1

INDICADORES DE BIENESTAR ANIMAL. MARLIMÓ. PERÍODO OCTUBRE 2022 A OCTUBRE 2023. CAMANCHACA



DIETA SALUDABLE

La supervisión de la dieta de los peces es fundamental para garantizar un producto final de alta calidad. Por ello, Salmones Camanchaca presta especial cuidado a las necesidades nutricionales específicas en cada fase del ciclo de vida de los peces, desarrollando incluso estrategias de alimentación especializadas para cada etapa.

Entre los criterios relevantes que se mantienen vigentes en 2023, se incluyen:

DIETAS RICAS EN NUTRIENTES

USO DE ALIMENTOS DERIVADOS DE HARINAS Y ACEITES DE PESCADO

INCORPORACIÓN DE MATERIAS PRIMAS VEGETALES EN LOS ALIMENTOS COMO MAÍZ, TRIGO, CANOLA, SOJA, ENTRE OTROS

DIETAS FUNCIONALES

En 2020, Salmones Camanchaca comenzó una investigación en colaboración con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso destinada a evaluar la eficacia de varios tipos de alimentos con el objetivo de reducir el uso de antibióticos. Al año siguiente, esta investigación se afianzó mediante el uso de marcadores moleculares para analizar la respuesta inmune y variables de producción, lo que facilitó la validación de métodos para medir la efectividad de las dietas funcionales.

Estas dietas forman parte de la estrategia para mejorar el bienestar animal de los peces, ya que se espera una mejora de la salud branquial y en los indicadores de utilización de antibióticos.

RESULTADOS GLOBALES

Gracias al trabajo de todas sus gerencias y colaboradores, los resultados obtenidos fueron:

Índices de mortalidad: Tanto por causas infecciosas como por razones asociadas al ambiente¹⁷. Siendo las principales causas de mortalidad las siguientes:

16: GRI 13.11.3



17: FAW 5.1, 5.2

AGUA MAR				
	TIPO	CAUSAS	%	PORCENTAJE DE SUPERVIVENCIA
Atlántico	No infecciosa	Oxígeno	1,76 %	95,0%
	No infecciosa	Lobo	0,45 %	
	No infecciosa	Transporte	1,04 %	
	Infecciosa	SRS	1,30 %	
Coho	Infecciosa	BKD	0,53%	89,0%
	Infecciosa	HSMI	2,27%	
	No infecciosa	Rezagados	0,94%	
	No infecciosa	Transporte	2,04%	
	No infecciosa	Bloom	1,20%	

AGUA DULCE				
	TIPO	CAUSAS	%	PORCENTAJE DE SUPERVIVENCIA
Atlántico	No infecciosa	Embrionaria	11,44 %	86,3%
	No infecciosa	Desadaptado	0,89 %	
	Infecciosa	Micosis	0,74 %	
	No infecciosa	Daño Mecánico	0,23 %	
Coho	No infecciosa	Embrionaria	2,84 %	93,2%
	No infecciosa	Deforme	1,05 %	
	No infecciosa	Desadaptado	1,03 %	
	Infecciosa	Flavobacteriosis	0,59 %	

TENIENDO COMO RESULTADOS GENERALES EN AGUA MAR (*):

 SALMÓN ATLÁNTICO	9,6 kg/m ³ DENSIDAD DE CULTIVO	4,99% MORTALIDAD (4,6 % AÑO 2022)
 SALMÓN COHO	6,4 kg/m ³ DENSIDAD DE CULTIVO	10,07% MORTALIDAD (7,8 % AÑO 2022)

MORTALIDAD	AGUA MAR		AGUA DULCE	
	2022	2023	2022	2023 (*)
 SALMÓN ATLÁNTICO	4,6%	4,99%	10,05%	13,7%
 SALMÓN COHO	7,8%	10,07%	4,2%	6,8%

* Metodología GSI que excluye los sacrificios.

En cuanto a los porcentajes de las eliminaciones productivas, en Agua Mar se obtuvo 0,28% y en Agua Dulce 13,6%.

Del mismo modo, la Compañía se ha enfocado en optimizar la conversión biológica de los alimentos y los estándares operativos relacionados con la infraestructura y servicios de apoyo para los centros de cultivo. Además, ha avanzado en el perfeccionamiento de sus indicadores operacionales, de salud y sanitarios.



BIOSEGURIDAD Y SALUD

La gestión adecuada de las enfermedades que puedan presentar los peces y asegurar su buena salud, son pilares clave en la Estrategia de Bioseguridad y Salud implementada por Salmones Camanchaca.

Este plan resalta la relevancia de gestionar los caligus (piojos de mar) y disminuir el empleo de antibióticos y antiparasitarios, lo cual es fundamental para criar salmones de mayor calidad y conforme a los más altos estándares.

USO DE ANTIBIÓTICOS

Salmones Camanchaca está comprometida a reducir al 2025 un 50% el uso de antibióticos tomando como línea de base el 2017 (en relación a la iniciativa colaborativa entre CSMC y el programa SeaFood Watch del Monterey Bay Aquarium).

La gestión de enfermedades que comprometen la salud de los salmones representa un desafío considerable que constituye un objetivo esencial para la Empresa en consonancia con su Estrategia de Bienestar Animal. En este sentido, el uso de antibióticos controlados es relevante y necesario para el bienestar de los peces, por lo que la Compañía cuenta con una Política de Antibióticos que se basa en la vacunación de todos los peces en etapa de Agua Dulce con el fin de prevenir enfermedades.¹⁸ La política considera la divulgación explícita de medidas complementarias de bienestar animal, prohíbe el uso rutinario de antibióticos y la promoción del crecimiento.¹⁹

Por esta razón, Salmones Camanchaca ha implementado ciertas directrices fundamentales para su funcionamiento. Una de éstas establece que, desde la etapa de crecimiento del salmón en Agua Dulce hasta su smoltificación, dentro de las instalaciones de la Compañía, no se emplean antibióticos ni otros fármacos. Los peces son vacunados antes de ser enviados al mar con *Alphaject 5.1* y *Livac*.

Además, no se emplea ningún antibiótico catalogado como de importancia médica en la Guía para la Industria N°152 de la FDA, ni considerado de importancia crítica por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Durante el 2023, el 72% de la biomasa cosechada fue tratada con antibióticos, siendo el 96% de este tratamiento a base de florfenicol y el 4% a base de oxitetraciclina. Ambos fármacos son clasificados como de alta importancia por la OMS.²⁰ De la biomasa cosechada el 96% correspondió a tratamientos contra el SRS y el 4% a tratamientos para BKD y flavobacteriosis.²¹

18: ABS 1.0
 19: ABS 1.3
 20: FB-MP-260a.1, ABS 2.1 y 2.2
 21: ABS 2.3

Salmones Camanchaca no realiza tratamientos antibióticos con fines profilácticos y se ha comprometido a una serie de acuerdos tendientes a hacer un uso eficiente de los antimicrobianos.

La Empresa y sus proveedores no recurren al uso rutinario de antibióticos, limitando su aplicación exclusivamente a casos en los que se detecta y confirma la presencia de enfermedades mediante un diagnóstico clínico realizado por un médico veterinario.

Salmones Camanchaca no utiliza peces genéticamente modificados y no administra hormonas ni promotores de crecimiento en sus procesos de cultivo. Esta práctica es verificable a través de certificaciones voluntarias obtenidas por la Compañía, como BAP y ASC, las cuales establecen dentro de sus normativas la prohibición del uso de peces genéticamente modificados y de tratamientos con propósitos preventivos.

Para prevenir la expansión de enfermedades, la Empresa ha implementado diversas estrategias de bienestar animal que incluyen el monitoreo de condiciones ambientales tales como la densidad de población, presencia de microalgas, niveles de oxígeno y temperatura. La densidad de cultivo se mantiene siempre por debajo de los límites impuestos por las regulaciones nacionales que establecen que nunca debe superarse el máximo legal fijado entre 4 a 17 kg/m³ para el salmón Atlántico, y entre 3 y 12 kg/m³ para el salmón Coho. Cabe destacar que como parte de la estrategia de salud, no se practica la mutilación de manera rutinaria.²²

Asimismo, se realizan revisiones y visitas periódicas por parte de veterinarios, se procede al retiro diario de ejemplares muertos y se lleva un registro detallado de las causas de mortalidad para facilitar la aplicación de tratamientos adecuados en tiempo oportuno. Además, se asegura que las

estructuras de cultivo ofrezcan condiciones óptimas para los peces, lo que abarca la limpieza constante de redes, la utilización de sistemas de surgencia y la instalación de redes de protección contra depredadores, entre otras medidas.

La Compañía dispone de un equipo técnico compuesto por veterinarios de alta cualificación, cuya misión principal reside en la vigilancia sanitaria así como en la prevención y manejo de las principales afecciones sanitarias, tanto infecciosas como no infecciosas, que impactan a los salmónidos. Este equipo también se encarga de garantizar la adherencia a la Política de Bienestar Animal de Salmones Camanchaca y a los protocolos internos relacionados con la salud animal.²³

Asimismo, todos los centros de cultivo en funcionamiento participan en el programa voluntario PROA (Programa para la Optimización del Uso de Antimicrobianos, de Sernapesca), que impone una serie de acciones complementarias, como:

- Aumento de las inspecciones sanitarias.
- Incremento en la vigilancia.
- Concentración Mínima Inhibitoria (CIM) para aislados bacterianos.
- Aumento de las medidas de bioseguridad.
- Uso de dietas funcionales.
- Otros.

Además, Salmones Camanchaca ejecuta una estrategia propia para minimizar y perfeccionar el consumo de antibióticos, apoyada en tres ejes fundamentales:

22: ABS 1.14

23: GRI 13.11.1

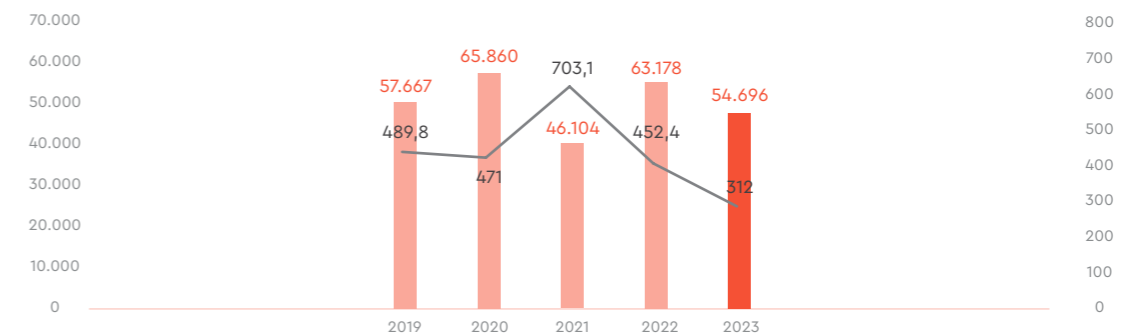


CONSUMO DE ANTIBIÓTICO TOTAL ²⁴

Enfocados en trabajar fuertemente por disminuir el consumo de antibióticos, Salmones Camanchaca ha obtenido resultados importantes como la reducción de un 31% en el consumo de antibióticos en salmón Atlántico respecto a 2022, con un total de 312 gr API/Biomasa producida.²⁵

Durante 2023, 6 centros de la Compañía se certificaron libres de antibiótico: 4 de Salar y 2 de Coho.

CONSUMO DE ANTIBIÓTICO TOTAL



CONSUMO TOTAL ANTIBIÓTICO COMPAÑÍA (SALAR+COHO)

AÑO	KG DROGA PURA	BIOMASA PRODUCIDA LWE (TON)	G API/BIOMASA PRODUCIDA
2019	28.245	57.667	489,8
2020	31.019	65.860	471,0
2021	32.415	46.104	703,1
2022	28.581	63.178	452,4
2023	17.063	54.696	312,0

24: INDICADORES PROPIOS - Uso de antibióticos

25: ABS 2.4

PROYECTOS DESTACADOS

PROYECTO PINCOY²⁶

La Septicemia Rickettsial Salmonídea (SRS) se ubica como la cuarta o quinta causa principal de mortalidad durante el ciclo productivo de los peces y representa la razón más significativa para el uso de antibióticos en Chile.

Para enfrentar esta amenaza infecciosa en la industria y poner en primer lugar el Bienestar Animal, Salmones Camanchaca ha incorporado el Proyecto Pincoy a su gestión. Esta iniciativa chilena busca disminuir el uso de antibióticos en la producción de salmónidos mediante una colaboración conjunta a través de la generación de una base de información para apoyar las estrategias de reducción de uso de antibióticos. En este proyecto participan 3 salmoneras y 5 proveedores de la industria, entre los cuales se encuentran proveedores de fármacos, alimentos y ovas.

Para materializar esta iniciativa, en 2021 se publicó el Manual de Buenas Prácticas que se orienta hacia la excelencia operacional mediante un desempeño productivo sobresaliente, centrándose en la salud de los peces. Entre sus

indicaciones más destacadas, se incluyen recomendaciones destinadas a alcanzar resultados óptimos considerando los factores ambientales que influyen en las condiciones sanitarias de los peces. Ese mismo año se comenzó a implementar este proyecto en el centro Edwards, el cual se mantuvo durante el 2022.

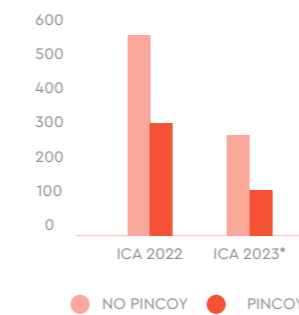
Durante el 2023, se llevaron a cabo diversas actividades en el contexto del proyecto, incluyendo reuniones técnicas para el análisis de datos, encuentros con autoridades, conferencias y otras reuniones con partes interesadas del sector salmonero. Para el 2024 se tiene contemplado el lanzamiento de la actualización del Manual de Buenas Prácticas.

La implementación del Proyecto Pincoy no solo tiene como meta alcanzar objetivos cruciales para el progreso de la industria del salmón en Chile, sino que también aspira a contribuir a su posicionamiento como una de las industrias más sostenibles.

26: FAW 1.4



CONSUMO DE ANTIBIOTIVOS (ILCA) CICLOS CERRADOS EMPRESAS PINCOY Y NO PINCOY



El gráfico muestra una comparación entre los resultados de las empresas que participan en el Proyecto Pincoy y aquellas que no participan, todas ubicadas en la región de Los Lagos.

PROYECTO YELCHO

En 2023 Salmones Camanchaca se unió al "Proyecto Yelcho", una iniciativa colaborativa entre once empresas productoras de salmón, compañías farmacéuticas, SAG y Sernapesca, tiene como objetivo avanzar en el desarrollo de vacunas o soluciones para prevenir el SRS u otras enfermedades bacterianas y reducir el uso de antibióticos.

El acuerdo define cuatro áreas de acción que son evaluar el desarrollo de nuevas tecnologías inmunológicas; evaluar el uso de herramientas prolongadas de la inmunidad de los peces; facilitar el acceso y desarrollo de información técnica que permita avanzar de forma más rápida para obtener nuevas vacunas y/o productos inmunológicos y finalmente generar instancias de colaboración continua entre autoridad y sector privado como seminarios y jornadas técnicas de trabajo.

El uso de antiparasitarios se redujo en un 18% en 2023

En línea con su Política de Bienestar Animal, Salmones Camanchaca ha enfocado sus esfuerzos en la regulación de la caligidosis. Esta enfermedad se previene y controla mediante la administración de tratamientos farmacológicos y no farmacológicos, aplicados a través de métodos orales e inmersión.

Para enfrentar este desafío, la Compañía dispone de un equipo de médicos veterinarios altamente competentes en salud y bienestar de los peces, y que son responsables de establecer las estrategias más adecuadas para la prevención y control de esta enfermedad, haciendo un uso óptimo de las herramientas disponibles. Así, se aseguran

de mantener protocolos terapéuticos efectivos que reduzcan al mínimo el impacto de los productos utilizados en el entorno marino.

Desde el 2013, la Empresa participa en el programa caligus de Aquabench, cuyo propósito es controlar el piojo de mar y promover la colaboración precompetitiva entre las compañías para alcanzar este objetivo.

En cuanto al conteo de piojos de mar, se presenta el promedio de hembras ovígeras de salmón Atlántico durante los periodos 2021, 2022 y 2023.



Desde el punto de vista normativo, la Empresa está obligada a informar sobre los muestreos semanales de caligus siguiendo las directrices de la Resolución Exenta N° 060.

Esta normativa subraya que dichos muestreos deben ser llevados a cabo por un muestreador cualificado para el monitoreo de C. rogercresseyi y/o a través del uso de sistemas automáticos de conteo u otra tecnología similar, siempre que estos métodos hayan sido evaluados y autorizados previamente por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca).²⁷

Salmones Camanchaca cuenta con un Programa de Control de Plagas²⁸ fundamentado en dos acciones concretas:

- Análisis de riesgo de cada sitio a sembrar en función de la información histórica de la ACS (barrio).
- Desarrollo de planes de acción con los otros participantes de la ACS, lo que genera una necesaria coordinación.

El plan de acción contempla la aplicación de fármacos con efecto residual utilizados durante la fase de Agua Dulce. Estos actúan mediante la inhibición de la síntesis de quitina con acción prolongada, interrumpiendo así el ciclo de vida

del parásito. Un ejemplo de estos fármacos es el lufenuron, el cual se administra oralmente, en Agua Dulce.

Tras la aplicación inicial, se procede a reforzar el tratamiento en el mar con otro inhibidor de la síntesis de quitina, el hexaflumuron, aplicado mediante baño. Esta acción se basa en un análisis de riesgo específico para cada concesión, permitiendo así una reducción significativa en la cantidad de baños necesarios utilizando pesticidas clásicos de efecto tóxico, como el azametifos y los piretroides.

Dentro del plan de manejo de plagas, la Empresa lleva a cabo bioensayos sobre los parásitos, lo que permite conocer las sensibilidades asociadas a las distintas drogas, ayudando en la mejor selección del fármaco a usar, haciendo más eficiente el control.

Para asegurar la eficiencia de cada proceso, Salmones Camanchaca capacita constantemente a su equipo humano a cargo de la producción de salmones, así como también a los equipos que realizan las faenas de control de cáligus.

TRATAMIENTOS PREVENTIVOS

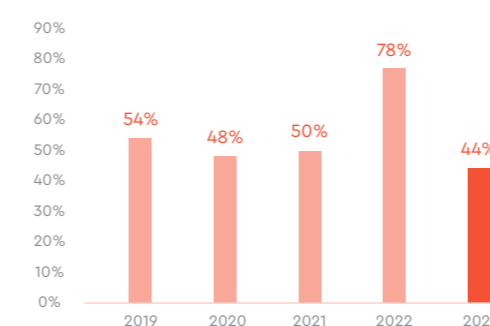
Para combatir la infestación por caligus durante 2023, el 44% de los peces recibieron tratamiento con lufenuron, el cual es administrado en Agua Dulce. Este tratamiento permite reducir la necesidad de usar antiparasitarios en el mar, brindando una protección que puede durar hasta un máximo de 6 meses después de que los peces son trasladados a los centros de Agua Mar.

¿Cómo se administra lufenuron?

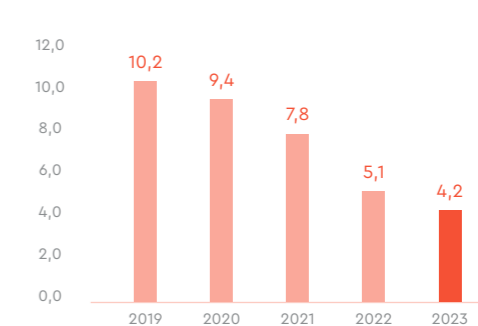
- Administración oral (peces en etapa de Agua Dulce).
- Protección: Entre 6 y 8 meses una vez finalizado el tratamiento.

Mediante la implementación de estos mecanismos, junto con el uso de dietas especiales y sistemas de observación, entre otras estrategias, se logra asegurar una reducción significativa del riesgo de infestación a lo largo de la cadena de producción.

PORCENTAJE DE PECES TRATADOS CON LUFENURON



USO DE ANTIPARASITARIO



CONSUMO TOTAL ANTIPARASITARIO COMPAÑÍA (SALAR+COHO)

AÑO	KG DROGA PURA	BIOMASA PRODUCIDA LWE (TON)	GR API/TON BIOMASA PRODUCIDA
2019	590	57.667	10,2
2020	619	65.860	9,4
2021	360	46.104	7,8
2022	323	63.178	5,1
2023	229	54.696	4,2

En lo que respecta al uso de antiparasitarios, se registró una reducción del 18% en el total de la producción de la Empresa. Específicamente en el caso del salmón Atlántico, la disminución fue del 9%, con un consumo de 5,1 gramos de ingrediente activo por cada tonelada de biomasa producida.

27: DEF 8.2
28: GRI 13.6.1

PERÓXIDO DE HIDRÓGENO

Con el objetivo de preservar la salud de los peces, Salmones Camanchaca incorporó en 2019 una nueva opción farmacológica para el control antiparasitario, buscando una solución más efectiva y respetuosa con el medio ambiente. Esta alternativa se basa en el uso de baños de peróxido de hidrógeno, cuya principal ventaja es su rápida descomposición en agua y oxígeno tras entrar en contacto con el agua de mar. Para implementar esta opción, se asignó una barcaza con dedicación exclusiva para las operaciones de la Compañía en las regiones de Los Lagos y Aysén.

En 2023, el uso anual de este tratamiento se incrementó en un 135%, debido a una mayor presencia de caligus en los centros de cultivo y a la preferencia por emplear este método sobre otros tratamientos que utilizan fármacos más contaminantes.

TRATAMIENTOS NO FARMACOLÓGICOS

Centrados en la estrategia de bienestar animal, entre los tratamientos no farmacológicos utilizados por Salmones Camanchaca resalta el lyptus plus, producto natural derivado de extractos vegetales. Su aplicación se realiza mediante un tratamiento de inmersión, técnica que ya es comúnmente empleada en la industria.²⁹

En 2023, se implementó en 6 centros, obteniendo resultados positivos en la disminución del caligus. Al tratarse de un producto natural, su uso es permitido fuera de los periodos de tratamiento establecidos por Sernapesca.

Adicionalmente, contamos con Salmoclinic, un wellboat especializado en tratamientos contra el piojo de mar, que emplea agua dulce para combatir el caligus mediante un sistema cerrado de contención. Este método asegura una efectividad en el tratamiento sin liberar sustancias al mar

y minimiza el uso de pesticidas, facilitando el proceso de inactivación de las moléculas, reduciendo considerablemente el impacto ambiental.

En 2023, continuamos trabajando con el "Orca Yka", un wellboat que facilita el tratamiento del caligus a través de sistemas cerrados no farmacológicos, empleando agua dulce como método de tratamiento.

Estos sistemas se utilizan como parte de la estrategia de búsqueda de nuevos tratamientos que velen por el bienestar de los peces y representen un menor impacto al medio ambiente.

Durante el 2023, no se registraron brotes de enfermedades ni incrementos estadísticamente significativos en la mortalidad, en ningún centro de cultivo asociado con sospechas de agentes transmisibles de origen desconocido. Estos agentes están incluidos en la lista de enfermedades de declaración obligatoria ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) en 2021.³⁰

Salmones Camanchaca trabaja métodos no farmacológicos para el control de enfermedades, lo que incluye investigaciones sobre dietas funcionales y relacionadas con la nutrición. Estas estrategias comprenden la utilización de dietas especiales, suplementos alimenticios, vitaminas C, zinc, nucleótidos, selenio y vitamina E, junto con la implementación de vigilancia pasiva y el programa PROA.

Además, mantienen una vigilancia preventiva constante y adoptan medidas de bioseguridad gestionadas bajo estándares de bienestar animal que aseguran la detección temprana de problemas. Además, se refuerzan las necropsias realizándose con frecuencia. Asimismo, se utilizan vacunas preventivas, baños de sal con el producto natural Well-Care y tranquilizantes para manejo y transporte, junto con barreras físicas de bioseguridad.³¹



29: DEF 8.3

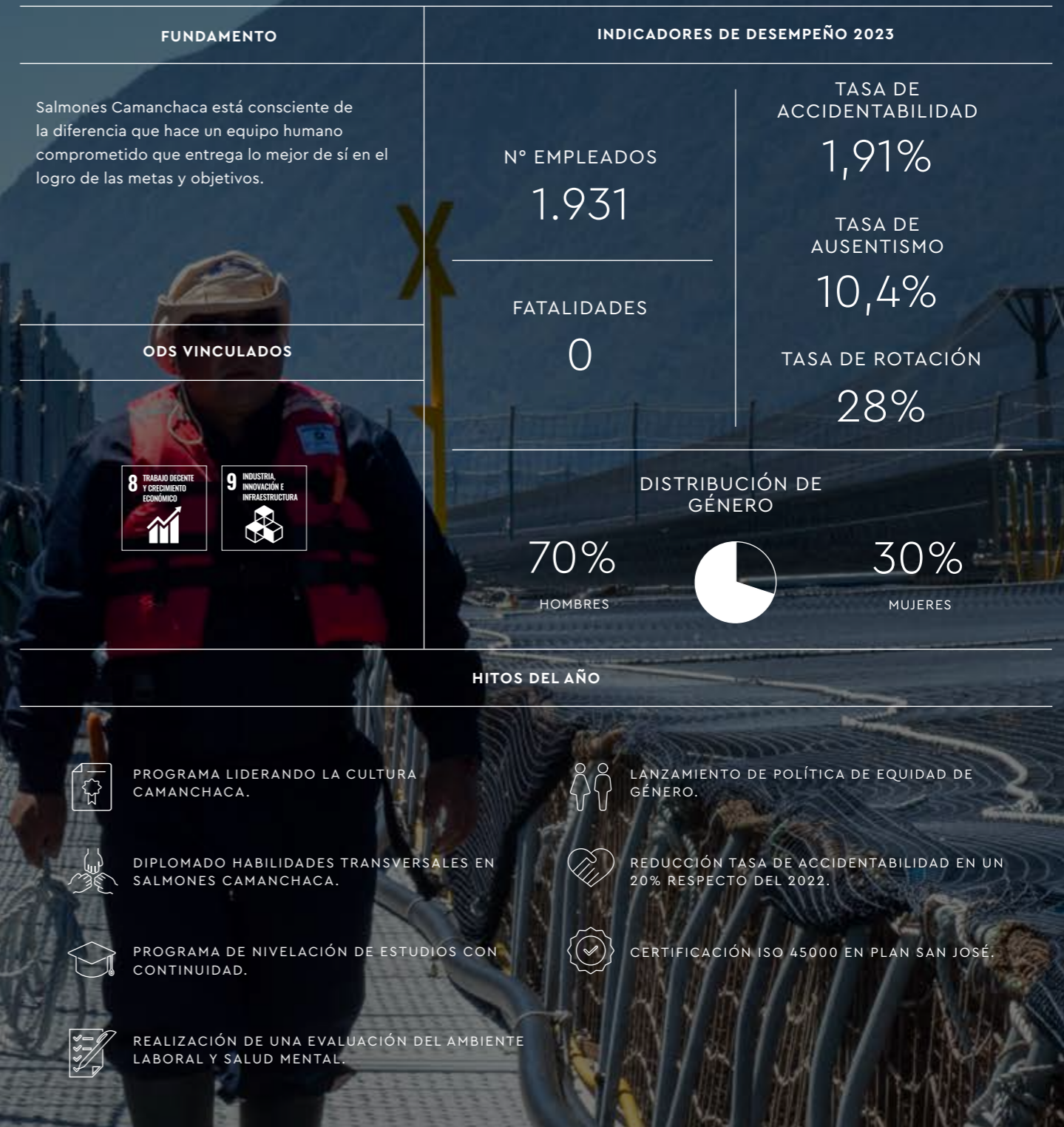
EMPLEO CON SENTIDO

Para Salmones Camanchaca el desarrollo de las personas es fundamental, pues se trabaja bajo la premisa de que éstas son claves para lograr el éxito de la Compañía. Por esta razón se mantiene un especial énfasis en fortalecer la cultura organizacional, mejorando sus procesos de gestión de talento a través de innovación y liderazgo, lo que es guiado por la Gerencia de Personas, siendo la responsable de definir las políticas y procedimientos de los procesos de reclutamiento, selección, desarrollo, remuneraciones y relaciones laborales.

Bajo esta premisa, se fortalece la estrategia del negocio potenciando el compromiso, el buen desempeño de los equipos y el desarrollo de los colaboradores, velando por la construcción de un ambiente que posibilite buenas relaciones en las distintas etapas de la cadena de valor de la Empresa.

Para alcanzar este objetivo integral, el área de Personas ejecuta sus tareas centradas en tres principales ejes de acción.

- Productividad y simplificación laboral.
- Experiencia Camanchaca.
- Gestión de talento.



CARACTERIZACIÓN DEL EQUIPO

LOS COLABORADORES

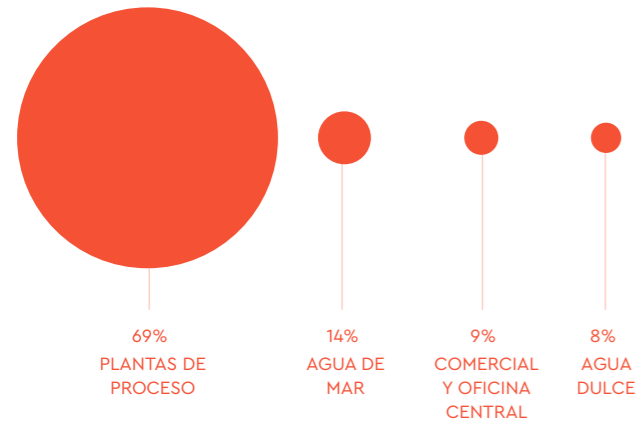
Debido a la naturaleza del negocio y el tamaño de la Empresa, Salmones Camanchaca requiere que sus 1931 colaboradores estén comprometidos para desarrollar su actividad asociada al ciclo productivo y comercialización del salmón, la cual se lleva a cabo en las regiones del Biobío, Los Lagos, Aysén y Metropolitana.

De este total, aproximadamente un 69% de los colaboradores están dedicados al procesamiento de la materia prima (ya sea en la planta primaria de San José, en Calbuco, región

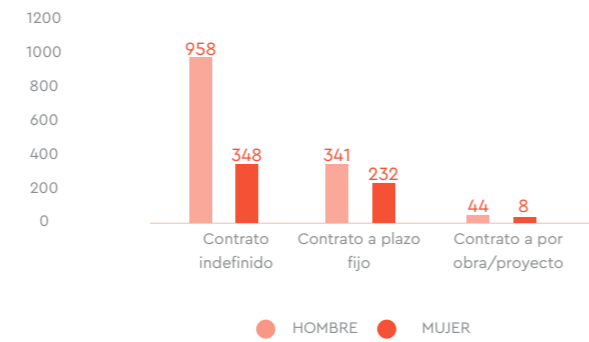
de Los Lagos) o en la planta de valor agregado (en Tomé, región del Biobío). Respecto de colaboradores en situación de discapacidad, en Salmones Camanchaca trabajan 16 personas (14 hombres y 2 mujeres).

El año 2023 se observó un aumento de colaboradores en planta debido al aumento de biomasa procesada en relación al año 2022.

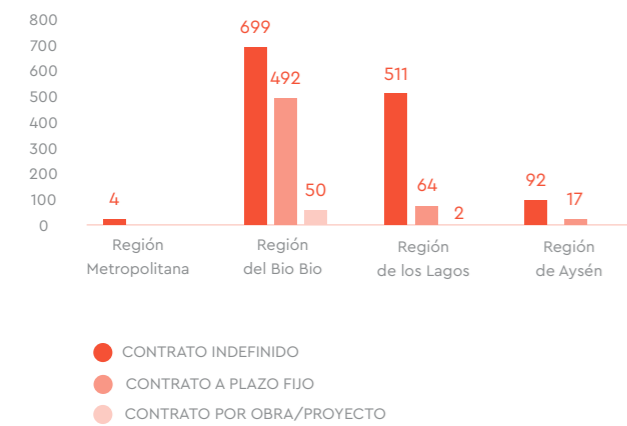
TRABAJADORES POR TIPO DE CONTRATO: ¹²



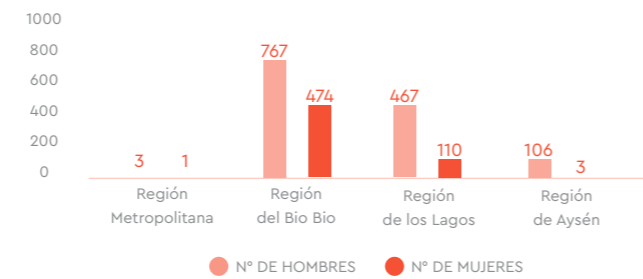
NÚMERO DE TRABAJADORES POR GÉNERO Y TIPO DE CONTRATO



NÚMERO DE TRABAJADORES POR TIPO DE CONTRATO Y UBICACIÓN



NÚMERO DE TRABAJADORES POR GÉNERO Y REGIÓN



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA³

	BIOBÍO	LOS LAGOS	AYSÉN	METROPOLITANA	TOTAL
MUJERES	474	110	3	1	588
HOMBRES	767	467	106	3	1.343

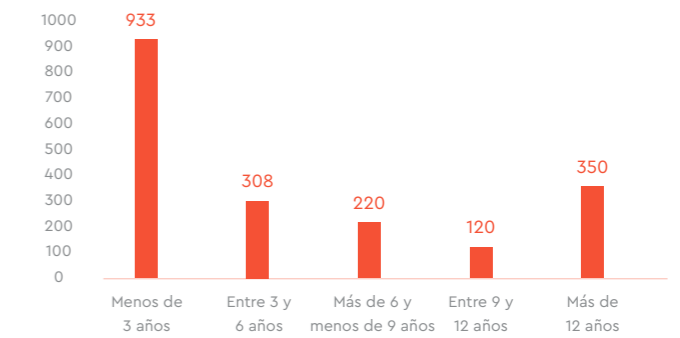
ADAPTABILIDAD LABORAL

El 94,5% de los trabajadores tienen jornada de tiempo completo. Se cuenta con colaboradores con pactos de adaptabilidad de jornada laboral mediante teletrabajo.

ADAPTABILIDAD LABORAL



ANTIGÜEDAD LABORAL⁴



1: CMF 5.2
2: GRI 2-7 y WOR 4.5

3: GRI 2-7

4: CMF 5.1.4.



DIVERSIDAD E INCLUSIÓN DE GÉNERO

Salmones Camanchaca trabaja fuertemente en promover la diversidad y la inclusión de género, especialmente en aquellas áreas donde la participación no es representativa, como lo son los centros de cultivo y posiciones ejecutivas.

Así, la Compañía cuenta con 588 mujeres, lo que representa el 30% del total. Cabe destacar que al cierre de 2023, 18 mujeres ocupaban cargos de jefaturas.

POLÍTICAS DE DIVERSIDAD E IGUALDAD DE DERECHOS

Para cumplir con su estrategia, la Compañía cuenta con una serie de políticas y prácticas que aplican de forma transversal a todas sus áreas. Éstas son:

- Promover y fomentar espacios de participación e involucramiento, así como una adecuada comunicación organizacional.
- Gestionar el desarrollo personal y profesional de quienes trabajan en Salmones Camanchaca de forma que se puedan alcanzar las metas propuestas.
- Mantener un ambiente laboral positivo que considere buenas relaciones con trabajadores, agrupaciones sindicales y sus representantes.
- Reglamento Interno y Código de Conducta
- Buzones de sugerencia.
- Canal de denuncia a través del Modelo de Prevención de Delitos.
- Política de Buen Trato.
- Política de Derechos Humanos.
- Política de Empleabilidad.
- Política de Equidad de Género, No Discriminación y Prevención del Acoso Laboral, en donde se han establecido 5 compromisos.

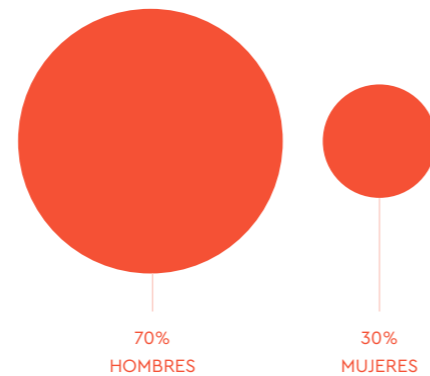
1. La igualdad y diversidad de género son parte de la gestión de la Compañía.
2. La Empresa se compromete con la equidad de género.
3. Prohibición de todo tipo de abuso, acoso sexual y no sexual y/o discriminación.

4. Se promueve la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
5. Se fomenta la participación y vinculación con la comunidad.

APORTANDO VALOR

- Junto a SalmonChile, la Compañía creó un "Eje de Diversidad" para levantar indicadores de participación femenina e igualar las condiciones de trabajo.
- En el marco de las actividades conmemorativas del mes de la mujer, se realizó junto a SalmonChile el primer encuentro por la equidad de género, el cual contó con la participación de Carmen Gloria Arroyo, quien dirigió una charla sobre su experiencia personal y el trabajo que realiza con los distintos grupos de mujeres. Además, se revisaron los avances en materia de equidad que están haciendo las empresas adheridas al gremio.
- La Empresa otorga compensaciones relacionadas al cargo de cada colaborador y no al género.

DOTACIÓN TOTAL

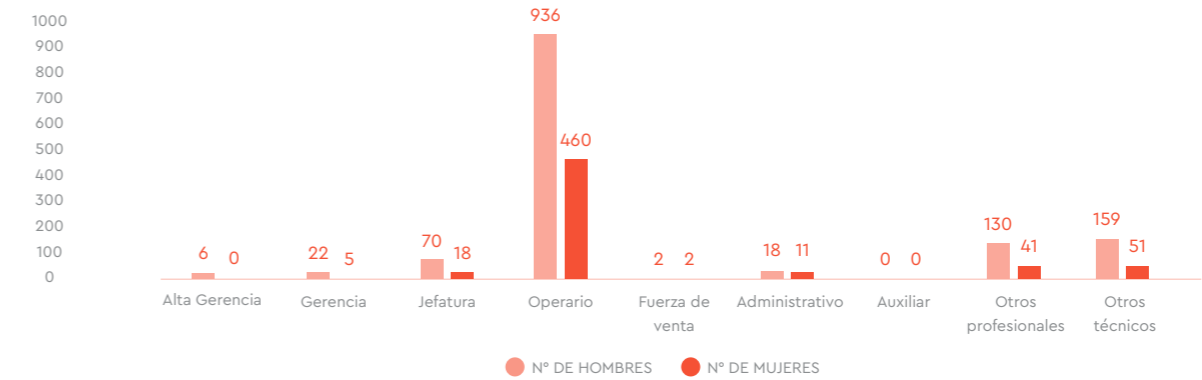


DESGLOSE DE LA FUERZA LABORAL ⁵	2021	2022	2023
Mujeres en la fuerza laboral total.	31%	32%	30%
Mujeres en cargos de liderazgo.	14%	15%	16%
Mujeres en cargos junior de liderazgo o mandos medios.	15%	20%	16%
Mujeres en cargos altos de liderazgo a máximo 2 niveles del CEO.	13%	21%	15%
Mujeres en cargos de liderazgo en funciones generadoras de ingresos (EJ Ventas), como % del total de cargos en lugares generadores de ingresos.	100%	0%	33%
Mujeres en puestos STEM*	18%	17%	17%

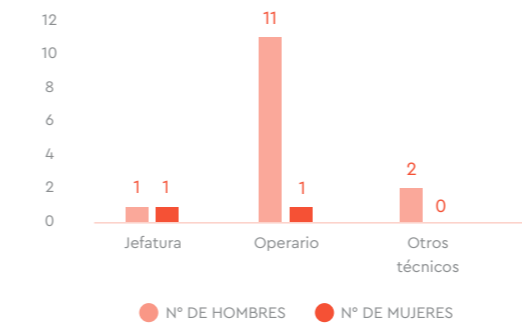
*STEM: Ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (Science, Technology, Engineering & Mathematics).

DIVERSIDAD DE LA DOTACIÓN POR CARGO Y GÉNERO

NÚMERO DE COLABORADORES POR CARGO Y GÉNERO



NÚMERO DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

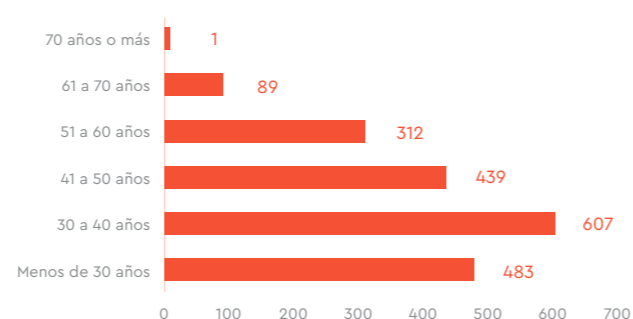


16 personas con discapacidad

DIVERSIDAD DE EDAD:⁶

En Salmones Camanchaca trabajan colaboradores de distintos rangos etarios, manteniendo una fuerte presencia de personas menores de 50 años, lo que representa el 77% de la dotación total.

DIVERSIDAD DE EDAD



EMPLEADOS SEGÚN RANGO DE EDAD ⁷	MENOS DE 30 AÑOS		30 A 40 AÑOS		41 A 50 AÑOS		51 A 60 AÑOS		61 A 70 AÑOS		70 AÑOS O MÁS	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Alta Gerencia	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	4	2	8	1	7	2	3	0	0	0
Jefatura	5	3	25	10	29	5	10	0	1	0	0	0
Operario	282	120	241	129	187	115	163	82	62	14	1	
Fuerza de venta	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	1	1	8	5	4	2	3	3	2	0	0	0
Otros profesionales	18	12	75	23	27	5	9	1	1	0	0	0
Otros técnicos	26	15	60	21	41	9	26	6	6	0	0	0

DISTRIBUCIÓN POR NACIONALIDAD⁸

En cuanto a las nacionalidades de sus 1931 colaboradores, el 98% de éstos son chilenos, mientras que los provenientes de otros países (extranjeros) representan un 2% del total del personal; cifra liderada por venezolanos y haitianos que cuentan con todos sus documentos en regla y a quienes Salmones Camanchaca otorga compensación acorde a las leyes y al cargo que cada uno ocupa.

COLABORADORES EXTRANJEROS:

VENEZOLANOS

65%

HAITIANOS

12%

OTRAS NACIONALIDADES

24%

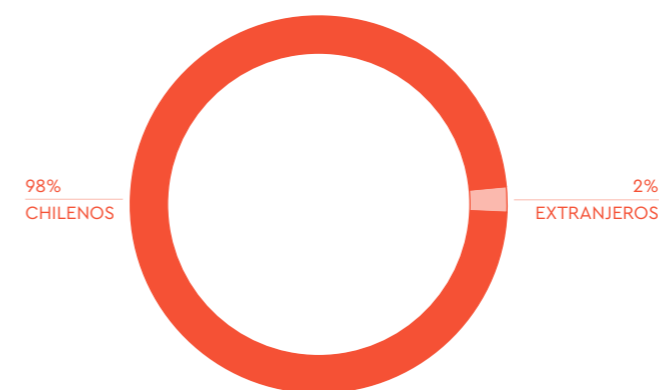
⁶Detalle por cargo en anexos.

⁷ CMF 5.1.1 y GRI 405-1

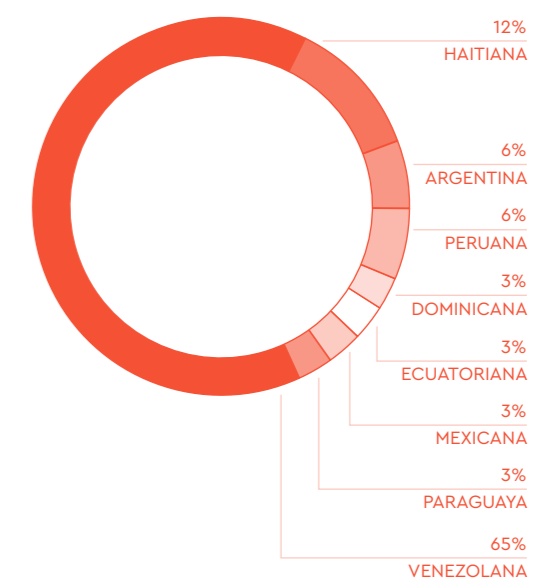
⁸ CMF 5.1.3

⁹ CMF 5.1.2.

TRABAJADORES CHILENOS Y EXTRANJEROS



NACIONALIDAD DE EXTRANJEROS



DESGLOSE DE LA FUERZA LABORAL⁹

COLABORADORES SEGÚN NACIONALIDAD	PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA LABORAL TOTAL (COMO % DE LA FUERZA LABORAL TOTAL)	PARTICIPACIÓN EN TODOS LOS PUESTOS GERENCIALES, INCLUIDOS LOS DE GERENCIA JUNIORS, MEDIA Y SENIOR (COMO % DE LA FUERZA LABORAL GERENCIAL TOTAL)
Argentina	0,1%	0%
Chilena	98,2%	100,0%
Dominicana	0,1%	0%
Ecuatoriana	0,1%	0%
Haitiana	0,2%	0%
Mexicana	0,1%	0%
Paraguaya	0,1%	0%
Peruana	0,1%	0%
Venezolana	1,1%	0%
Alcance de la información (como % de FTEs)	100,0%	100%

⁹ DJSI 3.1.5

SALARIO DIGNO Y EQUITATIVO

Basados en la premisa de que los colaboradores son parte fundamental para alcanzar el éxito de la Compañía, Salmones Camanchaca vela por la entrega de sueldos dignos que garanticen igualdad y transparencia en las remuneraciones, permitiendo a su personal desarrollarse tanto dentro como fuera del ámbito laboral.

A través de su Política de Compensaciones, se diseñan niveles de renta acorde a cada cargo en función de su valor y condición de competitividad en el mercado, independiente del género y cualquier otra condición de quien lo ocupa, siendo luego el mérito, el mercado, la inflación y los resultados de la Compañía, los factores claves que impactan en el desarrollo económico de las personas.

En base a lo definido en su Política de Compensaciones, ningún colaborador gana el sueldo mínimo. La Empresa ha establecido un sueldo sobre el mínimo legal, en los últimos años esto ha superado el 20%.

Esta política también considera una estructura de compensaciones fijas y variables que brinda beneficios para los ejecutivos, jefaturas, profesionales y personal operativo, en el cumplimiento de los objetivos individuales y corporativos asociados a temas financieros, excelencia operacional, producción sostenible y excelencia organizacional. Se cuenta también con acceso a beneficios como seguro complementario de salud, seguro de vida y catastrófico.¹⁰

Para asegurarse de que sus colaboradores cuentan con condiciones de vida dignas, Salmones Camanchaca, como parte de las exigencias del Estándar ASC, realiza el cálculo del salario de necesidades básicas basado en la metodología SA8000. Éste establece que las remuneraciones de los trabajadores no solo deben cumplir con el ingreso mínimo legal de cada país, sino que los empleadores socialmente responsables deben hacer esfuerzos por pagar un salario que cubra las necesidades básicas, incluyendo vivienda, transporte y alimentación, permitiendo el desarrollo de una buena calidad de vida.

Para lo anterior, la empresa realiza estudios de necesidades básicas para comparar sus sueldos. Por otro lado, se realizan estudios de mercado, al menos 1 vez por año, para tener sueldos competitivos. A partir del 2024 la Empresa

utilizará el estudio *Global Living Wage*, en términos de cubrir las necesidades básicas.¹¹ Dicho estudio realiza el cálculo presentado en el *Anker Reference Value Annual*, el cual es actualizado anualmente y considera los distintos tipos de salarios dignos de acuerdo a zonas urbanas, rurales o metropolitana, según corresponda.

La estimación de salario digno se realiza en referencia a la metodología SA800 (*Anker Methodology*) e incluye al menos los siguientes pasos:

- Evaluar los gastos de los trabajadores.
- Evaluar el tamaño promedio de las familias en el área.
- Analizar el número de personas con ingreso por familia.
- Analizar las estadísticas gubernamentales de niveles de pobreza.
- Considerar la inflación del país.

Para dar cumplimiento a esta exigencia, la Compañía realizó en 2022, para las regiones de Los Lagos y Aysén donde se encuentran emplazados los centros de cultivo de Agua Mar y pisciculturas, una actualización del análisis (36% de la dotación total), que compara las remuneraciones pagadas a los trabajadores respecto a los valores de salario digno.

La Compañía espera contar con esta evaluación para todos los colaboradores de operaciones propias de la planta San José y pisciculturas al 2025.

SALARIO JUSTO PARA LOS PROVEEDORES.¹²

Además de velar por la entrega de un salario digno y equitativo con sus colaboradores, Salmones Camanchaca también monitorea el pago mensual asignado a cada uno de los trabajadores de sus proveedores a través de la herramienta Asem/Oval. Esta plataforma de contratistas y subcontratistas permite a la Compañía controlar a los contratistas en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y previsionales, pudiendo aprobar o rechazar contratos bajo régimen de subcontratación en los casos de incumplimientos, dado que, en los documentos compartidos en el sistema, cada empresa debe demostrar el sueldo otorgado a cada trabajador.

No existe diferencia en términos de empleo en función de la nacionalidad o condición migrante de los trabajadores.¹³

11: CMF 5.4.1
12: DJSI 3.1.2 / GRI 13.21.1
13: DJSI 13.15.5



RAZONES DEL SALARIO DE NIVEL DE ENTRADA ESTÁNDAR POR GÉNERO EN COMPARACIÓN CON EL SALARIO MÍNIMO LOCAL¹⁴

	SALARIO MÍNIMO PAÍS (\$)	SALARIO CATEGORÍA INICIAL (\$)	RATIO SALMONES CAMANCHACA V/S PAÍS
Mujeres	460.000	698.502	1,52
Hombres		698.933	1,52

BRECHA SALARIAL^{15,16}

La brecha salarial indica el porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa en comparación con el salario bruto de los hombres. Esta comparativa incluye diversos componentes salariales como el salario base, contribuciones a la seguridad social, asignaciones de transporte y alimentación, bonificaciones, horas extras, comisiones, entre otros.

	BRECHA SALARIAL	MEDIA BRECHA SALARIAL	MEDIANA BRECHA SALARIAL
Alta gerencia		N/A	N/A
Gerencia		91%	76%
Jefatura		89%	91%
Operarios		99%	88%
Fuerza de venta		77%	167%
Administrativo		104%	103%
Otros profesionales		80%	79%
Otros técnicos		82%	77%

*Cabe destacar que la brecha salarial de la categoría "Alta Gerencia" no aplica debido a tener solo con personas de sexo masculino.

14: GRI 202-1
15: CMF 5.4.2
16: GRI 405-2



EQUIDAD DE REMUNERACIÓN (CLP \$)		
NIVEL DE COLABORADOR ¹⁷	SALARIO PROMEDIO MUJERES	SALARIO PROMEDIO HOMBRES
Nivel ejecutivo (solo salario base)	4.960.819	7.253.294
Nivel ejecutivo (salario base + otros incentivos en efectivo)	6.626.707	10.069.434
Nivel gerencial (solo salario base)	1.574.144	1.877.797
Nivel gerencial (salario base + otros incentivos en efectivo)	2.163.172	2.711.573
Nivel no gerencial (solo salario base)	544.795	642.398

*La Política de Compensaciones señala que no hay diferencias de salarios entre hombres y mujeres para una misma función, sino que éstos varían dependiendo de la antigüedad laboral y el desempeño.

MOVILIDAD INTERNA

Resulta de vital importancia contar con un equipo de colaboradores competentes, preparados, capacitados y con la experiencia necesaria que permita a la Compañía alcanzar con éxito sus resultados.

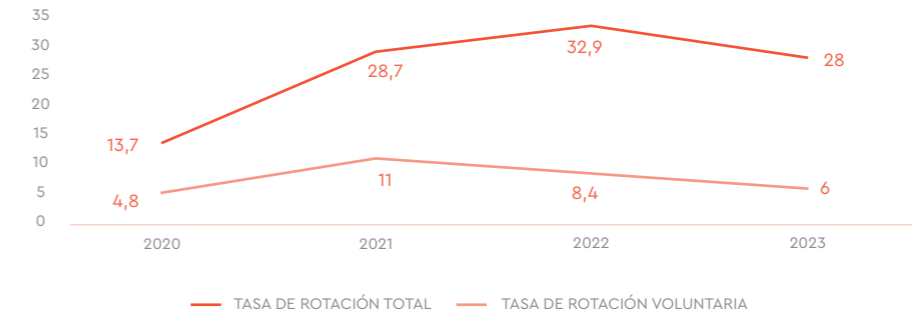
Producto de esta necesidad, se ponen en práctica procesos de movilidad interna y planes de sucesión como una forma de promover el buen desempeño y la meritocracia. Así, durante 2023 se alcanzaron los siguientes resultados:¹⁸

	2020	2021	2022	2023
NÚMERO TOTAL DE NUEVOS EMPLEADOS CONTRATADOS	752	658	782	1.128
PORCENTAJE DE PUESTO ABIERTOS OCUPADOS POR CANDIDATOS INTERNOS	1,3	11,4	6	4

ROTACIÓN¹⁹

Conscientes de la importancia y valor que cada colaborador aporta a la Compañía, ésta trabaja en el desarrollo de planes que permitan disminuir los niveles de rotación de personal.

TASA DE ROTACIÓN TOTAL Y VOLUNTARIA



La rotación del 2023 fue de 28%, una disminución respecto al 32,9% del 2022. La rotación voluntaria, es decir, la proporción de empleados que voluntariamente dejó la Compañía fue de 6% en este período, inferior a los 8,4% del 2022.

ROTACIÓN DE COLABORADORES^{20 21}

	NÚMERO TOTAL DE NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS	TASA DE ROTACIÓN	TASA DE CONTRATACIÓN
Desglose por edad:			
Menores de 30 años	574	118,8%	118,8%
Entre 30 y 50 años	451	55,1%	45,1%
Mayores de 50 años	103	22,9%	22,9%
Desglose por género:			
Mujeres	381	64,7%	64,7%
Hombres	747	55,6%	55,6%

TASA DE ROTACIÓN POR ANTIGÜEDAD		
	2022	2023
0-3 años	21,8%	22,5%
3-9 años	7,6%	4,2%
9-12 años	2,3%	0,7%
12 o más años	1,1%	0,5%
	32,9%	27,9%

19: DJSI 3.4.5 y WOR 3.8
20: GRI 401-1
21: DJSI 3.4.5



PROPUESTA DE VALOR PARA LOS COLABORADORES

Garantizar la generación de un ambiente laboral donde se valore el buen desempeño, la empatía y se incentiven las nuevas ideas y su implementación, es de vital importancia para Salmones Camanchaca. Esta estrategia ha permitido a la Compañía contar con colaboradores comprometidos con el éxito de la misma, por lo que de forma permanente existe una preocupación por promover políticas e instancias que permitan visibilizar este objetivo, implementando las siguientes iniciativas:

- Mejora de la cultura organizacional mediante talleres de excelencia organizacional a ejecutivos generando cohesión, colaboración, confianza y definiendo los lineamientos futuros. Además de la realización de reuniones ampliadas -por trimestre- para presentar los resultados de la Compañía y proyectos presentes y futuros, y también talleres de presentación de la nueva Misión, Visión y Valores de Camanchaca.
- Se cuenta con diferentes políticas para la mejora de la cultura organizacional, entre las cuales destaca la Política de Relaciones Laborales, la Política de Buen Trato/Empleabilidad, y el Código de Ética y No discriminación.
- Medición y programa de Clima Organizacional.
- Evaluación de Desempeño y Competencias.
- Proceso Onboarding: Diseñado para apoyar a los empleados en su integración a la Empresa y adaptación en su nueva etapa profesional, permitiendo generar una identificación con los Valores y la Misión de la Compañía.
- Plataforma Camanchaca Enseña: Sistema online para acceder a inducciones corporativas y capacitaciones internas que permite optimizar y transformar la experiencia de ingreso, automatizando los procesos.
- Continuidad de cursos normativos, técnicos y de habilidades blandas, para desarrollar profesionales integrales,

- eficientes, empoderados y orientados a la mejora continua.
- Implementación de una jornada flexible, incorporando en cargos que puedan efectuar teletrabajo. Además de jornadas de trabajo 1*1 en terreno.²²
- Término de implementación de la plataforma de capital humano BUK, que integra los procesos asociados en un solo portal, facilitando el acceso a la información y gestión de trámites para los colaboradores.
- Realización del Índice de Experiencia Camanchaca 2023 que busca recoger la opinión y percepción sobre diversos aspectos de la Compañía por parte de los trabajadores.

BENEFICIOS²³

Como parte de su estrategia de construcción de un clima laboral que brinde bienestar a todos sus colaboradores²⁴, Salmones Camanchaca robustece año a año la entrega de beneficios, destacando:

- **Bono vacaciones**
Percibido por cada colaborador que haga uso de su feriado legal anual completo al utilizar su periodo de vacaciones.
- **Siniestro viviendas**
Percibido por aquellos colaboradores que figuran como propietarios o arrendatarios de una vivienda que haya sido damnificada por algún siniestro o catástrofe natural, tales como:
 - Incendio en estructura y/o contenido.
 - Daños materiales causados por sismo.
 - Incendio a consecuencia de fenómenos de la naturaleza.
 - Daños físicos causados por salida del mar.
- **Asignación escolar**
Otorgado a aquellos colaboradores que tengan hijos estudiantes regulares (enseñanza pre-básica, básica, media, técnico profesional y universitaria).

22: DJSI 3.6.6

23: CMF 5.8

24: 401-2



- **Asignación matrimonio**
Percibido por cualquier colaborador que contraiga matrimonio civil.
- **Asignación natalidad**
Percibido por cada hijo nacido mientras el colaborador cumpla funciones dentro de la Compañía.
- **Aguinaldos**
Aplicable a todos los colaboradores en los periodos festivos de fiestas patrias y navidad.
- **Beneficios navidad**
Otorgado a todos los colaboradores de forma anual en diciembre. Éste beneficio considera la entrega de una caja de mercadería o su equivalente en sistema *giftcard*, además de un regalo para los hijos de los colaboradores, realización de fiesta de navidad para niños y cena de reconocimiento a trabajadores destacados.
- **Seguro de vida por invalidez**
Otorgado a cada colaborador de la Compañía, en donde se entrega un monto de dinero en caso de sufrir un accidente o enfermedad profesional que ocasione invalidez permanente.
- **Permiso parental leave**
Otorgado a cada colaborador que lo solicite según exigencias legales, dando flexibilidad en casos especiales.
- **Plan de fomento de educación**
Otorgado a cualquier colaborador que quiera estudiar o perfeccionarse, contando con el apoyo del 50% del valor del curso por parte de Salmones Camanchaca. Cabe destacar que durante 2022 ningún colaborador tomó este beneficio.
- **Descuento telefónico**
Descuentos con la Compañía telefónica Entel que se encuentran disponibles para los trabajadores a través de la plataforma de personas BUK.

- **Descuentos gas Lipigas, Abastible**
Disponible para todos los trabajadores que vivan donde tengan cobertura de reparto Lipigas. Descuento de un 20% para la compra de gas envasado en todos los formatos.
- **Jornadas híbridas de trabajo**
Otorgamiento de jornadas laborales híbridas a algunas áreas que así lo permiten, esto para fomentar la calidad de vida de los colaboradores.
- **Descuento Venta de Salmón**
Disponible para todos los trabajadores de la compañía, corresponde a un descuento del 15% en productos Camanchaca. La venta se realiza a través del sistema Buk donde cada trabajador puede solicitar indicando cantidad (kg) y tipo de producto.
- **Convenio Seguro Complementario de Salud**
Disponible para todos los trabajadores y sus familias que opten por el convenio.
- **Convenio Fundación Arturo López Pérez**
Disponible para todos los trabajadores y sus familias que opten por el convenio. El Seguro no tiene tope de valores a cubrir, no tiene deducibles ni límite de edad de ingreso y permanencia.

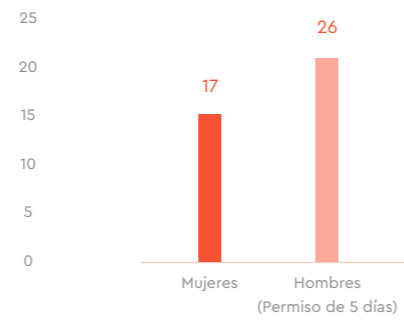
Salmones Camanchaca cumple con la obligación legal de descontar de las remuneraciones el porcentaje correspondiente a la institución previsional en que cada colaborador tenga su fondo de pensiones. Cabe destacar que no existe fondo distinto al legal.²⁵

25: GRI 201-3

PERMISO POSTNATAL ^{26 27}

Durante 2023 un total de 43 colaboradores fueron padres o madres, de ellos 17 mujeres hicieron uso de su permiso parental, representando un 40% del total de personas que usaron el permiso. De ellas, el 100% regresaron al trabajo en el periodo del informe después de terminar el permiso parental. Por ley, se conceden 84 días de permiso postnatal al cuidador principal y, a continuación, 84 días de permiso parental. Además, el trabajador puede hacer uso de las vacaciones legales más adelante. Al cuidador no principal se le conceden 5 días de post natal. El 100% de los hombres que hicieron uso de su derecho parental, se acogieron a la opción de cinco días, no teniendo ninguno que haya elegido la opción de seis semanas.²⁸

N° DE EMPLEADOS QUE HICIERON USO DE SU PERMISO POSTNATAL



LICENCIA PARENTAL	TOTAL DE COLABORADORES:	DESGLOSE POR SEXO:			
LICENCIA PARENTAL DE COLABORADORES:	N° DE COLABORADORES	N° DE MUJERES	N° DE HOMBRES	% DE MUJERES	% DE HOMBRES
Derecho a permiso parental (los que fueron madres o padres en el año).	43	17	26	40%	60%
Se acogieron al permiso parental (postnatal de 6 semanas para hombres).	17	17	0	100%	0%

	MUJERES	HOMBRES
Tasa de regreso al trabajo	100%	100%
Tasa de retención	100%	100%

PERMISO POSTNATAL: PROMEDIO DE DÍAS UTILIZADOS EL 2023 ²⁹	PROMEDIO DE DÍAS
Alta gerencia	0
Gerencia	0
Jefatura	168
Operario	105,6
Fuerza de venta	0
Administrativo	168
Otros profesionales	33,6
Otros técnicos	115
TOTAL	590,2

26: CMF 5.7
 27: GRI 401-3
 28: DJSI 3.4.4
 29: CMF 5.7

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS³⁰

Salmones Camanchaca se ha planteado la meta de mejorar la alfabetización digital de sus colaboradores, para lo cual cuenta con una Política de Capacitación y Entrenamiento que busca diseñar distintas acciones orientadas a preparar y calificar al personal para un óptimo desempeño laboral de sus funciones.

En base a ello y para mejorar su gestión, durante 2023 la Empresa invirtió \$316.058.164 pesos chilenos, considerando los montos pagados por la empresa y franquicia SENCE, en educación y desarrollo profesional, alcanzando un total de 889 personas capacitadas, lo que representa un 46% de la dotación total, con 94.324 horas de formación durante el año 2023.

Los segmentos Jefatura y otros técnicos fueron quienes utilizaron la mayor cantidad de horas promedio registradas, con 204 y 125 horas respectivamente.

En el 2023, no se realizaron capacitaciones de acoso sexual y laboral.

Durante el 2023 se realizaron los siguientes programas:³¹



LIDERANDO LA CULTURA CAMANCHACA

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO

Posicionar el rol del líder Camanchaca instaurando una nueva forma de hacer las cosas. Desarrollar la habilidad de reconocer a las personas y alinear equipos, ampliando el horizonte a través de conversaciones colaborativas, dando sentido al trabajo y transformando en realidad los objetivos estratégicos de la Compañía

Durante 2023, se trabajaron 2 módulos, uno enfocado en el rol comunicador del líder que buscó potenciar habilidades de escucha, construcción de mensajes asertivos, identificación de estilos comunicacionales y fortalecer el rol. Un segundo módulo se centró en el liderazgo movilizador para generar un contexto actual del líder en procesos de crisis o cambios, además de desarrollar un mapeo de los equipos en relación a madurez y desempeño frente a los resultados.

IMPACTO CUANTITATIVO DE LOS BENEFICIOS

Aumento de un punto porcentual en el factor de liderazgo del 2022 al 2023 y aumento de satisfacción en clima laboral de la División en 0,6 puntos porcentuales.

PARTICIPANTES

113
participantes de Farming.

90
participantes de Tomé y San José.

10,5%
del total de colaboradores.

30: GRI 404-2
 31: DJSI 3.3.2 / GRI 404-2 / CMF 5.8 iv



DIPLOMADO HABILIDADES TRANSVERSALES EN SALMONES CAMANCHACA

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO

Busca formar técnicamente a actuales auxiliares de procesos (nivel operativo) u otros cargos productivos o de servicios (técnicos) con alto desempeño a través de un diplomado. Fue diseñado en conjunto con Aquagestión, del laboratorio Abbott (entidad de capacitación de la industria de alimentos) con el objetivo de fomentar y crear conocimientos integrales para los colaboradores detectados como talentos y con proyección para asumir mandos medios en departamentos de producción, calidad y mantenimiento. Su formación consiste en diversos aspectos claves de la industria salmoneera, abordando temas como: Productividad, mejora continua, ámbitos de seguridad, gestión de personas y herramientas digitales. El 2021 se realizó la primera versión y se hizo nuevamente el 2023 con su segunda versión.

IMPACTO CUANTITATIVO DE LOS BENEFICIOS

Retención y desarrollo del talento, *engagement*.

PARTICIPANTES

12
participantes
0,62%
del total de colaboradores.



NIVELACIÓN DE ESTUDIOS CON CONTINUIDAD

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO

Apoyar a los colaboradores a que puedan concretar sus estudios de enseñanza básica y/o media con el formato continuidad para seguir avanzando en su desarrollo profesional de formación o para obtención de credenciales o cualquier trámite en que sea requerido.

PARTICIPANTES

28
participantes de *Farming*.
1,5%
del total de colaboradores.



IMPECABILIDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO (TÉCNICAS DE DESPINADO Y RECORTE DE SALMÓN)

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO

Este proyecto, orientado a la excelencia operacional de la Compañía, se enfocó en mejorar las competencias de nuevos talentos y personal experimentado en la industria a través de talleres de 16 horas sobre buenas prácticas de manufactura, recorte y despinado. Además, se reforzaron habilidades clave para incrementar la productividad, calidad y seguridad en el trabajo diario. Los resultados incluyeron la formación de colaboradores capacitados para desempeñarse eficientemente en la temporada alta, la producción de un producto premium, la reducción de quejas de clientes y la disminución de dolores musculares. Este entrenamiento también proporciona a los trabajadores temporales conocimientos valiosos para su futuro profesional en el sector alimentario u otros ámbitos.

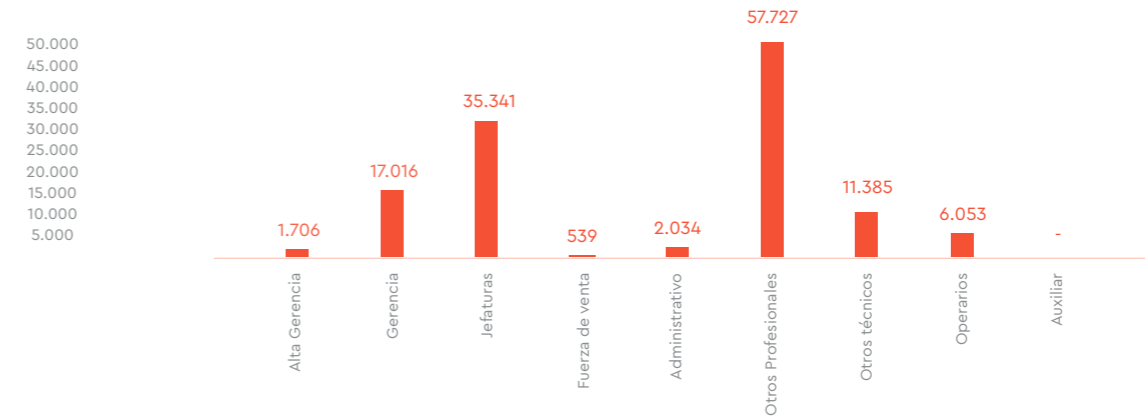
PARTICIPANTES

165
participantes
8,5%
del total de colaboradores.

INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS 2023³²

UNIDAD	CAPACITACIÓN Y BENEFICIOS	2022	2023
USD	Monto total de recursos monetarios destinados a educación y desarrollo profesional.	192.206	131.802
USD	Ingreso anual de la Compañía.	372.961.000	353.914.000
%	Porcentaje de los recursos en relación al ingreso anual de la entidad.	0,05%	0,03%
Nº	Número total de personal capacitado.	1.007	889
Nº	Número total de colaboradores.	1.770	1.931
%	% de personal capacitado con respecto al total de la dotación.	57%	46%

MONTO DESTINADO A CAPACITACIÓN (USD)



MONTO DE CAPACITACIÓN³³

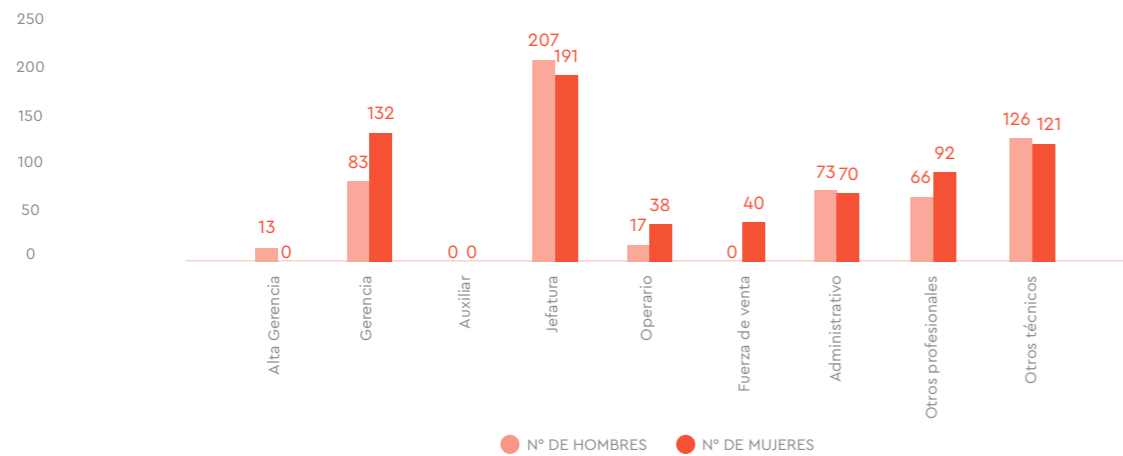
COSTO TOTAL (USD)	2021	2022	2023
Mujer	10.941	34.888	43.372
Hombre	41.497	157.318	88.430
Total	52.438	192.206	131.802

TOTAL HORAS CAPACITACIÓN	
2018	25.799
2019	36.540
2020	30.732
2021	51.725
2022	45.039
2023	94.324

32: CMF 5.8 i / 5.8 ii

33: DISI 3.3.1

PROMEDIO HORAS DE CAPACITACIÓN POR CARGO Y GÉNERO³⁴:




PROMEDIO TOTAL MUJERES
55
 HORAS DE FORMACIÓN POR PERSONA.


PROMEDIO TOTAL HOMBRES
46,1
 HORAS DE FORMACIÓN POR PERSONA.

CLIMA LABORAL

La Compañía gestiona en cada una de sus operaciones los factores que impactan en el ambiente de trabajo, propiciando que se cumplan los más altos estándares, en post de alcanzar un clima donde sus trabajadores se sientan motivados y comprometidos.

Para asegurarse de ello, constantemente realizan mediciones del clima laboral a través de encuestas que permiten identificar cómo se comportan en el tiempo las nueve variables establecidas. Estas son:³⁵

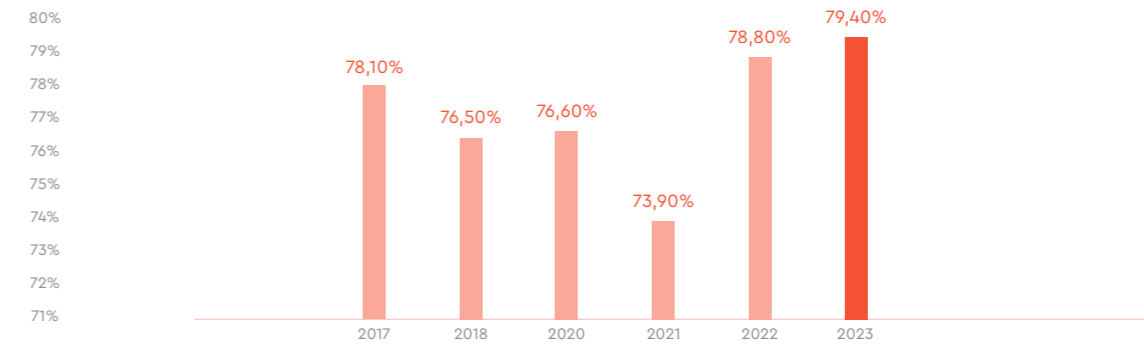


RESULTADOS ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2023

Salmones Camanchaca logró un aumento de 0,6 puntos con relación al año anterior, llegando a un 79,4%, lo que demuestra que el nivel de satisfacción de sus colaboradores ha mejorado en varios factores de clima que se monitorean. En esta última encuesta participaron 941 personas, con un nivel histórico de participación de un 85,5% para todas las Divisiones de Camanchaca.

En el Índice Experiencia Camanchaca que se aplicó en diciembre 2023, participaron 1.142 personas, la pregunta de *Net Promoter Score* llegó a un +14%, lo que implica un crecimiento de 2pp respecto de la anterior medición. Un 86% de las personas indica orgullo de trabajar en Salmones Camanchaca.

CLIMA LABORAL



Año	RESULTADO CLIMA	% DE RESPUESTA
2017	78,1%	-
2018	76,5%	-
2019	NA	NA
2020	76,6%	58%
2021	73,9%	85%
2022	78,8%	77%
2023	79,4%	84%

34: GRI 404-1 / CMF 5.8 iii
 35: DJSI 3.6.8



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO³⁶

Salmones Camanchaca cuenta con un Modelo de Evaluación de Desempeño aplicado principalmente a personal ejecutivo y administrativo, pero que desde el 2022, incluyó también a los operarios.

PORCENTAJE DE COLABORADORES SUJETO A EVALUACIÓN PERIÓDICA DE DESEMPEÑO		
CATEGORÍA LABORAL	2023	
	MUJERES	HOMBRES
Alta gerencia	N/A	100%
Gerencia	100%	86%
Jefatura	89%	90%
Operario	37%	38%
Fuerza de venta	100%	100%
Administrativo	82%	83%
Auxiliar	N/A	N/A
Otros profesionales	80%	74%
Otros técnicos	76%	84%

RELACIONES LABORALES

Acuerdos colectivos de negociación^{37 38}

Salmones Camanchaca cree y apoya la libertad de asociación por parte de sus colaboradores y proveedores. Por ello, al 2023 la Compañía cuenta con 3 sindicatos y 2 convenios colectivos vigentes .

En total figuran 603 colaboradores adheridos a sindicatos, lo que equivale a un 31%, lo que contrasta con el promedio nacional de 13,6%.

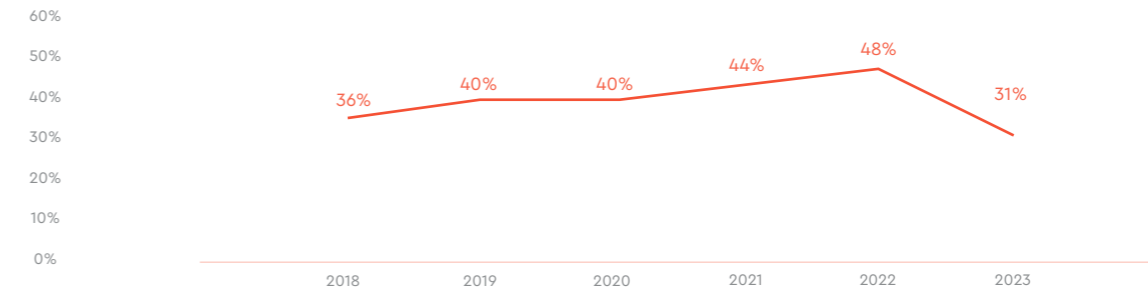
Ellos corresponden a Cultivos (Farming), con 83 colaboradores, y a la planta de Tomé, con 520 trabajadores sindicalizados.

En relación a sus proveedores, a la fecha Salmones Camanchaca no ha identificado operaciones ni proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva pueda estar en riesgo. Además, es importante destacar que en el Código de Conducta de Proveedores se encuentra la cláusula de libertad sindical, lo que significa que desde el 2021, todos los contratos con proveedores deben incluir este código firmado como anexo.^{39 40}

36: GRI 404-3
37: GRI 2-30 / DJSI 3.1.7
38: DJSI 3.2.6

39: GRI 407-1
40: Collier Fair WOR 4.4

EVOLUCIÓN DE LA SINDICALIZACIÓN



DERECHOS HUMANOS Y DEBIDA DILIGENCIA⁴¹

La Empresa se hace cargo del cumplimiento y respeto de los derechos humanos en su cadena de valor a través de distintos mecanismos de prevención y mitigación.

Dentro de estos procesos se encuentran los canales de denuncia y los procedimientos de reclamación tanto para el personal de la Empresa como para cualquier persona de la comunidad que tenga una queja.

Adicionalmente, la encuesta de medición de riesgos psicosociales se realiza cada dos años y mide los factores de riesgo en la organización y las relaciones personales en el trabajo. Además, incluye el riesgo de hostilidad, acoso, violencia y miedo, así como el riesgo de discriminación o trato injusto. En función de la puntuación obtenida, se adoptan medidas correctoras. Esta encuesta se realiza a todo el personal de la Empresa.

Otra forma de evaluar el riesgo en materia de derechos humanos es a través de auditorías de normas voluntarias como ASC y BAP, que evalúan específicamente el cumplimiento de los derechos humanos tanto para el personal de la Compañía como para los contratistas.

Desde 2021 hasta el primer semestre de 2022, Salmones Camanchaca y *SustainaLab* realizaron la debida diligencia en materia de derechos humanos para identificar el riesgo potencial de impactar negativamente en los derechos humanos de trabajadores, contratistas y proveedores. Se solicita a todos los subcontratistas que cuenten con un seguro de vida para todos los trabajadores que ingresen a cualquiera de las instalaciones de la Empresa, parte de los documentos requeridos para trabajar con Salmones Camanchaca.

41: DJSI 3.2.2

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POTENCIALES

De acuerdo a los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU y los 32 derechos humanos contemplados en el Marco Ruggie se detectaron riesgos en las operaciones propias, la cadena de valor y otras actividades vinculadas al negocio.

El proceso de evaluación comenzó con la identificación de los impactos potenciales más significativos en los derechos humanos e incluyó el análisis de informes sobre impactos adversos en derechos humanos específicos de Chile y la industria salmonera, la revisión de prensa, políticas, códigos y procedimientos de Salmones Camanchaca, así como los resultados de auditorías y certificaciones de clientes. También se realizaron entrevistas con directivos y empleados de la Compañía, y se conformaron grupos focales con empleados, contratistas y proveedores.

Los riesgos detectados fueron categorizados en seis grupos, evaluando sus impactos según su gravedad y prioridad:

- Salud y seguridad.
- Inclusión y no discriminación.
- Trabajo decente.
- Trabajo forzoso e infantil.
- Nivel de vida.
- Protección de la intimidad.

Las personas cuyos derechos humanos podrían verse potencialmente afectados, cubiertas por la diligencia debida en materia de derechos humanos son los siguientes:

- Empleados propios:
 - » Migrantes.
 - » Mujeres.
- Empleados de terceros (contratistas y proveedores):
 - » Migrantes.
 - » Mujeres.
 - » Niños.



SALUD Y SEGURIDAD

CULTURA DE SALUD Y SEGURIDAD⁴²

Con el objetivo de salvaguardar la vida de sus colaboradores, Salmenes Camanchaca cuenta con un Programa de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) que desarrolla a través distintas estrategias y acciones orientadas a promover una cultura preventiva y de autocuidado -manteniendo actualizada de forma anual la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos-, lo que permite trabajar en la mejora constante de éstas para lograr con éxito las metas planteadas en esta materia.⁴³

Cabe destacar que este programa de SSO asigna a cada jefatura de Salmenes Camanchaca la responsabilidad directa -y proactiva- de capacitar a sus colaboradores sobre los procedimientos bien definidos, claros y precisos de operación junto a un control permanente, estructurado y sistemático de la forma de trabajar, creando así un ambiente seguro que evite la incidencia de riesgos.

Durante 2023 Salmenes Camanchaca publicó la Política Corporativa de Salud y Seguridad Ocupacional, la cual tiene como misión garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los empleados, contratistas y visitantes en sus instalaciones, y de los procesos y prácticas de seguridad y salud ocupacional. Adicionalmente formaliza los compromisos y responsabilidades.

Esta política busca apoyar el compromiso de Salmenes Camanchaca de lograr una tasa de accidentabilidad menor o igual a 2.0 para el 2025.

Esta política considera todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de alto desempeño (SIGRAD). Como parte de las acciones, en cada visita a terreno se privilegia el contacto con el personal en el lugar donde se efectúa cada tarea, fomentando la promoción de una cultura preventiva y el fortalecimiento del autocuidado. Además, como parte de su compromiso, la Compañía mantiene una participación activa en las mesas de trabajo de SSO lideradas por SalmonChile con el fin de replicar las mejores prácticas de la industria y compartir estándares de trabajo.

La seguridad y salud ocupacional se ha posicionado como el ámbito más importante en la jerarquía de compromisos de Salmenes Camanchaca, estableciendo valores y principios básicos que regulan la correcta forma de hacer las cosas. Así, durante 2022 la Compañía oficializó una carta de valores donde:

- Se hace responsable de la seguridad de los demás.
- Identifican y controlan los riesgos.
- Fomentan una cultura preventiva y reconocen potenciales riesgos.
- Promueven el cumplimiento de los estándares.
-

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO⁴⁴

Plantas certificadas bajo la norma ISO 45001

Salmenes Camanchaca se preocupa por mantener y mejorar sus Sistemas de Gestión de Salud y la Seguridad en el Trabajo (OHSMS) a fin de proporcionar métodos estandarizados y seguros para el desarrollo de las actividades laborales de cada colaborador.

La planta Tomé fue la primera de la Compañía que se certificó ISO 45001. Esta iniciativa promueve el compromiso de proporcionar lugares de trabajo saludables, junto a la creación de mecanismos que garanticen una participación oportuna y adecuada de todos los colaboradores.

Durante el 2023 la Planta Primaria San José también se certificó bajo la norma ISO 45001. Tanto la Planta Tomé, cómo la Planta San José han sido certificadas por AENOR.

Para certificarse bajo esta norma se evaluaron las siguientes dimensiones:

- Liderazgo y participación de los trabajadores.
- Planificación.
- Apoyo de recursos.
- Operación.
- Evaluación de desempeño.
- Mejora continua.

SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ALTO DESEMPEÑO

Desde 2022 Salmenes Camanchaca ha implementado un Sistema de Gestión de Riesgos de Alto Desempeño (SIGRAD), el cual tiene como alcance a todos los colaboradores propios, trabajadores de empresas contratistas y proveedores. El sistema está basado en cuatro focos de trabajo, teniendo a la base el liderazgo como una herramienta de engranaje y la Carta de Valores y Política de SSO.

Focos

- Riesgos críticos: Administración y gestión de riesgos críticos.
- Salud ocupacional: Vigilancia de la salud en función de los puestos de trabajo.

- Aprendizaje: Asegurar la reportabilidad, análisis de causas, planes de acción, difusión y reflexión.
- Emergencias: Preparación y respuesta para enfrentar emergencias.

Soporte operativo:

Para administrar los riesgos a las personas y riesgos operacionales, se consideran aspectos internos y externos desde el soporte operativo.

Aspectos externos:

- Directrices de la OIT.
- Directrices OISS.
- Aspectos legales.
- Compromisos voluntarios con partes interesadas.
- Normas internacionales (ISO, entre otras).
- Mejores prácticas de la industria.

Aspectos internos:

- Carta de Valores.
- Política del SSO.
- Objetivos estratégicos.
- Integridad física.
- Enfermedades profesionales.
- Activos.
- Continuidad operacional.

Se crea la estrategia de SSO para dar cabal cumplimiento a la Carta de Valores y Política de SSO de la Compañía, enfocada en los riesgos que tienen el potencial de generar accidentes fatales y accidentes o enfermedades graves.

42: DJSI 5.3.1 / Collier Fair WOR 3.1

43: GRI 403-1 y 403-2 / GRI Sectorial 13.19.2

44: GRI 403-8 / GRI Sectorial 13.19.9



La Estrategia de SSO considera la evaluación de riesgos y peligros de SSO para identificar qué podría causar daño en el lugar de trabajo, la priorización e integración de planes de acción con objetivos cuantificados para abordar dichos riesgos, integración de acciones de preparación y respuesta a situaciones de emergencia, evaluación del progreso en la reducción/prevenición de problemas/riesgos de la salud frente a los objetivos, inspecciones internas, procedimientos para investigar lesiones, enfermedades, incidentes relacionados con el trabajo, capacitación en SSO para crear conciencia y reducir incidentes y criterios de SSO introducidos en adquisiciones y requisitos contractuales⁴⁵.

45: GRI 403-8 / GRI Sectorial 13.19.3

SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO

Salmones Camanchaca trabaja de la mano de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), organismo administrador del seguro para accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, quienes son los encargados de identificar, evaluar y aplicar medidas de control a los riesgos que pudieran afectar la salud de los colaboradores a través de la gestión de protocolos establecidos por el Ministerio de Salud.

Para esto la Compañía cuenta con un profesional encargado de dicha gestión, quien realiza un seguimiento del cumplimiento de estos protocolos a través de una plataforma digital donde se ingresan los programas anuales asociados a cada uno y se da un seguimiento mensual. Estos protocolos están categorizados en:



ACCIONES DESTACADAS 2023

Durante el año Salmones Camanchaca desarrolló distintas iniciativas con el objetivo de mitigar los riesgos de salud y seguridad en el trabajo, entre los que destacan:



ENCUESTA DE PROTOCOLO PSICOSOCIAL

Cada 2 años se realiza una Evaluación del Ambiente Laboral y Salud Mental a cargo del equipo de SSO. Actualmente la Compañía se encuentra en la lectura de la información por centros de trabajo para generar el análisis de medidas en conjunto con los comités de aplicación por cada centro evaluado. Esta encuesta se considera carga de trabajo, equilibrio entre trabajo y vida privada, desarrollo profesional, conflicto de rol, compañerismo, violencia y acoso, exigencias emocionales, calidad del liderazgo, entre otras.



INICIATIVAS DE DEPORTE Y SALUD

En las instalaciones de Agua Mar (pontones) se mantienen máquinas de ejercicios para potenciar el desarrollo de actividades de índole deportivo durante el periodo de turno. Adicionalmente, se realizó un curso de buenas prácticas de "Manipulación de alimentos y buenas prácticas de manufactura" para los cocineros y auxiliares de servicio, el que consideró información teórica y en la fase práctica ejecutaron recetas saludables.



EXÁMENES DE MEDICINA PREVENTIVA (EMPA)

Los exámenes médicos preventivos se realizan en conjunto con los CESFAM (Centros de Salud Familiar) y consideran evaluaciones médicas que se realizan con el objetivo de detectar posibles problemas de salud en etapas tempranas, incluso antes de que aparezcan síntomas evidentes. Estos exámenes son fundamentales para la prevención y el diagnóstico precoz de enfermedades, lo que puede aumentar las posibilidades de tratamiento exitoso. Las enfermedades que se detectan son: Hipertensión, diabetes, obesidad, colesterol, antígeno prostático, cáncer cérvico uterino y mamografías.



DISPONIBILIDAD DE NUTRICIONISTA PARA ASESORAR EN SALUD ALIMENTICIA DEL PERSONAL

La Compañía cuenta con 2 meses al año de asesoría diaria para los trabajadores con evaluaciones de alimentación, física y asesoría para planes de cambio de hábitos.



CERTIFICACIÓN DE LA PLANTA PRIMARIA SAN JOSÉ BAJO LA NORMA ISO 45001

PREVENCIÓN DE IMPACTOS EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La organización cuenta con un proceso de participación y consulta que incluye a todo el personal, de esta forma se establecen los mecanismos y canales de comunicación para los trabajadores, generando espacios con información fidedigna, clara y oportuna hacia los trabajadores, clientes, proveedores, autoridades, la comunidad y otras partes interesadas. El modelo incentiva la reportabilidad y descarta represalias en materia de SSO, esto es verificado por el Consejo de SSO y los Comités Paritarios.

- Reuniones de grupos y equipos.
- Comunicados del resultado de la revisión del sistema a los trabajadores y partes interesadas.
- Actividades para la sensibilización de la organización sobre la necesidad de realizar el cambio cultural.
- Mecanismos de captura, recepción, análisis y respuesta de las consultas de los trabajadores sobre el SIGRAD (Sistema de Gestión de Riesgos de Alto Desempeño).

Gracias a los Comités Paritarios que se reúnen de forma mensual, al buzón de sugerencias y la realización de una encuesta anual, la Compañía logra identificar sus brechas y conocer las expectativas de sus trabajadores.

En las operaciones de cultivos se cuenta con dos Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, en los Centros Playa Maqui y Petrohue, renovados en diciembre de 2023. Salmones Camanchaca vela para que todos sus colaboradores estén cubiertos por un sistema de salud y seguridad. Adicionalmente, la Planta de Procesos Tomé cuenta con un Comité Paritario de Higiene y Seguridad, bajo el cual están cubiertos todos los colaboradores. El Consejo de SSO está conformado por la alta dirección y

Esto se realiza a través de un sistema de gestión que cuenta con un ítem destinado a la comunicación y consulta. En él, se considera lo siguiente:

gerencia de la Empresa, para este caso: Gerente General, Gerente de Farming y gerentes de áreas de Salmones (técnica, Personas, compras, administración, logística y operaciones). Tiene como objetivo validar y monitorear la implementación de la estrategia de SSO, designar los recursos.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS⁴⁶

Salmones Camanchaca cuenta con procesos para identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos de actividades rutinarias, no rutinarias y la definición de medidas de control de acuerdo con la jerarquía de control de riesgos, implementando un sistema efectivo para mantener controlados los riesgos de los procesos, a través del fomento y mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en las operaciones, manteniendo un entorno de trabajo seguro y saludable.

Los controles incorporan los Estándares de Control de Riesgos Críticos y las herramientas preventivas:

1. La calidad del proceso se garantiza mediante herramientas de auditoría y las competencias del personal

- mediante las descripciones de cargo, formación y capacitación y monitoreo del desempeño.
2. Los resultados se informan al Consejo de SSO para la toma de decisiones y mejora continua del sistema de gestión.

Estándares de Control de Riesgos Críticos

Los Estándares de Control de Riesgos Críticos tienen como principal propósito regular y controlar los principales riesgos críticos de las actividades y así evitar la exposición de los colaboradores (propios y contratistas sin distinción) a riesgos no controlados.

Para su implementación, es necesario que cada empresa realice una autoevaluación de forma proactiva de su nivel de cumplimiento actual.

Estos estándares, se dividen en requisitos de las personas y los requisitos de la organización y de las instalaciones.

Durante el año 2023 se trabajó con los siguientes estándares: En el 2024 se sumarán 4 nuevos estándares.

46: GRI 403-2 / GRI Sectorial 13.19.3

BUCEO

Tiene por objetivo controlar todo riesgo de incidentes generado producto del desarrollo de actividades de buceo en labores acuícolas. Especifica requisitos obligatorios para todas las faenas de buceo desarrolladas para o por Salmones Camanchaca.

IZAJE

Su objetivo es controlar todo riesgo de incidente generado producto del trabajo en procesos de izaje y cargas suspendidas. Especifica requisitos obligatorios para todas las faenas de izaje que se desarrollen en las instalaciones o para Salmones Camanchaca S.A.

LIBERACIÓN DE ENERGÍA

Tiene por objetivo controlar todo riesgo de incidentes generados producto del trabajo y ejecución de tareas con manejo de líneas con tensión, tracción y fluidos/ gases a alta presión. Especifica requisitos obligatorios para todas las faenas que involucren "liberación descontrolada de energía" en instalaciones o para Salmones Camanchaca.

En caso de que un trabajador quiera retirarse de una situación laboral que considere pueda provocar lesiones, dolencias o enfermedades, Salmones Camanchaca cuenta con una herramienta preventiva denominada Análisis de Riesgos del Trabajo, a través de la cual los colaboradores pueden evaluar las tareas en terreno cuantificando los potenciales peligros. Si un peligro es considerado potencialmente grave, no se realiza el trabajo. Las observaciones se realizan de manera anónima para evitar cualquier tipo de represalias que pueda sentir el colaborador.

FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Salmones Camanchaca otorga especial énfasis al aprendizaje, formación, desarrollo de destrezas y mejora continua de las competencias técnicas y conductuales del personal propio y de empresas contratistas, para así asegurar el correcto desempeño en las funciones asignadas y su propio desarrollo personal.

En ese contexto se busca:



GENERAR Y MANTENER ACTUALIZADO UN PROCEDIMIENTO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN (SIGRAD Y MINSAL, ACHS, OPERACIONALES), PARA ASEGURAR LA COMPETENCIA DEL PERSONAL EN EL SIGRAD

REALIZAR INDUCCIÓN Y EVALUACIÓN ESCRITA DE LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR RIESGOS LABORALES (ODI)

IMPLEMENTAR LA FORMACIÓN DE LÍDERES VISIBLES E INFLUYENTES EN SSO

Durante el 2023 Salmones Camanchaca impartió distintas capacitaciones en el marco de su Programa de Capacitación y Difusión, destacando:⁴⁷

- Capacitación sobre el Sistema de Gestión de Riesgos (SIGRAD).
- Difusión de los riesgos laborales y de higiene ocupacional: Manejo de químicos, autocuidado y uso de Elementos de Protección Personal.
- Difusión de herramientas preventivas y evaluación de riesgos.

- Capacitación y entrenamiento de planes de contingencias "Zafarranchos": Hombre al agua, incendio, abandono, evacuación de heridos y manejo de extintores.
- Capacitación y difusión de los programas MINSAL de salud ocupacional y personal expuesto.

En la planta de Tomé se cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos, utilizado de forma mensual, para asegurar que los protocolos se cumplan por las distintas áreas o secciones de la Compañía.

47: GRI 403-5 / GRI Sectorial 13.16.6

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL TRABAJO

Con la finalidad de hacer frente a riesgos no relacionados con el trabajo, pero que de igual manera puedan afectar la salud de los trabajadores, Salmenes Camanchaca ha implementado:

1.

Espacios recreacionales y de ejercicios, instalando máquinas para ejercitarse en lugares de trabajo.

2.

Seguimiento por personal de salud de las contraindicaciones y/u observaciones médicas informadas en los exámenes al personal.

3.

Espacios para que, previa coordinación con Servicio Público (Cesfam), se realicen operativos en las instalaciones.

Durante 2023 la Empresa llevó a cabo otras iniciativas asociadas a la salud laboral, entre las que destacan:⁴⁸

- Evaluaciones nutricionales previa coordinación con personal del policlínico.
- Campaña de vacunación de la influenza para el personal de planta.
- Aplicación de EMP (Examen de Medicina Preventiva) para todo el personal de planta residente de la comuna de Tomé y que cuenten con previsión de salud Fonasa.
- Programa mensual de masajes en silla descontracturante para el personal de producción.
- Participación de mesa público-privada para la igualdad de género coordinada por SalmonChile.
- Campaña de espacio para la realización de colectas móviles de donantes de sangre en conjunto con el Centro de Sangre de Concepción.

PERIODOS MÍNIMOS DE NOTIFICACIÓN SOBRE CAMBIOS OPERACIONALES

La Compañía no cuenta con plazos mínimos estandarizados para informar sobre cambios operacionales asociados a protocolos de salud que pudieran afectar a los trabajadores, aunque habitualmente esto se realiza con una semana antes de la entrada en vigencia de un nuevo protocolo.⁴⁹

48: GRI 403-6 / GRI Sectorial 13.19.7

49: GRI 402-1

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES⁵⁰

Gracias a la identificación de todos los posibles riesgos que pudiesen ocurrir en cada una de sus operaciones, Salmenes Camanchaca cuenta con matrices de peligros que le permiten actuar de forma preventiva frente a la posibilidad de ocurrencia de cada uno de éstos, reforzando permanentemente con charlas de autocuidado que promueven una cultura preventiva enfocada en:

- Aplicación de protocolos del Ministerio de Salud: Trabajo repetitivo (TMR), riesgos psicosociales, radiaciones UV y exposición ocupacional a ruido (prexor).
- Procedimientos y estándares de SSO.
- Auditorías en terreno de cumplimiento de los estándares de SSO.
- Reporte anónimo de riesgos y el sistema de observadores "sin nombre y sin culpa".
- Facultar a trabajadores para no realizar tareas que consideren riesgosas.
- Procedimiento para investigar incidentes laborales.

El proceso de identificar estos peligros y evaluar riesgos se basa en el proceso de *Deming* de mejora continua, también conocido como PDCA, donde la participación y consulta al personal es parte fundamental, y se incluye la técnica de jerarquía de control (eliminación, sustitución, técnico /ingeniería, administrativos y EPP).

50: GRI 403-7 / GRI Sectorial 13.19.9

En cuanto a riesgos y acciones definidas para hacer frente a cada uno, la Compañía ha identificado los siguientes:



CAÍDAS

- » Educación a colaboradores.
- » Mantención de buenas condiciones laborales.
- » Orden y aseo.
- » Señalización.
- » Buena iluminación.



OBJETOS CORTANTES

- » Capacitación en autocuidado.
- » Utilización de herramientas adecuadas.
- » Uso de equipos de protección personal.
- » Señalización.
- » Golpes: No trabajar bajo carga suspendida, y orden y aseo.



SOBRE ESFUERZO

- » Respetar los límites de carga máxima.
- » Autocuidado.
- » Capacitación.
- » Buenas prácticas de levantamiento y descarga.

Así, en base a cada uno de los peligros identificados en las matrices de riesgos, Salmenes Camanchaca logró diseñar 15 estándares de trabajo en materia de salud y seguridad que fueron compartidos con cada área de trabajo. Para identificarlos se consideraron los siguientes aspectos:

- Capacidad de ejecutar y comprender la información entregada para realizar las tareas.
- Sistema de controles operacionales directos en los cuales se identifican, evalúan y generan nuevos controles operacionales, estableciendo medidas de control.
- Aplicación de encuesta general anual donde se evalúan distintos puntos de la organización.

COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN⁵¹

El 100% de los empleados están cubiertos por el Sistema de Seguridad y Salud Laboral, también los contratistas que, de manera directa o indirecta prestan servicios a Salmenes Camanchaca.

	CATEGORÍA	Nº	%
Cobertura del sistema de gestión que ha sido objeto de auditoría interna	Empleados cubiertos por el Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad.	1.080	65%
	Trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo está controlado por la organización.	939	65%
Cobertura del sistema de gestión que ha sido objeto de auditoría o certificación por una parte externa	Empleados cubiertos por el Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad.	1.080	65%
	Trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo está controlado por la organización ⁵²	339	24%

51: GRI 403-8 / GRI Sectorial 13.19.9 / FB-MP 320 a1

52: Solo los proveedores de las plantas han sido certificados por un ente externo, en el contexto de ISO 45001.

INDICADORES DE SALUD Y SEGURIDAD⁵³

Salmones Camanchaca culminó el 2023 con una tasa de accidentabilidad del 1,91% la cual es significativamente menor al 2,4% obtenido el 2022, cumpliendo la meta de tasa 2,0%.

SEGURIDAD LABORAL ⁵⁴	2021	2022	2023
Tasa de accidentabilidad	2,0%	2,38%	1,91%
Tasa de fatalidad	0%	0%	0%
Tasa de enfermedades laborales	0,001%	0,06%	0,18%
Promedio de días perdidos por accidente	14,0	12,3	57,8
Tasa de siniestralidad	29,2%	29,3%	41,5%

RESULTADOS 2023:

TRABAJADORES PROPIOS

TASA DE FATALIDAD

0

TASA DE ACCIDENTABILIDAD (TASA TOTAL DE INCIDENTES REGISTRABLES)

1,91%

CASOS DE DOLENCIAS Y ENFERMEDADES LABORALES REGISTRABLES

3

HORAS TRABAJADAS 2023

2.957.243

Las acciones de cuidado provistas incluyen el acompañar a los contratistas que trabajan en las instalaciones

TASAS PROMEDIO DE SALUD Y SEGURIDAD EN LOS CONTRATISTAS

TASA DE FATALIDAD

0

TASA DE ACCIDENTABILIDAD (TASA TOTAL DE INCIDENTES REGISTRABLES)

3,33%

CASOS DE DOLENCIAS Y ENFERMEDADES LABORALES REGISTRABLES

0

HORAS TRABAJADAS 2023

2.719.525

Durante el 2023 se registraron 0 fallecimientos de trabajadores de Salmones Camanchaca y de contratistas y una tasa de enfermedades laborales del 0,18% ⁵⁵

53: GRI 403-9/ GRI Sectorial 13.19.10 /CMF 5.6/ DJSI 3.5.3 / Collier Fair WOR 3.2, 3.5,3.6 y 3.7

54: SASB -MP 320a1

55: CMF 5.6

DOLENCIAS Y ENFERMEDADES LABORALES

Respecto a los problemas de salud relacionados al trabajo, durante 2023 se registraron 3 casos de dolencias y enfermedades laborales, y no hubo ningún caso de fallecimiento resultante de éstos. En el caso de los trabajadores que no son empleados de Salmones Camanchaca, pero cuyos trabajos están controlados por la Organización, no se registraron fallecimientos.

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL ⁵⁶	TRABAJADORES PROPIOS		CONTRATISTAS	
	Nº	TASA	Nº	TASA
Fallecimiento resultante de una lesión por accidente laboral.	0	0	0	0
Fallecimiento resultante de una dolencia o enfermedad laboral.	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrable.	32	1,91	48	3,33
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	3	0,3	0	0

TASA DE FRECUENCIA DE LESIONES CON TIEMPO PERDIDO (*) LTIFR (N/MILLONES HORAS TRABAJADAS)⁵⁷

AÑO	TRABAJADORES PROPIOS	CONTRATISTAS
2020	11,39	-
2021	12,47	-
2022	6,2	15,9
2023	10,82	17,65

(*) Cobertura del 100% del personal.

ACCIDENTES EN PLANTA DE PROCESOS

Los principales tipos de lesiones por accidente laboral de los trabajadores de Salmones Camanchaca y contratistas en las plantas de procesos son las caídas al mismo nivel y golpes por o contra objetos. Las principales dolencias o enfermedades laborales de los trabajadores propios son daño auditivo y disfunción dolorosa de extremidad superior.

A modo de minimizar los riesgos de las lesiones de aprisionamiento y caídas del mismo o distinto nivel, se realizó la instalación de barreras duras para la segregación del peligro, acompañadas por una nueva evaluación de los procesos.

56: GRI 403-9 y 403-10 / Collier Fair WOR 3.2/ GRI Sectorial 13.19.10 /CMF 5.6 / SASB FB-MP-320a1 /DJSI 3.5.3

57: DJSI 3.5.4 y 3.5.5 / Collier Fair WOR 3.3 y 3.4



ACCIDENTES EN FARMING

Los principales tipos de lesiones por accidente laboral de los trabajadores de Salmones Camanchaca en *Farming* son los daños en los dedos de las manos, mientras que en los contratistas son los daños en manos y piernas. No se registran principales dolencias y enfermedades laborales en *Farming* por parte de trabajadores ni contratistas.

TIPO DE TRABAJADOR	FALLECIMIENTOS ⁵⁸			
	2020	2021	2022	2023
Trabajador propio	0	0	0	0
Contratistas	0	0	1	0

A fin de asegurar el buen desempeño físico de sus colaboradores, Salmones Camanchaca realizó las siguientes actividades en terreno/oficinas para evaluar, vigilar y mitigar las afecciones respiratorias agudas y crónicas:⁵⁹

PLANTA VALOR AGREGADO

- » Vacunación contra la influenza.
- » Examen médico preventivo realizado en el Cesfam de la comuna que consideró evaluación física y exámenes de sangre, derivando al colaborador afectado a un especialista en caso de ser necesario.
- » Para colaboradores con afecciones respiratorias crónicas (como el asma), ellos pueden mantener en la sala de primeros auxilios su aerocámara, inhalador y medicamentos -si corresponde-.

FARMING

- » Vacunación contra la influenza.
- » Estudios de polvos en suspensión en Centros UPS y Petrohué (Cal Espuma Apagada) en conjunto con OAL.
- » Mediciones de Ácido Fórmico en Ensilaje (Petrohué).
- » Estudios de exposición a formaldehído en Centros Río del Este y Polcura.

AFECCIONES RESPIRATORIAS⁶⁰

Actualmente no se realiza el levantamiento de información de afecciones respiratorias agudas y crónicas en la salud en los colaboradores, ya que no hay factor de riesgo de afección respiratoria en plantas. Sin embargo, se cuenta con una sala de primeros auxilios para personas que tienen problemas respiratorios. La Compañía prevé para el 2024 incorporar a un profesional del área de la salud (dependiente del área SSO) quien comenzaría con el levantamiento para la gestión en este tema. Actualmente la Empresa no cuenta con un subsidio para enfermedades.

RECLAMOS EN MECANISMOS OFICIALES

En relación a los reclamos por mecanismos oficiales de consulta y reclamos implementados en las instalaciones de la Compañía, la Empresa recibió durante el 2023, 8 reclamos, donde ninguno implicó un impacto directo sobre los derechos humanos.⁶¹

58: DJSI 3.5.3 y Collier Fair WOR 3.5, 3.6 y 3.7

59: GRI 403-6

60: SASB FB-MP-320a.2

COMUNIDADES PRÓSPERAS

Salmones Camanchaca desarrolla sus operaciones productivas en la zona sur de Chile y, como parte fundamental de su estrategia de negocio, se preocupa por ser un aporte al desarrollo de los territorios, manteniendo sólidos vínculos con quienes comparte espacios físicos y culturales.

FUNDAMENTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO 2023	
El cumplimiento de este objetivo, basado en aportar al desarrollo de las comunidades, está inserto en el marco del Modelo de Sostenibilidad definido por la Compañía, y que busca construir comunidades prósperas sobre la base de la comunicación y el diálogo permanente, lo que aporta a generar transparencia en el proceso para el desarrollo del territorio.	PAGO DE IMPUESTOS LOCALES 2.417.270 USD	
ODS VINCULADOS	87% EMPLEO LOCAL DE LA DOTACIÓN	255 PERSONAS CAPACITADAS EN RELACIONAMIENTO COMUNITARIO ²⁵⁸
	21 RECLAMOS DE LA COMUNIDAD. ²⁶⁰	522 N° ACTIVIDADES COMUNITARIAS. ²⁵⁹
 	MONTO INVERSIÓN SOCIAL \$339 millones CLP	

HITOS DEL AÑO



ENSEÑANZA MEDIA EN ESCUELA EPSON:

En abril del 2023, Salmones Camanchaca, en conjunto con algunos de sus socios comerciales, firmaron un acuerdo público-privado para apoyar la habilitación física de la enseñanza media de la Escuela Epson de Ensenada. Salmones Camanchaca aportó USD 164.830.



PROGRAMA DE EMBAJADORES:

Durante el 2023 se realizaron 3 talleres de trabajo, entregando herramientas y metodologías sobre cómo trabajar junto a las comunidades y el desarrollo de habilidades sociales.

COMPROMISOS PARA UN RELACIONAMIENTO COMUNITARIO RESPONSABLE

En 2019, Salmones Camanchaca, en conjunto con otras empresas de la industria (miembros del GSI), se comprometieron a cumplir con los "Compromisos para un Relacionamento Responsable con Comunidades". Este compromiso surgió en respuesta al trabajo realizado en torno a la caja de herramientas y orientaciones para un relacionamiento responsable, promovida por Rabobank

y WWF, y liderado en Chile por el Consensus Building Institute (CBI).

A través de este trabajo, las empresas desarrollaron acciones conjuntas con las comunidades para cumplir con 10 compromisos, los cuales sentaron las bases para la Estrategia de Relacionamiento Comunitario de Salmones Camanchaca.



RESPETAR Y CUIDAR EL ENTORNO

La Compañía gestiona responsablemente los impactos sociales y ambientales de las operaciones a fin de que éstas sean compatibles con el entorno natural y la cultura local.



CONSTRUIR RELACIONES DE CONFIANZA

Generar espacios abiertos para el intercambio de información, diálogo y participación ciudadana que permitan construir relaciones de confianza con las comunidades locales.



APORTAR AL DESARROLLO

A través de las acciones de la Compañía se aporta al desarrollo local y la generación del valor compartido en los territorios, considerando la realidad de cada uno de ellos para adaptarse a los mismos.

COMPROMISOS

- Identificar los impactos sociales y ambientales más relevantes de las operaciones en conjunto con las comunidades locales.
- Identificar oportunidades de colaboración con los grupos de interés en el monitoreo de los impactos sociales y ambientales.
- Mantener una comunicación constante y transparente con las comunidades locales acerca de los resultados de los monitoreos de impactos socioambientales y las medidas de mitigación definidas.

COMPROMISOS

- Disponer de los medios y las capacidades humanas necesarias para generar un relacionamiento comunitario responsable de forma permanente.
- Contar con canales accesibles y gratuitos para la realización de consultas, sugerencias y reclamos por parte de las comunidades, así como mecanismos de respuesta conocidos y validados por los mismos.
- En caso de emergencias o incidentes, informar oportunamente a las comunidades afectadas y mantener el hilo de comunicación de forma ininterrumpida durante todo el proceso.

COMPROMISOS

- Crear políticas corporativas que promuevan la contratación de mano de obra local.
- Promover la contratación de proveedores locales con los que se establezcan relaciones a largo plazo que ayuden a su fortalecimiento.
- Apoyar y preferir a aquellos proveedores locales que aseguren un comportamiento medioambiental y socialmente responsable.
- Generar oportunidades para la definición conjunta de la inversión social de la empresa en los territorios.

ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

Salmones Camanchaca ha implementado una Estrategia de Relacionamiento Comunitario con el objetivo de establecer relaciones de confianza y transparencia en todas sus acciones sociales dirigidas a diversos grupos de interés. Esta estrategia se enfoca especialmente en los vecinos directos, comunidades locales, autoridades, departamentos municipales, organizaciones de la sociedad civil, académicos, medios de comunicación, entre otros.

Para facilitar el diálogo y la construcción de acuerdos con cada uno de estos grupos, se privilegia un trabajo territorial continuo, buscando la identificación conjunta de impactos, así como el monitoreo y la mitigación de ellos en las operaciones de la Empresa.

PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS DEL RELACIONAMIENTO COMUNITARIO:



RESPETAR Y CUIDAR EL ENTORNO



CONSTRUIR RELACIONES DE CONFIANZA



APORTAR AL DESARROLLO

ÁREAS DE TRABAJO:



PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL



INTELIGENCIA TERRITORIAL Y EVALUACIONES



ASUNTOS CORPORATIVOS Y ARTICULACIONES DE REDES



CULTURA INTERNA



12 MODELO DE RELACIONAMIENTO TERRITORIAL

SALMONES CAMANCHACA BASA SU MODELO DE RELACIONAMIENTO TERRITORIAL EN TRES PILARES FUNDAMENTALES



EL MODELO SE MATERIALIZA EN CUATRO ETAPAS:



Salmones Camanchaca lleva a cabo un análisis exhaustivo para identificar todos los impactos y riesgos sociales en el 100% de los territorios cercanos a sus operaciones.

Una vez identificados los impactos, la Compañía elabora diversos planes de mitigación que abarcan aspectos como la infraestructura, la operación, el mantenimiento y la logística de abastecimiento.

Para cada riesgo identificado, por otro lado, Salmones Camanchaca diseña e implementa medidas que incluyen estándares de buenas prácticas para proveedores, políticas de entrega de información, capacitaciones y protocolos de comunicación de incidentes, entre otras.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRINCIPIOS	¿CÓMO LO TRABAJAMOS?	KPI'S	DESEMPEÑO 2023
Legitimidad técnica, ambiental y laboral	Salmones Camanchaca (incluido sus contratistas) produce con estándares que mantienen (o mejoran) las condiciones originales del entorno.	<p>Análisis de riesgos e impactos socioambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de acción riesgos e impactos sociales. Comunicación constante con los grupos de interés ante cambios en operaciones o incidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de operaciones con análisis de riesgos/impactos socioambientales. Nº de incidentes operacionales informados a la comunidad. 	Actualización en 100% de las operaciones con el análisis de riesgos e impactos.
Legitimidad social comunitaria	Salmones Camanchaca (incluido sus contratistas) contribuye a mantener y mejorar la forma de vida e ingresos de los habitantes de los territorios donde opera.	<ul style="list-style-type: none"> Política de aportes al territorio. Validación de impactos con la comunidad. Reuniones periódicas con comunidades, ONG's, fundaciones, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de inversiones definidas participativamente. Nº de donaciones filantrópicas. 	32 118
Reputación y diferenciación	Salmones Camanchaca es reconocida por ser una empresa que produce, se relaciona y aporta al territorio de manera diferente y se preocupa del bien común.	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de consultas y reclamos. Plan de comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de Reputación Corporativa. Nº de reclamos/sugerencias procesadas. 	21 reclamos.
Legitimidad política	<p>Salmones Camanchaca aporta a los territorios a través de la generación de empleo y desarrollo económico local; entrega de recursos para la región/comuna; y en la fiscalización y regulación de la industria.</p> <p>Salmones Camanchaca aporta a los territorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Empleo y desarrollo económico local. Recursos para la región/comuna. Fiscalización y regulación de la industria. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones con autoridades locales. Comunicación externa. 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones con autoridades locales. 	6 reuniones con autoridades.

TRANSPARENCIA CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Dentro de las acciones promovidas por Salmones Camanchaca, se destaca la promoción de la transparencia con sus grupos de interés. Desde 2021, la Empresa ha estado implementando un sistema de sugerencias, consultas y reclamos dirigido a proveedores, comunidades, autoridades, organizaciones locales, servicios, entre otros actores relevantes.

Además, la Compañía participa activamente en los consejos comunales como una forma de mantenerse informada sobre las necesidades de las comunidades en las áreas donde opera.



Una vez ingresado un requerimiento, Salmones Camanchaca procede de la siguiente forma:



La compañía viabiliza los requerimientos a través de distintos canales disponibles tales como sitio web, WhatsApp, Salmondata y teléfono.

Una vez recibidos los requerimientos, se confirma al solicitante en un plazo máximo de 24 hrs., al momento de la recepción.

La información es derivada al responsable. Asuntos Corporativos (AC) y Relaciónamiento Territorial (RT) canalizan con el Gerente y Subgerente del área involucrada en la consulta o reclamo en cuestión.

El responsable analiza la consulta y elabora una respuesta en conjunto con AC y RT.

En un plazo máximo de 5 días hábiles desde la consulta o requerimiento recibido, se envía respuesta/ propuesta o plan de acción al solicitante (se incluye folio de consulta)

Tras haberse enviado la respuesta al solicitante, éste cuenta con 15 días hábiles para apelar o responder.

¹: GRI 2-26

Durante 2023, Salmones Camanchaca recibió un total de 21 reclamos comunitarios, los cuales fueron resueltos satisfactoriamente.

Como parte de su compromiso con la transparencia y la participación ciudadana en su relación con las comunidades, durante el mismo año se llevó a cabo una Participación Ciudadana Formal para el Centro Leucayec en la comuna de Guaitecas. Además, en el caso de la Planta de Proceso Primario de San José, se realizó una presentación previa a la comunidad de Calbuco de un nuevo proyecto.

TRANSPARENCIA Y COMPROMISO EN ENSENADA

En la localidad de Ensenada, se lleva a cabo un monitoreo en línea de dos parámetros, turbidez y sólidos suspendidos, con el objetivo de evaluar el estado y la calidad del efluente de la Piscicultura Petrohué. Este monitoreo está abierto a la comunidad y a cualquier persona interesada en conocer esta información. Además, de manera mensual se envía un boletín ambiental que proporciona actualizaciones sobre el estado del efluente.

Durante el 2023, se realizó una divulgación científica del Estudio Ecológico del Río Petrohué, llevado a cabo por la Universidad Austral de Chile. Esta divulgación se materializó en una feria científica abierta a la comunidad, la cual tuvo una duración de tres días y contó con la participación de más de 500 personas de la comuna y alrededores.

APORTES AL TERRITORIO CON FOCOS DEFINIDOS

Salmones Camanchaca colabora estrechamente con diversos actores sociales con el fin de fomentar la prosperidad de las comunidades ubicadas en las áreas donde opera. Para este propósito, la Empresa ha establecido una Política de Aportes al Territorio, la cual tiene como objetivo principal informar a las comunidades sobre los marcos en

los cuales la Compañía puede realizar sus contribuciones, así como transparentar los procesos de entrega de estos aportes a aquellos que puedan beneficiarse de ellos. En este documento se define el concepto de "aportes al territorio" como aquellas contribuciones en recursos, dinero o especies que respaldan los objetivos del negocio y están dirigidas a promover el desarrollo sostenible.

Más información sobre la Política de Aportes al Territorio se encuentra en la página web: https://salmonescamanchaca.cl/wp-content/uploads/2022/12/Politica-de-Aportes-a-la-Comunidad_SC-VE.pdf.

Para dar curso a esta Política, Salmones Camanchaca agrupa sus aportes en tres pilares, mediante los cuales busca contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS):

- Vida sana (ODS 2 y 3).
- Cuidado del entorno (ODS 12 y 14).
- Cercanía y desarrollo local (ODS 8 y 12).

Para materializar los aportes de la Política, se dispone de los siguientes instrumentos:

- Inversión social.
- Cadena de valor local.
- Donaciones.
- Patrocinios y auspicios.
- Capacidades de la Empresa (horas de trabajadores).
- Emergencia y solidaridad.
- Vinculación.

Junto con ello, las actividades e iniciativas se dividen por objetivos estratégicos:

- Legitimidad técnica, ambiental y laboral.
- Legitimidad social comunitaria.
- Reputación y diferenciación.
- Legitimidad política.



CERCANÍA Y DESARROLLO LOCAL

- Promover y apoyar iniciativas que aporten al desarrollo económico inclusivo y sostenible del territorio donde la Compañía opera.
- Durante el 2023 se llevaron a cabo distintas charlas, talleres, capacitaciones, cursos, relacionamiento con juntas de vecinos, mesas de trabajo, reuniones de puertas abiertas, entre otras acciones, con las comunidades vecinas y distintos stakeholders, contabilizando un total de 254 acciones.



VIDA SANA

- Promover condiciones y estilos de vida saludables que contribuyan al desarrollo y realización personal de todos quienes integren las comunidades en las que opera Salmones Camanchaca.
- Durante 2023 se llevaron a cabo actividades deportivas como la Escuela de Vela, apoyando clases de Sunfish y entrega de trajes de agua para 15 alumnos. Adicionalmente se realizaron operativos dentales en Calbuco con un impacto directo en 501 miembros de la comunidad.



CUIDADO DEL ENTORNO

- Promover y apoyar iniciativas conjuntas (colaboradores de Salmones Camanchaca y comunidades aledañas) que generen un impacto positivo sobre el medio ambiente.
- Durante el 2023 se llevaron a cabo los programas:
 - **Boyacompostar (entrega de boyas en desuso):** con 45 composteras en 3 localidades.
 - **Programa Misión Chile:** Junto con la Universidad San Sebastián se elaboró una solución energética para la Isla Marimeli.
 - **Feria de ciencia, robótica, tecnología y medio ambiente:** participan más de 50 escuelas.

Durante 2023 se llevaron a cabo un total de 522 actividades comunitarias a través de 11 programas de inversión social y otras instancias de relación con la comunidad.

Los grupos de interés con los cuales se trabajan son: establecimientos educativos, Gobierno y administración del Estado, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, pescadores y pueblos originarios.

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	N°
Talleres y capacitaciones	Ejecución de talleres y/o capacitaciones dirigidas a vecinos/as sobre temáticas específicas, cursos de oficio, etc.	22
Reuniones	Encuentros planificados con el propósito de intercambiar información, discutir algún tema en específico, tomar decisiones, resolver problemas o colaborar en algún proyecto.	168
Puertas abiertas	Actividad en la cual se invita a comunidades, departamentos municipales, alcaldes, entre otros grupos de interés a conocer y recorrer instalaciones.	29
Comunicación comunitaria	Presencia de Salmones Camanchaca en actividades organizadas por comunidades, comunicación a través de boletín informativo, correo electrónico o llamada telefónica para informar acerca de traslado de peces, envío de boletines ambientales, entrega de aportes y/o donaciones, envío de boletines o información sobre auditoría ASC, organización co creada con comunidades de actividades (ferias).	39
Actividades de inversión social	Actividades y/o cualquier encuentro de vinculación con comunidades, bajo el alero de un proyecto de inversión social.	264

APORTES MONETARIOS AL TERRITORIO	NÚMERO				INVERSIÓN TOTAL (\$) CLP			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Inversión social	2	3	88	23	\$59.700.950	\$104.483.500	\$275.608.250	\$ 339.050.000
Donaciones	177	30	94	118	\$55.436.003	\$16.525.344	\$83.349.893	\$ 90.064.510
Patrocinios y auspicios	9	1	7	4	\$2.746.800	\$300.000	\$4.410.581	\$ 12.895.240
Total	188	34	189	145	\$117.883.753	\$121.308.844	\$363.368.724	\$ 442.009.750

³PUEBLOS ORIGINARIOS

Salmones Camanchaca mantiene relaciones de vinculación y permanencia con algunas comunidades indígenas, las cuales participan de los proyectos de inversión social, en reuniones, incluso prestando servicios a las operaciones.

Durante 2023, en el marco de la apertura del centro Mari-meli en Cochamó, se incorporó a una comunidad indígena como proveedor en el contexto de una licitación para el servicio de robótica.

⁴Del total de las comunas donde operan los centros de la Compañía, existen comunidades indígenas y Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO) en estado de tramitación, en los siguientes territorios:

⁵En 2023 no se registraron casos de violaciones a los derechos de los pueblos originarios.

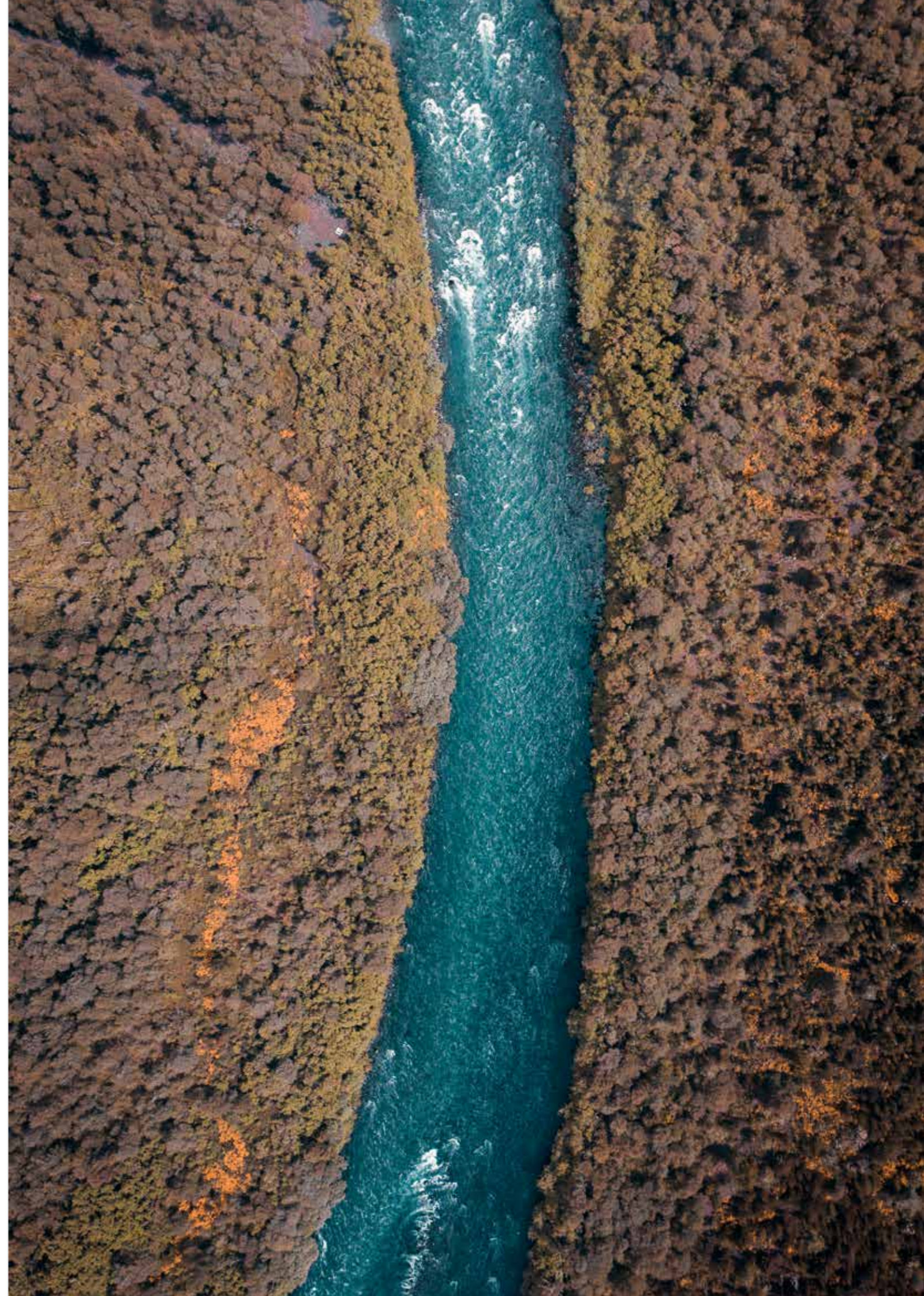
- Cochamó: Comunidades Indígenas y ECMPO.
- Cisnes: Comunidades Indígenas y ECMPO.
- Guaitecas: Comunidades Indígenas.
- Calbuco: Comunidades Indígenas y ECMPO.
- Chaitén: Comunidades Indígenas y ECMPO.
- Queilen: Comunidades Indígenas y ECMPO.
- Chonchi: Comunidades Indígenas y ECMPO.
- Hualaihué: ECMPO.

3: GRI Sectorial 13.14.1

4: GRI Sectorial 13.14.3

5: GRI Sectorial 13.14.2

6: GRI 411



75 PROGRAMAS DESTACADOS

La Compañía ha desarrollado importantes iniciativas de trabajo con la comunidad que se alinean con sus programas establecidos. A continuación, se detallan los hitos más significativos del 2023, junto con destacar otras iniciativas que relevan la Estrategia de Relacionamento Comunitario implementada por Salmones Camanchaca:

ENSEÑANZA MEDIA EN ESCUELA EPSON

En abril del 2023, la Compañía en conjunto con algunos de sus socios comerciales, firmaron un acuerdo público privado para apoyar en la habilitación física de la enseñanza media de la Escuela Epson de Ensenada. Salmones Camanchaca aportó USD 164.830.

SLIPPERS CAMANCHACA X MOCHACÓ

Salmones Camanchaca es pionera en la búsqueda e implementación de soluciones a través de economía circular. En este contexto, identificó en Mochacó la combinación ideal de un emprendimiento que transforma residuos en moda ética y justa, confeccionada de manera artesanal por mujeres artesanas de la Patagonia.

En 2023 se llevó a cabo un proyecto piloto para la revalorización de residuos textiles de los pontones de Salmones Camanchaca -en el Estuario de Reloncaví- en conjunto con 18 artesanas tejedoras a crochet de Cascajal, Isla Marimeli y Sotomó, gracias al trabajo conjunto con la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Cochamó.

El resultado fueron las "Slippers Camanchaca x Mochacó", unos zapatos innovadores fabricados a partir de 200 kilos de overoles azules descartados.

PROGRAMA DE EMBAJADORES

Buscando que las operaciones se integren de mejor manera en los territorios, Salmones Camanchaca viene desarrollando un programa de embajadores, donde los colaboradores, desde Gerencias, Subgerencias, Jefaturas y Jefaturas

Productivas, son los representantes de la Empresa en los territorios. En el marco de este programa los embajadores tuvieron que crear planes de intervención en los territorios, identificando actividades y tareas por realizar.

Durante el 2023 se realizaron 3 talleres, entregando herramientas y metodologías sobre cómo trabajar junto a las comunidades y el desarrollo de habilidades sociales.

APL (ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA) ECONOMÍA CIRCULAR Y CAMBIO CLIMÁTICO

Aplicar la producción limpia a través de metas y acciones específicas en un plazo determinado es el objetivo de los Acuerdos de Producción Limpia (APL). Tales instrumentos son definidos como convenios de carácter voluntario celebrado entre una asociación empresarial representativa de un sector productivo y los organismos públicos competentes en materias ambientales, sanitarias, de higiene y seguridad laboral, eficiencia energética e hídrica y de fomento productivo.

En este contexto, se enmarcan las diversas actividades realizadas en los distintos proyectos de inversión social del área de Relacionamento Comunitario de Salmones Camanchaca, incluyendo las Regiones del Biobío (Tomé y Tucapel), Los Lagos y Aysén, con el fin de responder al compromiso adquirido en el APL respecto a la Estrategia de Cambio Climático y Economía Circular para el sector Salmonero de las regiones de Los Lagos y Aysén.

En este sentido vale la pena destacar que las empresas adheridas productoras de salmón deben desarrollar proyectos comunitarios de sustentabilidad local, en donde una de las metas consiste en establecer acciones concretas que sean un aporte a la comunidad y que busquen aumentar la recolección y reciclaje de residuos, junto con generar conciencia mediante capacitaciones o cursos de sensibilización.

Los proyectos que aportan al cumplimiento de la meta 7 del APL desarrollados por la Compañía durante 2023 fueron:



PROGRAMA ESCUELAS SOSTENIBLES

Iniciado en 2012 y liderado por Salmones Camanchaca, este programa está orientado al trabajo colaborativo con distintas instituciones educativas vinculadas a los territorios de intervención de la Compañía, cuyo foco apunta a las necesidades ambientales de cada uno de estos establecimientos. Con esta alianza se busca aportar al territorio mediante el trabajo directo con la escuela, las familias y la comunidad en general. La población objetivo de este programa considera los siguientes centros educativos:

- Liceo Peninsular de Ayacara, Chaitén.
- Escuela de Buill, Chaitén.
- Liceo Juan José Latorre, Chaitén.
- Escuela Rural de Terao, Chonchi.
- Escuela Rural San José, Calbuco.
- Escuela Epson, Ensenada.
- Escuela Mario Pérez, Los Bajos.
- Escuela de Peñasmó, Calbuco.

HITOS 2023

- Este año se incorporó al programa la Escuela de Peñasmó, cercana a un punto de operación de la Compañía.
- El foco del programa estuvo puesto en posicionar el conocimiento y cuidado del medio ambiente como un pilar fundamental del desarrollo sostenible, y promover el acercamiento de las escuelas con otros actores relevantes del territorio.



FOMENTAR EL RECICLAJE

Programa de apoyo que busca fortalecer el cuidado del entorno gracias al manejo responsable de residuos. Opera a través de logística propia de Salmones Camanchaca y disposición en Punto Limpio Chaitén y empresas recicladoras.

A este programa se suma el proyecto "Slippers Camanchaca x Mochacó"

HITOS 2023

- Zapatos innovadores hechos a partir 200 kilos de overoles azules descartados de Salmones Camanchaca y otros residuos de textiles que fueron confeccionados por 18 artesanas locales del Estuario del Reloncaví.
- Los hilos fueron elaborados por hilos Ecocitex.



PROGRAMA BOYACOMPOSTAR

En el marco del pilar sobre cuidado del entorno y bajo el concepto de economía circular, este programa impulsado desde el 2020 por Salmones Camanchaca consiste en entregar una solución concreta, eficaz y fácil de replicar -utilizando boyas en desuso- para reducir los residuos tanto domiciliarios como de la propia Compañía y, a partir de ellos, hacer un abono de tierra.

Esta solución se materializa en la entrega de vermicomposteras hechas a partir de boyas de centros de cultivo en desuso, lo que se complementa con el acompañamiento a familias beneficiarias, a través de la educación sobre compostaje y reducción de residuos domiciliarios orgánicos.

Durante el 2023 se realizaron 3 programas en las localidades de Agoni, Río de la Plata y Melinka.

HITOS 2023

- Con la idea de promover sus beneficios sustentables y consolidar su posicionamiento, durante el año, el programa se extendió a nuevas localidades como lo son Melinka, Río de la Plata y Ahoni.
- Principales resultados 2023:

RESULTADOS BOYACOMPOSTAR COMUNITARIO



RÍO DE LA PLATA, REGIÓN DE LOS LAGOS



AGONI, REGIÓN DE LOS LAGOS



MELINKA, REGIÓN DE AYSÉN

45
N° DE
VERMICOMPOSTERAS

 540kg PLÁSTICO REICLADO	 8.100kg RESIDUOS ORGÁNICOS COMPOSTADOS AL AÑO
 2.250kg ABONO ORGÁNICO PRODUCIDOS AL AÑO	 14.580kg REDUCCIÓN DE KG DE EMISIONES DE CO ²
 44 FAMILIAS BENEFICIADAS	 1 ESCUELA BENEFICIADA

MÁS PROYECTOS:



FONDOS CONCURSABLES

Financiar proyectos que generen impacto es otro de los ejes de la Compañía, la cual trabaja día a día para afianzar los lazos con las comunidades y promover el desarrollo social. De esta manera, y a través de la entrega de fondos concursables, Salmones Camanchaca busca beneficiar la creación de valor de manera colaborativa entre todas las organizaciones.

HITOS 2023

- Durante 2023 se entregaron \$40.000.000 en fondos concursables en las comunas de Chaitén, Hualaihué, Queilen, Chonchi y Calbuco por medio de 32 organizaciones.
- En la comuna de Tomé, a través de la Planta de Procesos, se apoyaron 8 organizaciones de la comuna para la implementación y desarrollo de distintas iniciativas.

OTRAS INICIATIVAS IMPLEMENTADAS:

Programa Misión Chile: Junto con la Universidad San Sebastián se generó una intervención en Isla Marimeli, la cual depende energéticamente de un generador a diésel, con el cual tienen problemas de abastecimiento. Se elaboró una solución con profesionales de esta casa de estudios, para el levantamiento conjunto de soluciones, haciendo a la comunidad participe. El proyecto concluyó con la entrega del proyecto técnico a la comunidad para su posterior gestión a través de fondos públicos.

Hortaliceras de Calbuco: En el sector El Dao, se trabaja junto a productoras de hortalizas a través del apoyo de un curso de oficio para mejorar habilidades administrativas. Adicionalmente, se realizan ventas de hortalizas a los colaboradores de la planta ubicada en Calbuco.

Escuela de Vela: En colaboración con Clase Sunfish se invitó a 15 alumnos de la escuela rural Mario Pérez, del sector de Los Bajos (vecinos a Playa Maqui), a participar de esta iniciativa. Durante 2023 se entregaron trajes de agua para los alumnos y seguros contra accidentes.

Proyecto Calidad de Vida Los Bajos: Actualmente se está trabajando con el Comité de Agua Potable Rural de Los Bajos para la tecnologización del Agua Potable Rural (APR). También se entregó un generador para APR.

Operativo dental: Gracias a un trabajo conjunto con la Municipalidad de Calbuco y la Universidad San Sebastián, se realizó un operativo dental en la planta San José, donde se atendieron 501 personas entre miembros de la comunidad y colaboradores. Además, se realizaron 995 acciones clínicas.

Operativo de salud en zonas afectadas por los incendios: A Propósito de los incendios que afectaron fuertemente a la comuna de Tomé, en febrero del 2023, Salmones Camanchaca se desplegó en la comuna desarrollando distintos planes de apoyo a la comunidad, entre los cuales destacó un operativo de salud realizado en un sector rural de la comuna, que permitió generar atenciones odontológicas, veterinarias y de salud mental, logrando atender a más de 600 personas del lugar y un total de 2.764 acciones clínicas. Capacitación a emprendedores locales: Junto a la Universidad de Concepción se capacitó durante 2,5 meses, a 22 emprendedores de la comuna de Tomé, con un total de 9 clases presenciales.

Feria de ciencia, robótica, tecnología y medio ambiente: Actividad a nivel de provincia de Concepción, donde participan más de 50 escuelas, quienes exponen distintos proyectos vinculados a estas temáticas.

Feria de emprendedores: Iniciativa organizada por la Empresa en instalaciones propias, en donde participaron 42 emprendedores de la comuna de Tomé, durante 9 días, y lugar en donde transitaron alrededor de 6 mil personas.

Programa educativo Lab4u: Programa de acompañamiento educativo y científico a escuelas vulnerables seleccionadas de las comunas de Tomé y Coronel.

GESTIÓN Y MONITOREO DE IMPACTOS

Reconociendo que los impactos no gestionados pueden representar riesgos para la Compañía, Salmones Camanchaca ha llevado a cabo un análisis exhaustivo para identificar los impactos sociales generados por sus operaciones. Como resultado de este análisis, se han desarrollado diversos planes de acción que abarcan aspectos relacionados con infraestructura, operación, mantenimiento y logística de abastecimiento.

Es importante destacar que, para cada impacto identificado, se ha establecido una serie de medidas que incluyen:

- Programa de mejoramiento, diseño y heroseamiento.
- Programa Cultura del Medio Ambiente.
- Incorporación de estudios de impacto acústicos.

- Insonorización de ruidos.
- Programa Mejoramiento vial post alto tránsito.
- Coordinación de horarios de carga y desplazamiento y estudios de evaluación de olores.
- Implementación de mapa de interacción socio territorial.

Este enfoque integral refleja el compromiso de la Empresa con la gestión responsable de sus impactos sociales y el mantenimiento de una operación sostenible.

⁸En relación con los impactos sociales, que se miden en todas las comunidades y están asociados a todas las localidades donde la Compañía tiene operación (incluyendo todos los procesos, como pisciculturas, Agua Mar y plantas de proceso), los resultados identificados como "altos" se vinculan a:

 RESIDUOS INDUSTRIALES EN EL BORDE COSTERO.	 AFECTACIÓN AL PAISAJE O CONTAMINACIÓN VISUAL	 AUMENTO DE TRÁFICO DE EMBARCACIONES POR OPERACIONES DEBIDO A LA PRESENCIA DE OTRAS ACTIVIDADES DEL BORDE COSTERO	 RUIDO DE GENERADOR/ALARMAS
Programa de limpieza periódica y proactiva de playas.	Programa de mejoramiento de diseño y/o heroseamiento.	Implementación de mapa de interacción socio territorial/cartografía.	Estudios de impacto acústico e insonorización o disminución de ruido.
 IMPACTO VIAL POR MOVIMIENTO DE CAMIONES	 DETERIORO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	 AFECTACIÓN A CALIDAD DE VIDA POR AUMENTO EN NIVELES DE RUIDO Y POLVO	

Mejoramiento vial post alto tránsito-coordinación de horarios carga y desplazamiento.

PLANES DE ACCIÓN IMPLEMENTADOS ANTE IMPACTOS

Dentro de los principales impactos que son gestionados y monitoreados se encuentran:

PLAN DE ACCIÓN ANTE IMPACTOS	AÑO DE LEVANTAMIENTO	SOLUCIÓN	LUGAR DE OPERACIÓN
Monitoreo descarga riles.	2019 en adelante	A raíz del acuerdo alcanzado con la comunidad Ensenada por los problemas detectados en 2019, se implementó un monitoreo de parámetros y boletín mensual de carácter público, disponible en https://water.ecto.com/Petrohue	Piscicultura Río Petrohue.
Plan de insonorización y/o disminución de ruidos.	2023	En el marco de una Declaración de Impacto Ambiental se realizará una inversión para mejorar el sistema de insonorización de equipos.	Piscicultura Río del Este.
	2023	Se decidió construir paredes de aislamiento acústico alrededor de la estación de los motocompresores. Como medida provisional se decidió operar los motocompresores intermitentemente en función de la necesidad de operación del centro.	Centro Mañihueico.
	2023	A partir de la gestión con la comunidad, se llegó al compromiso de que para el próximo ciclo de producción, los generadores se encontrarán insonorizados y/o con medidas de mitigación de ruido.	Centro Pilpilehue.
Plan de afectación vial.	2020 en adelante	En identificación participativa de impactos con la comunidad se solicitó apoyo y articulación para mantenimiento de caminos. Adicionalmente, se trabaja en monitoreo en ruta para camiones subcontractados por la Compañía. También se informa el calendario y la frecuencia de camiones, junto con reportes de velocidades y distintivo con logo de la Empresa para identificación de vehículos prestadores de servicios.	Playa Maqui.
Monitoreo de camiones	2023	Monitoreo permanente a los posibles incidentes que podría generar el desplazamiento de camiones de alto tonelaje por las vías del casco urbano de la comuna.	Planta Tomé.



CAPACITACIÓN CORPORATIVA EN RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

Desarrollar capacitaciones enfocadas en resaltar la importancia del entorno social en el cual opera Salmones Camanchaca, entregando información sobre sostenibilidad social, para establecer relaciones de largo plazo con todos los grupos de interés en el territorio.

Por esta razón, durante el 2023, la Empresa llevó a cabo diversas capacitaciones dirigidas a las comunidades cercanas a sus centros de cultivo. Esta iniciativa continuó el camino iniciado en 2021, con el objetivo de fortalecer el relacionamiento comunitario basado en la confianza y la cercanía, en el contexto del Modelo de Sostenibilidad impulsado por la Compañía.

Durante 2023 se capacitaron a 255 trabajadores en relacionamiento comunitario.

Tipos de capacitaciones:

- Desarrollo Sostenible: ¿Qué es?
- Desarrollo sostenible y Salmones Camanchaca.
- Modelo de Sostenibilidad de Salmones Camanchaca: Comunidades prósperas.
- Impactos sociales.
- Ejemplos de impactos sociales.
- Riesgos sociales.
- Ejemplos de riesgos sociales.
- Legitimidad: Licencia social.
- Reputación.
- Objetivos área territorial.
- Mecanismo de reclamos y sugerencias: Procedimiento.
- Mapas de interacción socioterritorial.
- Protocolo de comunicación ante incidentes.
- Aportes al territorio: Política de aportes, donaciones e inversión social.
- Decálogo de comportamiento esperado.

Las capacitaciones de relacionamiento territorial se encuentran específicamente en la plataforma Salmon Academy de la Gerencia de Personas de Salmones Camanchaca.

ESTUDIO DE PERCEPCIÓN CORPORATIVA CAMANCHACA

La imagen que proyecta la Compañía y la percepción que tienen los grupos de interés en base a las acciones internas y externas que se realizan, son muy relevantes para la reputación de Salmones Camanchaca.

Por ello y como seguimiento al estudio de reputación corporativo realizado el 2021, el 2023 se realizó un estudio de percepción, que tuvo por objetivo conocer la percepción de líderes de opinión de diversos ámbitos, presentes en las tres regiones donde opera Camanchaca.

Ámbitos de evaluación:

- Evaluación de imagen general de la Compañía.
- Satisfacción general de la relación con la Compañía.
- Satisfacción general de la relación con los delegados de relación.
- Evaluación de atributos.
- Valoración de los grupos de interés respecto a acciones específicas realizadas por la Compañía en materia de sostenibilidad.
- Preocupaciones, expectativas y aspectos de mejora.

En el marco de esta evaluación la Empresa obtuvo índices de satisfacción positivos en todos los ámbitos medidos.

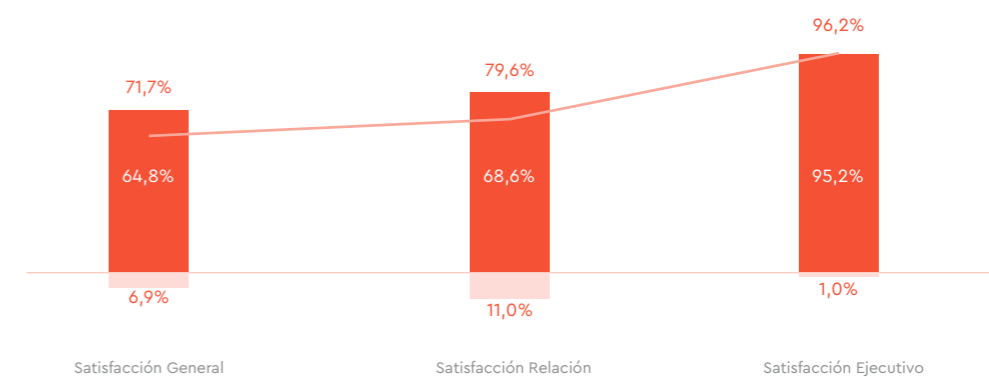
En relación a la gestión comunitaria, los atributos que lograron mayor valoración fueron:

- "Es una empresa con la que se puede dialogar".
- "Es una empresa cercana"
- "Es una empresa comprometida con la producción responsable de sus productos."

Por otra parte, se evidenció que hay que dar mayor énfasis al trabajo en los siguientes atributos:

- "Es una empresa que cuida su entorno medioambiental"
- "Es un aporte a los territorios donde opera"

ESTUDIO DE PERCEPCIÓN CORPORATIVA CAMANCHACA



ECOSISTEMAS SALUDABLES

Para avanzar hacia la sostenibilidad de sus procesos, Salmones Camanchaca ha introducido medidas en sus operaciones destinadas a disminuir y atenuar los impactos ambientales. Estas iniciativas están enfocadas en preservar la integridad y funcionalidad de los ecosistemas en los cuales se desarrollan sus actividades, particularmente en la Patagonia chilena y los mares interiores, áreas clave para el cultivo de sus peces.

PLAN CARBONO NEUTRAL AL 2025

Crear conciencia acerca de los impactos del cambio climático es una responsabilidad que debe inquietar a todas las industrias, independientemente de su ámbito de actuación. Reconociendo esta premisa, Salmones Camanchaca adoptó en 2019 la meta de alcanzar la carbono neutralidad en sus emisiones de alcance 1 y 2 para el 2025. En consecuencia, ha estado trabajando en un plan estratégico durante los últimos años para cumplir con este objetivo.

Entre sus acciones más destacadas, la Compañía se ha comprometido a medir y gestionar sus emisiones de CO2 que son los gases causantes del aumento de la temperatura global, incluida la de los océanos. Por tanto, la reducción de estas emisiones constituye uno de los pilares fundamentales de su estrategia de sostenibilidad y adaptación frente al cambio climático. Por otra parte, la Compañía cuenta con un objetivo alineado con el Sustainability Linked Loan de reducción netos en alcance 1 y 2.

Dentro de este marco, la Empresa ha trazado un camino con acciones concretas para alcanzar la carbono neutralidad en sus emisiones de alcance 1 y 2 para el 2025. Adicionalmente, ha comenzado a delinear su ruta de descarbonización, alineándose con los objetivos de Science Based Targets (SBT), una iniciativa que agrupa a empresas comprometidas con establecer metas climáticas fundamentadas en evidencia científica.¹

1: SASB FB-MP-110a.2

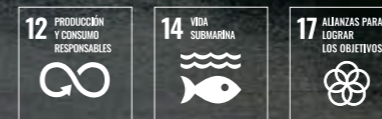
HOJA DE RUTA AL 2025 ²

2018	2019	2020	2021 - 2022	2023	2025
					
Primera salmonera chilena en medir su huella de carbono.	Lanzamiento del modelo de sostenibilidad y aspiraciones.	Contrato de electricidad con colbún 100% renovables para plantas de proceso.	Proyecto local de compensación de emisiones en predio hueñu hueñu de ensenada.	100% De las operaciones de agua dulce operando con energía renovable.	Salmones camanchaca carbono neutral en emisiones alcance 1 y 2. Programas adicionales de reducción de emisiones y compensación de mediano plazo.





2: DJSI 2.6.9 y Collier Fair GEI 1.1

FUNDAMENTO	INDICADORES DE DESEMPEÑO 2023	
Los peces de Salmones Camanchaca son cultivados en la Patagonia Chilena, entre bosques, ríos, fiordos y mares interiores, en óptimas condiciones físicas, químicas y biológicas. A través de la excelencia en sus operaciones y una adecuada gestión ambiental, la Compañía trabaja constantemente para reducir y mitigar impactos y así mantener la estructura y función de los ecosistemas que acogen sus operaciones.	0,23 INTERACCIONES CON MORTALIDAD EN FAUNA SILVESTRE	0 ESCAPES DE PECES
	FCRb 1,08*	FIFO 0,42 *
	* Indicadores corresponden a todas las especies	
	TASA DE RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS 54%	

ODS VINCULADOS



HITOS DEL AÑO

-  SE INICIÓ EL TRABAJO EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS SBTI CONSIDERANDO TODOS LOS ALCANCES Y TOMANDO COMO BASE EL 2022 PARA ESTABLECER LOS OBJETIVOS.
-  CAMBIO DE BOLSAS DE EMPAQUE DE RETAIL A MATERIAL RECICLABLE.
-  CERTIFICACIÓN ISO 50001 EN SISTEMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA.
-  CONEXIÓN GENERADORA HIDROELÉCTRICA PARA LA PISCICULTURA PETROHUÉ.

Con las medidas implementadas, la Compañía proyecta reducir sus emisiones de la siguiente forma¹:

INDICADORES CLAVE



(*) Se realizó una actualización de las metas producto del proceso de SBTi.

La carbono neutralidad se estableció tomando como referencia el 2018, mientras que los Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi) se fijaron con base en el 2022, considerado como un periodo representativo. Asimismo, las metas de los préstamos vinculados a sostenibilidad (SLL) se determinaron en el 2022, sin embargo, el compromiso se formalizó el 2021. Las emisiones al año base son de 24.291 ton CO₂, para lo cual se utiliza el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol). La fuente de los factores de emisión son el *UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting*.

Durante el año 2022 el resultado alcanzado fue de 24.291 tCO₂e, mientras que el 2023 alcanzó a 24.722 debido a mayores emisiones provenientes del frigorífico de Tomé y consumos de sistemas de mitigación de floraciones de algas nocivas.

ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES

Además de llevar a cabo la medición anual de la huella de carbono desde el 2019, utilizando el *GHG Protocol*, la Compañía ha implementado diversas iniciativas para alcanzar los objetivos de mitigar los impactos derivados de la emisión de CO₂ en sus operaciones:³

- **Contrato eléctrico con energía renovable**
En 2020, la Compañía hizo una transición significativa en su contrato corporativo de electricidad hacia fuentes 100% renovables, gracias a la firma de un acuerdo de suministro de energía con Colbún. Este contrato asegura que, desde julio de 2020 y durante un lapso de 7 años, toda la energía consumida por la Empresa provendrá exclusivamente de fuentes renovables no convencionales
- **Certificación plan de manejo forestal predio Hueñu Hueñu**
Tras realizar un estudio en 2021, con el fin de valorizar los activos naturales del predio Hueñu Hueñu situado

en la comuna de Ensenada y propiedad de la Compañía, se procedió a evaluar y certificar el potencial de dicho terreno para la captura de CO₂. Durante el 2022 se certificó el plan de manejo forestal del terreno de aproximadamente 1.000 hectáreas en Petrohué, que contempla 485 ha de bosque nativo predominado por coihues. Este plan se centra en desarrollar el mantenimiento e incremento del bosque nativo, promoviendo su regeneración mediante prácticas silvícolas. La adicionalidad que permitiría generar este proyecto es la captura de 7.000 toneladas de CO₂ al año.

• **Conexión con planta hidroeléctrica para la piscicultura en Petrohué**⁴

El 2023 se concretó la conexión realizada por la Compañía con la central hidroeléctrica "Hidro Elena" gracias a la alianza con Hidro Elena Ensenada, cambiando el uso de energía Diesel por energía renovable libre de emisiones, además de lograr una disminución de la contaminación acústica que permitió, en relación al 2022, se redujeron en un 72% las emisiones de la piscicultura Río Petrohué.

En 2023, la Compañía inició la labor de definir sus Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi), abarcando todos los alcances y seleccionando el 2022 como referencia para establecer sus metas. Además, empleó la metodología FLAG para realizar estas estimaciones, dada la relevancia del incremento en su huella de emisiones, proyectando un escenario compatible con un aumento de temperatura limitado a 1.5°C. Durante 2024, la Empresa continuará afinando estos objetivos y delineando planes de acción a mediano y largo plazo. La iniciativa SBTi es una colaboración entre CDP, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el *World Resources Institute* (WRI) y el *World Wide Fund for Nature* (WWF), que establece y fomenta las mejores prácticas en la reducción de emisiones y metas de cero emisiones netas alineadas con la ciencia climática, proponiendo objetivos de reducción de 5 a 10 años en concordancia con los últimos avances científicos en la materia.

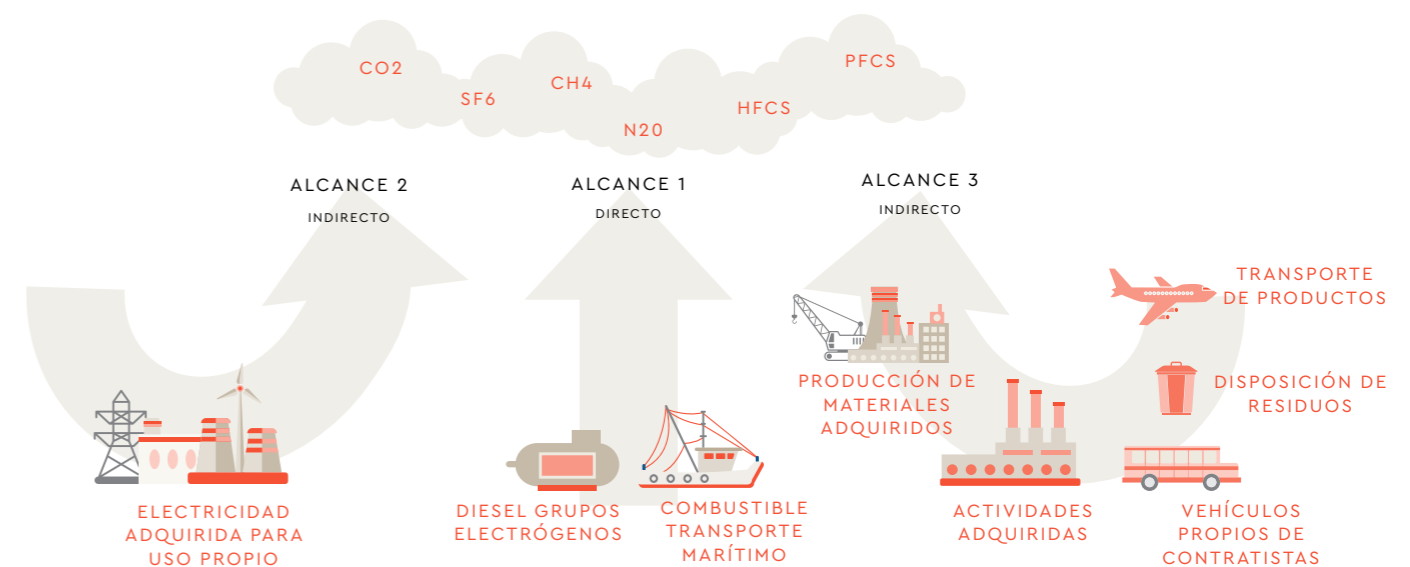
HUELLA DE CARBONO

¿QUÉ SON LOS ALCANCES?

De acuerdo con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, las emisiones son categorizadas en tres grupos conocidos como alcances:

- **Emisiones de alcance 1:** Se refieren a las emisiones "directas" sobre las cuales Salmenes Camanchaca tiene control. Son las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) originadas por fuentes que son propiedad de o están bajo el control de la Empresa. Ejemplos incluyen el consumo de combustibles fósiles en fuentes fijas y/o móviles así como las fugas no intencionadas de equipos de climatización, entre otros.
- **Emisiones de alcance 2:** Corresponden a las emisiones "indirectas" generadas por el consumo de electricidad adquirida. Esta categoría abarca la electricidad comprada o suministrada de otro modo dentro de los límites organizativos de la Compañía, incluyendo las emisiones de GEI asociadas al consumo de dicha electricidad y el vapor producido por terceros.
- **Emisiones de alcance 3:** Engloban las emisiones de GEI que no son propiedad ni están controladas directamente por la Empresa, pero que forman parte de su cadena de valor. Esto incluye el transporte de productos y colaboradores, viajes aéreos o terrestres por razones laborales, transporte de insumos, así como la generación y transporte de residuos, entre otros.

Dentro de las categorías de emisiones provenientes de fuentes fijas y móviles, el consumo de diésel se destaca como el principal factor contribuyente, representando el 89% de estas emisiones, seguido por el GLP, que constituye un 11%. El manejo de las emisiones de alcance 1 se presenta como el desafío más significativo en la actualidad, especialmente porque muchos de los centros de cultivo se ubican en áreas remotas, donde es indispensable la autogeneración de energía para su funcionamiento.



1: DJSI 2.6.11 y GEI 13
2: GRI 305-1
3: Collier Fair GEI 1.3 y SASB FB-MP 110a.2

4: Collier Fair GEI 2.3

EMISIONES⁵

CATEGORÍA	2019	2020	2021	2022	2023
Alcance 1 (tCO2e)	29.995	32.198	21.629	23.058	23.685
Alcance 2 (tCO2e)	6.659	4.397	1.674	1.233	1.037
Alcance 3 (tCO2e)	384.887	207.783	182.009	183.195	220.105
Total (tCO2e)	421.541	247.315	205.313	207.486	244.827(*)
Emisiones en la producción de piensos(**)6	N/A	N/A	N/A	116.511	135.166

(*) Corresponde también a las emisiones en la cría de animales⁷
 (**)Salmones Camanchaca no produce piensos, cálculo realizado en base a lo comunicado por proveedores y volúmenes de alimentos utilizados el 2023.

Se produjo una reducción en el alcance 2, en un 16%.⁸

EMISIONES DE ALCANCE 3 EN FUNCIÓN DE CATEGORÍAS	
CATEGORÍA	EMISIONES 2023 (TCO2E)
Bienes y servicios comprados	141.604
Transporte aguas arriba y distribución	20.447
Residuos generados en las operaciones	1.863
Viajes de negocios	112
Transporte aguas abajo y distribución	56.079

Nota: Metodología GHG Protocol.

El cultivo de salmón se caracteriza por tener una de las menores huellas de carbono dentro de las opciones comunes de proteínas animales en la industria, posicionándose como una de las alternativas más sustentables.

De acuerdo a lo señalado por el *Global Salmon Initiative* (GSI), en términos de comparación, la huella de carbono de una porción de salmón que provee 40 g de proteína comestible es solo de 0.6 kg CO2e. Esto contrasta significativamente

con otras fuentes de proteína, como la carne de ave, con una huella de carbono de 0.9 kg CO2e por la misma cantidad de proteína; la carne porcina, con 1.3; y la carne de vacuno, que registra una huella de 5.9 por una porción equivalente. Estas cifras destacan la menor incidencia ambiental del salmón en comparación con otras proteínas animales. Se calcula que se evitan 16648,2 de emisiones totales por año.⁹



5: GRI 305-1, 305-2 y 305-3, GRI sectorial 13.1.2, 13.1.3, y 13.1.4, SASB FB-MP 110a1, DJSI 2.2.1, 2.2.2 y 2.2.3, Collier Fair GEI 3.1, 4.1 y 4.3.
 6: Collier Fair GEI 3.3
 7: Collier Fair GEI 3.2
 8: GRI 305-5
 9: DJSI 2.6.10



EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE LA HUELLA DE CARBONO:



Aunque hubo un aumento en las emisiones netas de alcance 1 y 2, la intensidad de estas emisiones disminuyó en un 12%. Esto se debió a que la biomasa producida en 2023 experimentó un crecimiento en comparación con 2022, resultando en una menor cantidad de toneladas de CO2 emitidas por cada tonelada de salmón producido en comparación con el año anterior. Por otra parte, la intensidad total abarcando todos los alcances el año 2023 es 4,4 tCO2/tWFE¹⁰

ESCENARIO CLIMÁTICO EN CHILE-IMPUESTOS AL CARBONO

En Chile el impuesto a las emisiones de fuentes fijas está regulado por la Ley N° 21.210, que define un criterio asociado a la intensidad de emisiones la cual establece que los establecimientos, cuya fuente de combustión (independiente de la tecnología), emitan una cantidad igual o superior a 100 ton MP o 25.000 ton de CO2 anuales, quedarán afectados a la aplicación del impuesto.

Lo contribuyentes afectados al impuesto podrán compensar todo o parte de sus emisiones gravadas, mediante la implementación de proyectos de reducción de emisiones del mismo contaminante, o en su defecto deberán pagar el impuesto. El valor del impuesto se calcula mediante un polinomio el cual considera para los contaminantes locales un valor de 0,1 USD por cada tonelada emitida, además del costo social de contaminación per cápita respecto a cada contaminante y un valor asociado a la emisión de CO2 de 5 USD.

10: GRI 305-5

Con el marco normativo vigente, ninguna operación de Salmones Camanchaca está afectada al pago de impuesto a las emisiones.

ENERGÍA ¹¹

Reducir el consumo de energía es un factor que contribuye al cambio climático, por lo que asegurar su buen manejo es de vital importancia para Salmones Camanchaca. Además, dada la naturaleza de las operaciones, se debe asegurar que todas las instalaciones estén correctamente verificadas en cuanto al uso de este recurso, ya que una falla podría provocar mortalidades masivas en las pisciculturas debido a la falta de oxígeno en los estanques o la interrupción de cadenas de frío, entre otros.

Sin embargo, otro motivo crucial para prestar especial atención al uso de la energía es el impacto económico que este factor tiene en las operaciones. Por ende, optimizar su consumo no solo contribuye a la sostenibilidad ambiental, sino que también ayuda a disminuir los costos operativos.

Para 2023, el consumo de energía no renovable total ascendió a 71.581 Mwh, un 8% menos que en 2022. Mientras que el consumo de energía renovable ascendió a 24.123 Mwh un 77% más que el 2022.

11: 302-4 Reducción del consumo de energía.

CONSUMO DE ENERGÍA ¹²

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN ¹³	UNIDADES	2019	2020	2021	2022	2023
Total consumo de combustibles de fuentes no-renovables:	MWh	96.258	118.561	67.735	73.788	67.988
Gasolina	MWh	-	-	3	-	4
Diésel	MWh	92.765	108.614	58.928	63.14	58.91
GLP	MWh	3.493	9.947	8.804	10.647	9.065
Total consumo de electricidad de fuentes renovables:	MWh	-	7.540	13.927	13.631	24.123
Hidroeléctrica	MWh	-	7.540	13.927	13.631	24.123
Total consumo de electricidad de fuentes no renovables:	MWh	16.418	11.469	4.199	4.077	3.594
Mix no renovables	MWh	16.418	11.469	4.199	4.077	3.594
Consumo total de energía dentro de la organización de fuentes no renovables	MWh	112.676	130.030	71.934	77.865	71.581
Consumo total de energía dentro de la organización de fuentes renovables	MWh	0	7540	13.927	13.631	24.123

*La cobertura de datos corresponde al 100% de la operación.

TOTAL DE ENERGÍA CONSUMIDA ¹⁴	UNIDADES	
Energía total consumida	GJ	344.534
Consumo adquirido de la red eléctrica	GJ	65.277
Consumo de energía renovable	GJ	86.842
Porcentaje de electricidad de la red	%	19%
Porcentaje de renovables	%	25%

*Factor de conversión de kWh a GJ es 0,0036 y de MWh a GJ sería 3,6

El porcentaje de energía renovable subió de 15 a 25% el 2023.

CONSUMO ENERGÉTICO FUERA DE LA ORGANIZACIÓN

POR TIPO DE CONSUMO	UNIDADES	2022	2023
Consumo de electricidad	Mwh	9.058	4.796
Consumo total de energía fuera de la organización:	MWh	92.373	79.445
Total consumo de combustibles de fuentes no-renovables:	MWh	83.314	74.693
Diesel	MWh	82.728	74.519
GLP	MWh	119	148
Gasolina	Mwh	467	26
Total consumo de electricidad de fuentes renovables:	MWh	6	1.042
Total consumo de electricidad de fuentes no renovables:	MWh	9.053	3.753

12: DJSI 2.3.1
13: GRI 302-2
14: SASB FB-AB-130a.1

INTENSIDAD

Intensidad MWh/tWFE¹⁵

INTENSIDAD ENERGÉTICA	UNIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Consumo total de energía dentro de la organización(*)	MWh	112.676	137.570	85.901	91.496	95.704
Producción (**)	tWFE	58.033	56.703	41.937	48.568	55.494
Intensidad energética:	Mwh/tWFE	1,94	2,43	2,05	1,88	1,72

(*) Se considera combustibles, electricidad renovable y no renovable
(**) Toneladas WFE cosechadas

Con el fin de optimizar la utilización de energía, durante 2022 Salmones Camanchaca trabajó en la implementación de un Sistema de Gestión de Energía que implicó establecer KPIs de seguimiento y medición del uso de la energía, con el fin de disminuir y optimizar el consumo en combustible, energía eléctrica y huella hídrica.

Durante el 2023 se avanzó en la certificación ISO 50.001, siendo la primera pesquera, salmonera y mitilicultora en certificarse en gestión de eficiencia energética. La acreditación en el marco de la Ley de Eficiencia Energética considera metas para cada área y comprometen un ahorro energético de 13.540.148 kWh a diciembre de 2024, cifra equivalente al consumo habitacional de 1.700 casas en todo un año.

También, y como parte integral del proceso de creación del Sistema de Gestión Energética, Salmones Camanchaca puso en marcha su Política de Sostenibilidad Energética¹⁶. Dicha política, en sus directrices fundamentales, busca fomentar una cultura organizacional orientada hacia el uso eficiente de la energía, promoviendo prácticas a todos los niveles que favorezcan el ahorro y la utilización racional de este recurso. Se enfatiza en la preferencia por fuentes de energía limpias y en la mejora del rendimiento en su uso. Además, se compromete a garantizar la disponibilidad de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en esta materia.

ECOFICIENCIA DEL AGUA

Similar a la energía, una gestión eficaz del recurso hídrico es fundamental para alcanzar un equilibrio entre el proceso productivo, el medio ambiente y las comunidades.

Para llevar a cabo sus operaciones, la Compañía cuenta con cinco pisciculturas que se surten principalmente de fuentes de agua dulce subterráneas, como pozos profundos, y en menor medida, de fuentes superficiales, como ríos.

15: GRI 302-3
16: Enlace directo a la Política de Sostenibilidad Energética <https://salmonescamanchaca.cl/wp-content/uploads/2023/10/Politica-de-Sostenibilidad-Energetica-2022.pdf>

Es relevante resaltar que la piscicultura situada en el Río Petrohué, la cual abastece el 95% de los Salar de la Compañía durante el 2023, está equipada con un sistema de recirculación de agua, lo cual resulta en un ahorro de agua significativo en comparación con sistemas tradicionales, como las pisciculturas de flujo abierto. En cuanto al proceso productivo para la engorda de los peces, se realiza en agua de mar, lo que significa que el uso de agua dulce en esta fase se limita exclusivamente al consumo humano. Para satisfacer esta necesidad, la Compañía dispone de diversas fuentes para el abastecimiento de agua potable.

En las plantas de proceso primario y secundario, el suministro de agua dulce se obtiene a partir de fuentes subterráneas y superficiales. Para gestionar este recurso de manera eficiente, se ha establecido un plan de manejo que enfatiza el uso adecuado y responsable del agua disponible.

Además, con el objetivo de mitigar su impacto ambiental, la Compañía trata el agua utilizada en sus procesos, que se convierte en Residuo Industrial Líquido (RIL). Dependiendo de las características específicas de cada proceso, esta agua es sometida a diferentes tecnologías de tratamiento para garantizar que la calidad del agua descargada cumpla con la normativa vigente.

Cabe destacar que, tanto en las pisciculturas como en las plantas de proceso, los consumos de agua son registrados con caudalímetros. Estos resultados son transmitidos en línea a la DGA, según corresponda, mientras que otros son reportados manualmente. Durante el 2023 se implementaron nuevos caudalímetros en todos los pozos de las instalaciones de la Compañía, complementando esto con un servicio de monitoreo y transmisión de los caudales extraídos. La frecuencia con la que se reportan los afluentes varía de acuerdo a los derechos de agua otorgados a cada pozo, asegurando así una gestión y reporte adecuado del uso del agua conforme a las regulaciones vigentes.¹⁷

Por otra parte, en la planta San José fue implementada una planta desalinizadora y en Tomé unas válvulas de corte rápido, sensores eléctricos para corte de agua y han

17: GRI 303-1: Interacción con el agua como recurso compartido



realizado capacitaciones de buenas prácticas en el uso de este recurso. La planta de proceso de Tomé cuenta con una meta para el 2024 de reducción de consumo de agua de 5% en comparación con el 2023.¹⁸

Al realizar una evaluación del riesgo asociado a la calidad del agua disponible, de acuerdo con el *World Resources Institute* (WRI), se observa que Chile en su conjunto, presenta un riesgo bajo. De acuerdo al análisis realizado, en concordancia con el WRI, la Compañía cuenta con 2 instalaciones situadas en regiones con estrés hídrico alto, siendo estas la Planta de Procesamiento de Tomé y la Piscicultura de Polcura, considerando los riesgos físicos de cantidad. En cuanto a los riesgos físicos de calidad, no hay instalaciones situadas en una región de riesgo alto.

De las instalaciones identificadas con un alto riesgo hídrico, la planta ubicada en Tomé, emerge como la de mayor riesgo, ya que alberga la mayor cantidad de empleados y procesa más del 80% del total de los salmones de la Compañía. En dicha planta, se han efectuado mejoras continuas en los procesos y en la maquinaria con el objetivo de disminuir el uso de agua año tras año. Por otro lado, el resto de las instalaciones están equipadas con programas de monitoreo de la calidad del agua y vigilancia ambiental, se adhieren a las normativas establecidas por los Planes de Vigilancia Ambiental (PVA) y cuentan con certificaciones pertinentes. En el caso particular de la piscicultura del Río Petrohué, además se han llevado a cabo estudios en el río por parte de entidades externas, cuyos resultados han sido evaluados por certificadores independientes.

La Política de Gestión del Agua de la Compañía incluye medidas como la identificación de posibles riesgos futuros relacionados con el abastecimiento de agua. En el contexto del río Petrohué, se ha establecido una plataforma pública¹⁹ que permite monitorear la condición y calidad de los efluentes de la Piscifactoría de Petrohué. Esta medida surge de un proceso colaborativo y la firma de un acuerdo voluntario entre la comunidad de Ensenada y Salmones Camanchaca, con el propósito de introducir mejoras en las operaciones y facilitar el seguimiento por parte de la ciudadanía de la calidad del agua que la piscifactoría descarga en el río. Este esfuerzo busca salvaguardar el río Petrohué, un recurso natural vital para la comunidad local y los habitantes de la región.

La gestión de riesgos relacionados con el agua, especialmente ante cambios regulatorios y estructuras de precios, se aborda mediante un monitoreo diario de las publicaciones oficiales, cuyos hallazgos se sintetizan en informes regulares. La Compañía también se apoya en asesores regulatorios sectoriales para revisar periódicamente los temas regulatorios en discusión que podrían influir en sus operaciones, incluyendo los riesgos hídricos. Este enfoque se complementa con el seguimiento realizado por la asociación de productores de salmón a través de INTESAL, que se centra en las variaciones regulatorias. Cabe destacar que la Compañía no se ve afectada por cambios en las tarifas del agua, ya que se abastece en su mayoría de fuentes propias, como pozos, ríos y el mar.

INDICADORES ²⁰	2023
CAPEX relacionado con el agua	USD 70.000
OPEX relacionado con el agua	USD 3.223.548

TOTAL AGUA EXTRAÍDA EN M³

OPERACIÓN*	2019	2020	2021	2022	2023
Pisciculturas	35.268.745	38.119.787	32.068.793	31.199.017	30.711.125
Planta San José (proceso primario)	63.943	203.525	173.195	152.056	216.142
Planta Tomé (proceso secundario) y frigorífico	437.494	407.319	373.554	307.181	348.238
TOTAL	35.417.548	38.730.631	32.615.542	31.658.254	31.275.505

REGIONES	AGUA DULCE EXTRAÍDA EN SUS OPERACIONES (M ³)
Región del Biobío	22.115.772
Región de Los Lagos	9.159.733
TOTAL	31.275.505

- Toda el agua extraída es utilizada en los procesos productivos.
- Según el WRI, dos instalaciones de Salmones Camanchaca se encuentran en regiones de alto riesgo de estrés hídrico: La planta de proceso en Tomé y la piscicultura en Polcura. El resto de las instalaciones están situadas en zonas de bajo riesgo, debido a que las operaciones se localizan en el sur de Chile²¹
- Según el WRI ninguna de las instalaciones se encuentra en zonas de riesgo de calidad de agua alta.

EXTRACCIÓN Y CONSUMO DE AGUA ²²

EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE(M ³) ²³	2019	2020	2021	2022	2023
Agua superficial	32.144.863	35.240.196	29.420.726	28.873.051	28.389.659
Agua subterránea	3.187.825	3.389.346	3.091.185	2.735.092	2.744.376
Agua de mar	84.860	101.089	103.631	50.111	113.902
Agua de terceros (municipal)					27.568
Extracción total de agua	35.417.548	38.730.631	32.615.542	31.658.254	31.275.505

Se consume el 100% del agua extraída de distintas fuentes. Durante el 2023 el consumo total de agua dulce de todas las zonas fue de 31.134.035 m³, un 1,5% menos que en el 2022.

20: Collier Fair WAT 1.10 y 1.11
 21: GRI 303-1
 22: SASB FB-MP 140a.1
 23: GRI 303-3

18: WAT 1.3 y 1.6

19: <https://water.ecto.com/Petrohue>

EXTRACCIÓN DE AGUA POR NIVEL DE ESTRÉS²⁴

	BAJO	ALTO	
		PISCICULTURA POLCURA	PLANTA TOMÉ
Total de extracción de agua por nivel de estrés (M3)	9.159.733	21.767.534	348.238
Total de consumo de agua por nivel de estrés (M3)	9.159.733	21.767.169	348.238

Para las pisciculturas se estima que lo que se libera en efluente es lo mismo que se extrae, ya que solo se cuenta con información precisa de los caudalímetros de salida. Mientras que en las plantas se cuentan con caudalímetros de entrada y salida, separado por el agua dulce que ingresa y el agua salada que ingresa.

El consumo total de agua de todas las zonas con estrés hídrico durante el 2023 fue de 22.115.772 m³.²⁵

CONSUMO DE AGUA FRESCA ²⁶		2020	2021	2022	2023
CONSUMO DE AGUA	UNIDAD				
A. Extracción: Total agua municipal	m3	-	-	0	27.568
B. Extracción: Total de fuentes superficiales	m3	35.240.196	29.420.726	28.873.051	28.389.659
C. Extracción: Total de fuentes subterráneas	m3	3.389.346	3.091.185	2.735.092	2.744.376
D. Agua retornada a fuente de extracción en una calidad similar o superior de la que fue extraída	m3	38.072.483	32.058.353	31.188.932	30.702.984
Consumo Total neto de agua dulce (A + B + C - D)	m3	557.059	453.558	419.211	458.619
Cobertura de datos	% del volumen de producción	100%	100%	100%	100%

INTENSIDAD DE USO DEL AGUA EN LAS PLANTAS DE PROCESO

(M3/TON WFE)	2019	2020	2021	2022	2023
Planta San José	1,2	1,6	2,7	2,7	2,7
Planta Tomé	9,6	8,5	9,1	7,0	7,2

La Compañía no cuenta con ningún proveedor de alimento el cual cuente con plantas en regiones con estrés hídrico alto o extremadamente alto²⁷.

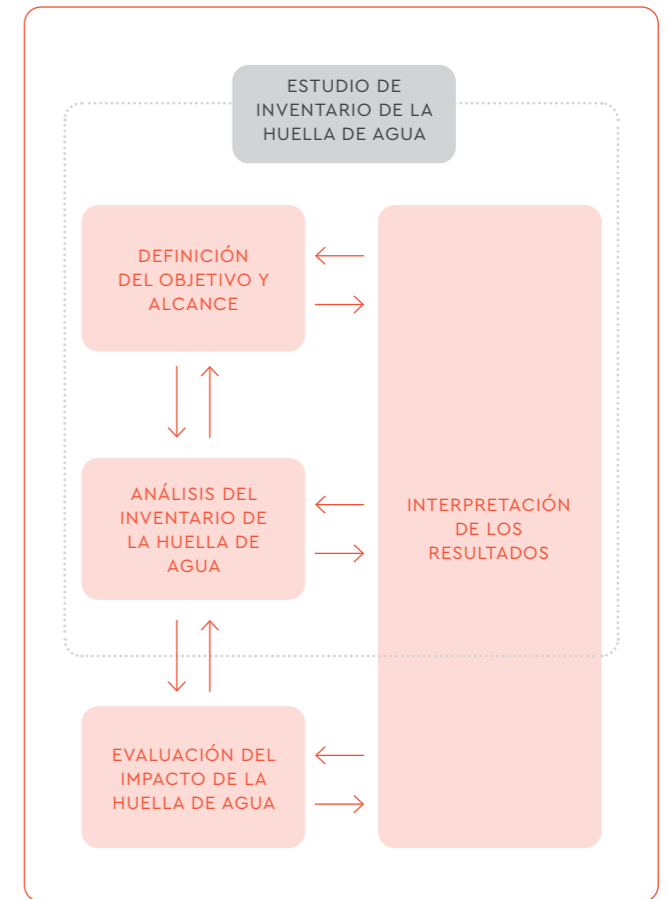
Se ha determinado, que el 20% de los ingredientes de los proveedores de alimento provienen de países con estrés hídrico alto o extremadamente alto de acuerdo a lo establecido por el WRI²⁸.

24: WAT 1.9
 25: GRI 303-5
 26: DJSI 2.5.1
 27: SASB FB-MP-440a.2
 28: SASB FB-MP-440a.1

HUELLA HÍDRICA

Como parte de su estrategia de responsabilidad en el uso del agua, desde el 2020 Salmenes Camanchaca cuantificó anualmente la huella hídrica de sus operaciones (considerando las etapas de Agua Dulce, Agua Mar, alimento y plantas de procesos) según la metodología de la *Water Footprint Network*, respecto de la producción de cada tonelada de salmón elaborada.

Desde el 2023, se cuantifica la huella de agua con la metodología ISO 14046:2014, como parte del comienzo del trabajo con el Acuerdo de Producción Limpia (APL) de economía circular y cambio climático. Entre las metas del APL se encuentra el comienzo de la implementación de medición de huella de agua con la ISO 14046 y la inscripción en la certificación Huella Azul. La norma ISO 14046:2014 establece principios, requisitos y pautas relacionados con la evaluación de la huella hídrica de productos, procesos y organizaciones basada en el análisis del ciclo de vida (ACV). También proporciona lineamientos para llevar a cabo y presentar una evaluación de la huella hídrica como una evaluación independiente o como parte de una evaluación ambiental más completa. La norma ISO, mide el impacto en el agua y la evaluación de dichos impactos. Durante el 2023 se realizó el inventario y durante el 2024 se trabajará en las interpretaciones y evaluaciones de los impactos. El inventario incluyó las etapas de agua mar, agua dulce y plantas de proceso y consideró los alimentos, combustibles, electricidad y agua utilizada tanto para las propias operaciones de la compañía como para las instalaciones de los proveedores que nos prestan servicio.

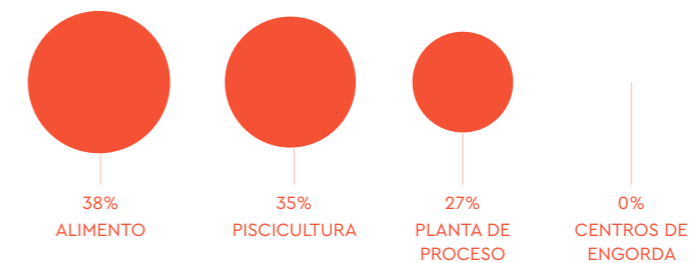


RESULTADOS

Los resultados se presentan para la unidad: 1 kg de salmón

CATEGORÍA	UNIDAD	AGUA DULCE	AGUA MAR	PLANTA DE PROCESO	TOTAL
Uso de agua	M3	1,3	1,46	1,03	3,79

APORTE HUELLA DE AGUA POR ETAPA



* La huella de agua asociada a Alimento corresponde a 1,44 m3 por 1 kg de salmón producido

CALIDAD DEL AGUA PARA LOS PECES

La calidad del agua es una variable fundamental dentro del ciclo productivo del salmón, la cual incide en la salud y bienestar de los peces. Por esta razón, para la Compañía es de vital importancia mantener una óptima calidad del agua en sus pisciculturas y centros de engorda en mar.

En el caso de la piscicultura de Río Petrohué, se abastece a todos los smolt de salmón Atlántico a través del proceso de recirculación de agua, y se tiene un muy buen control de todas las variables ambientales, como oxígeno, temperatura y pH. Por su parte, en la etapa de engorda que se desarrolla en Agua Mar, la Empresa realiza un monitoreo continuo y en tiempo real de variables oceanográficas, biológicas y físicas del agua en los centros de cultivo.²⁹

DATA LAKE

La Compañía ha desarrollado con éxito la versión piloto de su plataforma web *Data Lake* en la piscicultura Río Petrohué después de tres años de trabajo. Este es un sistema que mejora la trazabilidad en la cadena de producción de los salmones y tiene como objetivo consolidar la información de los registros provenientes de diferentes fuentes y formatos en un repositorio de almacenamiento de datos en la nube. El programa está diseñado para integrar y correlacionar los registros consolidados para una mejor toma de decisiones, incluyendo el control de los indicadores de oxígeno, pH, temperatura, entre otros aspectos. En resumen, *Data Lake* permitirá el almacenamiento de datos para apoyar la toma de decisiones de la piscicultura.

RESIDUOS INDUSTRIALES LÍQUIDOS (RILES)

La etapa de producción de Agua Dulce de los peces y las plantas de proceso primario y secundario generan RILES que la Compañía trata con sistemas primarios, secundarios y terciarios de tratamiento, previo a su descarga a cuerpos receptores.

Ejemplo de ello son las plantas de procesamiento -ubicadas en San José, Calbuco-, al igual que en Tomé, región del Biobío, que cuentan con sistemas de tratamiento de RILES conformados por sistemas mecánicos -o pretratamiento- para separar los sólidos de mayor tamaño del líquido (como restos de vísceras, escamas, espinas, entre otros), pasando luego por un tratamiento físico-químico en la planta de *Dissolved Air Flotation* (DAF). Cabe destacar que todos los RILES generados en estos procesos son descargados al mar a través de un emisario submarino fuera de la zona de protección litoral.

Tanto las plantas de proceso como la piscicultura de Petrohué, que produce el 100% de los smolts de salmón del Atlántico, cuentan con la certificación BAP (Best Aquaculture Practices). Esta certificación exige el cumplimiento de estándares internacionales para la calidad de RILES, y que todas las instalaciones están regidas por los límites de descarga de residuos líquidos establecidos en el Decreto Supremo 90.

DESCARGA DE EFLUENTES EN M33031					
DESTINO	2019	2020	2021	2022	2023
Aguas superficiales	35.417.548	38.276.008	32.058.353	31.188.932	30.702.984
Agua Mar	626.118	675.701	602.483	538.273	669.960
Agua de terceros (municipal)	N/A	N/A	N/A	N/A	27.568
Vertido total	35.417.548	38.951.709	32.660.836	31.727.205	31.400.512

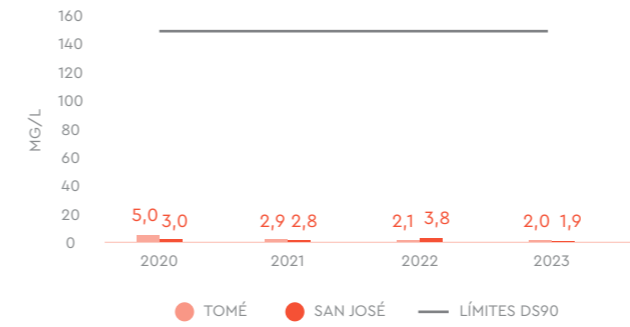
Durante 2023 la descarga de efluentes presentó un 1% de reducción respecto a 2022.

30: GRI 303-4: Vertidos de agua
31: GRI 13.7: Agua y efluentes

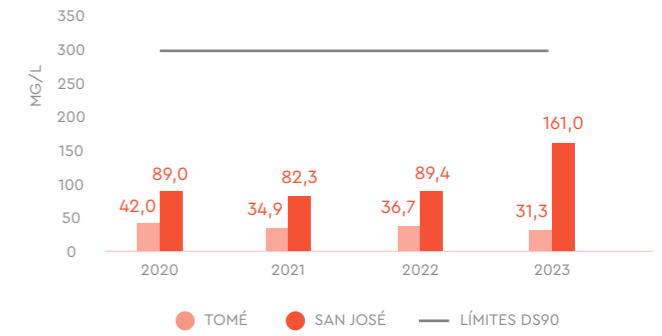
29: Collier Fair WAT 3.2

RESULTADOS CALIDAD DE AGUA RILES PLANTAS DE PROCESO:

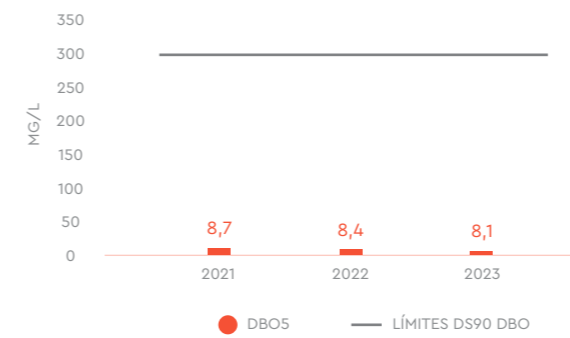
ACEITES Y GRASAS (MG/L)



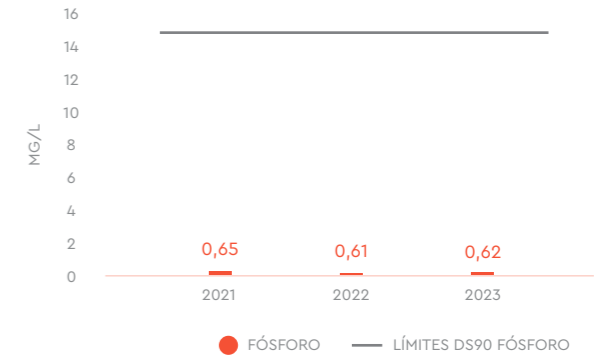
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES (MG/L)



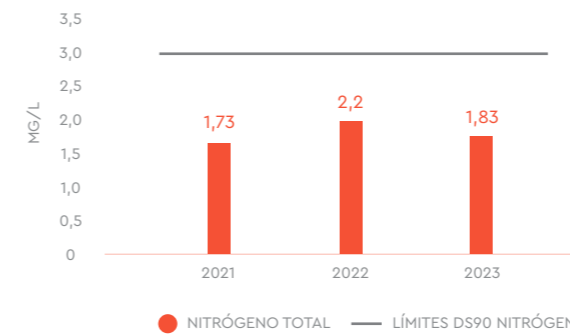
DBO EN PISCICULTURA (MG/L)



FÓSFORO EN PISCICULTURA (MG/L)



NITRÓGENO TOTAL EN PISCICULTURA (MG/L)



PISCICULTURA	2021	2022	2023	LÍMITE DS90
DBO5	8,7	8,4	8,1	300
Fósforo	0,65	0,61	0,62	15
Nitrógeno Total	1,73	2,2	1,83	3

REPORTE A COMUNIDADES Y DISTINTOS GRUPOS DE INTERÉS

Desde 2020 que la Compañía tiene implementado un programa de monitoreo en línea y público de la calidad de RILes en la piscicultura de recirculación Río Petrohué, además de un programa de muestreo ciudadano. Éste considera sensores que transmiten datos en tiempo real y abiertos al público de variables claves para caracterizar la calidad de los RILes. Adicionalmente, miembros de la comunidad de Ensenada pueden ingresar sin previo aviso a la piscicultura a tomar muestras de agua que son enviadas a un laboratorio independiente. Todas estas actividades son parte del compromiso firmado entre Salmenes Camanchaca y la comunidad de Ensenada el 2019. Durante 2023, los parámetros turbidez y sólidos suspendidos totales, ambos monitoreados en línea, se encontraron muy por debajo de los límites establecidos por la autoridad (<https://water.ecto.com/Petrohue>).

En noviembre del 2023 se realizó la Feria Interactiva sobre el Río Petrohué en el Parque Hueñu Hueñu. En este evento se presentaron los resultados del estudio realizado en el río Petrohué, el cual recogió los hallazgos destacados de la Universidad Austral, que fue encargado por la Compañía y presentado a la comunidad y diferentes públicos de interés.

RIESGOS EN LA GESTIÓN DEL AGUA

Salmenes Camanchaca ha identificado riesgos que resultan claves asociados a la gestión del agua.

A continuación, se describen los riesgos de la gestión del agua, análisis de las estrategias y las prácticas o acciones para mitigarlos. Para ello, se detalla por etapas: (1) la extracción, (2) el consumo de agua (agua potable suministrada por sanitaria) y (3) el vertido de agua o aguas residuales.

	NOMBRE DEL RIESGO ASOCIADO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ACCIONES DE MITIGACIÓN
Extracción de agua	Calidad de agua de ingreso.	Agua con altos niveles de metales pesados o contaminantes.	Se realizan análisis a los afluentes para determinar que la calidad del agua sea idónea.
	Escasez de agua en agua dulce.	Reducción del suministro de agua dulce, presente en los pozos de la Compañía, que abastecen de agua dulce los procesos de plantas y pisciculturas. Ello puede ocasionar riesgos de continuidad operativa en las instalaciones e incrementos de costos debido a que se debería comprar agua externa.	Se realizan mediciones de la huella hídrica, instalaciones con caudalímetros para realizar mediciones de extracción de agua y, en aquellas que no se cuentan con caudalímetros, se controlan las horas de operación de las bombas de agua para calcular el flujo de agua.
Consumo de agua	Alto consumo de agua en hatcheries en tierra.	En hatcheries con sistemas de flujo abierto se consume una mayor cantidad de agua en relación con los sistemas de recirculación.	Principal hatchery cuenta con sistema de recirculación.
	Mantenimiento de calidad de agua durante el proceso productivo.	Un cambio en la calidad del agua puede afectar a los peces, tanto en aspectos sanitarios como de bienestar animal.	Se tiene un buen control de todas las variables ambientales como oxígeno, temperatura y pH, en todas las instalaciones y etapas de vida del pez.
Vertidos de agua	Cumplimiento normativo de RILES.	La Compañía debe cumplir con la normativa DS90 de calidad de agua de descarga de RILES. Si alguno de los valores sobrepasa el límite, la empresa se arriesga a multas.	Se cuenta con plantas de tratamiento de RILES. Se realizan Programas de Vigilancia Ambiental donde se analizan semestralmente los parámetros fisicoquímicos de los cuerpos de agua que reciben los RILES y las comunidades bentónicas submareales. Conexión en línea con la SMA: desde diciembre del 2021 todos los centros de engorda de salmónidos en el mar transmiten en línea a este organismo la concentración de oxígeno, salinidad y temperatura a 5, 10 y 15 metros de profundidad, desde sensores instalados en los módulos de cultivo y el pontón.
	Problemas con las comunidades cercanas.	Relación con las comunidades mediante compromiso y trabajo conjunto para tener licencia social para operar.	En el caso de Petrohué se cuenta con una plataforma pública donde se puede revisar el estatus de calidad de los efluentes descargados al río, iniciativa que surgió como un acuerdo voluntario entre los vecinos de la comunidad de Ensenada y Salmenes Camanchaca.



MITIGACIÓN DE IMPACTOS

Salmenes Camanchaca tiene implementado planes y estrategias que le permiten gestionar las distintas componentes ambientales, monitoreando la calidad de sus efluentes y las variables ambientales de los cuerpos receptores³³.

- **Derechos de agua:** Monitoreo de los flujos de extracción de agua de los derechos de agua con los que la Compañía cuenta (**desde diciembre de 2022 este monitoreo transmite en línea algunos datos).
- **Monitoreo Abiótico Centros de Engorda de Salmónidos (CES):** Transmisión en línea a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) de los parámetros de oxígeno, temperatura y salinidad a 0, 5 y 10 m de profundidad.
- Monitoreo de RILES³⁴: Análisis de los parámetros y frecuencia definida por la autoridad para cada instalación (reportado mensualmente a través de la Ventanilla Única del MMA). (**A raíz del acuerdo con comunidad Ensenada, la Compañía implementó un monitoreo de parámetros y la emisión de un boletín mensual de carácter público disponible en <https://water.ecto.com/Petrohue>).
- **Monitoreo Planta Tratamiento Aguas Servidas (PTAs) Pontones:** Análisis de parámetros con una frecuencia semestral que son informadas a la autoridad.
- **Monitoreo de fitoplancton:** La Empresa cuenta con este robusto programa que tiene como objetivo contar con una identificación temprana de la presencia de microalgas nocivas.

- **Monitoreo nutrientes ASC:** Monitoreo ambiental requerido para la certificación ASC en todos los centros de engorda que considera un análisis mensual o trimestral de nutrientes.
- **Monitoreos ambientales ASC:** Monitoreo en el peak de cada ciclo de producción de los centros de engorda, de indicadores de parámetros físico – químicos y de biodiversidad que entregan información relacionada con los impactos generados por el centro de cultivo sobre la salud del bentos.
- **Vigilancia ambiental de descarga de RILes** vía emisario submarino: Se analizan semestralmente los parámetros fisicoquímicos de los cuerpos de agua que reciben los RILes y las comunidades bentónicas submareales.
- Revisión diaria del Diario Oficial para monitoreos y disminuir riesgos regulatorios.
- En la piscicultura Río Petrohué se realiza un monitoreo en el río receptor de RILes en donde se analiza el impacto probable en la tasa agua arriba y aguas debajo de la descarga de RILes. Esto como parte del estándar ASC, en donde se determinó que debido al alto poder de dilución del río, las diferencias de taxa son mínimas y no afectadas por las descargas de RILes³⁵.

En el 2023, no se tuvieron incidentes de no conformidad en estándares y reglamentos de calidad de agua, además de no superar ningún parámetro decretado en el DS 90 que establece las normas de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales³⁶.

33: FB-MP-140a.2
34: GRI 303-2

35: GRI 303-2
36: SASB FB-MP 140a.3



La Empresa se compromete a cumplir con los parámetros de descarga de efluentes establecidos en el Decreto Supremo 90 Tabla N° 2 y N° 5 del Ministerio del Medio Ambiente del Gobierno de Chile.³⁷



USO DE MATERIAS PRIMAS

El alimento de los peces es el principal insumo de su producción y por ello, la Compañía utiliza ingredientes de la más alta calidad. Se mantiene un estricto trabajo con los proveedores de alimentos, quienes cuentan con certificaciones de calidad y sostenibilidad, como el GLOBAL GAP y BAP, además de cumplir con las exigencias del estándar ASC que es un requerimiento para la certificación de los centros de cultivo. Esto garantiza que las materias primas, marinas y terrestres utilizadas, provienen de fuentes autorizadas y de pesquerías no señaladas en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Durante 2023 un 58% del aceite de pescado utilizado para la fabricación del alimento para salmones tuvo certificación *IFFO Marine Trust* y un 18,5% tuvo certificación *MSC*. En el caso de la harina, el 68% tuvo certificación *IFFO Marine Trust* y un 21% tuvo certificación *MSC*.³⁸

Con respecto a la soya, un 100% del volumen utilizado fue certificado *RTRS* o cuenta con bonos *RTRS*. Por su parte, el aceite de palma -que se utiliza como parte del aceite utilizado como un aditivo auxiliar en un rango 0,1%-1%- fue 100% certificado *RSPO*.³⁹

Además, el 100% de los proveedores de alimentos cuentan con certificaciones reconocidas por el *GFSI*, como es el estándar *Global GAP*.

El 2023 se mantuvo la tendencia a la baja de los indicadores de dependencia de harina y aceite de pescado principalmente por el uso de dietas con inclusión de *trimming* y al uso de dietas con menores porcentajes de harina y aceite de pescado.

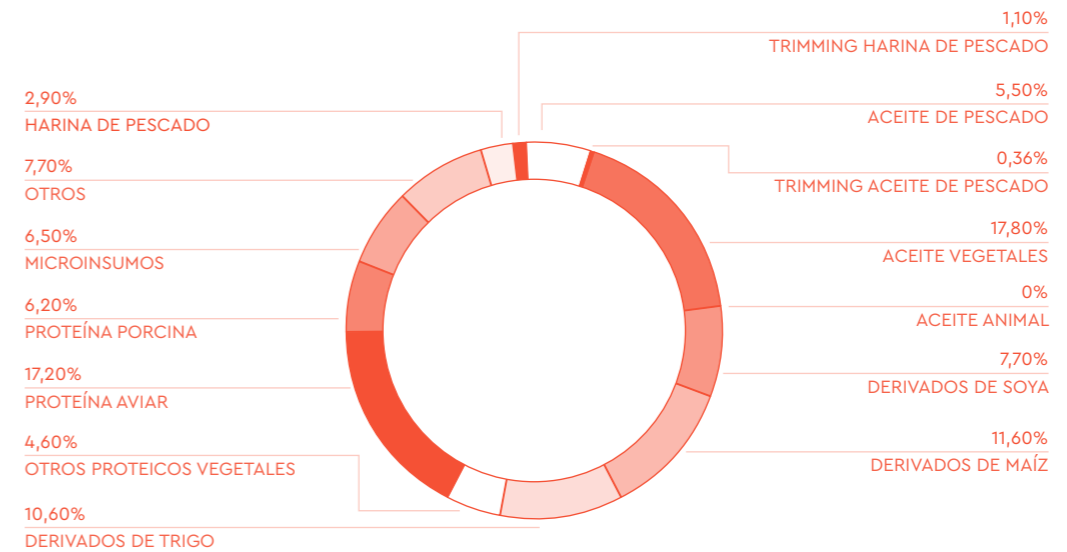
37: GRI 303-1
38: Collier Fair DEF 6.1, 6.2 y 6.5

39: Collier Fair DEF 1.0 y 1.1, DJSI 13.4.1

MATERIAS PRIMAS QUE COMPONEN EL ALIMENTO

La materia prima que compone el alimento de los peces se divide de la siguiente manera:

COMOSICIÓN DEL ALIMENTO



* Los % corresponden a los ingredientes del alimento entregados por los proveedores de alimento durante el 2023.

	2019	2020	2021	2022	2023
Aceite de pescado	6,1%	6,5%	6,6%	6,8%	6,4%
Harina de pescado	7,1%	6,6%	6,6%	4,6%	4,1%
Materia prima de origen animal	22,7%	19,2%	19,6%	23,3%	22,0%
Materia prima de origen vegetal	52,8%	55,4%	53,9%	50,0%	51,0%

Uno de los puntos importantes a destacar es el incremento en el uso del *Trimming* dentro de las dietas, en donde al usar harina y aceite de este origen, hay un uso sostenible de los peces provenientes de la pesca e incorpora la economía circular a la Compañía. Esta práctica posibilita la utilización eficiente de los subproductos generados en las pesquerías, los cuales son posteriormente transformados en harina de pescado. Dicha harina se integra en la producción de alimentos mediante acuerdos comerciales establecidos con las plantas de procesamiento. Este enfoque estratégico no solo optimiza los recursos disponibles, sino que también contribuye significativamente a la disminución de la carga ambiental, al reducir la dependencia de peces pelágicos en la fabricación de alimentos destinados a los salmones⁴⁰

Este uso de *Trimming* se observa principalmente en las dietas entregadas a los Cohos, realizándose en el 2023 la cosecha de centros Coho cuyas dietas incluían técnicas de *Trimming*.

40: POL 2.5

En la siguiente tabla se presenta el % de uso de *Trimming*:

	2021	2022	2023	% VARIACIÓN
Harina de pescado <i>Trimming</i>	0,17%	0,18%	1,10%	511%
Aceite de pescado <i>Trimming</i>	0,24%	0,21%	0,36%	71%

El uso de peces provenientes de pesca pelágica para fabricar harina y aceite de pescado tuvo una reducción en las toneladas de peces foráneos (originarios de pesca) en 2023, esto debido al incremento en el uso de *trimming*, lo que permitió depender en menor medida de la harina y aceite proveniente de la pesca pelágica.

	2022	2023
Harina de pescado (toneladas)	21.609	9.450
Aceite de pescado (toneladas)	131.186	64.252

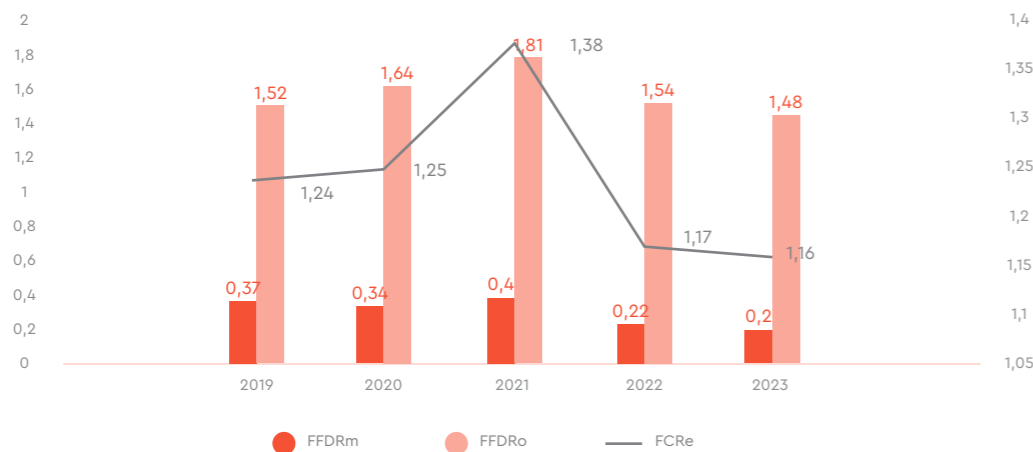
El salmón de cultivo es una especie muy eficiente en la conversión de alimento y tiene un índice significativamente menor que la mayoría de las proteínas animales de origen terrestre. Por ende, al consumirlo en sustitución de otras proteínas animales, se disminuye la presión sobre los recursos naturales.

La Compañía ha trabajado en mejorar su Factor de Conversión Económico (FCRe) que informa los kilogramos de alimento que son necesarios para aumentar en un kilogramo el peso de un animal. El FCRe refleja la eficiencia en el uso de recursos naturales como parte del proceso de producción animal, al igual que los indicadores FFDRm y FFDRo, los cuales muestran la dependencia en el uso de harina y aceite de pescado, por lo que un menor número demuestra una mejora en el uso de los recursos.

En 2023 se observa una reducción en el FFDRm, esto debido a la reducción del % de harina incluido en las dietas y al mayor uso de dietas con menor % de harina y aceite de pescado, incluido al factor de uso de *Trimming* en centros de Coho.

COMPARACIÓN ENTRE EL FACTOR DE CONVERSIÓN DEL ALIMENTO Y LA TASA DE DEPENDENCIA DE HARINA (FFDRM) Y ACEITE DE PESCADO

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	% VARIACIÓN 2022-2023
FFDRm	0,41	0,37	0,34	0,40	0,22	0,20	-10,1%
FFDRo	1,50	1,52	1,64	1,81	1,58	1,48	-3,9%
FCRe	1,22	1,24	1,25	1,38	1,17	1,16	-0,9%



La metodología ASC es utilizada para calcular el FFDRm y FFDRo.
FCRe= Total alimento kg/ (biomasa final kg - biomasa inicial kg).

Otro indicador que permite medir la eficiencia y calidad productiva es la razón FI:FO, la cual describe la cantidad de peces salvajes o pesca extractiva que se necesita para producir peces de cultivo. Por ejemplo, una proporción FI:FO de 0,5 indica que se necesitan 0,5 kg de peces salvajes para producir 1 kg de peces de cultivo.

Ésta se calcula sobre un acumulado continuo de 12 meses para ciclos cerrados y es proporcional a los porcentajes de inclusión de harina y aceite de pescado de las dietas administradas a los salmones. La reducción del indicador FI:FO durante 2023, se debió, por una parte a la reducción del FCRe, y por otra parte, a la reducción de uso de harina y aceite de pescado producto de la aplicación de dietas con menores inclusiones de esos productos, además de la estrategia de uso de *Trimming* en salmón Coho.



INGREDIENTES DE LOS PIENSOS

Riesgos en piensos

Se han realizado evaluaciones de riesgos en relación a los ingredientes que componen los piensos. Los proveedores de alimentos tienen evaluaciones de riesgo para cada uno de los ingredientes de sus piensos y la Compañía audita trimestralmente a las plantas de alimentos para verificar dicho control, el cual aborda aspectos de calidad e inocuidad en materias primas y piensos.

Por otra parte, se considera la disponibilidad de materias primas dentro de los riesgos emergentes considerando como riesgo la reducción de la disponibilidad de los principales ingredientes utilizados en la producción de piensos, como es la harina y aceite de pescado, lo que podría resultar en un aumento de los costes de éstos. Tanto las fluctuaciones monetarias como las temperaturas del agua del mar afectan el abastecimiento de los ingredientes de los piensos. Los ingredientes principalmente afectados son el aceite y la harina de pescado y otros como el aceite de canola, la proteína de soja y el trigo que están sujetos también a cambios de precios imprevisibles causados por las fluctuaciones de la oferta y la demanda, el clima, el tamaño de la cosecha, los costes de transporte y almacenamiento, las políticas mundiales, etc.

La Empresa cuenta con una Política de Agricultura Sostenible enfocada en mejorar las prácticas de los proveedores de alimentos dentro de la cadena de suministro.

IMPACTO DE LA PÉRDIDA Y EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS (TON)

En Salmones Camanchaca se busca mejorar el manejo y control de la pérdida y desperdicio de alimentos para avanzar en la estrategia de sostenibilidad y lograr un uso más eficiente de los recursos⁴².

El objetivo es optimizar la gestión y reducción de la pérdida y desperdicio alimentario como parte esencial de la estrategia hacia la sostenibilidad, promoviendo así una utilización más eficaz de los recursos. En 2023 se logró dar un uso alternativo a la totalidad de residuos orgánicos provenientes de mortalidades y vísceras, esquelones y recortes provenientes de las plantas, que fueron redestinadas a la planta de harina de pescado.⁴³.

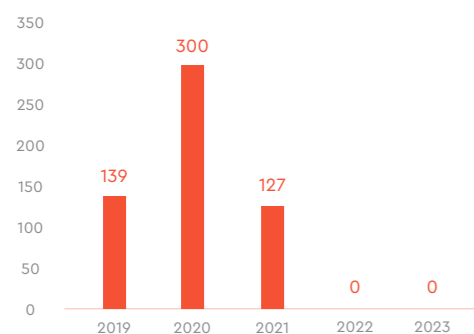
42: DJSI 2.6.2
43: GRI 13.9.2

41: Collier Fair DEF 6.9

	2020	2021	2022	2023 (*)
Peso total de toda la pérdida y el desperdicio de alimentos.	27.596	27.505	26.274	25.279
Peso total de los volúmenes de pérdida y desperdicio de alimentos utilizados para fines alternativos.	27.296	27.378	26.274	25.279
Total alimento perdido o desperdiciado.	300	127	0	0
Intensidad de pérdida y desperdicio de alimentos.	0,48	0,66	0,54	0,46

(*) Considera producción Salmones Camanchaca en plantas propias y maquilas.

TOTAL ALIMENTO PERDIDO O DESPERDICADO (TON)



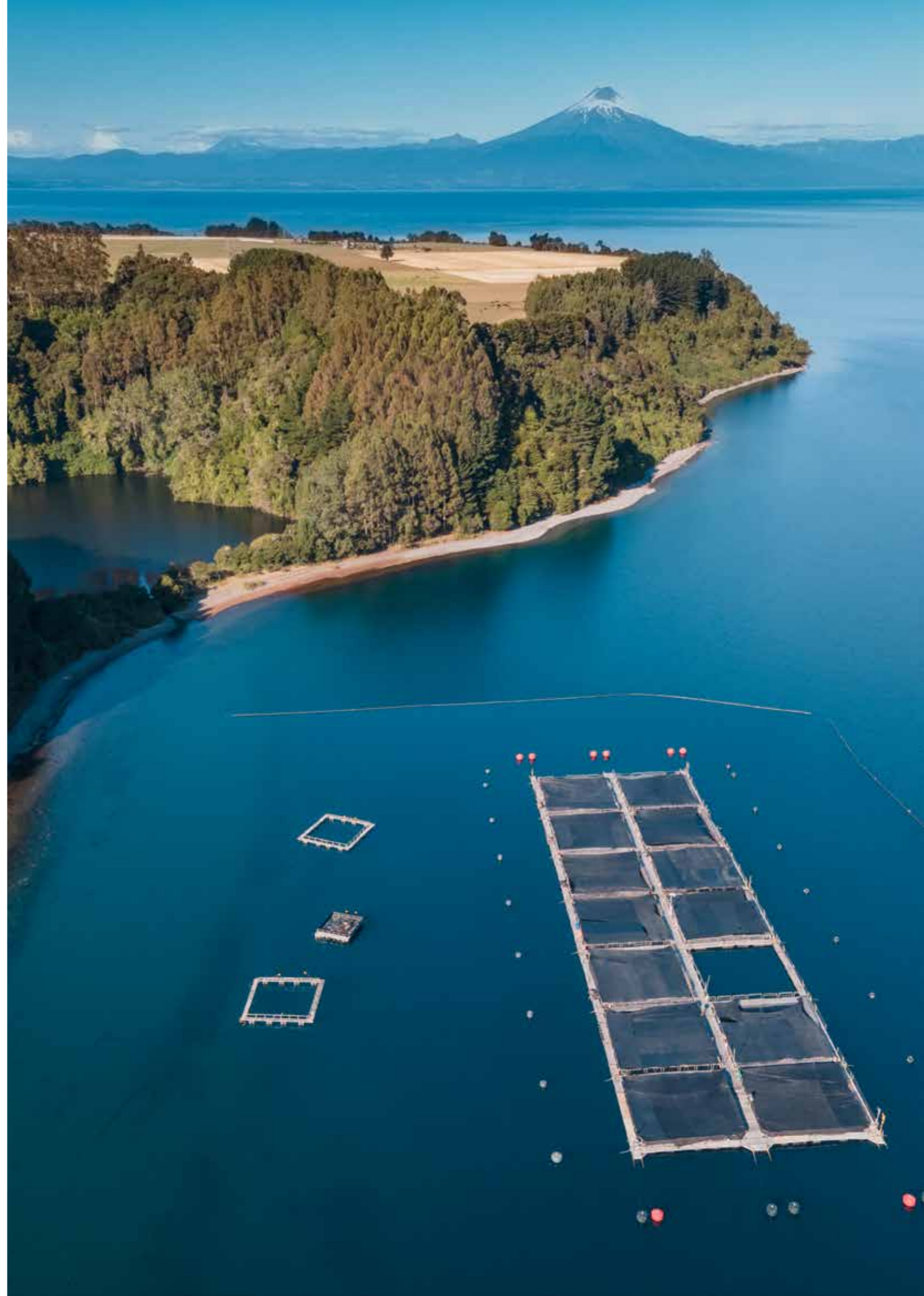
PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

En línea con el compromiso de producir de manera social y ambientalmente responsable, bajo certificaciones que aseguren la protección de los ecosistemas, Salmones Camanchaca se preocupa por el cuidado de la biodiversidad existente en los lugares de sus operaciones. Algunas de ellas se encuentran cercanas a algunos parques nacionales, tales como el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, la Reserva Nacional Llanquihue, el Parque Nacional Alerce Andino, la Reserva Nacional Las Guaitecas y el Parque Pumalín. Para proteger el ecosistema, Salmones Camanchaca ha implementado estrategias certificadas que le permiten evaluar potenciales impactos en los ambientes en donde se encuentran emplazados sus centros de cultivo, haciendo un análisis de la biodiversidad existente en la zona, además de aquellas listadas en la lista roja de la IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).

En este sentido, se cuenta con el Compromiso de Biodiversidad y Medio Ambiente para la totalidad de las operaciones de la Compañía y sus proveedores del nivel 1, donde se establecen las acciones a realizar para evaluar cada instalación, identificando las especies amenazadas y diseñando medidas de prevención y mitigación de cada impacto sobre los mismos.

Salmones Camanchaca también espera que sus proveedores observen y cumplan los lineamientos y prácticas asociadas al cuidado de la biodiversidad establecidas en el Código de Conducta de Proveedores.

En la Política de Biodiversidad se reconoce el impacto que las actividades pueden tener en la biodiversidad y busca minimizar los impactos negativos y generar uno positivo neto. Cabe destacar que la política es aplicable a todas las instalaciones, proveedores y contratistas.





QUE LAS EMPRESAS CONTRIBUYAN A CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD Y MINIMIZAR LOS IMPACTOS A LOS ECOSISTEMAS.



RESPECTAR AQUELLAS ÁREAS LEGALMENTE PROTEGIDAS Y EVITAR EN TODO MOMENTO ARRIBAR A RESERVAS Y PARQUES NACIONALES Y HACER USO DE SUS RECURSOS, SEAN DE SUS RECURSOS, SEAN DE PROPIEDAD PÚBLICA O PRIVADO.



NUNCA REALIZAR ACTIVIDADES DE CAZA O MALTRATO DE CUALQUIER ESPECIE ANIMAL, O AQUELLAS QUE PUEDAN INTERVENIR O DESTRUIR UNA ESPECIE VEGETAL QUE SE ENCUENTRE EN ALGUNA CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN O QUE NO CUENTE CON UN PLAN DE MANEJO APROBADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.



CONTAR CON EL PERMISO ADECUADO PARA UTILIZAR EL RECURSO AGUA, ESPECIALMENTE EN ZONAS COMO PARQUES NACIONALES

EVALUACIONES DE BIODIVERSIDAD ⁴⁴	NÚMERO DE SITIOS	ÁREA TERRESTRE (KM2)
Sitios utilizados para actividades operativas (pisciculturas y centros de engorda).	29	4,98
Sitios con evaluación ambiental.	28	4,95
Sitios ubicados cerca de áreas protegidas.	12	1,52
De los lugares próximos a áreas protegidas: Sitios que cuentan con un plan de gestión de la biodiversidad.	12	1,52

HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS⁴⁵

Dentro de las áreas protegidas, cercanas a las operaciones de Salmones Camanchaca, se encuentran:

NOMBRE ÁREA PROTEGIDA	UBICACIÓN	KM²	KM2 DE SALMONES CAMANCHACA CERCANOS A ESTOS PARQUES
Parque Nacional Pumalín	Región de Los Lagos	4.023,92	1,08
Área Marina Costera Protegida Fiordo Comau - San Ignacio de Huinay	Región de Los Lagos	4,15	0,1
Reserva Nacional Las Guaitecas	Región de Aysén	10.979,8	2,7
Parque Nacional Vicente Perez Rosales	Región de Los Lagos	2.537,8	0,25
Reserva Nacional Llanquihue	Región de Los Lagos	339,7	0,25
Parque Nacional Alerce Andino	Región de Los Lagos	392,55	0,68

44: DJSI 2.7.4
45: GRI 304-1:



Salmones Camanchaca cuenta con canales de denuncia disponibles para la comunidad, gratuitos y accesibles para la realización de sugerencias, consultas, reclamos, y que tienen mecanismos de respuesta conocidos y validados por las comunidades locales. A la fecha no se han creado asociaciones para restaurar hábitats.

INTERACCIÓN CON LA FAUNA SILVESTRE

Salmones Camanchaca se acoge a diversas certificaciones voluntarias como ASC, BAP y Global GAP, que contemplan criterios de preservación de áreas protegidas e interacción con la fauna. Por ello, cada uno de los centros de la Compañía, tanto de Agua Dulce como Agua Mar, cuenta con una Evaluación de Impacto Ambiental sobre la biodiversidad en torno al centro de cultivo, incluyendo los hábitats y las especies que la actividad acuícola podría afectar, así como las medidas de mitigación de los posibles impactos en el medio ambiente.

Además, se realizan capacitaciones a los colaboradores para un mejor conocimiento de la fauna del lugar, preparándolos para evitar situaciones de interacción o indicar qué hacer en caso de enmalles. De forma complementaria, la Compañía lleva un registro de los eventos e interacciones ocurridas con especies marinas y vela por el cumplimiento de las normativas legales, además de evitar la intervención de cualquier área protegida.

Asimismo, se realizan jornadas de limpiezas de playas y registro de las especies observadas en cada instalación; y cuenta con planes de contingencia tanto de escape de peces como de pérdida de alimentos y estructuras, y ante enmalle de mamíferos y derrames de hidrocarburos.

PELIGROS Y POTENCIALES IMPACTOS IDENTIFICADOS

Gracias a las estrategias implementadas, Salmones Camanchaca ha logrado identificar algunos peligros e impactos asociados a sus operaciones, como escapes de peces, mortalidades masivas, derrames, pérdidas de alimento y enmalles. Cada uno de estos riesgos es gestionado mediante protocolos y procedimientos preventivos que han sido plenamente identificados en los planes de contingencia y que consideran medidas de mitigación en caso de ocurrir algún evento. Durante el 2023 no se reportaron incidentes letales con la vida silvestre.

LISTA ROJA IUCN

La Lista Roja de IUCN -fundada en 1964 por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza- es un indicador crítico de la salud de la biodiversidad del mundo, y que sirve como herramienta para informar y catalizar las acciones en pro de la conservación de la biodiversidad y protección de los recursos naturales.

Según la Lista Roja de la IUCN, en las áreas donde opera Salmones Camanchaca existen cuatro especies en peligro crítico y 20 especies en peligro.

CATEGORÍA DE CRITICIDAD ⁴⁶	Nº DE ESPECIES
En peligro crítico	4
En peligro	20
Vulnerables	33
Casi amenazada	48
Preocupación menor	138

46: GRI 304-4

En el 2023 en base a los registros de avistamiento de los centros de engorda, se avistaron:

CATEGORÍA DE CRITICIDAD ⁴⁷	Nº DE ESPECIES
En peligro crítico	2
En peligro	7
Vulnerables	4
Casi amenazada	7
Preocupación menor	41

Por otra parte, entre las principales especies observadas en los centros de cultivo y que son registradas por el personal, el 2023 se encuentran:

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CATEGORÍA IUCN
Gaviota Dominicana	Larus Dominicanus	Preocupación menor
Lobo Común	Otaria flavescens	Preocupación menor
Lile	Phalacrocorax gaimardi	Casi amenazada
Gaviotín Chico	Sternula lorata	En peligro
Gaviota Andina	Chroicocephalus serranus	Preocupación menor
Delfín Austral	Lagenorhynchus australis	Preocupación menor
Pelícano Peruano	Pelecanus thagus	Casi amenazada
Cormorán Imperial	Phalacrocorax atriceps	Preocupación menor

DEFORESTACIÓN⁴⁸

El uso del suelo cobra gran relevancia en el mantenimiento del equilibrio natural. Por ello, es clave repensar los modelos de producción de alimentos que se usan actualmente y, en pro de ello, durante el 2021 el *World Resources Institute* (WRI) elaboró un informe en colaboración con el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y las agencias francesas de investigación agrícola CIRAD e INRA, donde plantea cinco soluciones para garantizar la producción de alimentos sostenible sin aumentar las emisiones de CO₂, la deforestación o la pobreza. Éstas son:

- Reducir el aumento de la demanda innecesaria de alimentos.
- Aumentar la producción de alimentos sin aumentar el uso de tierras agrícolas.
- Aumentar el suministro de la pesca.
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la producción agrícola.
- Proteger y restaurar los ecosistemas naturales.

Acorde a estos lineamientos, Salmones Camanchaca comprende la importancia que tiene el origen de las materias primas terrestres utilizadas en el alimento, en la sostenibilidad

de su cadena de valor. Por esto, cuenta con compromisos de no deforestación, además de una Declaración de Sostenibilidad de Alimentos para Peces que abarcaba la licitación de alimentos desde 2021.

Por otra parte, si bien la Compañía no hace un amplio uso del suelo para llevar a cabo sus operaciones, sus principales proveedores de alimentos sí juegan un papel fundamental en la preservación de los ecosistemas y en la no deforestación, con el fin de proteger la biodiversidad de los lugares de donde provienen las materias primas.

Salmones Camanchaca promueve un uso sostenible del suelo a través de su compromiso de no deforestación, estableciendo directrices específicas para⁴⁹:

- Utilizar dietas cuyas materias primas no promuevan la deforestación de bosques nativos.
- Exigir que cada proveedor posea la certificación RTRS o ProTerra para garantizar la sostenibilidad de la soya empleada.
- Requerir que cada proveedor disponga de la certificación RSPO para el aceite de palma utilizado.

Para medir en forma concreta los compromisos que se plantearon en este acuerdo de sostenibilidad, la soya y palma utilizada en las dietas de Salmones Camanchaca consideran las siguientes certificaciones:⁵⁰

- Certificación Mesa Redonda sobre Soja Sostenible (RTRS), que fomenta la producción, comercio y uso responsable de soya, en colaboración con actores clave de la cadena de valor de la soya.
- Certificación Mesa Redonda del Aceite de Palma Sostenible (RSPO), que establece y aplica estándares globales para la producción de aceite de palma sostenible desde perspectivas económica, social y ambiental.

En 2023, los proveedores informaron que el 100% de sus derivados y harina de soya cuentan con certificación o bonos RTRS⁵¹, y que el 100% del aceite de palma está certificado por RSPO.

ESCAPE DE PECES

Salmones Camanchaca tiene planes de prevención de escape de peces que incluyen evaluaciones de riesgos específicos para cada sitio de cultivo y una clasificación basada en las condiciones oceanográficas, según normas internacionales. La Compañía cumple con las exigencias normativas que buscan reducir el riesgo de hundimiento de jaulas o escapes masivos de peces. Para garantizar que las estructuras de cultivo se mantengan en adecuadas condiciones, se realizan inspecciones periódicas con un ROV (*Remotely Operated Vehicle*), el que certifica que las estructuras superficiales, submarinas y los módulos y líneas de fondeo se mantengan en adecuadas condiciones durante el período de producción de salmones. Además, cuentan con una normativa de certificación y verificación semestral. La Ley N° 21.532 establece condiciones de seguridad en los módulos de cultivo y fondeo, y la sanción si hay falta de diligencia en esta obligación.⁵²

La meta es no tener fugas (0) en toda la cadena de valor. Los centros de cultivo cuentan con barreras físicas y una red lobera para evitar ataques de lobos marinos, además de jaulas resistentes a grandes corrientes, además de capacitación al personal para la prevención de escapes. La Compañía verifica regularmente la tensión de las redes para asegurar su estabilidad.

Durante el 2023 no se registraron eventos de escape de peces.⁵³

RIESGOS EN LA BIODIVERSIDAD⁵⁴

Para garantizar la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente en sus operaciones, Salmones Camanchaca realiza un análisis de impacto de biodiversidad en todos sus centros de cultivo en mar y pisciculturas. Este análisis evalúa las especies adyacentes, el estado de conservación y la presencia de sitios con categorías de protección.

Adicionalmente, se lleva a cabo una evaluación del estado aeróbico o anaeróbico de los sitios marinos a operar, en colaboración con Sernapesca, mediante perfiles de oxígeno, grabaciones de fondo y toma de muestras de sedimento marino, en función de la batimetría del sitio, durante el momento de máxima biomasa del cultivo. Los resultados, analizados por laboratorios independientes, determinan la viabilidad de ocupar una concesión para fines productivos.

Una concesión calificada como aeróbica puede obtener permiso de siembra a futuro, mientras que para revertir una clasificación anaeróbica, se exigen pruebas más rigurosas a través de una INFA post anaeróbica.

Por otro lado, además se toman en cuenta factores geográficos y la presencia de ecosistemas únicos o especies en peligro para la evaluación, siguiendo la metodología de análisis de biodiversidad de ASC. La evaluación integra los siguientes elementos:

1. Localizar la proximidad de hábitats y especies esenciales, sensibles o protegidas:
 - a. Se incluyen las especies silvestres más importantes dentro del entorno marino circundante al centro de cultivo.
 - b. Prestar especial atención a las especies enumeradas en la lista de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) o en las listas nacionales de especies amenazadas/en peligro y a las de cualquier zona identificada como área de alto valor de conservación (AAVC), zonas importantes para la conservación/biodiversidad o equivalentes.
2. La detección y descripción de los posibles efectos que el centro de cultivo pudiera causar sobre la biodiversidad, centrándose en dichos hábitats o especies.

47: GRI 304-4

48: GRI 13.5

49: GRI 2.7.3

50: GRI 2.7.3

51: DJSI 12.4.3

52: Collier Fair DEF 9.1

53: Collier Fair DEF 9.1

54: DJSI 2.7.1

3. Descripción de las estrategias y programas, actuales o futuros, puestos en marcha en el centro de cultivo para eliminar o minimizar cualquier impacto detectado que pudiera causar, y un informe del seguimiento de los resultados de dichos programas y estrategias.

Además, la gestión de riesgos en la Empresa integra una evaluación de biodiversidad multidisciplinaria en el Código de Conducta de Proveedores y monitoreos propios para un manejo responsable de las concesiones. La legislación reciente permite la remediación de fondos marinos, mejorando las condiciones ambientales. Todos los sitios deben contar con una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) que analiza y define compromisos ambientales. La identificación de riesgos asociados a la biodiversidad es parte del proceso de identificación de riesgos globales de la Compañía, incluyendo la evaluación de impactos financieros potenciales. Se enfatiza también el entrenamiento en biodiversidad del personal propio y externo, capacitándose sobre las especies, su conservación y medidas de mitigación.

También se considera el riesgo asociado con la calidad de las aguas marinas en las que se ubican los centros de cultivo, incluyendo factores como el oxígeno, la temperatura y las microalgas. La variabilidad de estos parámetros puede provocar eventos de mortalidad masiva en los centros, afectando significativamente la productividad de la Empresa. Además, existe el riesgo de desabastecimiento de agua dulce en los procesos productivos, cuya escasez podría resultar en una disminución de la producción.

En lo que respecta a los riesgos para la biodiversidad derivados del impacto de las actividades de la Empresa, la evaluación de riesgos indica que no hay impactos significativos, ya que estos se mitigan mediante la evaluación ambiental y la obtención de la RCA. Sin embargo, se identifican riesgos de la actividad, como la caída de pellets de alimento al fondo marino, derrames o vertimientos de sustancias al medio ambiente, interacción con la vida silvestre, enredos de mamíferos o aves y escapes de peces. El alcance de la evaluación de riesgos y los riesgos identificados para la biodiversidad abarcan:⁵⁵

- Las explotaciones propias.
- Zonas adyacentes a las operaciones propias.
- Actividades aguas arriba, contando con análisis de RCA y biodiversidad tanto en pisciculturas como en centros de engorda.
- Aguas abajo, donde las plantas de proceso cuentan también con RCA.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN:⁵⁶

Entre las medidas de mitigación contempladas para reducir el riesgo de impacto en la biodiversidad se destacan:

Medidas que evitan que ocurra el impacto:

- Mejorar los planes y tecnología disponible para evitar la caída de alimento sin consumir al fondo marino.
- Evitar el envío de lodos provenientes de pisciculturas a vertederos, privilegiando el envío a establecimientos que cuenten con procesos de reutilización como la fabricación de biogás o compost, con el fin de promover la economía circular de los procesos.
- Uso de lombrifiltro para el tratamiento del agua residual de las pisciculturas.

Medidas de reducción para minimizar los impactos:

- Desarrollar planes específicos y de contingencia para minimizar la afección a especies, ya sea por enmalles de aves o mamíferos, como por posible interacción humana con el silvestre.
- Uso de tecnología para mejorar la calidad de agua descargada al río, además de uso de tecnología para reducir el consumo de agua, mientras existe un compromiso a mantener el caudal ecológico de las aguas.
- Capacitación de personal de la Compañía y subcontratistas que se desempeñan en los centros con el fin de reducir la basura que pueda caer al mar.
- Entrega de vermicomposteras a los centros de cultivo para reducir la cantidad de basura enviada a los vertederos.
- Reducir el consumo energético de las instalaciones con la implementación de mejoras tecnológicas.

Medidas de regeneración que mejoren los procesos biofísicos existentes y la productividad del ecosistema:

- Restaurar y regenerar: A través del proyecto en el predio Hueñu Hueñu, se analizaron los servicios eco sistémicos que él mismo prestaba.

Medidas de transformación

- Trabajo en conjunto con colegios del sector en un proyecto de apoyo para enseñar los métodos sostenibles de trabajo.
- Sensibilización de la población, con el fin de apoyar el reciclaje de la zona.
- Trabajo con organizaciones internacionales.

MATRIZ DE RIESGOS EN BIODIVERSIDAD

 ALIMENTACIÓN Recepción, almacenamiento y administración	 LIMPIEZA DE PLAYAS	 ACTIVIDADES COTIDIANAS Procesos recepción/engorda/cosecha peces	 INTERACCIÓN CON BIODIVERSIDAD	 CONTINGENCIAS
RIESGOS IDENTIFICADOS				
<ul style="list-style-type: none"> • Caída pallet o silos a la columna de agua y fondo marino. • Residuos sólidos al sedimento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción y/o perturbación hábitat de especies marina/costera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Residuos domiciliarios. • Residuos peligrosos. • Residuos industriales sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Daño o agresión a la fauna silvestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escape de peces. • Mortalidad masiva • Pérdida de alimento, estructuras y otros. • Enmalle de mamíferos marinos.

A través del Código de Conducta para Proveedores, se exige un compromiso con la preservación del medio ambiente y una gestión responsable de los recursos. Dentro de los aspectos clave se encuentra la eficiencia en el uso de recursos, donde se destacan puntos fundamentales como:

- Eficiencia en uso de recursos.
- Realizar una gestión energética que optimice tanto física como económicamente el uso de la energía, considerando eficiencia energética y energías renovables.
- Fomentar un enfoque en el cuidado y la eficiencia en el consumo de agua, mediante el control y mejora de los procesos productivos y el reciclaje siempre que sea posible.
- Mantener al día la información sobre el consumo de energía y realizar el cálculo de la huella de carbono y de agua para los procesos que sean relevantes.

Estas directrices subrayan la importancia de una operación consciente del impacto ambiental y la responsabilidad de los proveedores de adoptar prácticas que promuevan la sustentabilidad y la protección del entorno natural.⁵⁷

FLORECIMIENTO DE ALGAS⁵⁸

La Empresa reconoce la proliferación de algas como un riesgo

grave para sus operaciones comerciales y afirma que su objetivo es equipar sus sitios de cultivos con las últimas tecnologías que mitiguen los efectos de las corrientes más fuertes y la proliferación de algas, cambiando a especies alternativas y utilizando sistemas de oxigenación de emergencia y cortinas de burbujas. Según la normativa chilena cada salmonera debe contar con un plan de contingencia por florecimiento de algas nocivas, el cual debe ser publicado y autorizado por el Servicio Nacional de Pesca.

Salmones Camanchaca cuenta con un ambicioso programa de monitoreo de fitoplancton. En temporada de invierno, que es de menor riesgo, los centros de Agua Mar miden a través de método cuantitativo o red Fitoplancton (cualitativo). Desde el 1 de agosto, hasta el 30 de abril, se considera como etapa estival: Los centros miden cuantitativamente el fitoplancton presente en el agua en contacto con los peces, mínimo dos veces al día, en 6 estratos.

Aparte de contar con un programa de formación interna de los asistentes y jefes de centro para el reconocimiento eficaz del fitoplancton nocivo, en áreas de mayor riesgo se realiza la contratación de servicios externos de especialistas para el reconocimiento in-situ de las muestras. También se envía a laboratorios certificados al menos cada 15 días (en contingencia FAN, todos los días) para contar con mediciones adicionales. Toda esta información queda sistematizada en una plataforma llamada GTR FAN.

55: DJSI 2.7.1

56: DJSI 2.7.5

57: DJSI 13.13.1

58: DEF 9.6



MODELO DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL⁵⁹

Salmones Camanchaca cree en el compromiso de las distintas áreas para dar cumplimiento a sus obligaciones normativas de carácter ambiental. Por ello, implementó un modelo de cumplimiento que se estructura en los siguientes tres pilares:

1. Responsabilidad y descentralización de obligaciones ambientales:

- Definición de responsables claros para cada compromiso ambiental.
- Implementación de *checklist* para cada operación.
- Auditoría de cumplimiento en línea permanente.

2. Conocimiento y compromiso:

- Contamos con un Analista Senior con dedicación exclusiva a la gestión del cumplimiento.
- Programa de capacitación en línea permanente.
- Contacto permanente con personal operativo para dar seguimiento y apoyar el cumplimiento.

3. Tecnología:

- Plataforma digital para sistematizar y gestionar el cumplimiento de las obligaciones ambientales.
- Sistematización de 163 RCAs y más de 30.000 obligaciones ambientales.

El Modelo de Cumplimiento Ambiental busca estandarizar el nivel en todas las instalaciones, y para ello, se utilizan listas de chequeo destinadas a revisar *in situ* los principales tópicos que las entidades fiscalizadoras consultan en sus visitas. Estas listas de chequeo son aplicadas a lo menos

semestralmente en cada establecimiento. Es una instancia de revisión, mejora y capacitación entre el área de medio ambiente y los encargados de cada establecimiento. Este modelo de cumplimiento es liderado desde la Subgerencia de Medio Ambiente.

ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA (APL)

En pro del cumplimiento de su Modelo de Sostenibilidad, Salmones Camanchaca está adherido al APL "Estrategia de Cambio Climático y Economía Circular para el sector Salmonero", liderado por SalmonChile.

Este acuerdo -de carácter voluntario- se desarrolla entre una asociación empresarial representativa de un sector productivo y los organismos públicos competentes en materias ambientales, sanitarias, de eficiencia energética, entre otros.

Para desarrollarse en su totalidad, considera el cumplimiento de siete metas específicas inmersas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas que deben implementarse en un plazo de 24 meses contados desde diciembre de 2021.

Éstas son:

1. Compromiso de avanzar hacia la sostenibilidad, la mitigación del cambio climático y la economía circular.
2. Medición de la huella de carbono y fijación de metas de mitigación de emisiones GEI.
3. Implementar sistema de información sobre residuos y lineamientos para incorporación de economía circular en las operaciones.
4. Fijar meta de valorización de residuos sólidos inorgánicos.
5. Gestores y valorizadores de residuos diseñan nuevos modelos de negocio circulares.



6. Las empresas productoras de salmón miden su huella hídrica corporativa.
7. Implementación de proyectos de sostenibilidad con grupos de interés.

La implementación de este APL busca fomentar y educar a las compañías con temas asociados a la economía circular en los procesos productivos, ayudando a reducir tanto las emisiones generadas como los residuos destinados a vertederos. En 2023 algunas de las acciones concretas realizadas fueron:

- Inclusión en la Política Medioambiental de Compromisos para mitigar el cambio climático, de la economía circular al proceso y gestionar la energía consumida en la Compañía.
- Participación del personal responsable de la implementación del APL en cursos de economía circular y hojas de ruta sectorial para establecer los lineamientos para la gestión de residuos inorgánicos del sector.
- Participación en talleres prácticos de economía circular para productores, con el objetivo de desarrollar proyectos concretos para los residuos sólidos del sector.
- Participación en la creación de un estándar de medición basado en el GHG *protocol*, el cual permitirá a las empresas poder homologar sus resultados.

INSUMOS: PACKAGING

Estar comprometidos con la sustentabilidad ambiental requiere tener en cuenta y adaptarse a diversos factores a lo largo de la cadena productiva, siendo el *packaging* uno de los aspectos más destacados.

Salmones Camanchaca ha puesto foco en migrar hacia envases que sean amigables con el medio ambiente, tales como los que permiten disminuir la huella de carbono,

fomentar el reciclaje, utilizar nuevos materiales y eliminar el plástico de uso único. En esta línea, el 2023 se mantuvo el porcentaje de cartones utilizados que contienen fibras recicladas de 37%, además, la Compañía no considera el uso de madera, metal o vidrio en el empaque.⁶⁰ Durante 2022 se aprobó una iniciativa que consistía en cambiar los 22 tipos de bolsas destinadas al *retail* de los mercados de México y EE.UU. a empaques reciclables, por lo que el 2023 se mantiene el trabajo en esta línea.

La iniciativa de *packaging* sustentable refuerza el foco medioambiental de la Estrategia de Sostenibilidad de Salmones Camanchaca y busca poner énfasis en aquellos envases que promueven un menor impacto ambiental.

Con respecto al cumplimiento de manejo de residuos (Ley REP), Salmones Camanchaca cuenta con una Política de Abastecimiento que busca hacerse cargo de los mismos, contratando servicios y considerando el cumplimiento.

Salmones Camanchaca tiene como meta en 2024 cubrir el 50% de las bolsas de *retail* de productos exportados a EE.UU. y México de material 100% reciclable.

PRINCIPALES INSUMOS DE EMBALAJE – MATERIALES NO RENOVABLES [TON] Y RENOVABLES [TON]⁶¹

60: DJSI 2.3.3

61: GRI 301-1

	PESO DE LOS MATERIALES (TON)	
	2022	2023
MATERIALES NO RENOVABLES UTILIZADOS		
Plástico	1.577	750
Polietileno	313	288
Polipropileno	10	0
Materiales renovables utilizados		
Cartón	2.441	2.053
Total	4.341	3.091

*Estos antecedentes contemplan un 100% de cobertura de información.

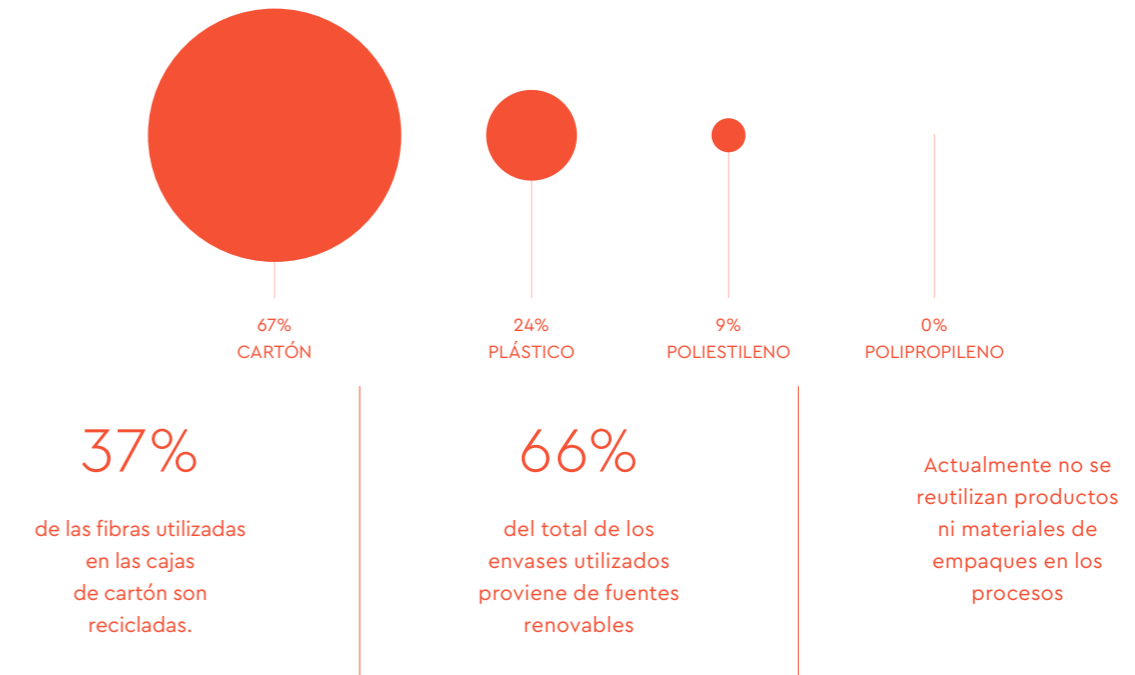
Salmones Camanchaca compra el 100% de su cartón a proveedores certificados por el programa PEFC⁶².

MATERIALES DE EMBALAJES ⁶³				
MATERIAL DE EMBALAJE	COBERTURA (% DEL COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS)	PESO TOTAL (TONELADAS MÉTRICAS)	RECICLADO Y/O MATERIAL CERTIFICADOS (% DEL PESO TOTAL)	OBJETIVO 2023 (% DEL PESO TOTAL)
Madera / fibra de papel	100	2053	100%	100%
Metal	0	0	0	N/A
Vidrio	0	0	0	N/A

PESO TOTAL DE ENVASES PLÁSTICOS (TON)	2020	2021	2022	2023
Peso total de embalajes de plásticos (toneladas).	878	1.337	1.900	1.038
Porcentaje de plástico de embalaje reciclable (como % del peso total de todo el plástico de embalaje).	0	0	0,4	3
Porcentaje de plástico de embalaje compostables (como % del peso total de todo el plástico de embalaje).	0	0	0	0
Porcentaje de contenido reciclado dentro de sus envases de plástico (como % del peso total de todo el plástico embalaje).	0	0	0	0
Cobertura.	100%	100%	100%	100%

**El plástico utilizado corresponde en un 100% a plástico virgen, no reciclado, ni compostable (100% de cobertura de información).

% MATERIALES DE EMBALAJE



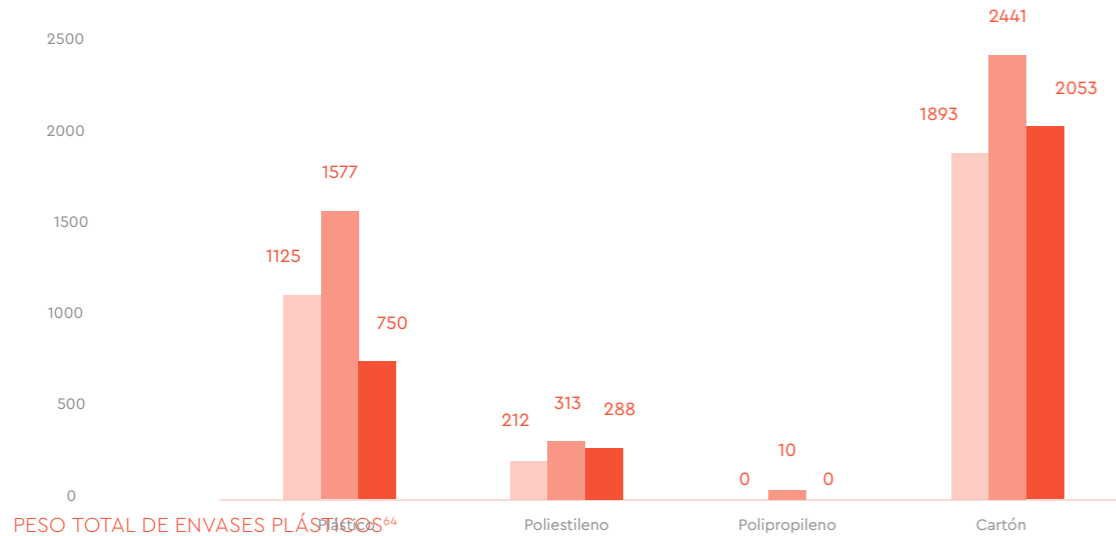
Salmones Camanchaca tiene una Política de Embalaje Sostenible que guía su estrategia para reducir los desechos y hacer un uso eficiente de los materiales de embalaje. Para lograr esto, tiene un programa de pruebas para buscar alternativas de reemplazo.

Desde 2019, la Compañía se ha enfocado en transitar hacia envases reciclables para disminuir residuos plásticos en sus productos de porciones destinados a la exportación en retail. En total, de los 22 tipos de bolsas que contienen la

producción de los mercados de Estados Unidos y México, se buscará cambiar el 50% a empaques reciclables para el 2024.




Adicionalmente, se están apoyando proyectos de investigación para el desarrollo de materiales de empaque con funcionalidades que previenen el crecimiento de microbiología, buscando entregar un producto más fresco y seguro a los clientes.

MATERIALES



62: DJSI 2.3.3
 63: DJSI 2.3.3
 64: DJSI 2.3.4

PRINCIPIOS PARA UN EMBALAJE SOSTENIBLE

 <p>CIRCULARIDAD</p> <p>Salmones Camanchaca evitará el uso de materiales de embalaje que no puedan ser reutilizados o reciclados. Para ello, se trabajará en la implementación de alternativas que permitan utilizar materiales que puedan reintroducirse en múltiples cadenas de valor.</p>	 <p>EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS</p> <p>La Compañía solo utilizará la cantidad de embalaje necesaria para garantizar la inocuidad e integridad de los productos, evitando el uso de doble embalaje siempre que sea posible.</p>	 <p>INNOVACIÓN Y COLABORACIÓN</p> <p>La hoja de ruta para un embalaje sostenible será impulsada por la innovación y la colaboración en la cadena de valor. En este sentido, la Empresa trabaja con proveedores y clientes que aporten valor a la innovación en materiales, formatos y modelos de entrega que resulten en una disminución de la generación de residuos asociados al embalaje.</p>
--	---	--

RESIDUOS⁶⁵

El buen manejo de los residuos y su adecuada disposición son fundamentales para bajar la emisión de GEI y la contaminación del aire, suelo y agua. Para hacerlo de la mejor forma posible, los impactos se miden a través del nivel de contaminación y gases generados en los vertederos, y la gestión de los mismos.

En base a esta realidad, y a fin de mantener un ciclo de producción responsable en toda la cadena de valor, Salmones Camanchaca cuenta con una Política de Gestión de Residuos que define las acciones para identificar y monitorear los tipos de residuos producidos en sus operaciones, sumado a procedimientos e instructivos de manejo de residuos peligrosos y no peligrosos.

La mayoría de los residuos generados por la Organización son gestionados por ella, sin embargo, existen residuos que son manejados por terceros. En aquellos casos, los proveedores deben tener procedimientos y acciones de protección al medio ambiente a través de la prevención, y evitando y disminuyendo el impacto de las actividades que ellos generan. En ese sentido, está estipulado en el Código de Conducta de Proveedores, las siguientes exigencias:⁶⁶

- Tener las autorizaciones correspondientes en cuanto al manejo de residuos tales como Ley 20.920/2015, Ley 2.1419/2022, DS 320/2001, D.S 594/1999, Decreto 148/2004, u otro, según aplique.
- Contar con procedimientos de residuos de acuerdo a las actividades que realizan.
- Contar con procedimientos para manejar derrames o contingencias.
- Todos los trabajadores deben poseer conocimiento acerca de la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos.

Los residuos totales que se producen por la Compañía en cada una de sus operaciones se registran en el reporte al Sistema Nacional de Declaración de Residuos del Ministerio de Medio Ambiente (Sinader) y en el Sistema de Declaración y Seguimiento de Residuos Peligrosos (Sidrep). El monitoreo de estos residuos permite diseñar las estrategias necesarias para aumentar la reutilización, el reciclaje y la valorización⁶⁷.

Se identifican cinco tipos de residuos producidos en las operaciones. También hay procedimientos e instructivos de manejo de residuos peligrosos y no peligrosos.

65: GRI 13.8.3
66: GRI 306-2

67: GRI 306-2

NO PELIGROSOS			PELIGROSOS
 <p>ORGÁNICOS</p> <p>DESECHOS RESULTADO DEL PROCESO PRODUCTIVO DE LOS SALMONES (RECORTES ESQUELONES, VÍSCERAS Y ENSILAJE).</p> <p>Gran parte de estos residuos son valorizados a través de la reutilización, recuperando sus nutrientes, utilizándolos para producir harina y aceite de pescado, destinados como materia prima para otras industrias.</p>	 <p>INDUSTRIALES</p> <p>RESIDUOS GENERADOS EN CENTROS DE AGUA DULCE, MAR Y PLANTAS.</p> <p>Enviados a disposición final a relleno sanitario autorizado.</p>	 <p>RECICLABLES</p> <p>CARTONES, PLÁSTICOS, CHATARRAS, PAPEL, REDES, BOYAS, PLUMAVIT, ENTRE OTROS.</p> <p>Mantenemos contratos con empresas especializadas en el tratamiento de residuos. además, declaramos los residuos mediante el instituto tecnológico del salmón (intesa) de salmon Chile.</p>	 <p>PELIGROSOS</p> <p>EN GENERAL CORRESPONDEN A PILAS, BATERÍAS Y QUÍMICOS VENCIDOS.</p> <p>Estos son enviados a rellenos sanitarios de seguridad, preparados y autorizados por las autoridades correspondientes para recibirlos.</p>
 <p>INDUSTRIALES</p> <p>LODOS GENERADOS EN LOS SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RILES.</p> <p>Son enviados a disposición final a plantas que cuentan con las autorizaciones sanitarias y ambientales respectivas.</p>			

RESIDUOS SEGÚN CLASIFICACIÓN (TON) ⁶⁸	2018	2019	2020	2021	2022	2023
No peligroso	24.248	32.809	35.233	34.115	31.848	31.146
Peligroso	80	143	115	44	75	104
TOTAL	24.328	32.952	35.348	34.159	31.923	31.250

RESIDUOS NO PELIGROSOS SEGÚN MÉTODO DE TRATAMIENTO (TON)⁶⁹

A través de procesos de valorización (reciclaje, recuperación, compostaje y valorización de orgánicos), Salmones Camanchaca evitó la eliminación de 29.031 toneladas.

	2020	2021	2022	2023
Valorización (reciclaje, recuperación, compostaje)	851	1.180	2.209	2.209
Plantas reductoras (valorización orgánicos)	27.598	27.378	26.274	26.274
TOTAL	28.449	28.558	28.483	29.031

*No se realizó tratamiento de residuos peligrosos a través de valorización ni plantas reductoras.

68: GRI 306-3
69: GRI 306-4

RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS SEGÚN MÉTODO DE ELIMINACIÓN (TON)⁷⁰

		2020	2021	2022	2023
TRASLADO A UN VERTEDERO	RESIDUOS NO PELIGROSOS	7.464	5.557	3.365	1.171
	RESIDUOS PELIGROSOS	115	44	75	104

*No se utilizó incineración como método de eliminación de residuos.

Se implementaron medidas de circularidad en las instalaciones para reducir residuos orgánicos generados en el ensilaje, esquelones y recortes de peces. Estos son enviados a plantas reductoras para producir aceite y harina de pescado que se utilizan en otras industrias. Los lodos de plantas y piscicultura se envían a un tercero para su compostaje y, a partir de 2022, se estableció un servicio con un proveedor para transformarlos en compost y evitar su envío directo a vertederos.

Acciones destacadas 2023:

Se continúa trabajando en una Estrategia de Residuos que define una serie de acciones para mejorar esta gestión en todas las operaciones. Esta establece metas de alto nivel (o ambiciones), líneas de trabajo y KPIs, así como también objetivos y acciones concretas para avanzar en su implementación.

Se potenció la valorización de lodos y desechos orgánicos de casino, gestionando el envío de éstos a empresas que puedan transformarlos en *compost*, contribuyendo a incrementar la economía circular del país.

A través de distintos canales, la Empresa difunde videos educativos que buscan capacitar a los colaboradores sobre cambios de la normativa de reciclaje, basureros de colores, promotores de reciclaje, entre otros.

HITOS DE REVALORIZACIÓN 2023

El 35% de los lodos generados en la planta de tratamiento de RILes de Tomé fue compostado por empresas especializadas. Por su parte, el 100% de los lodos generados en la piscicultura de Petrohué y la planta primaria San José fueron enviados a compostaje o fueron tratados internamente en los lombrifiltros generando humus.

Vale la pena destacar que la planta de proceso de Tomé proyecta alcanzar los cero residuos en sus operaciones, por lo que implementa medidas de reciclaje para gran parte de sus RISEs, lo que llevó a la planta a reciclar un 93% del total de residuos generados durante el 2023.

Conscientes de esta información y en pro de actuar de forma responsable, Salmones Camanchaca mantiene un constante monitoreo de sus acciones, lo que le permite diseñar estrategias orientadas a implementar iniciativas enfocadas en la reutilización, el reciclaje y la valorización de los residuos.

No obstante, y con el objetivo de ampliar esta gestión de trabajo responsable hacia toda la cadena de valor, la Empresa busca que sus proveedores también implementen acciones asociadas a la prevención de la contaminación marina, ya que éstos forman parte del proceso que mayor cantidad de residuos en centros de mar genera, como es el armado y desarmado de módulos o los sacos de entrega de alimento, los cuales son devueltos a los proveedores

70: GRI 306-5

PESO TOTAL DE RESIDUOS GENERADOS (TONELADAS) EN FUNCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS⁷¹

	2021	2022	2023
Ensilaje, recortes y esquelones (plantas reductoras)	27.378	26.274	25.279
Ensilaje (vertedero)	127	0	0
Lodos (vertederos)	3.586	1.950	944
Orgánicos compostaje (casino y lodos)	259	1.355	2.186
Humus (Lombrifiltro)	121	280	198
RISES	1.844	1.415	1.171
Reciclaje	800	854	1.368
RESPEL	44	75	104
Total	34.159	32.203	31.250

RESIDUOS ORGÁNICOS

En comparación con otras fuentes de producción de proteínas, la producción de salmón es la más eficiente dado que la porción comestible -que se calcula dividiendo la carne comestible entre el peso corporal total-, alcanza un 68%. El 32% restante corresponde a vísceras, esquilones y recortes que son enviados como materia prima a plantas reductoras para fabricar otros productos en base a éstos.

RESIDUOS ORGÁNICOS (TONELADAS) ⁷²

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ensilaje	5.336	5.132	6.138	8.122	3.301	4.697
Vísceras, recortes y esquelones	18.569	17.153	20.780	19.383	22.973	20.582

RECUPERACIÓN DE NUTRIENTES (TONELADAS)	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Proteína	3.355	4.195	4.576	4.613	4.450	4.273
OMEGA 3	395	494	538	543	524	503

71: GRI 306-3

72: GRI 306-3

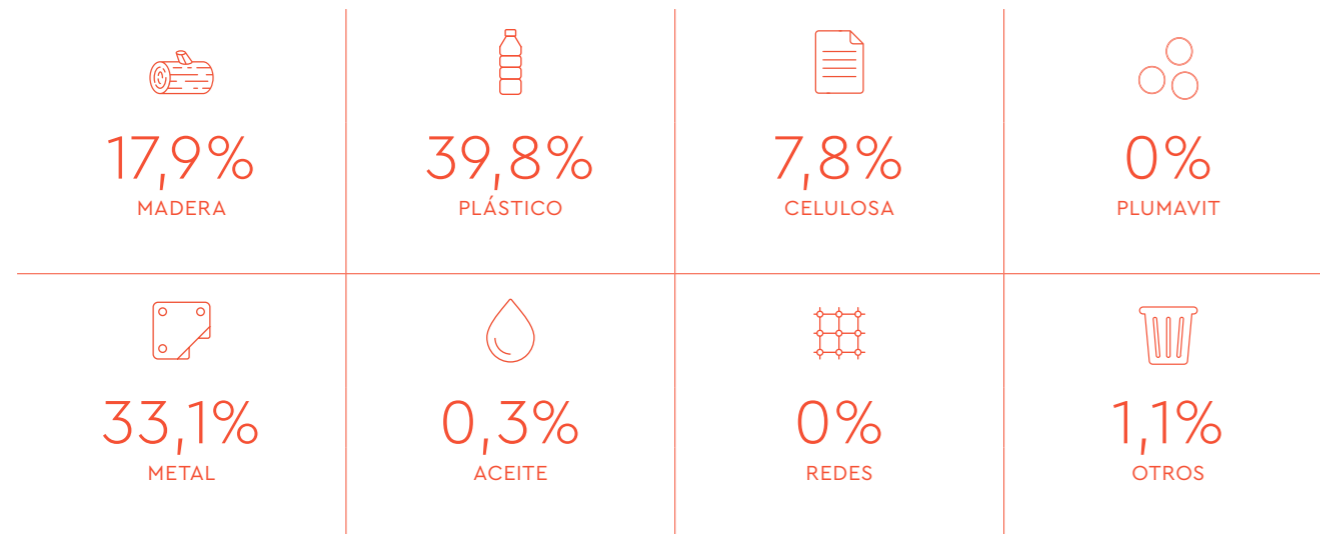
RECICLAJE

Salmones Camanchaca continuó reforzando las capacitaciones en reciclaje a sus colaboradores con lo que busca concientizar y aumentar la cantidad y variedad de residuos reciclados.

La tasa de reciclaje de residuos no peligrosos sólidos en 2023 fue de 54%, en donde alineado con el *Sustainability Linked Loan*, se tiene como meta al 2025 alcanzar un 60%.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Reciclaje de residuos sólidos ton	333	680	851	800	854	1.368

DESGLOSE MATERIALES RECICLADOS 2023



	2022		2023	
Madera	150,3	17,6%	244,6	17,9%
Plástico	282	33%	544,9	39,8%
Celulosa	122	14%	107,1	7,8%
Plumavit	0,24	0,03%	0	0
Metal	61	7,1%	452,3	33,1%
Aceite	2	0,2%	3,7	0,3%
Redes	237	28%	0	0
Otros	-	-	15,5	1,1%
Total	854	100%	1.368,1	100%



RESIDUOS INDUSTRIALES SÓLIDOS (RISES)

Son aquellos generados en los procesos de manufactura o transformación de las materias primas que la Compañía produce. Para hacerse cargo de los mismos -en línea con su Estrategia de Sostenibilidad- se envían estos residuos a rellenos sanitarios autorizados como medida de disposición final.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
RISES (TONELADAS)	1.316	1.715	1.834	1.844	1.415	1.171
RECICLAJE RESIDUOS INDUSTRIALES SÓLIDOS (TON)	28%	35%	45%	43%	38%	54%

RESIDUOS PELIGROSOS

Son aquellos generados producto de las mantenciones realizadas en cada área productiva. Mantienen una estrecha relación con la cantidad de centros operativos durante el año y los programas de mantención que cada área requiera de acuerdo con el plan productivo anual.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
RESIDUOS PELIGROSOS TON	80	143	119	44	75	104

NEGOCIO RENTABLE Y RESPONSABLE

Salmones Camanchaca busca ser un referente de la industria en eficiencia, productividad, sobriedad y sostenibilidad, promoviendo un negocio rentable y responsable. Para ello, implementa acciones que cuidan a las personas, fomentan la innovación, desarrollo de productos personalizados de alta calidad y fortalecen los lazos con los clientes y la comunidad.

La cultura corporativa se basa en la ética, transparencia, cumplimiento regulatorio y gestión oportuna y efectiva de riesgos. La creación de valor para los grupos de interés, incluidos los accionistas, requiere un negocio rentable y resiliente en el tiempo, capaz de aprender e innovar a partir de la experiencia.

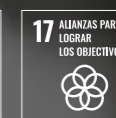


FUNDAMENTO


Dada la naturaleza del negocio, Salmones Camanchaca debe dar cumplimiento a estándares sociales, económicos y ambientales como parte de una industria altamente regulada en la que participa.

La Compañía está listada en las bolsas de comercio de Santiago (Chile) y de Oslo (Noruega), lo que exige altos estándares de gobierno corporativo.


ODS VINCULADOS



HITOS DEL AÑO

 INVERSIONES ASOCIADAS A LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS OCEANOGRÁFICOS VINCULADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO POR UN MONTO DE US\$ 1.5 MILLONES.

 30 AUDITORÍAS EXTERNAS A PROVEEDORES CONSIDERADOS CON RIESGOS SIGNIFICATIVOS EN TEMÁTICAS ESG.

 51,4% DE PROVEEDORES LOCALES.

 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE ENERGÍA (SGE).

ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

Durante el 2023, hubo un retorno a la normalidad de la cadena logística después de las interrupciones originadas por la pandemia COVID 19, lo que llevó al área de logística a enfrentar importantes desafíos que giraron en torno a la seguridad, eficiencia de las operaciones y fidelización de proveedores.

En el ámbito de la eficiencia energética, la Compañía implementó un Sistema de Gestión de Eficiencia Energética (SGEE), que logró certificar bajo la norma ISO 50001 en febrero de 2024.

Como parte del proceso de desarrollo del Sistema de Gestión Energético, la Empresa implementó su Política de Sostenibilidad Energética la que define, entre sus principales lineamientos, establecer una cultura de uso de energía que conlleve prácticas que promuevan su ahorro y uso racional, procurando que provenga de fuentes limpias y mejoren el desempeño en el uso del recurso. Y asegurar la asignación de recursos humanos, financieros y materiales para lograr los objetivos.

Dentro de los principales desafíos de este 2024, está comenzar a medir los datos en línea para llevar un registro de la gestión energética y poder tomar acciones correctivas oportunamente.

PROTOCOLOS ANTE PROCESOS CRÍTICOS

Salmones Camanchaca hace público su enfoque de gestión asociado a la cadena de suministro, reflejando un análisis de los gastos con información que resume el número de proveedores, la categoría, el valor del gasto y la distribución geográfica. Cada planta de la Compañía cuenta con matrices de riesgos para insumos o servicios críticos, para mitigar y abordarlos en el caso que se den durante la operación.

Asimismo, a todos los proveedores que hayan sido identificados como significativos se les solicita realizar una

autoevaluación en el Código de Conducta de Proveedores. Adicionalmente, se realiza una auditoría externa a una muestra de estos proveedores.

En el caso de incumplimientos graves de conducta, los mismos pueden ser sancionados con el término de la relación comercial con la Compañía.²

CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES (CCP)

Salmones Camanchaca cuenta con sistemas/procedimientos para garantizar la implementación efectiva de los programas ESG de proveedores de la Compañía necesarios para identificar y abordar los riesgos e impactos materiales.

Actualmente Camanchaca cuenta con un Código de Conducta y Prácticas para Proveedores de Bienes y Servicios que busca alinear los procesos operativos e internos de contratistas y proveedores con respecto a las normas sociales, ambientales, de buenas prácticas y seguridad, de acuerdo con los requerimientos legales de la industria y la relación con su entorno.

El control de la gestión y difusión del Código de Conducta y Prácticas para Proveedores está liderado principalmente por el área de Compras y Abastecimiento, siendo reforzado con cada una de las áreas contractuales y usuarios del servicio.

³⁴⁵El acceso y conocimiento del Código de Conducta y Prácticas para Proveedores se realiza a través de su página web: <https://salmonescamanchaca.cl/informacion-de-interes/#1684333001466-8ccd4af8-8e87>

Adicionalmente, todas las bases de licitación y contratos firmados con proveedores de bienes y servicios incluyen el Código de Conducta y Prácticas para Proveedores para su conocimiento.

2: DJSI 1.7.2
3: POL 2.1
4: WOR 4.4
5: DJSI 1.7.1

Como procedimiento de compra, la selección del proveedor se determina de acuerdo a la necesidad o categoría del producto o servicio requerido. Una vez identificada la categoría de suministro o servicio, se revisan las características del producto considerando aspectos financieros, disponibilidad y criticidad de acuerdo al Procedimiento de Compras y Licitaciones.

Asimismo, el departamento de Licitaciones se encarga de llevar a cabo diversos procesos de selección de proveedores a través de un llamado a licitación en el que se evalúan aspectos críticos según el tipo de suministro y/o servicio. Se revisan aspectos del proveedor como la Matriz de Riesgos; Procedimiento de Trabajo Seguro (centrado en el tipo de producto o cuyo trabajo implica subcontratación); desempeño (aspectos operativos, capacidad de entrega, productividad y tiempo); situación financiera (respaldo financiero, situación fiscal); Regulación Penal de Personas Jurídicas (firmas, anexos de conflictos de Interés y Código de Conducta y Prácticas para Proveedores); entrega de forma económica (se detalla el valor del servicio); y cotización de seguros de acuerdo a la necesidad del producto o servicio. Este procedimiento se revisa periódicamente para incorporar mejoras y/o sugerencias en el procedimiento de compras y licitaciones.

Una vez seleccionado el proveedor, se formaliza un contrato entre Camanchaca y la empresa contratante en el que se acuerdan las condiciones comerciales y técnicas del producto o servicio, cuyas cláusulas también consideran aspectos legales y éticos, y el conocimiento del Código de Conducta y Prácticas para Proveedores.

Actualmente Camanchaca no solo da preferencia a los proveedores que han obtenido mejores resultados en ESG, sino que la adjudicación se basa principalmente en los impactos económicos, la disponibilidad de entrega, los aspectos técnicos y la criticidad de los servicios. Adicionalmente se considera la seguridad laboral, enfocada en los trabajadores del proveedor, cuando se trata de un servicio de subcontratación, la cual es validada por el área de acreditación que definirá y es concluyente en la adjudicación e ingreso del proveedor.

El rol de los compradores es facilitar y apoyar los requerimientos de los usuarios en cuanto a la obtención de la mejor propuesta de servicio considerando los aspectos de criticidad, valor, disponibilidad y tiempo, además de regirse principalmente por el Procedimiento de Compra y Licitación. Los aspectos asociados a ESG se consideran luego de una selección y de acuerdo con el desempeño obtenido en la ejecución del servicio o producto.

IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS⁶

Salmones Camanchaca tiene un enfoque sistemático de selección de proveedores para identificar a aquellos significativos.

La Compañía define a sus Proveedores significativos como aquellos con riesgos que pudieran tener impactos materiales en asuntos ambientales, económicos (alto nivel de rotación), sociales y de seguridad ocupacional.

- **Riesgo Ambiental y Social:** Se considerarán proveedores cuyos procesos internos sean reconocidos en la industria acuícola por tener un impacto ambiental y social negativo.
- **Riesgo Económico:** Se tendrá en cuenta a aquellos proveedores que ofrezcan una tarifa competitiva y ahorros con respecto al producto o servicio requerido.
- **Riesgo de Seguridad Ocupacional:** Se dará preferencia a aquellos proveedores cuyos procedimientos e índices de seguridad no impliquen un riesgo para la salud e integridad del personal que realiza labores de subcontratación.
- **Gobernanza:** Revisión de proveedores basada en el Código de Conducta de Proveedores. Salmones Camanchaca cuenta con un procedimiento de compras estructurado que define las etapas y consideraciones respecto a los procesos de compra y licitación de bienes o contratación de servicios. Este procedimiento garantiza la transparencia y el uso eficiente de los recursos y actores involucrados en la selección de un proveedor.
- **Social:** Para Salmones Camanchaca es fundamental respetar a las comunidades y/o habitantes que rodean sus

6: DEF 3.1



operaciones. En este sentido, Salmones Camanchaca busca la interacción constante con las comunidades o grupos respecto a sus instalaciones y procedimientos, además de promover una cultura de interacción y colaboración activa con los vecinos, incentivando proyectos para el crecimiento y cuidado de las zonas donde opera, así como la inclusión de proveedores locales en el desarrollo de sus procesos.

- Ambiental: Salmones Camanchaca espera poder operar con proveedores cuya gestión y desarrollo de sus procesos internos, abastecimiento o logística no impliquen un riesgo o impacto negativo en el medio ambiente. Se espera que el ideal de los proveedores promueva la protección del medio ambiente, como la gestión de residuos y sustancias peligrosas, las emisiones de gases, los planes de trabajo y la gestión de riesgos en caso de fugas o accidentes.
- Riesgo sectorial específico: La revisión de proveedores estará sujeta al riesgo del sector específico, especialmente aquellos servicios relacionados con la seguridad del personal contratado, seguridad alimentaria, tiempos de entrega y otros de interés.

Como mecanismo de queja para la cadena de suministro, se ha incluido a los proveedores en el canal de comunicación para recibir consultas, quejas y reclamos abierto para terceros.⁷

AUTOEVALUACIÓN CÓDIGO DE CONDUCTA

¿Cómo funciona?

Se requiere que cada proveedor responda a 61 preguntas relacionadas con los cinco pilares del Código de Conducta:

- **Medio ambiente**
- **Derechos humanos y laborales**
 - Trabajo infantil y forzoso.
 - Condiciones de trabajo.
 - Remuneraciones.
- **Ética**
 - Corrupción.
 - Prácticas anticompetitivas.
 - Cada proveedor de Salmones Camanchaca debe contar con una Política de Contratación Sostenible para sus propios proveedores.
- **Salud y seguridad**
- **Comunidades**

En caso de que un proveedor resulte con puntaje deficiente, se solicita a éste realizar un plan de mejora que tenga por objetivo lograr los estándares exigidos y opere de forma responsable, acorde a los lineamientos corporativos.

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES^{8 9}

Salmones Camanchaca cuenta con un proceso de evaluación de proveedores por medio de la implementación del Código de Conducta de Proveedores. Para aquellos proveedores categorizado crítico, se realiza una muestra para llevar a cabo una auditoría externa que busca revisar el cumplimiento e identificar mejoras (de acuerdo a la autoevaluación de proveedores) en sus procesos éticos, derechos humanos, seguridad y salud ocupacional, comunidad y medio ambiente.

La empresa auditora podrá validar los procedimientos internos de cada proveedor con el nivel de cumplimiento obtenido en la autoevaluación. Finalmente, se realiza un informe final con los resultados obtenidos, comparando la autoevaluación realizada por el proveedor y se emite un informe final al área de compras y suministros donde se podrá determinar la implementación de mejoras inmediatas o continuas con el proveedor.

Todos los procesos de auditoría externa e inspecciones se realizan en base a los principios/directrices de la norma ISO 19011.

Para la certificación ASC, se realizan auditorías tanto a los centros de cultivo como a las plantas de procesamiento. Éstas se realizan anualmente e incluyen una sección de evaluación social que considera la evaluación in situ de los contratistas en la que se evalúan cuestiones de cumplimiento de derechos humanos y laborales, como la revisión de los pagos salariales y de seguridad social, la revisión de la capacitación adecuada para el trabajo realizado y si cuentan con el equipo de protección adecuado. La evaluación sigue la metodología SA8000.

Las evaluaciones de Salmones Camanchaca utilizan una metodología propia para la aplicación y evaluación del Código de Conducta de Proveedores, considerando los aspectos de ética, derechos humanos, seguridad y salud en el trabajo, comunidad y medio ambiente, que posteriormente es validado por una auditoría externa.

La evaluación de proveedores considera:

- Evaluaciones de escritorio con verificación sistemática de evidencia.

- Evaluaciones en el sitio realizadas por empleados de la Empresa. Contratista consultor (evaluación de segunda parte).
- Evaluación in situ realizada por un organismo de auditoría independiente.
- Planes de acciones correctivas y mejoras del proveedor.¹⁰

A la fecha no se han apoyado a proveedores en la implementación del plan de acciones correctivas.¹¹

La acreditación de auditoría independiente es realizada por SGS Chile, proveedor de aseguramiento que cuenta con licencia AA1000 con Accountability.

Durante el 2023 la Compañía realizó 30 auditorías externas a proveedores considerados como con riesgos significativos en temáticas ESG, lo que corresponde al 26% de los proveedores evaluados.

En total, la Empresa evaluó a 115 proveedores mediante autoevaluaciones, lo que corresponde al 80% de la meta de evaluación para el 2023. El 100% de estos proveedores son nacionales.^{12,13}

Resultados de la evaluación

En el marco de la evaluación 2023 se identificó a un proveedor con impacto negativo debido a que obtuvo una puntuación baja en la sección de Derechos Humanos de la autoevaluación del código de conducta, lo cual estaba vinculado a la libertad de asociación y negociación colectiva. Frente a lo anterior, se solicitó un plan de acción para aumentar sus niveles de cumplimiento.¹⁴

Con los proveedores evaluados, se ha acordado trabajar un plan de acción como consecuencia de la evaluación, basados en un ciclo de mejoramiento continuo y en base a la calificación obtenida en la autoevaluación, ya que, en base a los rangos estipulados, se determina la acción a seguir con cada uno de ellos.

Para el desarrollo de proveedores, se genera un *benchmark* interno, el cual se relaciona con la calidad de servicio y la experiencia con otros actores del sector.

La clasificación del proveedor y sus niveles de deficiencias, identificados en el proceso de autoevaluación, permite

8: GRI 414-1
9: GRI 414-2

10: DJSI 1.7.4
11: DJSI 1.7.6
12: CMF 7.2
13: WOR 2.4
14: GRI 308-2

un plan de mejora continua o inmediata para alinear al proveedor con los requisitos de Salmones Camanchaca.

El objetivo es fomentar una cultura de conciencia ambiental y social para la continuidad operativa del proveedor. En este sentido, se identifican los puntos críticos y se acuerda un proceso de mejora que debe estar respaldado con evidencias documentales (creación de procedimientos internos).

RANGO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	IMPLICA
0,00 – 3,99	Bajo	Plan de mejora inmediata.
4,00– 7,99	Parcial	Plan de mejora continua.
8,00 – 12,00	Alto	Plan de mantención.

SELECCIÓN DE PROVEEDORES	VALOR 2023
1.1 Número total de proveedores de nivel 1	1.400
1.2 Número total de proveedores significativos en el nivel 1	144
1.3 % del gasto total en proveedores importantes de nivel 1	71,2%
1.4 Número Total de proveedores significativos no nivel 1	-
1.5 Número Total de proveedores significativos (Nivel 1 y no Nivel 1)	144

15COBERTURA Y PROGRESO DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES		
EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	VALOR 2023	META 2023
1.1 Número total de proveedores evaluados a través de evaluaciones de escritorio/evaluaciones en el sitio.	115	144
1.2 % de proveedores significativos evaluados.	80%	100%
1.3 Número de proveedores evaluados con impactos negativos reales/potenciales sustanciales.	1	
1.4 % de proveedores con impactos negativos reales/potenciales sustanciales con acción correctiva/plan de mejora acordado.	0,9%	
1.5 Número de proveedores con impactos negativos reales/potenciales sustanciales que fueron despedidos.	0	

El 100% de los nuevos proveedores licitados han pasado por filtros de selección de acuerdo a criterios ambientales y sociales.

Asimismo, la Compañía ha creado diversos planes de mitigación asociados a los impactos sociales que genera en cuanto a infraestructura, operación, mantenimiento o la logística de abastecimiento. Así, para cada riesgo se ha desarrollado una ruta de medidas que va desde la implementación de un estándar de buenas prácticas para proveedores hasta políticas de entrega de información, capacitaciones y protocolos de comunicación de incidentes.

infantil. La Empresa cuenta con diferentes políticas, manuales y procedimientos que monitorean el cumplimiento normativo, la no discriminación y el apego a los derechos humanos. Por esta razón, Salmones Camanchaca rechaza firmemente el trabajo infantil y el trabajo forzado en toda su cadena de valor, desde sus proveedores hasta sus clientes^{16, 17, 18}

A la fecha no existen operaciones con riesgo de trabajo

16: WOR 2.6
17: GRI 409-1
18: GRI 408-1

15: DJSI 1.7.6

Salmones Camanchaca cuenta con una Política de Derechos Humanos que exige a toda su cadena de valor cumplir con los principios establecidos en la misma.¹⁹

CATEGORIZACIÓN DE PROVEEDORES

A través de una evaluación, la Compañía categorizó a los proveedores en una Matriz de Riesgo, identificando así a los proveedores críticos y de alto riesgo.

PROVEEDORES CRÍTICOS:

Se consideran así por su especificidad, constituyéndose en actores claves para la continuidad operacional del proceso productivo. Son difíciles de reemplazar por decisiones estratégicas o porque son únicos en el mercado y cuentan con mano de obra especializada. También se toma en consideración lo siguiente:

- Pueden afectar la inocuidad, calidad y legalidad del producto final.
- Pueden afectar la normal operación del proceso productivo.
- Pueden producir enfermedades, lesiones graves o muerte de los trabajadores.
- Pueden generar impactos ambientales negativos significativos.
- Pueden influir en los procesos de exportación según los requerimientos de la normativa aduanera.
- Son únicos en el mercado y/o difícil de reemplazar, por decisiones estratégicas.
- Empresas contratistas o subcontratistas definidas según la Ley 20.123.²⁰

107

Salmones Camanchaca cuenta con 107 proveedores críticos.

144

Salmones Camanchaca cuenta con 144 proveedores significativos.

19: WOR 1.1
DJSI 3.2.1
20: DJSI 1.7.3

PROVEEDORES LOCALES: CADENA DE SUMINISTRO LOCAL

Desde 2022 Salmones Camanchaca implementa una Política de Proveedores de Servicios y Compras Locales que tiene por finalidad apoyarlos para que puedan postular a las licitaciones de la Compañía.

En 2023, se trabajó con 641 proveedores locales. Como consecuencia el gasto en proveedores locales que operan entre las regiones del Biobío y la de Aysén, representó un 51,43% del gasto total de proveedores.²¹

El monto total de las facturaciones pagadas a proveedores en 2023 alcanzó los US\$ 336 millones.

PAGO A PROVEEDORES²²

Entregar un pago oportuno por los servicios prestados y productos es una de las responsabilidades que Salmones Camanchaca ha fijado con sus proveedores.

Los pagos a proveedores se realizan según la condición de pago establecida contractualmente. En general, se maneja un pago a 30 días y las excepciones, como son los proveedores de alimentos, deben ser acordadas mutuamente dado que entró en vigencia la Ley N° 21.217 desde el 3 de junio de 2020 y que modifica la normativa sobre acuerdos con plazo de pago excepcional. Estos acuerdos son informados al Ministerio de Economía.

De acuerdo a dicha modificación, no podrán celebrarse acuerdos con un plazo de pago superior a 30 días, entre grandes empresas como compradoras, y empresas de menor tamaño como vendedoras a menos que el plazo de pago excepcional vaya en beneficio del vendedor y se contemple la realización de pruebas, pagos anticipados, parcializados o por avances.

La Compañía tiene el objetivo de pagar a 30 días las facturas a proveedores y evitar cualquier retraso.

Esto salvo condiciones preestablecidas con algunas

21: GRI 204-1
22: CMF 7.1

compras, como el alimento, cuyo plazo está extendido a 120 días, acordando dicha condición de pago previamente con el proveedor.

	PROVEEDORES NACIONALES 2023			PROVEEDORES EXTRANJEROS 2023		
	MENOR A 30 DÍAS	ENTRE 31 Y 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	MENOR A 30 DÍAS	ENTRE 31 Y 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de facturas pagadas ²³	33.152	4.533	1.418	121	19	9
Monto total 24(millones de pesos)	165.474	42.144	111.273	525	144	55
Número de proveedores ²⁵	1.286	614	45	27	11	6

*En Salmones Camanchaca y sus filiales se han inscrito 70 acuerdos en el Registro de Acuerdos con Plazo excepcional de pago del Ministerio de Economía²⁶. *No hubo intereses por mora en pago de facturas²⁷

Durante el 2021, 2022 y 2023 el 97% de facturas fueron pagadas al día.

BENEFICIO A PROVEEDORES

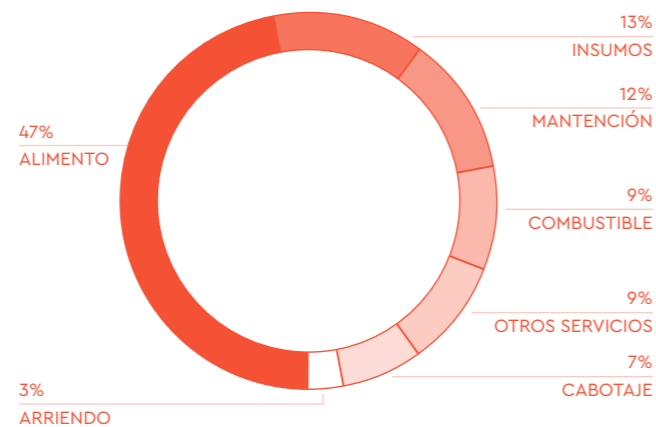
Salmones Camanchaca tiene alianzas con distintas instituciones financieras que permiten a los proveedores acceder a pagos anticipados, al costo financiero de una gran empresa, fortaleciendo el acceso a financiamiento en mejores condiciones y contribuir al desarrollo de las pymes.

En el caso específico del fondo de Moneda Cumpló, en 2023 accedieron a este beneficio 105 proveedores, en donde se han anticipado por medio de esta alianza \$ 8.895 millones.

La Empresa firmó un acuerdo en el 2021 con los proveedores de alimentos BioMar y Skretting, que incluye la gestión de los riesgos ambientales y sociales dentro de las cadenas de suministros de piensos.^{28 29}

TRAZABILIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTRO³⁰

DESGLOSE DE PROVEEDORES



23: CMF 7.1 i
 24: CMF 7.1 ii
 25: CMF 7.1 iv
 26: CMF 7.1 v
 27: CMF 7.1 iii
 28: WAT 2.2
 29: WAT 3.3
 30: GRI 13.23.2



El objetivo de la trazabilidad consiste en rastrear todos los procesos, desde la adquisición de materias primas hasta la producción, consumo y eliminación, con el fin de poder aclarar "cuándo y dónde fue producido qué y por quién", lo que constituye una herramienta esencial para Salmones Camanchaca en aras de su estrategia de suministro y producción responsable.

La Compañía centra toda su atención en desarrollar un sistema de trazabilidad como piedra angular para garantizar la inocuidad de sus productos, entendiendo que ésta es esencial para la calidad.³¹Esta iniciativa considera desde sistemas manuales hasta software en línea integrado al 100% con todas las fuentes de datos de producción, abarcando insumos, transporte, certificaciones, datos ambientales, tratamientos farmacológicos, cosechas y más.

Este sistema no solo rastrea la producción sino que también alberga documentación de respaldo crucial, haciéndolo altamente eficiente al enfrentar auditorías de certificación o responder a requerimientos de clientes de manera inmediata. En el 2023, se amplió la integración de datos de calidad de lotes de alimentos desde diversas plantas productoras (Cargill, Skretting y Biomar) con datos externos. La transformación digital y nuevas tecnologías guían el desarrollo constante del sistema, anticipando una integración más detallada en fases de producción en agua dulce durante el 2024.

Asimismo, la Compañía se preocupa porque sus proveedores de alimentos cuenten con herramientas de trazabilidad

GRI 13.23.3
 GRI 13.23.4
 31: GRI 13.23.1

que permitan entregar el origen y especies de los peces utilizados, así como del origen de su materia prima vegetal. Por ello, compran el 100% del alimento para los peces a proveedores que estén alineados con este compromiso y que cuenten con certificaciones de soya y aceite de palma, además de las certificaciones de pesca sustentable.

Salmones Camanchaca se abastece 100% de plantas de alimento certificadas BAP que considera la trazabilidad de sus materias primas, además de utilizar proveedores de smolt externos certificados BAP. Adicionalmente, también se trabaja con plantas de proceso externas certificadas BAP y ASC CoC. cuyos estándares también cuentan con medidas de trazabilidad de productos e identificación de la cadena completa de valor.

La principal pérdida se pudiera deber a productos elaborados y no vendidos dentro de la vida útil y/o cajas malogradas con producto expuesto cuando son almacenados en frigoríficos. Lo anterior se aborda con revisión semanal de stock de productos con más de 6 meses de vida útil y con programas de recepción conforme y manipulaciones adecuadas de cajas, respectivamente.

ÍNDICES DE SOSTENIBILIDAD –



LOGROS 2023

Las condiciones del mundo actual exigen con urgencia la implementación de más y mejores prácticas sostenibles, y esta premisa forma parte del ADN de Salmenes Camanchaca.

Por eso, conscientes de la importancia de actuar responsablemente, la Compañía ha puesto en marcha un Modelo de Sostenibilidad que guía la gestión de toda la cadena productiva sumado a distintas acciones que se demuestran con los resultados obtenidos en:

- Integración en los importantes índices internacionales: Dow Jones MILA Pacific Alliance y Collier FAIRR, que reconocen las mejores prácticas corporativas en torno a dimensiones medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG).
- Reducción de consumo de agua en la planta Tomé.
- Migración a packaging reciclable para productos retail de exportación.
- Sustitución de diésel por energía hidroeléctrica para abastecer la piscicultura ubicada en Petrohué.
- Desarrollo de diversas actividades y aportes a las comunidades de las zonas de operación de la Compañía, entre otros importantes hitos y reconocimientos.
- Certificación ISO 50.001 del Sistema de Gestión de Energía.

DOW JONES SUSTAINABILITY INDEX (DJSI)

El DJSI evalúa a miles de empresas a nivel mundial en cuanto a su desempeño social, ambiental y económico (ASG), y selecciona a las mejores. Es un reconocimiento a las compañías con altos estándares en la gestión de su sostenibilidad corporativa.

En 2023 Salmenes Camanchaca, por tercer año consecutivo, calificó dentro del selecto grupo que forma parte del Índice

de Sostenibilidad Dow Jones (DJSI), siendo considerada en el DJSI MILA *Pacific Alliance*.

En 2023 Salmenes Camanchaca volvió a clasificar dentro del Índice DJSI MILA *Pacific Alliance*

Este índice incluye a las empresas más grandes que cotizan en las bolsas de comercio de Chile, Perú, Colombia y México. Este año la Empresa obtuvo 74 de los 100 puntos totales, 2 más que el 2022.

Como consecuencia de este resultado, en 2023 la Empresa fue incluida en la 20ª edición de "The Sustainability Yearbook 2024" que realizó S&P Global.

COLLER FAIRR

El índice *Coller FAIRR* identifica y evalúa los aspectos ASG más materiales de la industria de producción de proteínas y busca acelerar la transición hacia un sistema alimentario más saludable. Mide 10 aspectos de sostenibilidad en los mayores productores de proteína animal del mundo y publica anualmente sus resultados. El índice evalúa a 60 compañías seleccionadas en base a su capitalización bursátil y a su pertenencia en cinco categorías de producción animal: (i) ganado, (ii) lácteos, (iii) cerdo, (iv) aves y huevos, y (v) acuicultura. Como resultado de la evaluación, las compañías son calificadas como de alto, medio o bajo riesgo, además de una categoría llamada mejores prácticas.

 EMISIONES DE GASES DE EFECTO TIPO INVERNADERO (GEI)	 PÉRDIDA POR DEFORESTACIÓN Y BIODIVERSIDAD	 USO Y ESCASEZ DE AGUA	 CONTAMINACIÓN DEL AGUA Y RESIDUOS	 ANTIBIÓTICOS
 CONDICIONES DE TRABAJO	 BIENESTAR ANIMAL	 SEGURIDAD ALIMENTARIA	 GOBERNANZA	 PROTEÍNAS SOSTENIBLES

(TCFD)^{32, 33}

En 2021 Salmenes Camanchaca comenzó a trabajar en el levantamiento de información para incorporar las directrices de *Task Force on Climate Related Financial Disclosures* (TCFD), iniciativa creada por la Junta de Estabilidad Financiera del G20 que promueve divulgaciones relacionadas con el clima y que busca promover una toma de decisiones informada, minimizar costos, prevenir riesgos y capturar oportunidades asociadas al cambio climático.

Las recomendaciones emitidas por dicho organismo están distribuidas en cuatro pilares (gobernanza, estrategia, objetivos, y gestión de riesgos y métricas) y, para avanzar en el mismo, la Compañía ha estado trabajando en la etapa de comunicación del diagnóstico y del estado de implementación.

Como parte de este proceso se identificaron las brechas y se creó una hoja de ruta que guiará la integración de estas recomendaciones a la estrategia de gestión de riesgos y creación de valor de Salmenes Camanchaca. Además, se trabajará en un plan de acción para cerrar las brechas identificadas, buscando con ello identificar, gestionar y monitorear los riesgos y oportunidades relacionadas al cambio climático.

*³⁴No existen actualmente taxonomías de sostenibilidad en Chile. Así mismo, Salmenes Camanchaca tampoco está alineada voluntariamente con ninguna taxonomía externa.

ESTADO DE AVANCE EN TEMAS DE SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO

32: FB-MP 440a.3

33: DJSI 2.6.2

34: DJSI 1.1.3

CLIMÁTICO ³⁵

PILAR	ESTADO DE AVANCE
Gobernanza	La Compañía cuenta con un Comité de Sostenibilidad que sesiona trimestralmente, en el que participa el equipo ejecutivo y el vicepresidente de Salmones Camanchaca. Su responsabilidad es dar seguimiento y monitoreo la Estrategia de Sostenibilidad, asignar responsables y dar cumplimiento a las iniciativas. El Directorio es informado periódicamente sobre temas ASG y existen los canales necesarios para mantener la comunicación entre ellos y este Comité.
Estrategia	La Estrategia de Sostenibilidad está relacionada con la creación de valor de la Empresa en el largo plazo y que se integra a través de la meta de carbono neutralidad al 2025. El cambio climático es uno de los sustentos del pilar "Ecosistema Saludables" dentro de la Estrategia de Sostenibilidad. Asimismo, los factores climáticos son considerados en los planes de inversión (ver capítulo 3). Por otra parte, existe una Matriz de Riesgo que identifica los potenciales riesgos corporativos, donde el cambio climático se reconoce como uno emergente y así también como una fuente de oportunidades. En este sentido, la Compañía ha realizado un primer levantamiento de las principales oportunidades y riesgos.
Gestión de riesgos	La identificación y la gestión de los riesgos relacionados con el clima se realiza dentro de la gestión general de riesgos que sigue el proceso establecido y detallado en el capítulo de "Gestión de Riesgos". Los riesgos son identificados a nivel corporativo de Camanchaca, donde se considera al cambio climático como un riesgo emergente.
Métricas y objetivos	Salmones Camanchaca ha asumido el compromiso público de reducir a cero sus emisiones alcance 1 y 2 al 2025, y tiene una hoja de ruta con acciones concretas para hacerlo. Anualmente genera un reporte con el inventario de sus emisiones, detallando las de alcance 1, 2 y 3, medido bajo el estándar establecido por el GHG Protocol y la someten a una verificación externa. La Compañía se encuentra trabajando en conjunto con la WWF y la Iniciativa Global del Salmón (GSI) en la estandarización de la medición de emisiones en la industria. A partir del 2021, Salmones Camanchaca posee sus créditos bancarios de largo plazo ligados a 5 indicadores de sostenibilidad, los cuales se miden de forma anual.

INVERSIONES ASOCIADAS A RIESGOS CLIMÁTICOS³⁶

Durante 2023 se realizaron diversas inversiones asociadas a la mitigación de los riesgos oceanográficos vinculados al cambio climático por un monto de US\$ 1,5 millones.

peces que salen, reciclaje de residuos industriales sólidos, y accidentes de trabajo.

INCENTIVOS CORPORATIVOS PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO³⁷

El bono anual de la Compañía, destinado a alta gerencia, se basa en el desempeño y el cumplimiento de sus objetivos corporativos.

Esto también se aplica al CEO, a todos los altos ejecutivos y al equipo de sostenibilidad. Dependiendo de los resultados, los altos ejecutivos podrían recibir hasta 2 veces su salario bruto mensual.

La mejora de las emisiones netas de GEI se incluyó en el objetivo "Mejora de los indicadores de sostenibilidad basados en compromisos SLL (sustainability-linked lending)", que tuvo una ponderación entre el 5% y el 10%. Este objetivo incluye los siguientes KPIs: Carbono neutralidad, certificación ASC, proporción de peces que entran/

La mejora de la siniestralidad y de la letalidad se incluyó en el objetivo "Mejora de los índices de capital humano (clima, NPS, siniestralidad y accidentabilidad)", que tuvo una ponderación del 10%. Este objetivo incluye los siguientes KPIs: tasa de siniestralidad y tasa de accidentabilidad.

35: DJSI 2.6.1
36: GRI 201-2
37: DJSI 2.6.3

TABLA 2023 ¹²

OPORTUNIDADES		
<ul style="list-style-type: none"> Ser un proveedor bajo en carbono. Reducción en los costos por uso de energía renovable. Ciclos de producción más cortos debido al aumento de la temperatura del mar. Financiamientos sustentables. 		
RIESGOS ^{3 4}		
RIESGOS FÍSICOS:	RIESGOS DERIVADOS DE CAMBIOS REGULATORIOS:	RIESGOS PROVOCADOS POR CAMBIOS EN LOS PARÁMETROS CLIMÁTICOS FÍSICOS U OTROS DESARROLLOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO:
<ul style="list-style-type: none"> Variaciones significativas en las condiciones propias de la naturaleza que pudiesen afectar el crecimiento de las especies, tales como cambios en la temperatura oceanográfica o corrientes marinas, bloom de algas, marea roja, marejadas, bajas de oxígeno u otros que puedan impactar las biomasas e instalaciones. La disponibilidad de materias primas (impacto de mediano a largo plazo). 	<ul style="list-style-type: none"> La planta de procesos secundarios de Tomé está ubicada en Concepción Metropolitana, zona declarada altamente contaminada en material particulado, para lo cual la autoridad ambiental estableció un plan de prevención y descontaminación atmosférica. Ante esto, se deben implementar medidas para lograr una reducción del 30% de las emisiones en conjunto desde el 2013 hasta diciembre de 2024. Se deben implementar medidas de mejora para cumplir con las nuevas regulaciones y cumplir con los principios empresariales definidos de respetar el medio ambiente. El incumplimiento de las nuevas normas legales puede ir desde el pago de multas hasta afectar las operaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Variaciones de clima inusual e intenso pueden afectar directamente las operaciones de centros de cultivo.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN: ⁵		

Salmones Camanchaca ha elaborado un plan de adaptación al cambio climático que tiene tres grandes ejes:

<p>1. Distribución geográfica de la producción para minimizar exposición a rangos muy amplios de variables oceanográficas: Diversificación en la ubicación de las operaciones, priorizando zonas más al sur (región de Aysén) debido a que estos fiordos presentan un menor riesgo de proliferación de algas y mayores niveles de oxígeno, esto a través de la modelación de fluidos computacionales para optimizar la ubicación de los centros de cultivo.</p>	<p>2. Producción de salmón Coho en áreas de mayor riesgo: Esta especie tiene un ciclo productivo más corto y por lo tanto se disminuye la exposición al riesgo en áreas de mayor variabilidad oceanográfica.</p>	<p>3. Implementación de tecnología y dispositivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Wellboat que transporta más rápido en caso de necesidad. Sistemas automáticos de inyección de oxígeno para dar estabilidad a las condiciones de oxigenación en las jaulas de cultivo. Sistemas de urgencia que permiten mitigar de manera significativa el impacto que pueden generar las floraciones de fitoplancton sobre la salud y bienestar de los peces. Sitios de respaldo.
---	--	--

1: GEI 5.1
2: DJSI 2.6.7
3: DJSI 2.6.4
4: GEI 5.2 GEI 5.3
5: DJSI 2.6.8

TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Salmones Camanchaca trabaja constantemente en optimizar y eficientar sus procesos internos para ofrecer a los clientes el mejor resultado. Parte de este objetivo considera la implementación de una robusta estrategia de tecnología y de transformación digital que apoya diversos procesos y permite cumplir con las metas planteadas.

PILARES Y PROPÓSITOS DE LA ESTRATEGIA DE TI



SEGURIDAD

- Plan de continuidad del negocio.
- *Ethical Hacking/ Ethical Phishing.*



CONECTIVIDAD

- Dotar de conectividad adecuada a todas las operaciones.
- Asegurar la continuidad operacional.



MOVILIDAD

- Desarrollo de soluciones nativas *cloud* con foco en movilidad del trabajo.
- Soporte tecnológico a la transformación digital.



DATA OPORTUNA

- Robustecer y optimizar una única fuente de datos.
- Generar confianza en la data utilizada para la toma de decisiones.



SUSTENTABILIDAD

- Dar visibilidad al procesamiento verde.
- Reducción del consumo de energía en las soluciones y estaciones de trabajo.

³⁸El Gerente Corporativo de TI es el responsable de supervisar la ciberseguridad, y cuenta con un equipo dentro del área de Continuidad Operacional encargado de realizar las actividades de monitoreo y control. Dentro de éste hay un ingeniero de seguridad con responsabilidades técnicas y de gestión para realizarlas.

Adicionalmente, el Comité de Directorio se reúne una vez al año para revisar y supervisar la estrategia y el plan de ciberseguridad.

³⁹POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Salmones Camanchaca se adhiere a la Política de Seguridad de la Información de Camanchaca S.A, la cual tiene por objeto establecer principios y directrices respecto de toda la información, cualquiera sea la forma en que esté almacenada. En su conjunto esto permite crear un ambiente de control propicio para desarrollar prácticas que garanticen la seguridad de la información, es decir, su confidencialidad, integridad, disponibilidad, legalidad y confiabilidad, de cualquier forma o medio, frente a cualquier amenaza, riesgo o daño que pueda sufrir.

El incumplimiento de las obligaciones presentes en la política serán sancionados de conformidad con el numeral 10 del artículo 154 del Código del Trabajo que se repiten en los capítulos de Obligaciones y Sanciones del Ordenamiento

interno, y en el Reglamento de Higiene y Seguridad para Camanchaca S.A y sus filiales. Asimismo, se sanciona el incumplimiento del Código Ético.

INFRAESTRUCTURA EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN⁴⁰

La infraestructura de seguridad de la información cuenta con un *Security Operation Center* (SOC) que monitorea la plataforma de seguridad a nivel perimetral y de endpoint.

Por otro lado, se cuenta con un servicio de ciberinteligencia que considera:

- Servicio de inteligencia de amenazas en fuentes públicas, tanto en internet superficial como en la dark web.
- Monitoreo de últimos ataques y amenazas que afectan a nivel mundial, y notificación de cualquier riesgo que pueda afectar los servicios de Camanchaca.
- Investigación y análisis proactivo de los servicios y sistemas de Camanchaca que se encuentran públicos en internet, y notificación de cualquier vulnerabilidad que pueda ser afectada.
- Análisis y apoyo en correos sospechosos y asesorías en el uso de nuevas herramientas y plataformas.
- Respuesta ante incidentes de ciberseguridad.

Para los planes de contingencia en respuesta a incidentes, se tienen documentados en un Plan de Recuperación

de Desastres (DRP) de sistemas críticos de negocio, sin embargo, aún no está establecido un proceso periódico de prueba de estos planes.

Cabe destacar que toda la infraestructura de TI se encuentra alojada en *Google Cloud Platform* (GCP) la cual se encuentra certificada bajo ISO 27001. En el caso del Sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI), la certificación se encuentra en proceso de implementación.

CONCIENTIZACIÓN EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En 2023 Salmones Camanchaca realizó un curso general sobre seguridad de la información y ciberseguridad, el cual tuvo por objetivo concientizar a los trabajadores sobre la importancia de la ciberseguridad y explicar el marco de acción con el que la Política de Seguridad de la Información actúa, junto con hacer presente el rol que el colaborador tiene respecto a la seguridad de la información.

También, se enviaron cápsulas de ciberseguridad con diferentes consejos y buenas prácticas asociadas al mes de la ciberseguridad, y se realizó una campaña de ethical phishing y un simulacro de ransomware por correo.

Para el 2024, se espera realizar al menos 4 campañas de phishing, las cuales tendrán un curso específico de phishing para los usuarios que accedan a ella.

Cabe destacar que los colaboradores están autorizados para comunicar -a las unidades de soporte de TI- incidentes que puedan representar un riesgo para la seguridad de la información.

Asimismo, el Código de Conducta dispone de mecanismos de denuncia por incumplimiento de la normativa de seguridad de la información.

Las denuncias también pueden ser reportadas al Gerente de Auditoría y Control Interno por correo electrónico, teléfono, carta certificada o entrevista personal.

Finalmente, en el 2023 se creó una casilla de correo ciberseguridad@camanchaca.cl, la que busca recibir reportes de incidentes de ciberseguridad y enviar alertas relacionadas.

El análisis de los eventos sospechosos se realiza mediante un equipo especialista de ciber inteligencia.

Durante el 2023, no se identificaron vulneraciones de seguridad de la información ni clientes y empleados afectados por infracciones, no se identificaron reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad o pérdida de datos de los clientes⁴¹, ni hubo sanciones ejecutoriadas respecto a incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los clientes.

ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Salmones Camanchaca cuenta con una Estrategia de Transformación Digital basada en la incorporación de soluciones digitales que están orientadas a mejorar los procesos y agregar valor a la Compañía en forma continua y sistemática.

COMITÉ DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Para identificar oportunidades de transformación digital, y gestionar la definición y realización de proyectos afines, la Compañía creó un equipo de facilitadores que buscan acelerar la implementación de dichas iniciativas.

Desde 2020 el comité sesiona mensualmente con la finalidad de:

1. Mejorar la experiencia interna de los colaboradores y avanzar hacia una cultura de innovación.
2. Contar con un diagnóstico y un plan de acción.
3. Implementar la digitalización y automatización de tareas repetitivas.
4. Integrar datos a la cadena de valor para la toma de decisión.
5. Mejorar la experiencia de los clientes a lo largo de toda la cadena de valor.

³⁸: DJSI 1.9.1
³⁹: DJSI 1.9.2

⁴⁰: DJSI 1.9.3

⁴¹: GRI 418-1

AVANCES Y DESCRIPCIÓN POR PROYECTO 2023

En 2023 Salmones Camanchaca consolidó su avance en automatización, mejorando la calidad y disponibilidad de la información para la toma de decisiones.

LISTADO DE PROYECTOS DE AUTOMATIZACIÓN 2023⁴²:

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Sistema de control de asistencia BUK	Se llevó a cabo la implementación de este sistema para el control de asistencia en las operaciones de Salmones, Cultivos Sur y Centro Logístico Rocuant. Este nuevo sistema sustituyó al anterior, el cual no se ajustaba a las más recientes normativas.
Monitoreo extracción efectiva de agua (Petrohué)	En respuesta a la nueva normativa legal, Resolución DGA N° 1.238, que exige el monitoreo de la extracción efectiva de agua de pozos y efluentes con reportes en línea a la DGA y la posibilidad de configurar alertas, lo que, se llevó a cabo con la instalación de sensores en los pozos de Petrohué. Además, se implementó el servicio de monitoreo proporcionado por Entel Ocean para cumplir con estos requerimientos.
CRM corporativo – Fase 2	Se ampliaron las capacidades de la solución de CRM (HubSpot) utilizada por Salmones, incorporando nuevas funcionalidades, entre las que se incluyen: Un chatbot interactivo; herramientas avanzadas de reportes, el desarrollo de diversos formularios, como el 'Leasf form' y el 'Promo form'; y una aplicación específica para la gestión de cotizaciones.
Sistema de no conformidades de Alimentos	Se llevó a cabo la sustitución del antiguo sistema de gestión de reclamos de alimentos por una aplicación más moderna, la cual automatiza las actividades manuales previamente realizadas. Esto incluye la funcionalidad de enviar correos electrónicos a usuarios y proveedores directamente desde la plataforma, mejorando así la eficiencia del proceso.
Sistema de fichas técnicas y comerciales	Se ha implementado un sistema innovador que facilita la creación de fichas de producto basadas en tablas de parámetros, ofreciendo visualizaciones tanto completas como parciales de las mismas.
Optimización de centros de cultivos con IA	Se avanzó en el desarrollo de varias iniciativas clave, entre ellas: <ul style="list-style-type: none"> • Feeding Intelligence: Sistema avanzado de soporte para la toma de decisiones en el plan de alimentación. • Pronóstico de corrientes: Proyecto para la recolección de datos barométricos de alta resolución, incluyendo información sobre viento, radiación, afinidad, temperatura y oxígeno. Este proyecto se implementará por sectores. • Desarrollo de una cámara de visión ampliada (180°) para una mejor observación del proceso de alimentación.
Análítica información de buceo	En las operaciones de buceo se emplean computadores de buceo, dispositivos esenciales para monitorear indicadores como la profundidad, la temperatura del agua, el tiempo de inmersión, y las velocidades de ascenso y descenso, entre otros. El proyecto en cuestión se centró en la creación de una base de datos que recoge tanto parámetros y estándares de seguridad de la actividad de buceo como el historial de datos obtenidos de estos dispositivos. Con esta base de datos se ha podido desarrollar una analítica avanzada que facilita: <ul style="list-style-type: none"> • La generación de reportes detallados sobre el comportamiento de cada buzo bajo el agua. • La emisión de alertas en caso de incumplimiento de los estándares de seguridad establecidos.
Calidad integrada	Se implementó una analítica avanzada para identificar los factores precursores del fenómeno de <i>gapping</i> , que incluyen aspectos relacionados con componentes nutricionales y el proceso de cosecha. El objetivo principal fue, a partir de los factores precursores identificados, desarrollar un modelo predictivo aplicable a las jaulas antes de la cosecha. Como resultado, se lograron identificar las variables que tienen mayor influencia en la aparición de <i>gapping</i> y las 20 variables más relevantes para la integración en el modelo predictivo.

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Calidad integrada de procesos	El área de procesos cuenta con una considerable cantidad de información de calidad que incluye datos sobre materias primas y productos terminados, y que está dispersa en diferentes medios, como planillas de excel, servidores variados o aplicaciones. En este contexto, el objetivo de este proyecto es reunir y centralizar esta información en una base de datos estructurada, de manera que sea accesible de forma sencilla, rápida y segura. Esto no solo facilitará el análisis de datos, sino que también permitirá su integración con otros procesos y proyectos. En el 2023, se completó una primera fase que abarcó la distribución total de BINS, las características de la materia prima, derivaciones del Salar y los comentarios de los clientes.
Optimus: Sistema digital	El sistema fue diseñado con el objetivo de optimizar la planificación a través de la estandarización, automatización y disponibilidad de indicadores clave. Este proyecto incluye el desarrollo de varios módulos orientados a diferentes horizontes temporales: <ul style="list-style-type: none"> • Corto plazo: Incluye la planificación diaria que se ajusta según la cosecha efectiva, y la planificación semanal, basada en el plan de cosecha programado. • Mediano y largo plazo: Este módulo se enfoca en la planificación basada en las proyecciones de crecimiento en aguas marinas.
Digitalización de procesos Operaciones Farming	El propósito es implementar un sistema integrado que facilite la gestión y trazabilidad de las actividades de Farming que actualmente se llevan a cabo manualmente. Este sistema se enfocará especialmente en las operaciones del equipo de seguridad y salud ocupacional del área de cultivos de Salmones Camanchaca. Las actividades que se integrarán en este sistema incluyen, pero no se limitan a: <ul style="list-style-type: none"> • La investigación de incidentes. • La planificación de inspecciones diarias y tareas de los prevencionistas. • La realización de inspecciones, utilizando checklists y observaciones de conducta. • La gestión de tareas y actividades comprometidas. • La asignación y control de tiempos en la gestión de tareas. • La generación de reportes detallados. • La obtención de indicadores relevantes al proceso. • Una bitácora de entrada y salida en centros, tanto para el personal de Camanchaca como para los servicios. • El registro y control de solicitudes que actualmente se realizan manualmente (funcionamiento similar a una ticketera). • Otras actividades que se identifiquen durante la fase de discovery.

La transformación es responsabilidad de toda la organización y el involucramiento de cada uno de ellos es la clave del éxito. Para esto, Salmones Camanchaca ha definido cuatro focos estratégicos:



ESTRATEGIA DE VALOR AGREGADO Y FLEXIBILIDAD PRODUCTIVA

Salmones Camanchaca ha buscado adaptarse rápidamente a los cambios en la demanda y los mercados, concretando su flexibilidad productiva para capturar las oportunidades en distintos formatos y geografías.

Como parte de su estrategia de valor agregado, se ha enfocado en la venta de productos más elaborados y de

consumo directo, donde la venta de porciones es uno de los más destacados.

Al respecto, en la distribución de los productos de salmón Atlántico, entre 2022 y 2023 aumentó la venta de filetes en un 2%.

TONS WFE	2020		2021		2022		2023	
Enteros	7.390	17%	6.206	13%	9.925	20%	13.392	28%
Filetes	23.834	54%	21.098	45%	19.778	43%	21.793	45%
Porciones	12.645	29%	19.081	41%	16.558	37%	13.100	27%
TOTAL	43.869	100%	46.386	100%	46.262	100%	48.285	100%

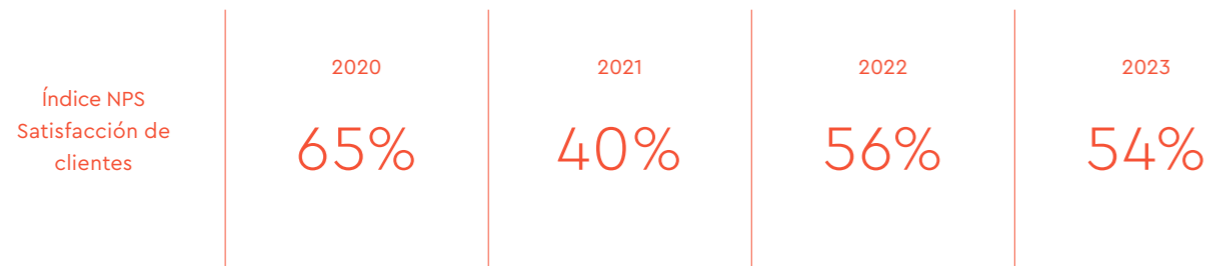
SATISFACCIÓN DE CLIENTES

Medir y dar seguimiento a la satisfacción de sus clientes constituye una de las prioridades para Salmones Camanchaca. Desde 2020 la Empresa viene implementando el Net Promoter Score (NPS), que mide el porcentaje de promotores y detractores que tiene la Compañía.

excelentes y aquellos sobre 70% son considerados líderes a nivel mundial, aunque es importante tener en cuenta los matices que requieren diferentes industrias, productos y servicios.

Los valores positivos de NPS son considerados buenos; mientras que los valores sobre 50% son considerados

La evaluación de satisfacción de clientes realizada el 2023 tuvo una cobertura del 100% de quienes compraron en los últimos 6 meses, con un resultado de 54%, cumpliendo el objetivo de llegar a un NPS ≥ 50% al 2025.



INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D) ⁴³

Diseñado para mejorar el desempeño productivo, sanitario y económico de la Compañía, en 2017 se creó el área de I+D al alero del Programa de Mejoramiento Genético (PMG) bajo el cual se diseñan y ejecutan proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

El departamento de I+D cuenta con focos en 4 áreas: producción (foco sanitario, nutricional); calidad (foco color, gaping y melanosis); ambiente (foco estrés, FAN, O2); y asociativos (foco sostenibilidad, calidad y ambiente).

El gasto de I+D en 2023 fue de USD 765.754¹

	2020	2021	2022	2023
Gasto en I+D (USD)	\$ 501.584	\$ 916.646	\$ 1.002.112	\$765.754
Número de personas en posiciones de I+D	2	2	2	2
Gasto en I+D como % de las ventas	0,2	0,3	0,27	0,21

⁴⁴Durante los últimos 4 años, Salmones Camanchaca ha desarrollado nuevos productos y mejorado otros significativamente, los cuales han tenido un impacto positivo en el margen bruto en relación a los productos sin cambios del 0,4%.

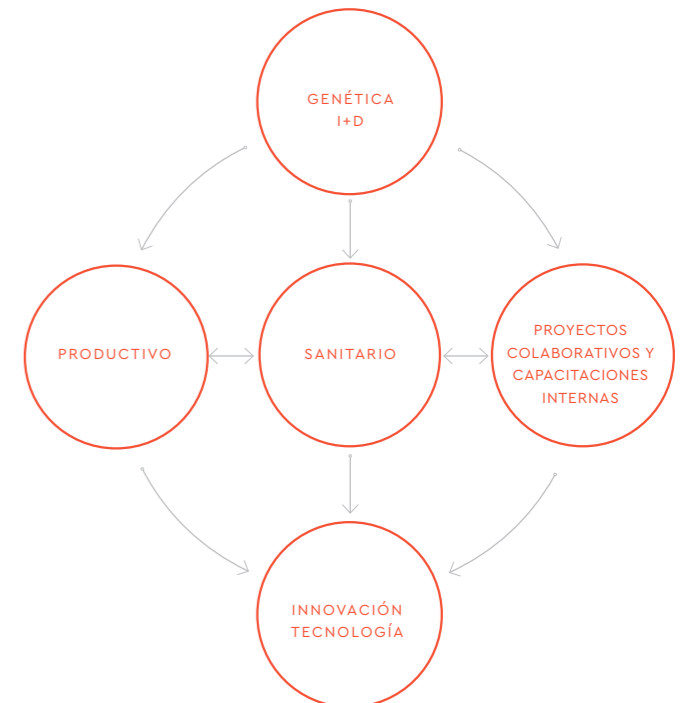
PROYECTOS DE INNOVACIÓN REALIZADOS EL 2023

Iniciativa destacada:

Dentro de las iniciativas de innovación destacadas, se encuentra en desarrollo la implementación de sistemas de surgencia en los centros Contao y Mañihueico en la región de Los Lagos, esto para la identificación de su impacto en la fisiología y bienestar de los peces en cultivo.

El proyecto pretende evaluar el efecto sobre la fisiología y "welfare" de los peces en cultivo al aplicar sistemas de mitigación ante condiciones ambientales adversas, como FAN o bajas de O2.

A continuación se entrega un detalle de los proyectos desarrollados por Salmones Camanchaca en 2023: 9 proyectos de investigación, 2 proyectos en estado finalizado y 7 proyectos en desarrollo. Se listan con carácter de "colaborativos", en apoyo a instituciones y centros de investigación.



⁴³: P 7.3
⁴⁴: DJSI 1.10.1

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO
Automatización sexaje de peces.	Desarrollar un equipo que permita automatizar el sexaje de peces (ecografía), dada la necesidad de optimizar y estandarizar el proceso, el cual en la actualidad, se ve afectado por las variaciones propias de una actividad realizada por el humano, lo que dificulta la unificación de criterios y la productividad.	Finalizado.
Evaluación del estatus inmune de peces (salmón Salar) sometidos a dietas suplementada con aditivo C3-COS en centro de cultivo Marilmo.	Evaluar el efecto inmunológico del suplemento denominado C3-COS, proporcionado por la empresa STIM, el cual es un complemento alimenticio constituido por: Ácido láctico, ácido gálico, ácido cítrico y sales orgánicas, una combinación de ácidos orgánicos cuya fórmula está diseñada para ser usada en el proceso de producción de crustáceos, peces y otros vertebrados.	Finalizado
Producción y caracterización de cuerpos de inclusión recombinantes como antígenos en una vacuna prototipo contra Piscirickettsia Salmonis.	Es un proyecto con carácter colaborativo, en apoyo a una tesis doctoral de alumna de la PUCV. Es de interés para nuestra Empresa, debido a que Piscirickettsia Salmonis es un patógeno de alto interés por los efectos perjudiciales que genera en la industria.	Primera fase experimental desarrollada
Inmunidad de las branquias en condiciones de hipoxia en salmón Salar.	Es un proyecto con carácter colaborativo: El tema de la propuesta es de gran interés para la Empresa debido a los frecuentes episodios de baja de oxígeno en el ambiente acuático marino al que están expuestos los peces en los centros de cultivo, y que a veces, han causado mortalidad. 1.- Evaluación de respuesta inmune en peces desafiados a hipoxia. 2.- Identificación de peces tolerantes y susceptibles a hipoxia.	Primera fase experimental desarrollada
Diagnóstico de ovas de salmón Salar basado en la cuantificación morfo-funcional embrionaria.	Proyecto de carácter asociativo para establecer un modelo predictivo en la tasa de fecundación, tasa de viabilidad embrionaria y tasa de viabilidad y funcionalidad de los alevines.	En desarrollo
Evaluación de estrategia de pigmentación y su efecto en el color del filete (salmón Salar) Centro Edwards.	Determinar si el uso de 80 ppm de Ax en el alimento genera la misma expresión de color y retención de pigmento en músculo, que usando 100 ppm de Ax, durante un ciclo productivo de engorda.	En desarrollo
Sistema de surgencia y su impacto sobre la fisiología y bienestar de los peces en cultivo (salmón Salar) Centros Contao/ Mañihueico.	El proyecto pretende evaluar el efecto sobre la fisiología y "welfare" de los peces en cultivo al aplicar sistemas de mitigación ante condiciones ambientales adversas, como fan o bajas de O ₂ , en los centros de cultivo.	En desarrollo
Predicción de la maduración temprana mediante marcadores epigenéticos.	Comparar la expresión global de genes en peces de maduración temprana y no maduros de la cepa Lochy, cultivados en Agua Dulce. Identificar variantes genéticas asociadas a la edad de maduración en la cepa Lochy en peces cultivados en Agua Mar.	En desarrollo
Variabilidad genética de hipoxia en población del PMG-Camanchaca.	Determinar si existe variabilidad genética en la tolerancia a la hipoxia en 2 poblaciones domesticadas de salmón Atlántico y si puede ser utilizada para reducir la mortalidad asociada a los eventos de hipoxia.	En desarrollo

INNOVACIÓN ABIERTA⁴⁵

ENFOQUE	DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO Y CUANTIFICACIÓN EN LOS COSTO /BENEFICIOS	MEJORA EL ACCESO DE CAPITAL HUMANO, TECNOLOGÍAS E INVENTIONES	OTRO IMPACTO POSITIVO CON SU CUANTIFICACIÓN
Automatización sexaje peces	Disminuye el recurso humano, aumenta la precisión, mejora la bioseguridad y le da continuidad al proceso.	<ul style="list-style-type: none"> Reducción HH 75%. Precisión sobre 97%. Mejora el bienestar reduciendo la mortalidad post proceso mayor al 1%. Permite trabajar de manera continua. 	Permite desarrollar otros parámetros ecográficos de interés productivo. Por ejemplo, lesiones renales y lesiones operculares.	Cuantificar otro tipo de malformaciones y aunar otros procesos productivos como selección y clasificación de peces.
Inmunidad branquial bajo condiciones de hipoxia en salmón Salar.	Conocer los efectos que la hipoxia provoca en la inmunidad de los peces, con énfasis en la función branquial.	Complementar procesos de posible selección genética futura en peces con menos susceptibilidad a las bajas de oxígeno.	Nos permite relacionar a nuestros profesionales con la academia. En este caso del Departamento de Inmunología de la PUCV, y abrirnos a nuevos conocimientos de vanguardia.	Evaluar dietas o suplementos nutricionales que benefician la salud bronquial frente a este fenómeno.
Evaluación inmunológica aditivos	Evaluar el efecto de un aditivo alimenticio sobre el sistema inmune de los peces.	Disminuir la prevalencia de enfermedades en peces.	Mayor comprensión y análisis de los efectos moduladores del sistema inmune en peces.	Disminuir la mortalidad de peces.

INNOVACIÓN EN PROCESOS

⁴⁶Salmones Camanchaca ha realizado una serie de innovaciones en sus procesos que ha introducido durante el periodo 2021 -2023. Entre ellos se destacan lo siguiente:

- Termoformadora Multivac y etiquetadora automática de filetes con doble capacidad, lo cual es poco común en Chile.
- Porcionadoras ICUT Marel.
- Línea adicional con inyección de sal.
- Máquina aplicadora de logos en línea en productos sellados al vacío.
- Máquina de impresión de bolsas retail automática con rotulación primaria.
- Tercera y cuarta línea con nueva fileteadora y despinadora Marel.
- Máquinas mezcladoras y formadoras para el proyecto "Hamburguesas 2023".
- Modificación del diseño de sala de proceso y adquisición de equipos dosificadores de mezcla para proyecto de porciones con salsa.
- Máquina pulpeadora.
- Adquisición de segundo aplicador de logos.
- Despinadoras semiautomática TRIO.
- Segunda línea de inyectora de sal.
- Segunda y tercera ICUT Marel con layout optimizado para porciones frescas.
- Aumento de recuperación de residuos por instalación de separador de sólidos Trommel.
- Mayor eficiencia de viajes por nuevo compactador de basura.

⁴⁵: DJSI 1.10.2

⁴⁶: DJSI 1.10.4

INNOVACIÓN EN PRODUCTOS

En cuanto a sus productos, se han realizado las siguientes innovaciones:

- Uso de material de empaque reciclable (bolsas contenedoras retail).
- Elaboración y venta de hamburguesas, receta mexicana y estándar.
- Pruebas de concepto de porciones con salsa.
- Porciones duopack para venta nacional.
- Pruebas de un nuevo producto de bloques de pulpa para hamburguesa.

⁴⁷Las reducciones de costos totales en 2023 como porcentaje de costo de productos vendidos (COGS) debido a estos nuevos procesos son de 1%.

Las inversiones se han sostenido en la reducción de costos y el aumento de márgenes, así como también en la visión estratégica de centrarse en maximizar el RMP de los productos mediante líneas de producción un 25% más rápidas. Éstas permiten obtener mejores productividades, rendimientos y flexibilidad para poder adaptarse con rapidez al mix de producción óptimo, orientando la producción a un mayor porcentaje de productos con calidad premium.

⁴⁷: DJSI 1.10.4



INFORMACIÓN FINANCIERA

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	31-12-2022	31-12-2023
Indicadores de liquidez		
1) Liquidez corriente	3,01	2,36
2) Razón ácida	0,95	0,69
3) Capital de trabajo US\$ millones	189,6	189,6
Indicadores de endeudamiento		
4) Razón de endeudamiento neto	0,89	1,30
5) Pasivo corto plazo/pasivo total	0,45	0,50
6) Pasivo largo plazo/pasivo total	0,55	0,50
Indicadores de rentabilidad		
7) Rentabilidad del patrimonio	21,0%	(3,1%)
8) Rentabilidad del activo	18,7%	8,1%

Notas:

- 1) Liquidez corriente: Activos Corrientes sobre los Pasivos Corrientes
- 2) Razón ácida: Activos Corrientes netos de Inventarios y Activos Biológicos, sobre los Pasivos Corrientes
- 3) Capital de trabajo: Diferencia entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes
- 4) Razón de endeudamiento neto: Diferencia entre el Total de Pasivos y el Efectivo disponible, sobre el Total del Patrimonio
- 7) Rentabilidad del patrimonio: Ganancia (pérdida) del controlador sobre el Total del Patrimonio.
- 8) Rentabilidad del activo: Margen bruto antes de Fair Value sobre el Total de Activos.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

MUS\$	2022	2023
Ingresos de actividades ordinarias	372.961	353.914
Costo de venta	(294.101)	(315.494)
Margen bruto	78.860	38.420
Gastos de administración	(9.573)	(10.230)
Costos de distribución	(9.374)	(13.604)
EBIT	59.913	14.586
EBITDA	77.676	33.461
Ajuste neto valor justo activos biológicos	5.740	(7.867)
EBIT con ajuste Fair Value	65.653	6.719
EBITDA con ajuste Fair Value	83.416	25.594
Total gastos no operativos	(5.180)	(15.204)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	60.473	(8.485)
Ganancia (pérdida) del período	44.704	(5.991)

A diciembre de 2023, Salmones Camanchaca cosechó 44.055 TM WFE de salmón Atlántico, en línea con la cosecha de 2022 (44.540 TM WFE). Las cosechas de Coho fueron 11.439 TM WFE a diciembre 2023, superiores a lo registrado en 2022 (4.028 TM WFE).¹

De esta forma, las cosechas totales alcanzaron las 55.494 TM WFE, superiores a las 48.568 TM WFE a diciembre de 2022.

Los ingresos en 2023 alcanzaron los US\$ 354 millones, inferiores en 5,1% con respecto al año anterior (US\$ 373 millones)². El menor volumen vendido de salmón Atlántico de 7,6% (42.769 TM WFE contra 46.262 TM WFE de 2022) y los menores precios del Atlántico (-4%) explican la caída. En Coho, si bien hubo un mayor volumen de ventas (5.516 TM WFE contra 2.297 TM WFE de 2022), los precios fueron inferiores (-14%) debido a una mayor oferta chilena y a la devaluación de la moneda japonesa que afectó el precio en dólares no solo en ese mercado, sino que a nivel global.

Los costos de los productos vendidos fueron presionados por alzas en precios de alimentos y, en el caso del Atlántico, por la cosecha de 4 centros de un total de 9 que fueron afectados por bajas de oxígeno, ataques de lobos marinos, alta presencia de cáligos y/o SRS. También influyeron los mayores costos de proceso que trajo la paralización programada de la planta de Tomé en el 2T 2023 para

realizar mantenencias. Con ello, el costo exjaula del salmón Atlántico acumulado a diciembre fue US\$ 4,60/Kg pez vivo (US\$ 4,94/Kg WFE), superior a los US\$ 4,12/Kg pez vivo a de 2022 (US\$ 4,43/Kg WFE).

Las mortalidades extraordinarias y gastos asociados, que van directamente a resultado cuando ocurren, fueron US\$ 3,6 millones principalmente por problemas de oxígeno en un centro de cultivos en el 3T; por la eliminación de exceso de alevines de Coho que conllevó la disminución de centros a sembrar en 2024; y a mortalidad por eventos de algas en 2 centros de Coho en el 4T. Este resultado es significativamente inferior a los US\$ 6,3 millones del mismo periodo del año anterior, cuando se dieron eventos de bajas de oxígeno, algas nocivas y ataques de lobos.

El costo total del proceso de salmón Atlántico, incluyendo el transporte de la cosecha, fue de US\$ 1,14/Kg WFE, superior al objetivo de largo plazo de US\$ 1/Kg y también superior al de 2022 (US\$ 1,12 /Kg WFE), explicado por un menor volumen procesado en el 2T 2023 por las mantenencias programadas de la planta y efectos inflacionarios sobre insumos durante todo el año. En el caso del Coho, alcanzaron los US\$ 1,18/Kg WFE, superiores a los US\$ 0,86/Kg WFE registrados en 2022, explicado principalmente por un mix de productos con mayor valor agregado y procesos de materia prima en plantas de terceros por el gran volumen cosechado en el 4T 2023.

1: P 4.2
2: Collier Fair 2.1 / 2.2 / 2.3 / 2.4



BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

MUS\$	31/12/2022	31/12/2023
Activos corrientes	283.976	329.218
Propiedades, plantas y equipos	121.592	124.603
Otros activos no corrientes	17.008	17.929
Total activos	422.576	471.750
Pasivos corrientes	94.403	139.603
Pasivos no corrientes	115.121	137.283
Total pasivos	209.524	276.886
Patrimonio neto	213.052	194.864
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	422.576	471.750

Como consecuencia de los menores volúmenes vendidos, mayores costos asociados y menores precios, el Margen Bruto a diciembre 2023 fue de US\$ 38,4 millones, una disminución de US\$ 40,4 millones respecto a lo obtenido en 2022, pero que dejaron US\$ 32 millones de mayores inventarios (a costo) al cierre de 2023, en comparación con 2022.

Los Gastos de Administración en 2023, aumentaron 6,9% (o +US\$ 0,7 millones) principalmente por efectos de inflación local y apreciación promedio anual de la moneda local y, como proporción de los ingresos, pasaron de 2,6% a 2,9%. Los Gastos de Distribución y Venta, por su parte, aumentaron US\$ 4,2 millones por mayores costos de frigoríficos que significaron los mayores inventarios, y por mayores costos de carga y fletes a los puertos de embarque. Así, los Gastos de Administración y Venta (GAV) aumentaron en términos absolutos, y como porcentaje de los ingresos pasaron de 5,1% a 6,7% en el periodo.

El EBIT de la operación antes de ajustes de FV, fue de US\$ 14,6 millones en 2023 (US\$ 24,0 millones positivos en Atlántico y US\$ 9,4 millones negativos en Coho), menor en US\$ 45,3 millones al compararlo con el año 2022.

Las ventas, a diciembre de 2023, de salmón Atlántico generaron un EBIT/Kg WFE de US\$ 0,62, inferior a US\$ 1,19 de 2022, explicado por menores volúmenes vendidos, menores precios del salmón y mayores costos de cultivo y proceso. El Coho, por su parte, generó un EBIT/Kg WFE de US\$ 0,62 negativo, inferior al US\$ 1,44/Kg WFE positivo de 2022, asociado principalmente a los menores precios de mercado.

El cálculo de EBIT/Kg presentado por Salmones Camanchaca como indicador de rentabilidad de las unidades efectivamente vendidas y despachadas a compradores/clientes finales, excluye por lo tanto cualquier provisión hecha sobre los inventarios. Estas provisiones son efectuadas sobre el inventario de producto terminado tanto en Chile como en oficinas internacionales, y están relacionadas a situaciones donde los precios estimados de venta son inferiores al costo de esos productos (Valor Neto de Realización, VNR). Dichos efectos que sí se muestran en el EBITDA y en el EBIT totalizan US\$ 6,0 millones negativos en 2023 para el caso del Coho, y US\$ 2,7 millones negativos para el caso del Atlántico.

El resultado del ajuste neto de Fair Value a diciembre 2023 fue US\$ 7,9 millones negativos, en comparación con US\$ 5,7 millones positivos a diciembre de 2022, diferencia explicada por los menores precios de mercado observados al cierre de diciembre, y por el mayor costo por efecto inflacionarios de insumos del alimento de salmón y medidas mitigadoras de riesgos.

Las Otras Ganancias/Pérdidas reflejan un resultado de US\$ 5,3 millones negativo explicado por el negocio de Trucha, el que generó para la Compañía un resultado de US\$ 5,2 millones negativo en el año (US\$ 0,5 millones positivos en 2022). Esta actividad fue afectada por mayores costos y menores precios de venta fuertemente impactados por la devaluación del yen en Japón, su principal destino.

Con todo lo anterior, el Resultado Neto después de impuestos de 2023 fue una pérdida de US\$ 6,0 millones, que se compara con una Ganancia de US\$ 44,7 millones registrados en 2022.

ACTIVOS

Durante el 2023, los activos totales de la Compañía aumentaron un 11,6% hasta US\$ 472 millones.

El aumento en Activos Corrientes de US\$ 45,2 millones corresponde principalmente por mayores inventarios (+US\$ 32,0 millones) asociado a las altas cosechas del último trimestre que se tradujo en una mayor producción de congelados que aún no se materializa en venta; un mayor saldo de activos no financieros corrientes (+US\$ 8,4 millones) por mayores impuestos por recuperar de IVA exportador y gastos anticipados de centros de cultivos próximos a sembrar; y un aumento de activos biológicos (+US\$ 6,2 millones) que está en línea con el plan de crecimiento de la Compañía en Atlántico para 2024.

En el caso de los Activos no Corrientes, éstos aumentaron en US\$ 3,9 millones en comparación al año 2022 explicado principalmente por un aumento en Propiedades, Plantas y Equipos neto de depreciación.

PASIVOS Y PATRIMONIO

Los Pasivos Totales de la Compañía aumentaron un 32,2% equivalente a US\$ 67,4 millones, respecto del cierre de 2022, alcanzando US\$ 276,9 millones a diciembre 2023. Los Pasivos Corrientes aumentaron en US\$ 45,2 millones, llegando a US\$ 139,6 millones, principalmente por la toma de deuda financiera de corto plazo en el periodo. Los Pasivos no Corrientes aumentaron US\$ 22,2 millones y alcanzaron los US\$ 137,3 millones, principalmente por el aumento de US\$ 24,1 millones en pasivos financieros no corrientes asociado al uso de las líneas comprometidas de largo plazo para financiar el plan de crecimiento de Atlántico en 2024.

Consecuentemente, en 2023 la Deuda Financiera Neta aumentó US\$ 47,4 millones, alcanzando un saldo de US\$ 122,5 millones, en comparación a US\$ 75,1 millones a diciembre de 2022.

El Patrimonio de la Compañía disminuyó US\$ 18,2 millones a diciembre de 2023, hasta alcanzar US\$ 194,9 millones, baja explicada por el pago de dividendos neto de las ganancias generadas en el periodo. Con ello, la razón de patrimonio sobre total de activos llegó a 41,3%, inferior al 50,4% del cierre 2022.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

MUS\$	2022	2023
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	32.169	20.791
Flujo (utilizado en) procedente de actividades de operación	76.000	(907)
Flujo (utilizado en) procedente de actividades de inversión	(28.660)	(20.191)
Flujo (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento	(57.994)	24.690
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(724)	(114)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	20.791	24.269

A diciembre 2023 se generó un Flujo de Caja positivo de US\$ 3,5 millones, que se compara con US\$ 11,4 millones negativos en 2022, y que se explica por:

Un Flujo Caja-Operación negativo (uso) de US\$ 0,9 millones, frente a uno de US\$ 76,0 millones del 2022. Esta disminución se explica en la menor recaudación de ventas a diciembre asociado a los menores volúmenes y precios, y por el capital de trabajo necesario para llevar a cabo el plan de crecimiento de la Compañía (Coho en 2023 y Atlántico en 2024), que se mantiene tanto en inventarios como en activos biológicos.

Un Flujo Caja-Inversiones negativo (uso) de US\$ 20,2 millones, pero inferior a los US\$ 28,7 millones utilizados en inversiones en 2022, en línea con el plan de la Compañía.

Un Flujo Caja-Financiamiento positivo (generación) de US\$ 24,7 millones, por la toma de deuda de US\$ 49 millones, compensado por el pago de dividendos con cargo al ejercicio 2022 de US\$ 24,3 millones, lo que se compara con un flujo de US\$ 58,0 millones negativos a diciembre de 2022 por pago de deuda en ese periodo.

HECHOS ESENCIALES³

Durante 2023, la Sociedad no ha informado hechos esenciales a la Comisión para el Mercado Financiero ni a la autoridad regulatoria de Noruega.



INFORMACIÓN BURSÁTIL⁴

TRANSACCIONES DE EJECUTIVOS Y CONTROLADORES

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	RELACIÓN	FECHA TRANSACCIÓN	COMPRAS			INTENCIÓN DE LA OPERACIÓN	
			Nº ACCIONES TRANSADAS	PRECIO UNITARIO (\$)	MONTO TRANSACCIÓN	CONTROL SOCIEDAD	INVERSIÓN FINANCIERA
Nicolás Guzmán Fernández	Relacionado con controlador	10-05-2023	1.139	3.500	3.986.500		Sí
Nicolás Guzmán Fernández	Relacionado con controlador	10-06-2022	2.070	3.610	7.472.700		Sí
Domingo García Gutiérrez	Relacionado con Director	31-01-2022	520	2.865	1.489.800		Sí

A continuación, un resumen de los directores y ejecutivos principales que poseen participación en la Compañía al 31 de diciembre de 2023:⁵

NOMBRE	CARGO	2022		2023	
		SALDO ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	SALDO ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)
Manuel Arriagada	Gerente General	2.604	0,0035	2.604	0,0035
Ricardo García	Director	13.545	0,0183	13.545	0,0183
Daniel Bortnik	Gerente de Finanzas Corporativo	17.644	0,0238	17.644	0,0238

Directores y ejecutivos principales que no aparecen en esta lista, no poseen acciones directas de la Compañía

TRANSACCIONES DE LA ACCIÓN EN CHILE

2023	UNIDADES	MONTO (CLP)	PRECIO PROMEDIO
1er Trimestre	1.820.791	6.724.969.494	3.693,43
2do Trimestre	210.134	743.127.928	3.536,45
3er Trimestre	546.365	1.768.217.562	3.236,33
4to Trimestre	112.408	322.481.614	2.868,85

2022	UNIDADES	MONTO (CLP)	PRECIO PROMEDIO
1er Trimestre	1.886.218	4.783.421.378	2.535,99
2do Trimestre	2.121.312	6.479.850.191	3.054,64
3er Trimestre	1.037.859	3.469.975.177	3.343,40
4to Trimestre	631.844	2.092.792.439	3.312,20

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile.

4: CMF 2.3.4 iii b
5: CMF 3.4 iv / DJSI 1.2.11

TRANSACCIONES DE LA ACCIÓN EN NORUEGA⁶

2023	UNIDADES	MONTO (NOK)	PRECIO PROMEDIO
1er Trimestre	1.293.195	50.166.768	38,79
2do Trimestre	161.608	7.263.131	44,94
3er Trimestre	48.364	1.995.004	41,25
4to Trimestre	74.370	2.362.539	31,77

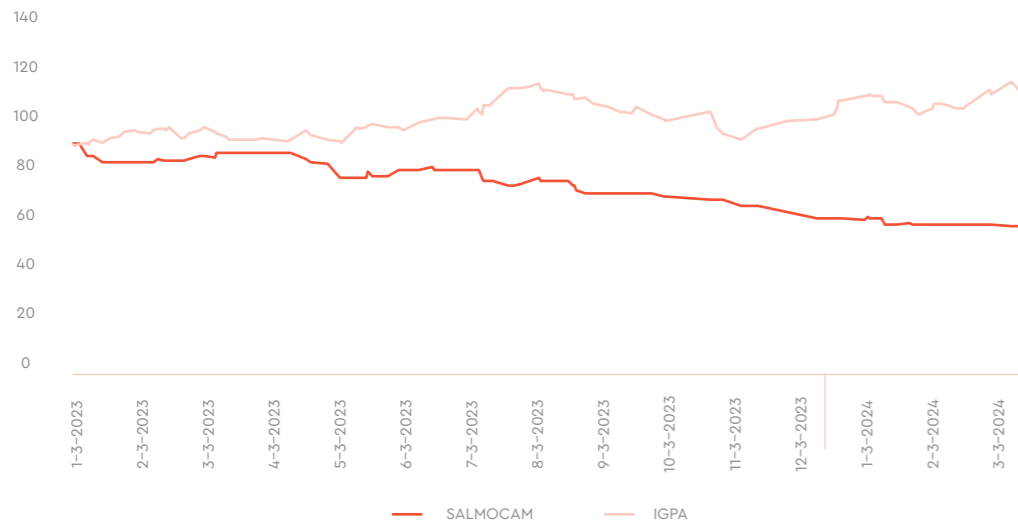
2022	UNIDADES	MONTO (NOK)	PRECIO PROMEDIO
1er Trimestre	121.891	4.049.777	33,22
2do Trimestre	87.571	3.719.220	42,47
3er Trimestre	22.324	796.357	35,67
4to Trimestre	131.440	4.865.450	37,02

Fuente: Bolsa de Comercio de Oslo

6: CMF 2.3.5

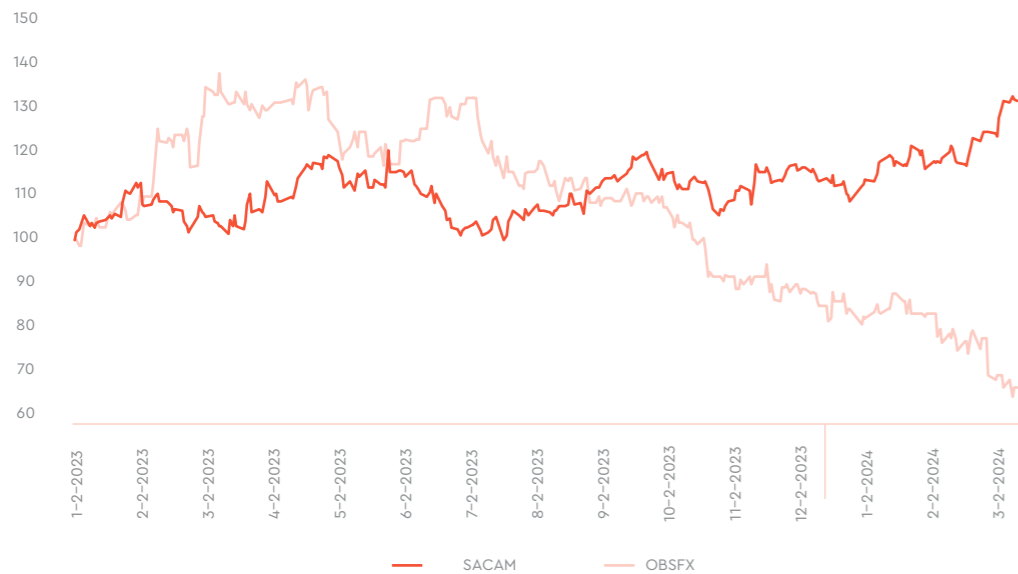
COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN

Evolución precio de la acción en Chile
Base 100 (03-ene-2023)



Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago

Evolución precio de la acción en Noruega
Base 100 (02-ene-2023)



Fuente: Bolsa de Oslo

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES⁷

Las variables externas pueden tener una incidencia significativa en el resultado anual de la Compañía. La principal variable que afecta a los Ingresos es el precio del salmón Atlántico, mientras que las variables que más afectan los costos es la condición ambiental y sanitaria en los centros de cultivo y el precio de los alimentos.

La salmonicultura está expuesta a diversos riesgos que Salmones Camanchaca gestiona en una matriz de riesgo que da dirección a los esfuerzos de la Compañía para: i) revisar y actualizar el inventario de riesgos críticos y generar un mapa que ayude a la gestión de riesgo; ii) hacer una evaluación de estos riesgos basado en parámetros de impacto y probabilidad que dé priorizaciones; iii) implementar planes de control interno basado en el mapa de riesgo que focalice los recursos en áreas más vulnerables; iv) generar estrategias que puedan reducir la probabilidad y/o el impacto, incluyendo el uso de seguros cuando y donde sea económicamente factible y conveniente. Estos mapas de riesgos guían a la administración para que en forma continua puedan manejar y mitigar cada riesgo fijando las responsabilidades correspondientes, como también revisar la frecuencia y rigurosidad de los controles internos para validar la eficacia de las medidas de mitigación.

A) RIESGOS FITOSANITARIOS

La Compañía está expuesta al riesgo de enfermedad o parásitos que pueden afectar la biomasa, aumentando la su mortalidad o reduciendo su crecimiento, afectando así los costos, los volúmenes de producción, y las ventas. Ejemplos reales de estas contingencias son los aumentos de carga parasitaria, brotes de SRS o ISA (2008-2009). Salmones Camanchaca ha adoptado normas para controlar y reducir estos riesgos, cumpliendo con los requerimientos de la autoridad (períodos de descanso; densidad de peces en las jaulas; monitoreo e informe de la biomasa y su condición biológica; vacunación contra ISA y SRS; producción de smolts en pisciculturas cerradas; las cosechas en wellboats; baños antiparasitarios coordinados; limpieza de redes; oxígeno suplementario en centros con peces; entre otros.

Los riesgos asociados a aumentos de cargas de parásitos pueden significar, bajo ciertas circunstancias, un adelanto de cosechas con el consiguiente menor peso que puede llevar a limitarles la comercialización. Para mitigar estos riesgos, la Compañía aplica con rigor los actuales tratamientos y busca diversificar las opciones de tratamientos antiparasitarios.

B) RIESGOS DE LA NATURALEZA

La Compañía está expuesta a riesgos de la naturaleza que pueden afectar sus operaciones normales, tales como bajas pronunciadas de oxígeno y/o presencia de algas masivas y/o nocivas, como las observadas en el fiordo del Reñihue y Comau entre fines del 4T 2020 e inicios del 2T 2021. También, se encuentra expuesta a erupciones volcánicas como la ocurrida en el volcán Calbuco en 2015, marejadas, tsunamis, terremotos, existencia de depredadores naturales, contaminación del agua u otros factores que pueden amenazar la biomasa o las instalaciones productivas, como las corrientes ocasionadas por intensas lluvias en mayo de 2020 que afectaron al centro Punta Islotes. Adicionalmente, está expuesta a situaciones exógenas a la acuicultura que afecten a las personas que en ella trabajan, tales como enfermedades altamente contagiosas que limiten el normal funcionamiento productivo, las cadenas logísticas intermedias o finales, limitaciones que pueden reducir la producción o limitar las ventas, como los efectos producidos por la pandemia Covid19.

En forma constante la Compañía está monitoreando estas variables y buscando usar los mejores centros/ubicaciones disponibles, las últimas tecnologías y las herramientas de prevención disponibles en Chile, tener planes de contingencia logística, y contratar con coberturas de seguros para estos riesgos cuando existan disponibles.

C) RIESGO DE INCENDIOS

Las instalaciones industriales de Salmones Camanchaca, incluyendo pisciculturas y plantas de procesos, están

7: CMF 3.6 ii a / GRI 203-2 / 6.2 viii



expuestas a riesgos de incendios provocados por causas propias de la operación (trabajos en caliente, manipulación de productos inflamables, corto circuitos, etc.) o por situaciones asociadas a la naturaleza (terremotos, erupción volcánica, tsunamis o incendios forestales contiguos). Salmones Camanchaca cuenta con medidas preventivas para protegerse de estos riesgos tales como equipos de expertos encargados en cada ubicación; planes actualizados de mantenimiento de equipos e instalaciones que incluyen mantener controlados elementos incandescentes cercanos a las plantas; una red húmeda con estanques de almacenamiento de agua en aquellas unidades de mayor exposición; entre otras. Adicionalmente, la Compañía posee en sus pólizas de seguros, cobertura a dichos riesgos que incluyen, en las ubicaciones donde es posible, una cobertura adicional de perjuicio por paralización.

Durante los primeros días de febrero de 2023, la planta de valor agregado de Salmones Camanchaca ubicada en la ciudad de Tomé, región del Bio Bio, estuvo expuesta a un inminente incendio con motivo de la catástrofe de múltiples incendios ocurridos en las regiones del Maule, Bio Bio y Araucanía. Las medidas preventivas tomadas por la Compañía, incluyendo especialmente la importante inversión realizada en 2022 en una red húmeda construida bajo norma NFPA (National Fire Protection Association), sumada a la acción responsable de los encargados de riesgos, permitió evitar daños sobre personas y sobre los activos de la planta, y actualmente se encuentra operando con normalidad.

D) RIESGO DE VARIACIÓN DE PRECIO DE VENTA DE LOS PRODUCTOS

La Compañía exporta mayoritariamente sus productos a distintos mercados y evalúa los precios que se pueden

obtener en ellos, para lo cual cuenta con una amplia red comercial. La Compañía va ajustando la velocidad de sus ventas de acuerdo a sus producciones y las condiciones de mercado, las que son eminentemente fluctuantes, pero no tiene por política habitual la acumulación o des acumulación de inventarios buscando ganar con fluctuaciones futuras de precios.

Los precios son altamente dependientes tanto de la oferta noruega y chilena, y de las fluctuaciones en el tipo de cambio de los principales socios comerciales de la Compañía, que afectan las condiciones de la demanda en esos mercados. Adicionalmente, puede haber caídas de demanda por razones exógenas como lo sucedido en el segmento de restaurantes y hoteles en 2020 por la pandemia Covid19. Salmones Camanchaca ha buscado protegerse de este tipo de riesgo a través de su diversificada presencia comercial y una flexibilidad de formatos y tipos de producto, buscando que la materia prima pueda destinarse a cualquier mercado.

La Compañía mantiene estándares y protocolos de producción que le permitan acceder al mercado (país) con las exigencias más estrictas del mundo, de forma de poder aprovechar todas las oportunidades comerciales disponibles. Sin embargo, existe el riesgo que ocasionalmente uno o algunos mercados sean limitados como consecuencias de medidas arancelarias, para-arancelarias, guerras o sanitarias, tales como las limitaciones de acceso al mercado ruso o chino. En estos casos, la Compañía estima que posee una diversificación y presencia suficiente en los distintos mercados, como para reaccionar y desviar comercio hacia otros lugares, aunque dependiendo de las condiciones, ello puede ocasionar disminuciones de precio en el corto plazo.

E) RIESGOS DE VARIACIÓN DE PRECIOS DE COMPRA

La Compañía está expuesta a los cambios de precio del alimento para salmón, que representa cerca de la mitad del costo de cultivo. Salmones Camanchaca define sus dietas buscando tener un equilibrio entre el costo del alimento y la calidad nutricional en cada etapa de desarrollo del pez. El objetivo de la Compañía es producir un producto final que contenga la misma cantidad de Omega 3 que un salmón silvestre, y una utilización de fuentes marinas en el alimento respecto del pez cultivado (ratio fish in-fish out) inferior a 1:1. La Compañía tiene contratos de alimento que se ajustan trimestralmente en base a costo de ingredientes, más un margen predefinido. Durante los últimos años los precios de los principales insumos usados en los procesos productivos se habían mantenido estables, pero desde la segunda parte de 2021 se observan alzas producto de la inflación mundial y alzas de las materias primas.

F) RIESGOS REGULATORIOS

La acuicultura está estrictamente regulada por leyes y reglamentos y cambios significativos en éstos podrían tener un impacto en los resultados de la Compañía. Estas normativas están establecidas principalmente por la Ley General de Pesca y Acuicultura, y sus Reglamentos asociados que asignan concesiones, el manejo de la biomasa y la fijación de normativas sanitarias preventivas. La Compañía monitorea posibles cambios en las normativas para anticiparse y mitigar posibles impactos.

A partir del 4T 2016, se hicieron cambios en la normativa referentes a la densidad de cultivo del salmón, y se introdujo un programa de reducción de siembra de smolts (PRS), alternativo al régimen general de densidad. Este

último obliga a reducir las densidades de siembra y cultivo cuando se haya registrado un bajo rendimiento sanitario y/o cuando se esperan crecimientos de siembras en la zona. El mecanismo PRS ofrece a los productores optar por reemplazar la baja en densidad cuando corresponda, por un plan de siembra que considere una contención del crecimiento respecto al ciclo anterior, manteniendo las densidades en los máximos permitidos.

Dado que la Compañía ha tenido una política de usar sus activos para proveer servicio a terceros/productores, ha tenido y tiene centros de cultivo arrendados. La normativa otorga al propietario de la concesión, la historia de uso de la misma, posibilitando a que la Compañía incremente sus siembras y cosechas en la medida que recupere los centros de cultivos arrendados a terceros, sin afectar una densidad óptima ni las siembras de las zonas involucradas. Por ello y a medida que los actuales contratos de arriendo de concesiones expiren, la Compañía estima crecer hasta un potencial de cosechas de 55-60.000 TM WFE de salmón Atlántico en sus propios centros de cultivo, más otras aproximadamente 15-20.000 mil TM WFE de otras especies.

La gran mayoría de las concesiones que posee Salmones Camanchaca para el cultivo de peces, tienen un plazo de duración indefinido y, para su preservación, la actual legislación obliga a un mínimo de uso de las mismas para evitar causal de caducidad. Ello ha llevado a la Compañía a operar en condiciones de mínima capacidad algunos de sus centros que están en riesgo de caducidad, lo que se traduce en gastos improductivos y genera una contradicción entre la obligación al uso de concesiones, y la normativa que promueve la contención del crecimiento de siembras para preservar la situación sanitaria favorable.

Ejemplos de estos riesgos son las limitaciones a las siembras por condiciones anaeróbicas de los fondos marinos en las concesiones; la obligación de hacer uso de éstas para evitar su caducidad; los cambios en exigencias de fondeos; todos los cuales pueden impactar de manera material los costos.

La situación financiera y resultados podrían verse afectados por cambios en las políticas económicas, reglamentos específicos y otras que introduzca la autoridad.

G) RIESGO SOCIAL Y POLÍTICO

Ciertas condiciones sociales y/o situaciones políticas (disturbios, violencia, desmanes) pueden generar atentados a las instalaciones de la Compañía y/o interrupciones operativas y logísticas temporales, que terminen afectando la continuidad operativa o comercial. Ello pudiere afectar a centros de cultivos, plantas de procesamiento, logística primaria (carreteras) y/o secundaria (puertos), acceso a ciertos servicios públicos como aduanas o autoridades sanitarias, disponibilidad laboral o seguridad de las instalaciones en tierra (huelgas, protestas, etc.). Estas situaciones pueden afectar y retrasar las cosechas y despachos de exportación. Ejemplo de estos riesgos son las contingencias ocurridas en el segundo semestre de 2019 o el sabotaje sufrido en centro de cultivo de playa Maqui en 2020.

La Compañía monitorea continuamente estas situaciones para preservar la seguridad de las personas y las instalaciones, así como de los productos y evalúa periódicamente implementar factores mitigantes, incluyendo la conveniencia de tomar pólizas de seguro.

H) RIESGO DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LA PERSONA JURÍDICA

Desde la vigencia de la Ley 20.393 y sus modificaciones posteriores, la Compañía está expuesta a ser acusada de ciertos delitos específicos cometidos por personas que trabajan en ella o que le prestan servicios relevantes, y que se le hacen extensivos a la persona jurídica, cuya eventual condena podría significar afectación a su reputación, multas o sanciones y, en el extremo, la cancelación de la persona jurídica. Para mitigar estos riesgos, la Compañía ha adoptado

e implementado un Modelo de Prevención de Delitos de la Ley 20.393 ("MPD"), que tiene por finalidad establecer formas de organización, administración y supervisión cuyo propósito es prevenir delitos que pudiesen implicar su responsabilidad penal, tales como el delito de contaminación de agua. Este modelo se encuentra certificado ininterrumpidamente desde 2015, incorporándose gradualmente las modificaciones a la Ley 20.393, dando así fe de su diligencia en el cumplimiento de sus deberes de dirección y supervisión.

En relación con la nueva ley de delitos económicos, la Compañía está adaptando su MPD de forma de abarcar un espectro más amplio de situaciones, buscando fortalecer las medidas preventivas y así mitigar los riesgos asociados a esta legislación.

I) RIESGO DE LIQUIDEZ

Nace de los posibles desajustes o descalces entre las necesidades de fondos, por inversiones en activos, gastos operativos, gastos financieros, pagos de deudas por vencimientos y dividendos comprometidos, frente a las fuentes de fondos, como ingresos por ventas de productos, cobro de cuentas de clientes, rescate de colocaciones financieras y el acceso a financiamiento.

Salmones Camanchaca mantiene una política de gestionar en forma conservadora y prudente este factor, adelantándose a las condiciones esperadas y manteniendo una liquidez suficiente, incluidas líneas de financiamiento con terceros, poniendo especial atención al cumplimiento de sus obligaciones financieras. Es en ese contexto que ocurren las reestructuraciones de deuda en 2013, 2017, 2020 y 2021.

J) RIESGO DE TASA DE INTERÉS

La Compañía tiene exposición al riesgo de la tasa de interés, ya que su financiamiento de largo plazo tiene un componente de tasa variable que se modifica semestralmente según las condiciones del mercado. La Compañía evalúa alternativas de coberturas, pero no las ha tenido en los últimos años. La exposición a este riesgo ha subido como consecuencia del aumento de tasas mundiales y el mayor endeudamiento utilizado.

K) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Parte sustancial de los ingresos de Salmones Camanchaca son producto de contratos y acuerdos comerciales fijados en dólares estadounidenses. Sin embargo, dada la diversidad y la importancia de los mercados distintos del norteamericano que han representado históricamente cerca del 50% del total exportado, las posibles devaluaciones del dólar frente a las monedas de estos países y/o al peso chileno, podrían tener impacto en las demandas de esos mercados y, por lo tanto, en precios obtenidos, afectando los resultados financieros de la Compañía.

La política corporativa es acordar ingresos, costos y gastos en dólares norteamericanos cuando sea posible. En relación a los gastos en moneda chilena que se pagan con el producto de las exportaciones, la Compañía no tiene por hábito cubrirse de apreciaciones de la moneda local.

La Compañía contrata sus pasivos con instituciones financieras en dólares estadounidenses.

L) RIESGO DE CRÉDITO

1. Riesgo de inversiones de excedentes de tesorería

La Compañía tiene una política altamente conservadora de invertir excedentes de tesorería. Esta política abarca la calidad de las instituciones financieras y el tipo de productos financieros usados. Frente a excedentes mayores de caja, la política ha sido un menor uso de línea de crédito comprometidas.

2- Riesgo de operaciones de venta

La Compañía posee pólizas de seguro de crédito que cubren la mayoría de las ventas de sus productos que no son vendidos con pago al contado. Las ventas restantes corresponden a operaciones respaldadas con cartas de créditos, pagos adelantados o bien a clientes de larga historia y buen comportamiento de pago.

Los paros de operación de puertos, aduanas y de otras instalaciones, así como manifestaciones, protestas o cierres de caminos, podrían afectar y retrasar los despachos de

nuestros productos a los distintos mercados que vendemos, para lo cual la Compañía busca mantener excedentes de liquidez adicional en estas circunstancias.

M) RIESGO DE CONTINUIDAD OPERATIVA

La Compañía opera sobre una plataforma sistémica ERP (SAP versión Hana) la cual permite generar los estados financieros, y que se alimenta de sistemas periféricos específicos de cada una de las operaciones (Mercatus, BUK, Innova, etc.). Estas bases de datos contienen sistemas y protocolos de seguridad en la nube, firewalls, monitoreo permanente y uso de antivirus actualizados para prevenir y detectar oportunamente ataques, entre otras medidas de seguridad. Continuamente, la Compañía poniendo a prueba estas seguridades por medio de procesos como de "Ethical Hacking" y "Ethical Phishing" para identificar vulnerabilidades. Sin embargo, a pesar de estas mitigaciones, la Compañía está sujeta a ataques que pueden afectar su seguridad de datos con potenciales riesgos de discontinuidades operacionales, los que podrían tener impactos financieros.

N) RIESGO DE PRODUCTOS DE CONSUMO HUMANO⁸

Salmones Camanchaca opera en sus procesos de cultivo, cosecha, procesos y logísticos con altos estándares de calidad que están, al menos, al nivel de las exigencias regulatorias, con el propósito que toda su cadena de valor dé garantía de la inocuidad de los productos para el consumo humano.

Sin embargo, una contaminación accidental e involuntaria, como podría ser la interrupción de la cadena de frío, o una maliciosa de un sabotaje, y que no sea oportunamente detectada por nuestros protocolos de calidad, podría causar potencialmente problemas de salud para algunos consumidores, resultando en reclamos de responsabilidad y costos asociados.

8: CMF 3.6 iid

POLÍTICA TRIBUTARIA, DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO Y DE DIVIDENDOS

POLÍTICA TRIBUTARIA⁹

La presente política, aprobada por el Directorio de la sociedad con fecha 23 de junio de 2021, define los procedimientos internos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía y sus filiales.

- Salmones Camanchaca S.A. y sus empresas filiales velarán en todo momento por el cumplimiento de la legislación tributaria chilena y de los mercados donde opera, pagando los impuestos que resulten exigibles de acuerdo con el ordenamiento jurídico y tributario vigente de cada país.¹⁰
- La compañía se registrará por principios de cooperación con las autoridades en materia tributaria basados en la confianza, buena fe, profesionalismo y colaboración; sin perjuicio de las legítimas diferencias que, respetando los principios anteriores y en defensa del interés social de Salmones Camanchaca, pudiesen generarse con dichas autoridades en torno a la interpretación de las normas aplicables.
- La Compañía, se compromete a facilitar la información que, siendo pertinente para el cumplimiento de normas fiscales o tributarias, soliciten las autoridades competentes.
- Para el cumplimiento de estos principios, Salmones Camanchaca se apoya en asesores expertos externos, los que en todo momento velan por la correcta interpretación y materialización de la normativa tributable aplicable y del control de los procesos impositivos asociados a declaraciones, pagos y entrega de información a las autoridades tributarias respectivas.
- La compañía se compromete y declara que no transfiere el valor obtenido de sus operaciones de negocios a jurisdicciones con menores cargas impositivas.
- En cuanto a operaciones entre empresas relacionadas y precios de transferencia, Salmones Camanchaca permanentemente velará porque éstas sean realizadas en condiciones de mercado y en el interés social, similares a aquéllas que se habrían acordado u obtenido

con contrapartes independientes en operaciones y circunstancias comparables. Los saldos y principales transacciones son informados trimestralmente en las respectivas notas de los estados financieros.

- Salmones Camanchaca declara que tiene el firme compromiso de no utilizar jurisdicciones secretas o los llamados "paraísos fiscales" para la evasión fiscal y no posee estructuras societarias para dichos fines.
- La Administración de la compañía se asegura de la adopción de todas las medidas necesarias para difundir y verificar el adecuado cumplimiento de esta Política Tributaria Corporativa.

POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO¹¹

La Compañía ha mantenido a lo largo del tiempo una política de inversiones orientada a mantener todos sus activos productivos en óptimas condiciones de operación. Por lo mismo, invierte en cada ejercicio una fracción de la depreciación financiera de los activos fijos incurrida en el ejercicio anterior. Además, realiza inversiones destinadas a aumentar su capacidad productiva y diversificar sus riesgos en activos fijos y concesiones, con el propósito de cumplir con su plan de desarrollo estratégico. El financiamiento de estas inversiones se obtiene ya sea con recursos propios, aportes de capital, ventas de activos y/o con préstamos de largo plazo otorgados por instituciones financieras. De la misma forma, las inversiones en capital de trabajo son financiadas con recursos propios y con financiamiento bancario de corto plazo. El compromiso con las instituciones bancarias con las cuales opera la Compañía es mantener una razón de cobertura de la deuda sobre la generación de EBITDA no superior a cuatro veces y una razón de patrimonio sobre activos igual o superior al 40%, según el acuerdo de financiamiento celebrado en noviembre de 2017 y renegociado en noviembre 2021.

Las inversiones del año 2023 ascendieron a US\$ 22 millones, de las cuales el 35% se centraron en planes para mantener

y preservar los activos actuales y el 65% en proyectos de eficiencia, mejoras y ampliaciones de las capacidades productivas, consistentes con los planes de inversión esencialmente enfocadas en la diversificación geográfica y de especies, medidas mitigadores de riesgo y de eficiencias en planta de valor agregado.

Para 2024 se espera invertir aproximadamente US\$ 23 millones, donde el 62% estará destinado a mantener y preservar los activos actuales, y el resto tendrá un foco en proyectos de eficiencia, mejoras y ampliaciones de las capacidades productivas según el plan de crecimiento y mitigación de riesgos de la Compañía.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS¹²

El Directorio adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos respecto a la política de dividendos de Salmones Camanchaca S.A. con vigencia a contar de diciembre de 2017:

- La Sociedad distribuirá dividendos anuales definitivos luego de aprobado por la Junta de Accionistas el balance de cada ejercicio, por un monto que será al menos igual al 30% de las utilidades líquidas distribuibles que arroje el balance respectivo.
- La Sociedad no distribuirá dividendos provisorios, salvo acuerdo del Directorio al respecto para una distribución particular y determinada.
- Los términos indicados en "a" y "b" precedentes se establecen sin perjuicio de las facultades del Directorio para modificarlos a futuro.

DIVIDENDOS

Salmones Camanchaca no presenta en sus estados financieros una provisión de dividendos a pagar por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 ya que la Sociedad presentó pérdidas y, por tanto, no existen utilidades líquidas distribuibles con cargo al ejercicio 2023.

DIVIDENDOS PAGADOS¹³

TIPO DIVIDENDO	EJERCICIO DE CARGO	MONTO (US\$ POR ACCIÓN)	FECHA DE PAGO
Definitivo	2017	0,05081	25 mayo 2018
Definitivo	2018	0,36015	13 mayo 2019
Definitivo	2019	0,255302	12 mayo 2020
-	2020	0	-
-	2021	0	-
Definitivo	2022	0.3276331	8 mayo 2023

13: CMF 2.3.4 iii a

12: CMF 2.3.4 ii

9: GRI 207-1 / GRI 207-2 / DJSI 1.8.1

10: GRI 207-4

11: GRI 203-1



INFORMES FINANCIEROS¹⁴

Los estados financieros de la Compañía están disponibles en el sitio WEB de la Comisión para el Mercado Financiero (<https://www.cmfchile.cl/>) y en el sitio WEB de Salmones Camanchaca (<https://www.salmonescamanchaca.cl/>).



ESTADOS FINANCIEROS 2023

ACERCA DE ESTA MEMORIA INTEGRADA ¹

Salmones Camanchaca publica por tercer año consecutivo un único documento que reúne la información financiera y de sustentabilidad a través de una memoria integrada, todo con el objetivo de visibilizar y comunicar sus avances económicos, sociales, ambientales y de gobernanza a sus diversos grupos de interés.

Esta es la décima publicación consecutiva de la Compañía que reporta indicadores de sustentabilidad y contempla información desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023, considerando sus centros de cultivo, pisciculturas y plantas de proceso.

1: GRI 2-3



DEFINICIÓN DE CONTENIDOS

Para determinar las materias sociales, ambientales y de gobernanza (ASG) en las que impacta Salmones Camanchaca, se buscan recomendaciones, fundamentos e indicadores atinentes del *Global Reporting Initiative* (GRI), en su versión *GRI Standards* (2016 y 2018), bajo la opción de conformidad "esencial". Junto con ello, la Compañía se alinea en estrategia y metas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 que impulsa la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Además, el contenido de la memoria integrada está elaborado conforme a los criterios y requerimientos de la nueva norma NCG N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y la normativa exigida por la regulación de Noruega, que incluye información de sostenibilidad en las memorias anuales.

En relación con los estados financieros y contribuciones tributarias, a efectos fiscales, Salmones Camanchaca S.A solo tiene residencia en Chile. Como resultado, la compañía no tiene obligaciones tributarias en otras jurisdicciones. ²

2: DJSI 1.8.2

Sumado a lo anterior, toda la información financiera, de inocuidad alimentaria y desempeño medioambiental y social, es evaluada en forma periódica e independiente según los lineamientos de los estándares sobre las Mejores Prácticas de Acuicultura (BAP), el Consejo de Administración de la Acuicultura (ASC), Norma GLOBAL G.A.P, Normas ISO (ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001) y por los clientes de la Compañía³.

Con el objetivo de transparentar aún más el impacto en los grupos de interés, Salmones Camanchaca informa que este documento fue verificado por la auditoría externa Deloitte, que garantizó la veracidad de cada uno de los indicadores expuestos⁴.

Finalmente, presenta re-expresiones ⁵de información respecto a informes anteriores, las que han sido debidamente indicadas en la presentación de cada indicador que lo amerite.

3: GRI 2-29

4: GRI 2-5

5: GRI 2-4

DOBLE MATERIALIDAD ⁶

Para el presente informe, se desarrolló un estudio de doble materialidad con el fin de identificar los principales impactos -tanto positivos, como negativos- asociados al desarrollo del negocio de Salmones Camanchaca. De este modo, en base a un proceso de análisis y participación de los principales grupos de interés de la Empresa, se buscó determinar:

- Los asuntos que afectan al desarrollo, rendimiento y posición de la Compañía, y están relacionados con cómo las causas externas pueden afectar a su valor (materialidad financiera).
- Los asuntos que tienen que ver con el impacto de las actividades de la Empresa en su entorno, sobre todo en el medioambiente y la sociedad (materialidad de impacto).

Como parte del proceso, se identificaron los impactos positivos, negativos, reales y potenciales de la operación a partir de un análisis detallado de las principales normas y estándares ESG, como el *Global Reporting Initiative* (GRI), los temas materiales de la Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB), el cuestionario de *Dow Jones Sustainability Index* (DJSI) y el *Protein Producer Index*, *Collier FAIRR* y el MSCI. Dicha información fue complementada con documentación académica asociada a la industria, así como un estudio comparado de empresas líderes en gestión ESG de Chile y otras partes del mundo.

Por otra parte, se revisó la documentación de la Compañía asociada a la gestión de grupos de interés, gobernanza y riesgos (Encuesta de Clima, diagnóstico TCFD, Código de Ética, Código de Proveedores, Matriz de Riesgos, etc.). También se realizaron más de 20 entrevistas en profundidad con los principales ejecutivos de la Compañía para entender el contexto de la organización, sus actividades, regulación, desafíos económicos, sociales y ambientales. Por último, con el fin de identificar la importancia de los impactos, su escala de gravedad, beneficio y alcance, se aplicó una encuesta a los principales grupos de interés de la Organización: Colaboradores, proveedores, clientes, inversionistas y comunidad, con más de 520 respuestas en total.

En base al trabajo descrito, se definieron 15 impactos materiales que fueron priorizados y validados por el Comité de Sostenibilidad de Salmones Camanchaca.

TEMAS MATERIALES ⁷

TEMA	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO DONDE SE DETALLA LA GESTIÓN Y MEDICIÓN ASOCIADA ⁹	CÓDIGO MATRIZ
GOBERNANZA			
Cumplimiento regulatorio	Desafío de adaptarse a cambios regulatorios, como la Ley N°20.393, con posibles impactos negativos. Asimismo, existe el riesgo de pérdida definitiva de concesiones y licencias pesqueras, así como procesos penales por infracciones legales y el incumplimiento de leyes y regulaciones. Además, se deben considerar las limitaciones al uso de las concesiones como parte de la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo.	3. Gobierno Corporativo	CR
Ciberseguridad y privacidad de la información	Evaluación y protección contra filtraciones de datos sensibles, incluyendo información de empleados, clientes, proveedores y la empresa, especialmente ante ciberataques dirigidos.	5.6 Negocio Rentable y Responsable	CIB
Innovación e I+D	La innovación y el desarrollo tecnológico en la industria salmonera incluye el fomento de nuevas tecnologías y prácticas para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad. El traspaso de externalidades positivas de tecnologías nuevas, como la desaladora en Calbuco, es fundamental para impulsar el progreso en el sector. Sin embargo, existe el riesgo de obsolescencia tecnológica, fallas en los programas de mantenimiento y de activos.	5.6 Negocio Rentable y Responsable	I+D
SOCIAL			
Salud y seguridad Ocupacional	La gestión de la seguridad laboral y estándares de salud, incluyendo la prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales. Se consideran específicamente los riesgos de accidentes laborales graves o reiterados, así como desastres naturales.	5.3 Empleo con Sentido	SSO
Desarrollo de trabajadores	Considera el impacto positivo en las economías locales, generación de empleo, contribución a la paridad de género, desarrollo de profesionales y una vía de reconversión para las personas vinculadas al mar. Además, considera la potencialidad de ampliar los tipos de profesionales que ingresan a la industria, la diversificación profesional y la formación profesional en nuevas tecnologías. Por otro lado, existe el riesgo de fuga de talento y paros de trabajadores.	5.3 Empleo con Sentido	DT
Abastecimiento responsable	Gestión transparente y estándares laborales con proveedores, promoviendo su desarrollo y la profesionalización de la cadena de valor. Se deben tomar medidas para evitar la interrupción del suministro, así como mitigar riesgos viales y de derrames durante los traslados, incluyendo la variación de precios de insumos críticos.	5.3 Empleo con Sentido	AR
Relacionamiento responsable con comunidades	Implica la administración de las relaciones con las comunidades y políticas, fomento de la participación, gestión de impactos y medidas de mitigación en las comunidades, así como la generación de beneficios locales y acceso a oportunidades económicas. Por otro lado, se encuentra el activismo ambiental que puede influir en políticas públicas, así como la pérdida de legitimidad social y la oposición de comunidades indígenas, lo que podría poner en riesgo la sostenibilidad de las operaciones y proyectos comunitarios.	5.4 Comunidades Prósperas	RC
Inocuidad y nutrición	Garantizar la provisión de productos saludables para satisfacer la creciente demanda mundial, al mismo tiempo que se mitigan los riesgos relacionados con la falta de inocuidad y la competencia de sustitutos, lo que representa un desafío crucial que implica abordar la fluctuación de precios de insumos críticos, cuyas variaciones pueden afectar la calidad de los productos y, por ende, aumentar los riesgos relacionados con la inocuidad y la calidad.	5.2 Alimento Saludable y Nutritivo	IN

6: GRI 3.1

7: GRI 3-2
9: GRI 3-3

MATRIZ DE MATERIALIDAD

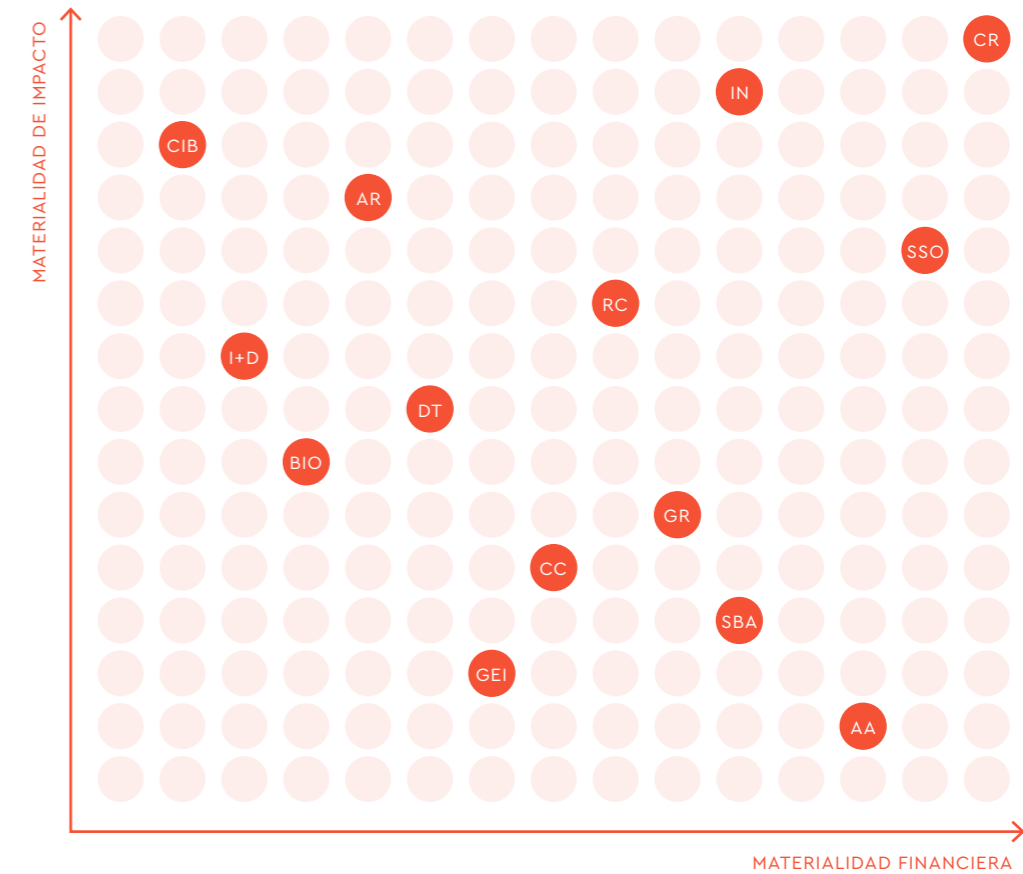
¹⁰Para dudas o consultas sobre esta memoria integrada comunicarse al correo electrónico: inversionistas@camanchaca.cl

¹¹Para conocer detalles sobre las entidades incluidas en los Estados Financieros, favor revisar la memoria anual integrada, disponible en: <https://salmonescamanchaca.cl/inversionistas/memorias-anuales/>

TEMA	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO DONDE SE DETALLA LA GESTIÓN Y MEDICIÓN ASOCIADA ⁸	CÓDIGO MATRIZ
MEDIO AMBIENTE			
Impacto en la biodiversidad y salud del suelo marino	Se vincula con la eutrofización de los mares, la alteración de ecosistemas por escapes de peces y el impacto visual en el paisaje operativo. Además, existen riesgos adicionales como los posibles ataques de depredadores y las floraciones de algas. Estos problemas afectan a las condiciones sanitarias del cultivo y su capacidad para enfrentarlos, así como a la operación misma, como la imposibilidad de siembra debido a problemas en el fondo marino.	5.5 Ecosistema Saludable	BIO
Adaptación al cambio climático	Implica enfrentar las condiciones adversas que este fenómeno puede generar y que directamente afectan la operación. Esto implica enfrentar variaciones significativas en las condiciones naturales y posibles desastres naturales que pueden afectar las biomasas y la producción. Por otro lado, se reconoce la contribución al cambio climático a través del salmón como una proteína eficiente en el uso de recursos.	5.5 Ecosistema Saludable	CC
Gestión de la energía y emisiones GEI	Se centra en controlar el consumo de energía tanto dentro como fuera de la Organización, además de buscar desarrollar capacidades de generación de energías renovables en las operaciones. Aborda la eficiencia energética y la transición hacia fuentes de energía más sostenibles, contribuyendo así a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y alineándose con objetivos ambientales y de responsabilidad social corporativa.	5.5 Ecosistema Saludable	GEI
Salud y bienestar animal	Se concentra en el estado físico y mental de los salmones en todas las etapas de su vida, desde su cría hasta su sacrificio, evaluando métricas de seguimiento y progreso, y tomando medidas para mejorar su bienestar. El incumplimiento de leyes y regulaciones materiales es un riesgo significativo en este ámbito, lo que requiere del cumplimiento riguroso de normativas y estándares para garantizar un adecuado cuidado y tratamiento de los animales.	5.2 Alimento Saludable y Nutritivo	SBA
Uso de antibióticos y antiparasitarios	El uso de antibióticos y antiparasitarios considera los cambios en las dinámicas de las enfermedades y la resistencia a los medicamentos, así como la posible pérdida de eficacia de estos tratamientos. Además, la variación de precios asociados a los insumos críticos, como los medicamentos, es un riesgo importante que puede impactar la rentabilidad y la sostenibilidad económica de la operación.	5.2 Alimento Saludable y Nutritivo	AA
Gestión de residuos	Aborda los impactos y la gestión para mitigar los efectos negativos sobre el medio ambiente y la salud humana de los residuos. Esto incluye la gestión de Riles en pisciculturas y plantas, con el objetivo de prevenir la contaminación de ríos y mares, así como el manejo adecuado de residuos inorgánicos en costas y fondos marinos. Adicionalmente, el incumplimiento de leyes y regulaciones materiales y el riesgo de contaminación ambiental son desafíos importantes en este ámbito.	5.5 Ecosistema Saludable	GR

10: GRI 2-3

11: GRI 2-2



GOBERNANZA

- CR Cumplimiento regulatorio
- CIB Ciberseguridad y privacidad de la información
- I+D Innovación e I+D

SOCIAL

- SSO Salud y seguridad Ocupacional
- DT Desarrollo de trabajadores
- AR Abastecimiento responsable
- RC Relacionamiento responsable con comunidades

MEDIO AMBIENTE

- IN Inocuidad y nutrición
- BIO Impacto en la biodiversidad y salud del suelo marino
- CC Adaptación al cambio climático
- GEI Gestión de la energía y emisiones GEI
- SBA Salud y bienestar animal
- AA Uso de antibióticos y antiparasitarios
- GR Gestión de residuos

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los directores y el Gerente General de Salmones Camanchaca S.A. suscriben la presente memoria integrada y declaran bajo juramento que la información que ésta contiene es la expresión fiel de la verdad y confirman, a su entender, que los Estados financieros para el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, se han preparado de acuerdo con la normativa contable vigente, y ofrecen una visión verdadera y justa de los activos, pasivos, posición

financiera y de la ganancia o pérdida de la entidad y del grupo en su conjunto. También confirman que el Reporte del Directorio incluye una revisión verdadera y justa del desarrollo y desempeño del negocio y la posición de la entidad y del grupo, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres de la entidad y del grupo.

Santiago, 25 de marzo de 2024.

JORGE FERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTE
6.377.734-K

RICARDO GARCÍA HOLTZ
VICEPRESIDENTE
6.999.716-3

FRANCISCO CIFUENTES CORREA
DIRECTOR
4.333.851-K

JOAQUÍN VILLARINO HERRERA
DIRECTOR
9.669.100-9

TORE VALDERHAUG
DIRECTOR
26.622.508-3

MACARENA PÉREZ OJEDA
DIRECTOR
15.320.430-6

RODRIGO ERRÁZURIZ RUIZ-TAGLE
DIRECTOR
5.618.098-2

MANUEL ARRIAGADA OSSA
GERENTE GENERAL
12.149.818-9

CAPÍTULO 3 GOBIERNO CORPORATIVO

COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTO ANTICORRUPCIÓN A EMPLEADOS		
COMUNICACIÓN A EMPLEADOS EN ANTICORRUPCIÓN		
CATEGORÍA LABORAL	N° DE EMPLEADOS	PORCENTAJE (%) DE EMPLEADOS
Alta Gerencia	1	100%
Gerencia	31	100%
Jefatura	77	100%
Administrativo	107	100%
Otros técnicos	82	100%
Otros profesionales	N/A	N/A

FORMACIÓN A EMPLEADOS EN ANTICORRUPCIÓN		
CATEGORÍA LABORAL	N° DE EMPLEADOS	PORCENTAJE (%) DE EMPLEADOS
Alta Gerencia	1	100%
Gerencia	31	100%
Jefatura	75	97%
Administrativo	102	95%
Otros técnicos	76	93%
Otros profesionales	N/A	

CAPÍTULO 5.5 ECOSISTEMAS SALUDABLES

2023	TCO ₂ e BASADAS EN MERCADO	TCO ₂ e BASADAS EN LOCALIZACIÓN
Alcance 1	23.685	23.685
Alcance 2	1.037	5.023
Alcance 3	220.105	220.396
TOTAL	244.827	249.103

CAPÍTULO 5.6 NEGOCIO RENTABLE Y RESPONSABLE

COBERTURA Y PROGRESO DE PROVEEDORES CON PLANES DE ACCIONES CORRECTIVAS¹

APOYO AL PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS	VALOR 2023
Número total de proveedores apoyados en la implementación del plan de acciones correctivas	0
% de proveedores evaluados con impactos reales/potenciales sustanciales apoyados en la implementación del plan de acción correctiva	0

PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES	VALOR 2023
Número total de proveedores con programas de desarrollo de capacidades	0
% de proveedores significativos en programas de desarrollo de capacidades	0

1: DJSI 1.7.6

CAPÍTULO 5.3

EMPLEO CON SENTIDO

ANTIGÜEDAD LABORAL¹

CARGO	<3 AÑOS		ENTRE 3 Y 6 AÑOS			>6 AÑOS<9		ENTRE 9 Y 12 AÑOS		>12 AÑOS	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Alta Gerencia	2	0	0	0		2	0	0	0	2	0
Gerencia	6	0	0	1		2	0	1	2	13	2
Jefatura	11	4	9	0		8	5	13	3	29	6
Operario	487	274	138	59		106	43	49	20	156	64
Fuerza de venta	1	2	1	0		0	0	0	0	0	0
Administrativo	7	4	2	2		0	2	1	1	8	2
Auxiliar	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	53	21	35	8		17	7	6	1	19	4
Otros técnicos	45	16	39	14		17	11	21	2	37	8
Total	612	321	224	84		152	68	91	29	264	86

CONTRATACIÓN²

CONTRATACIÓN	HOMBRE						MUJER					
	MENORES DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 50 AÑOS		MAYORES DE 50 AÑOS		MENORES DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 50 AÑOS		MAYORES DE 50 AÑOS	
	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA
Región Metropolitana	1	0,09%	1	0,09%	0	0,00%	0	0	1	0,09%	0	0
Región del Bio Bio	341	30,23%	151	13,39%	51	4,52%	140	12,41%	162	14,36%	30	2,66%
Región de los Lagos	64	5,67%	94	8,33%	9	0,80%	17	1,51%	21	1,86%	9	0,80%
Región de Aysén	11	0,98%	20	1,77%	4	0,35%	0	0	1	0,09%	0	0

1: CMF 5.1.4

2: GRI 401-1

DIVERSIDAD

EMPLEADOS ¹	HOMBRE						MUJER					
	MENORES DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 50 AÑOS		MAYORES DE 50 AÑOS		MENORES DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 50 AÑOS		MAYORES DE 50 AÑOS	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Alta Gerencia	0	0%	4	0,2%	2	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Gerencia	0	0%	10	0,5%	12	0,6%	0	0,0%	2	0,1%	3	0,2%
Jefatura	5	0,3%	51	2,6%	14	0,7%	3	0,2%	14	0,7%	1	0,1%
Operario	282	14,6%	405	21,0%	249	12,9%	120	6,2%	236	12,2%	104	5,4%
Fuerza de venta	0	0,0%	2	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	2	0,1%	0	0,0%
Administrativo	1	0,1%	12	0,6%	5	0,3%	1	0,1%	7	0,4%	3	0,2%
Auxiliar.	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%		0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Otros profesionales	18	0,9%	101	5,2%	11	0,6%	12	0,6%	27	1,4%	2	0,1%
Otros técnicos	26	1,3%	97	5,0%	36	1,9%	15	0,8%	29	1,5%	7	0,4%

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN ²

PORCENTAJE DE PERSONAS DENTRO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN SEGÚN GÉNERO Y EDAD	MENORES DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 50 AÑOS	MAYORES DE 50 AÑOS
Hombre (%)	17%	35,3%	17,0%
Mujer (%)	7,8%	16,4%	6,2%

DOTACIÓN POR CARGO Y GÉNERO ³

CARGO	2022		2023	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Alta gerencia	0	6	0	6
Gerencia	5	19	5	22
Jefatura	11	64	18	70
Operario	434	800	460	936
Fuerza de venta	0	0	2	2
Administrativo	54	68	11	18
Auxiliar	0	0	0	0
Otros profesionales	63	190	41	130
Otros técnicos	0	56	51	159
Total	1.875		1.931	

1: GRI 405-1

2: GRI 405-1

3: CMF 5.1.1

NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD¹

COLABORADORES SEGÚN NACIONALIDAD	ARGENTINA		CHILENA		DOMINICANA		ECUATORIANA			HAITIANA		MEXICANA		PARAGUAYA		PERUANA		VENEZOLANA	
	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Alta Gerencia	0	0	6	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	22	5	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jefatura	0	0	69	18	0	0	0	0		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Operario	1	0	923	449	1	1	3	1		1	1	1	1	7	6	1	1	7	6
Fuerza de venta	0	0	2	2	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	18	11	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	0	0	127	41	0	0	0	0		0	0	0	0	3	0	0	0	3	0
Otros técnicos	0	1	156	48	0	0	0	0		0	0	0	0	3	2	0	0	3	2

1: CMF 5.1.2

CONTRATACIÓN Y ROTACIÓN DE EMPLEADOS¹

ROTACIÓN	HOMBRE						MUJER					
	MENORES DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 50 AÑOS		MAYORES DE 50 AÑOS		MENORES DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 50 AÑOS		MAYORES DE 50 AÑOS	
	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA
IX: de la Araucanía	1	0,1%	1	0,1%	2	0,2%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
RM: Metropolitana de Santiago	1	0,1%	2	0,2%	1	0,1%	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%
V: de Valparaíso	0	0,0%	4	0,4%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
VII: del Maule	2	0,2%	0	0,0%	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
VIII: del Biobío	331	29,3%	148	13,1%	47	4,2%	125	11,1%	152	13,5%	30	2,7%
X: de Los Lagos	66	5,9%	103	9,1%	8	0,7%	17	1,5%	22	2,0%	9	0,8%
XI: de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	1	0,1%	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
XIV: de Los Ríos	5	0,4%	2	0,2%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
XVI: de Ñuble	10	0,9%	5	0,4%	5	0,4%	15	1,3%	10	0,9%	0	0,0%

1: GRI 401-1

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO¹

RETORNO DE LA INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	2020	2021	2022	2023
a) Ingresos totales (USD)	255.363.000	293.662.000	372.961.000	353.914.000
b) Gastos Operativos Totales (USD)	255.149.000	289.294.000	294.101.000	315.494.000
c) Total de gastos relacionados con los empleados (salarios + beneficios) (USD)	27.912.000	27.680.000	28.971.000	35.319.000
ROI de HC resultante (a- (b-c)) / c	1,00767	1,1578	3,72203	2,0878
Total de empleados	1.804	1.875	1.779	1.931

ADAPTABILIDAD LABORAL POR GÉNERO²

ADAPTABILIDAD LABORAL	HOMBRE		MUJER	
	Nº	% DEL TOTAL DE TRABAJADORES	Nº	% DEL TOTAL DE TRABAJADORES
Jornada ordinaria	1320	68,4%	584	30,2%
Jornada de tiempo parcial	23	1,2%	4	0,2%
Pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares	0	0%	0	0%
Teletrabajo o Pactos de adaptabilidad de jornada laboral	73	4%	33	2%
Total	1416	73%	621	32%

FORMALIDAD LABORAL POR GÉNERO³

FORMALIDAD LABORAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Contrato Indefinido	958	49,6%	348	18,0%	1306	67,6%
Contrato a plazo fijo	341	17,7%	232	12,0%	573	29,7%
Contrato por obra/proyecto	44	2,3%	8	0,4%	52	2,7%
Honorario	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	1343	69,5%	588	30,5%	1931	100,0%

1: DJSI 3.3.3
2: CMF 5.3
3: CMF 5.5 y WOR 4.5

TABLA GRI

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	SECCIÓN/OMISIONES/ RESPUESTA	PÁGINA
GRI 2: Contenido Generales				
La organización y sus prácticas de presentación de informes				
2-1	Detalles organización	2. Somos Salmones Camanchaca	2.1 Nuestra empresa	24
2-2	Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	7. Metodología		291
2-3	Periodo del informe, frecuencia y punto de contacto	7. Metodología		286
2-4	Actualización de la información	7. Metodología		287
2-5	Verificación externa	7. Metodología		287
Actividades y trabajadores				
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2. Somos Salmones Camanchaca	2.1 Nuestra empresa	25
2-7	Empleados	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	152
Gobernanza				
2-9	Estructura y composición del gobierno	3. Gobierno Corporativo	3.2 Directorio	58
2-10	Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	3. Gobierno Corporativo	3.1 Informe de gobierno corporativo	52
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	3. Gobierno Corporativo	3.2 Directorio	58
2-12	Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión del manejo de impacto	3. Gobierno Corporativo	3.7 Gestión de riesgos	84
2-13	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	3. Gobierno Corporativo	3.7 Gestión de riesgos	84
2-14	Papel del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	3. Gobierno Corporativo	3.2 Directorio	60
2-15	Conflictos de interés	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión ética	82
2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión ética	78
2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	3. Gobierno Corporativo	Durante 2023 no se han tomado medidas para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia colectiva del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible.	59
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3. Gobierno Corporativo	3.1 Informe de gobierno corporativo	53
2-19	Políticas de remuneración	3. Gobierno Corporativo	3.1 Informe de gobierno corporativo	54-55
2-20	Proceso para determinar la remuneración	3. Gobierno Corporativo	3.1 Informe de gobierno corporativo	54-55
Estrategia, políticas y prácticas				
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	5. Sostenibilidad	5.1 Modelo de Sostenibilidad	116

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	SECCIÓN/OMISIONES/RESPUESTA	PÁGINA
2-23	Compromisos de política	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión ética	81
		4. Descripción del negocio	4.2 Nuestras operaciones	
2-24	Incorporación de compromisos de política	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión ética	99
2-25	Procesos para remediar impactos negativos	5. Sostenibilidad	5.4 Comunidades Prósperas	201
2-26	Mecanismo para búsqueda de asesoramiento e inquietudes	5. Sostenibilidad	5.4 Comunidades Prósperas	191
2-27	Cumplimiento de leyes y reglamentos	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión ética	82
2-28	Asociaciones	4. Descripción del negocio	4.2 Nuestras operaciones	99
Participación de los grupos de interés				
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	4. Descripción del negocio	4.2 Nuestras operaciones	97;287
		7. Metodologías		
2-30	Acuerdos de negociación colectiva	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	170
GRI 3: Temas Materiales				
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	7. Metodologías		288
3-2	Lista de los temas materiales	7. Metodologías		289
3-3	Gestión de los temas materiales	7. Metodologías		289-290
GRI Específicos				
Categoría: Economía				
Desempeño Económico				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	2. Somos Salmones Camanchaca	2.4 Huella de valor	31
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable y responsable	254
201-3	Obligaciones definidas del plan de beneficios y otros planes de jubilación	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	163
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		No se presenta asistencia financiera recibida del gobierno	
Presencia en el mercado				
202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	159
202-2	Proporción de altos directivos contratados de la comunidad local	3. Gobierno Corporativo	3.3 Ejecutivos principales	68
Impacto económico indirectos				
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	2. Somos Salmones Camanchaca	2.3 Estrategia	280
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	6. Información Financiera	6.7 Principales riesgos e incertidumbres	275-279
Prácticas de Adquisición				
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable y responsable	249
Anticorrupción				
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión ética	76;79
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión ética	81
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión ética	82

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	SECCIÓN/OMISIONES/RESPUESTA	PÁGINA
Comportamiento anticompetitivos				
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión ética	79
Desempeño Fiscal				
207-1	Enfoque de Impuesto	6. Información Financiera	6.8 Política tributaria, de inversión y financiamiento	280
207-2	Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos	3. Gobierno Corporativo	3.2 Gestión ética	77; 280
		6. Información Financiera	6.8 Política tributaria, de inversión y financiamiento	
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión ética	97
207-4	País por país	4. Descripción del negocio	4.2 Nuestras operaciones	280
Categoría: Medio Ambiente				
Materiales				
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	233
301-2	Insumos reciclados utilizados	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	235
301-3	Productos y materiales de envasado recuperados	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	235
Energía				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	210
302-2	Consumo energético fuera de la organización	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	210
302-3	Intensidad energética	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	211
302-4	Reducción del consumo energético	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	209
Agua				
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	211
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	218-219
303-3	Extracción de agua	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	213
303-4	Vertidos de agua	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	216
303-5	Consumo de agua	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	213
Biodiversidad				
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	226
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	231
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	226
304-4	Especies de la Lista Roja de la UICN y especies de la lista de conservación nacional con hábitats en áreas afectadas por operaciones	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	227
Emisiones				
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	208
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	208

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	SECCIÓN/OMISIONES/RESPUESTA	PÁGINA
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	208
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	209
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	208
Residuos				
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	239
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	236
306-3	Residuos generados	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	237
306-4	Residuos no destinados a eliminación	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	237
306-5	Residuos destinados a eliminación	5. Sostenibilidad	5.5. Ecosistema Saludable	238
Evaluación ambiental del proveedor				
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable y responsable	248
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y acciones tomadas	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable y responsable	247
Categoría: Desempeño Social				
Empleo				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	161
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	162-163
401-3	Permiso parental	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	164
Relaciones Laborales				
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	178
Salud y seguridad en el trabajo				
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	172
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	172
403-3	Servicios de salud en el trabajo	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	174
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	179
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	177
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	178
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	178
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	172;179
403-9	Lesiones por accidente laboral	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	180
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	181
Capacitación y educación				
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	168

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	SECCIÓN/OMISIONES/RESPUESTA	PÁGINA
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	165
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	170
Diversidad e igualdad de oportunidades				
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	155
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	159
No discriminación				
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión ética	82
Libertad de asociación y negociación colectiva				
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	170
Trabajo Infantil				
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable y responsable	248
Trabajo forzoso u obligatorio				
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable y responsable	248
Prácticas de seguridad				
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión ética	81
Derechos de pueblos indígenas				
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	5. Sostenibilidad	5.4 Comunidades Prósperas	194
Comunidades locales				
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	5. Sostenibilidad	5.4 Comunidades Prósperas	200
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	5. Sostenibilidad	5.4 Comunidades Prósperas	200
Evaluación social de los proveedores				
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable y responsable	247
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable y responsable	247
Política pública				
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión ética	79
Salud y seguridad de los clientes				
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento saludable y nutritivo	122
Marketing y etiquetado				
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento saludable y nutritivo	122

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	SECCIÓN/OMISIONES/RESPUESTA	PÁGINA
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento saludable y nutritivo	126
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento saludable y nutritivo	126
Privacidad del cliente				
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable y responsable	257
GRI Industria				
13.1	Emisiones	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema saludable	208
13.2	Adaptación y resiliencia al clima	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable y responsables	254
13.3	Biodiversidad	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema saludable	224
13.4	Conversión de los ecosistemas naturales	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema saludable	224
13.5	Salud del suelo	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema saludable	228
13.6	Uso de plaguicidas	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento nutritivo y saludable	146
13.7	Agua y efluentes	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema saludable	216
13.8	Residuos	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema saludable	236-239
13.9	Seguridad alimentaria	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema saludable	223
13.10	Inocuidad de los alimentos	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento nutritivo y saludable	Durante el 2023 no se llevaron a cabo retiradas de productos ya sea voluntaria o involuntaria.
13.11	Salud y bienestar de los animales	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento nutritivo y saludable	142
13.12	Comunidades locales	5. Sostenibilidad	5.4 Comunidades prósperas	187
13.13	Derechos sobre la tierra y los recursos	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema saludable	231
13.14	Derechos de los pueblos indígenas	5. Sostenibilidad	5.4 Comunidades prósperas	194
13.15	No discriminación e igualdad de oportunidades	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	154
13.16	Trabajo forzoso u obligatorio	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable y responsable	177
13.17	Trabajo infantil	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable y responsable	171;248
13.18	Libertad de asociación y negociación colectiva	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	170
13.19	Salud y seguridad en el trabajo	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	172
13.20	Prácticas laborales	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	158
13.21	Ingresos y salarios dignos	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	158
13.22	Inclusión económica	5. Sostenibilidad	5.4 Comunidades prósperas	194
13.23	Trazabilidad de la cadena de suministro	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable y responsable	251
13.24	Políticas pública	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión Ética	99

TABLA CMF

CÓDIGO	NOMBRE	CAPÍTULO	SECCIÓN/OMISIONES/RESPUESTA	PÁGINA
1. Índice de contenidos				
1	Índice de contenidos	9. Anexos		295-304
2. Perfil de la entidad				
2.1	Misión, visión, propósito y valores	2. Somos Salmones Camanchaca	2.2 Misión, visión y valores de Salmones Camanchaca	27
2.2	Información histórica	2. Somos Salmones Camanchaca	2.5 Antecedentes históricos	32-33
2.3.1	Situación de control	2. Somos Salmones Camanchaca	2.8 Estructura societaria	37-38
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control en el último año.	2. Somos Salmones Camanchaca	No han ocurrido cambios importantes que se hayan materializado en la propiedad de la entidad en el 2023.	40
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	2. Somos Salmones Camanchaca	2.8 Estructura societaria	37
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	2. Somos Salmones Camanchaca 6. Información Financiera	2.7 Documentos constitutivos 6.8 Política tributaria, de inversión y financiamiento	272;281
2.3.5	Otros Valores	6. Información Financiera	6.6 Información bursátil	273
3. Gobierno Corporativo				
3.1	Marco de gobernanza	3. Gobierno Corporativo	3.1 Informe de gobierno corporativo 3.5 Otros comités 3.6 Gestión ética	65;73
3.2	Directorio	3. Gobierno Corporativo	La Compañía no cuenta con una matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del Directorio.	53;58;60;64
3.3	Comités del Directorio	3. Gobierno Corporativo	3.4 Informe anual Comité de Directores	54;70
3.4	Ejecutivos principales	3. Gobierno Corporativo 6. Información Financiera	3.3 Ejecutivos principales 6.6 Información bursátil	66-67; 272
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3. Gobierno Corporativo	3.1 Informe de gobierno corporativo	49
3.6	Gestión de riesgos	3. Gobierno Corporativo 6. Información Financiera	3.7 Gestión de riesgos 6.7 Principales riesgos e incertidumbres	55;79;84; 275
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	3. Gobierno Corporativo	3.1 Informe de gobierno corporativo	51
4. Estrategia				
4.1	Horizontes de tiempo	2. Somos Salmones Camanchaca	2.3 Estrategia	30
4.2	Objetivos estratégicos	2. Somos Salmones Camanchaca	2.3 Estrategia	29
4.3	Planes de inversión	2. Somos Salmones Camanchaca	2.3 Estrategia	29
5. Personas				

CÓDIGO	NOMBRE	CAPÍTULO	SECCIÓN/OMISIONES/RESPUESTA	PÁGINA
5.1.1	Número de personas por sexo	5. Sostenibilidad 9. Anexos	5.3 Empleo con sentido	155
5.1.2.	Número de personas por nacionalidad	5. Sostenibilidad 9. Anexos	5.3 Empleo con sentido	156
5.1.3.	Número de personas por rango de edad	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	156
5.1.4.	Antigüedad laboral	5. Sostenibilidad 9. Anexos	5.3 Empleo con sentido	153
5.1.5.	Número de Personas en situación de discapacidad	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	155
5.2	Formalidad laboral	5. Sostenibilidad 9. Anexos	5.3 Empleo con sentido	152
5.3	Adaptabilidad laboral	5. Sostenibilidad 9. Anexos	5.3 Empleo con sentido	153
5.4.1	Política de equidad	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	158
5.4.2	Brecha salarial	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	159
5.5	Acoso laboral y sexual	5. Sostenibilidad	Durante el 2023 no hubo denuncias en conformidad con la Ley N° 20.005 y N° 20.607	81
5.6	Seguridad laboral	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	180
5.7	Permiso postnatal	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	164
5.8	Capacitación y beneficios	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	162;165;167
5.9	Política de subcontratación		Salmones Camanchaca no cuenta con una política específica de subcontratación	

6. Modelo de negocios

6.1	Sector industrial	4. Descripción del negocio	4.1 Descripción del negocios	92-97
6.2	Negocios	4. Descripción del Negocios Estados Financieros	Las concesiones de propiedad de la entidad se encuentran en la Nota 14 de los Estados Financieros.	93-94; 275
6.3	Grupos de interés	4. Descripción del Negocios	4.1 Descripción del negocios	97
6.4	Propiedades e instalaciones	2. Somos Salmones Camanchaca 4. Descripción del Negocios	2.1 Nuestra empresa 4.2 Nuestras operaciones	102-108
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	2. Somos Salmones Camanchaca	2.12 Empresas filiales	42
6.5.2	Inversión en otras sociedades	2. Somos Salmones Camanchaca	2.9 Control	38-39

7. Gestión de proveedores

7.1.	Pago a proveedores	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable y responsable Salmones Camanchaca no genera diferenciación en los pagos de sus proveedores.	249
7.2	Evaluación de proveedores	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable y responsable	247

8. Indicadores

CÓDIGO	NOMBRE	CAPÍTULO	SECCIÓN/OMISIONES/RESPUESTA	PÁGINA
8.1.1	En relación con clientes	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión Ética	82
8.1.2	En relación con sus trabajadores	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión Ética	82
8.1.3	Medioambiental	3. Gobierno Corporativo 5. Sostenibilidad	3.6 Gestión Ética 5.5 Ecosistema saludable	232
8.1.4	Libre Competencia	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión Ética	79
8.1.5	Otros	3. Gobierno Corporativo	3.6 Gestión Ética	75-76
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	5. Sostenibilidad	Detalle en tabla Indicadores SASB	

Hechos relevantes o esenciales

9	Hechos relevantes o esenciales	6. Información Financiera	6.6 Información bursátil	272
---	--------------------------------	---------------------------	--------------------------	-----

Comentarios de accionistas y del comité de directores

10	Comentarios de accionistas y del comité de directores	6. Información Financiera		71
----	---	---------------------------	--	----

Informes financieros

11	Información financiera consolidada o individual según corresponda de subsidiarias y asociadas.-	6. Información Financiera	6.6 Información bursátil	283
----	---	---------------------------	--------------------------	-----

TABLA SASB: CARNES, AVES Y LÁCTEOS

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	SECCIÓN/OMISIONES/RESPUESTA	PÁGINA
FB-MP 110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema Saludable	208
FB-MP 110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema Saludable	206
FB-MP 130a.1	(1) Total de energía consumida	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema Saludable	210
	(2) Porcentaje de electricidad de la red	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema Saludable	210
	(3) Porcentaje de renovables	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema Saludable	210
FB-MP 140a.1	(1) Total de agua extraída	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema Saludable	213
	(2) Total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema Saludable	213
FB-MP 140a.2	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema Saludable	218
FB-MP 140a.3	Número de incidentes de no conformidad de permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema Saludable	220
FB-MP 160a.1	Cantidad de abono y desechos de animales generados, porcentaje gestionado según un plan de gestión de nutrientes	5. Sostenibilidad	La cantidad de abono y desechos de animales generados corresponde a 27.663 TON.	
FB-MP 160a.2	Porcentaje de pastos y tierras de pastoreo gestionados según los criterios del plan de conservación del Servicios de Conservación de Recursos Naturales		No aplica a la industria	
FB-MP 160a.3	Producción de proteínas animales a partir de operaciones concentradas de alimentación de animales (CAFO)	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento nutritivo y saludable	125
FB-MP 250a.1	Auditoría de la iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI):	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento nutritivo y saludable	126
	(1) Tasa de no conformidad			
	(2) Tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento nutritivo y saludable	126
FB-MP 250a.2	Porcentaje de instalaciones de proveedores certificadas de acuerdo a un programa de certificación de seguridad alimentaria de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento nutritivo y saludable	126
FB-MP 250a.3	(1) Número de retiradas emitidas		Durante el 2023 no se llevaron a cabo retiradas de productos ya sea voluntaria o involuntaria.	
	(2) Peso total de los productos retirados		Durante el 2023 no se llevaron a cabo retiradas de productos ya sea voluntaria o involuntaria.	

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	SECCIÓN/OMISIONES/RESPUESTA	PÁGINA
FB-MP 250a.4	Análisis de los mercados que prohíben la importación de los productos de la entidad	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento nutritivo y saludable	127
FB-MP 260a.1	Porcentaje de la producción animal que recibió:	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento nutritivo y saludable	141
	(1) antibióticos de importación médica (2) Antibióticos de no importación médica, por tipo de animal			
FB-MP 320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	179
	(2) Tasa de Mortalidad	5. Sostenibilidad	5.3 Empleo con sentido	179-180
FB-MP 320a.2	Descripción de las actividades para evaluar, vigilar y mitigar las afecciones respiratorias agudas y crónicas	5. Sostenibilidad	Camanchaca no cuenta con actividades para evaluar, vigilar y mitigar las afecciones respiratorias agudas y crónicas.	183
FB-MP 410a.1	Porcentaje de carne de cerdo producida sin jaulas parideras		No aplica a la industria	
FB-MP 410a.2	Porcentaje de ventas de huevos de gallina sin jaulas		No aplica a la industria	
FB-MP 410 a.3	Porcentaje de producción certificada según un estándar de bienestar animal extrema	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento saludable y nutritivo	122
FB.MP 430 a.1	Porcentaje de ganado de proveedores que aplican los criterios del plan de conservación del Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS) u otro equivalente		No aplica a la industria	
FB-MP 430 a.2	Porcentaje de instalaciones de producción de proveedores y contratados que se ha verificados que cumplen con estándares de bienestar animal	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento saludable y nutritivo	133
FB-MP 440 a.1	Porcentaje de alimentos para animales procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema saludable	214
Fb-MP 440 a.2	Porcentaje de contratos con productores situados en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	5. Sostenibilidad	5.5 Ecosistema saludable	214
FB-MP 440a.3	Análisis de la estrategia de gestión de las oportunidades y los riesgos para la obtención de piensos y el suministro de ganado que presenta el cambio climático	5. Sostenibilidad	5.6 Negocio rentable e inclusivo	253
FB-MP 000.A	Número de instalaciones de procesamiento y fabricación	4. Descripción del negocio	4.2 Nuestras operaciones	100-101
Fb-MP 000.B	Producción de proteína animal, por categoría; porcentaje subcontratados	5. Sostenibilidad	5.2 Alimento saludable y nutritivo	125

Abril 03, 2024

Señores
Salmones Camanchaca S.A.
Presente

Hemos realizado una revisión de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período terminado en diciembre de 2023, de Salmones Camanchaca S.A. (en adelante “la Sociedad”), de acuerdo con lo establecido en los Estándares del Greenhouse Gas Protocol, (en adelante “GHG Protocol”). Dicho informe contempla la verificación de la Huella de Carbono Corporativa de la Sociedad y sus filiales de Chile.

Estándares y procesos de verificación

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de la revisión de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período terminado en diciembre de 2023, de acuerdo con el Estándar GHG, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido. Hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional sobre International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos este trabajo para obtener una seguridad limitada sobre la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período terminado en diciembre de 2023, de acuerdo con el Estándar GHG, estén exentos de errores materiales.

Una revisión de seguridad limitado implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad, según corresponda, y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de los criterios y cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período terminado en diciembre de 2023, de acuerdo con el Estándar GHG.

Nuestra revisión incluye los siguientes procedimientos:

- Reuniones con los profesionales encargados de la realización del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
- Recepción del Excel de cálculo, además de carpetas con información y evidencia para cada uno de los alcances.

Revisión de la consistencia de los cálculos para cada uno de los alcances del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Estos fueron revisados mediante muestras aleatorias, aclarando las diferencias, si hubiese alguna, con la Administración de la Sociedad. El detalle de las emisiones totales declaradas en el Informe de la Huella de Carbono Corporativa 2023 de la Sociedad se presentan a continuación:

Huella de Salmones Camanchaca S.A. año 2023

	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Total
Métodología de mercado (tCO2e)	23.685	1.037	220.105	244.827
Métodología de ubicación (tCO2e)	23.685	5.023	220.396	249.103

Conclusión

Respecto de los procedimientos realizados podemos afirmar que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero realizado por Salmones Camanchaca S.A., no ha sido elaborado de acuerdo con el Estándar GHG.

Otras Responsabilidades

- La preparación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero, período 2023, así como el contenido de este es responsabilidad de la Sociedad, la que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Sociedad, de acuerdo con los términos establecidos en la Carta de Compromiso.

Saluda atentamente a Ustedes,

Tomás Castro G.
Socio

03 de abril de 2024.

Señores
Salmones Camanchaca S.A.

Hemos realizado una revisión de seguridad limitada de la consistencia de los contenidos e indicadores de la Memoria Anual 2023, con lo establecido en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) de Salmones Camanchaca S.A. (en adelante "la Sociedad").

Estándares y procesos de verificación

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de la revisión de seguridad limitada de la consistencia de los indicadores incluidos en la Memoria Anual 2023 para el período finalizado a diciembre de 2023, de acuerdo con el Estándar GRI, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido. Hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional sobre International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos este trabajo para obtener una seguridad limitada sobre la consistencia de los indicadores incluidos en la Memoria Anual 2023 para el período finalizado en diciembre de 2023 de acuerdo con la Norma GRI, estén exentos de errores materiales.

Una revisión de seguridad limitado implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad, según corresponda, y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de los criterios y consistencia de los indicadores incluidos en la Memoria Anual 2023 para el período finalizado a diciembre de 2023 de acuerdo con el Estándar GRI.

Nuestra revisión incluye los siguientes procedimientos:

- Reunión con el equipo que lideró el proceso de elaboración de la Memoria Anual 2023.
- Requerimientos y revisión de evidencias, para los indicadores detallados en esta carta, así como el resultado del proceso de materialidad, con las áreas participantes de la elaboración de la Memoria Anual 2023.
- Análisis de la consistencia de los contenidos de la Memoria Anual 2023 recomendados por el Estándar GRI, comprobación que los indicadores revisados y detallados en esta carta, de acuerdo con los protocolos establecidos por esta guía.
- Comprobación mediante pruebas de revisión de la información cuantitativa y cualitativa, correspondiente a los indicadores del Estándar GRI incluidos en la Memoria Anual 2023.

Conclusiones

El proceso de verificación se realizó en base a los indicadores declarados a partir del proceso de materialidad realizado por la Sociedad. Una vez identificados y revisados, los indicadores fueron incluidos en la memoria. Los indicadores revisados sometidos a verificación se señalan en la siguiente tabla:

Indicadores GRI generales y específicos:

2-7	2-8	2-9	2-11	2-12	2-13	2-16	2-17	2-18	2-19	2-21	2-28
2-30	201-1	201-4	202-2	205-2	207-2	207-3	207-4	301-2	302-4	302-5	303-5
305-2	305-6	306-4	306-5	403-1	2-1	2-2	2-3	2-4	2-5	2-6	2-10
2-14	2-15	2-20	2-22	2-23	2-24	2-25	2-26	2-27	2-29	3-1	3-2
3-3	201-2	201-3	202-1	203-1	203-2	204-1	205-1	205-3	206-1	207-1	301-1
301-3	302-1	302-2	302-3	303-1	303-2	303-3	303-4	304-1	304-2	304-3	304-4
305-1	305-3	305-4	305-5	305-7	306-1	306-2	306-3	308-1	308-2	401-1	401-2
401-3	402-1	403-2	403-3	403-4	403-5	403-6	403-7	403-8	403-9	403-10	404-1
404-2	404-3	405-1	405-2	406-1	407-1	408-1	409-1	410-1	411-1	413-1	413-2
414-1	414-2	415-1	417-1	417-2	417-3	418-1	13.1	13.2	13.3	13.4	13.5
13.6	13.7	13.8	13.9	13.10	13.11	13.12	13.13	13.14	13.15	13.16	13.17
13.18	13.19	13.20	13.21	13.22	13.23	13.24					

Indicadores SASB:

FB-MP-110a.1	FB-MP-110a.2	FB-MP-130a.1	FB-MP-140a.1	FB-MP-140a.2	FB-MP-140a.3
FB-MP-160a.1	FB-MP-160a.2	FB-MP-160a.3	FB-MP-250a.1	FB-MP-250a.2	FB-MP-250a.3
FB-MP-250a.4	FB-MP-260a.1	FB-MP-320a.1	FB-MP-320a.2	FB-MP-410a.1	FB-MP-410a.2
FB-MP-410a.3	FB-MP-430a.1	FB-MP-430a.2	FB-MP-440a.1	FB-MP-440a.2	FB-MP-440a.3

Indicadores DJSI:

1.3.1	1.7.5	1.7.6	1.1.2	1.1.1	1.1.3	2.2.1	2.2.2	2.3.1	2.5.1	2.4.1	2.2.3
2.8.2	2.9.2	2.9.3	2.5.2	3.1.6	3.5.2	3.5.3	3.5.4	3.5.5			

Respecto de los indicadores revisados, podemos afirmar que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que los indicadores incorporados en la Memoria Anual 2023 de Salmones Camanchaca S.A., no han sido elaborados de acuerdo con los Estándares GRI, SASB y DJSI, con los criterios aplicables.

Responsabilidades de Salmones Camanchaca S.A. y de Deloitte

- La preparación de la Memoria Anual 2023, así como el contenido de la misma es responsabilidad de la Sociedad, el que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir una carta de verificación independiente, basada en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Sociedad, de acuerdo con los términos establecidos en las condiciones comerciales de la propuesta de servicios.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la IFAC.
- Las conclusiones de la revisión realizada por Deloitte son válidas para la última versión de la Memoria Anual 2023 en nuestro poder, recibida el 03 de abril de 2024.

Saluda atentamente a Ustedes,



Tomás Castro G.
Socio

